# *LIMA*

*Juan Günther Doering y*
*Guillermo Lohmann Villena*

COLECCIONES
**MAPFRE**

*1492*

Pizarro funda la Ciudad de los Reyes, o Lima, en 1535, en un lugar en el que vivían 20.000 personas y existía una trama urbana de casas y palacios. Sobre uno de ellos establece su centro administrativo y controla el riego del valle del Rimac, dedicado al cultivo de árboles frutales. Pero los primeros habitantes de Lima se habían asentado en la costa hace unos 140 o 180 siglos. La Lima española sufrió el levantamiento de Manco Inca y las guerras fraticidas. Sin embargo, la vida religiosa progresa y en 1541 se convierte en sede episcopal. Diez años más tarde se funda la universidad, la primera en el continente americano. Tras el fin trágico de Pizarro, la Corona tomó medidas para acabar con el desorden imperante y creó el virreinato de Perú en 1542, convirtiéndose Lima en centro político, económico, espiritual y cultural del sur de América. Los autores, en este magnífico trabajo, ofrecen al lector el devenir de Lima desde los tiempos arcaicos hasta nuestros días.

Juan Günther Doering (Trujillo - Perú, 1927). Arquitecto. Catedrático Principal de la Universidad de Ingeniería de Lima. Guillermo Lohmann Villena (Miraflores - Perú, 1915). Doctor en Filosofía, Historia y Letras. Ex-rector de la Universidad del Pacífico. Embajador.

Colección Ciudades de Iberoamérica

# LIMA

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Director de Colección: Manuel Lucena
Diseño de cubierta: José Crespo


Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-407-0 (rústica)
ISBN: 84-7100-408-9 (cartoné)
Depósito legal: M. 25553-1992
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

JUAN GÜNTHER DOERING
GUILLERMO LOHMANN VILLENA

# LIMA



# ÍNDICE

## LIMA PREHISPÁNICA

(JUAN GÜNTHER DOERING)



## LIMA ESPAÑOLA

(GUILLERMO LOHMANN VILLENA)

PRIMERA PARTE

### LOS ALBORES DE LA CIUDAD

SEGUNDA PARTE

EL APOGEO VIRREINAL

Tercera parte

## LA TRANSICIÓN AL NUEVO RÉGIMEN



# LIMA REPUBLICANA

Primera parte

## SIGLO XIX

(Guillermo Lohmann Villena)

TERCERA PARTE

## EL SIGLO XXI

(JUAN GÜNTHER DOERING)



## APÉNDICES

Época actual

EL SIGLO XXI

(Juan Günther Doering)



(J. G. Doering)

# LIMA PREHISPÁNICA

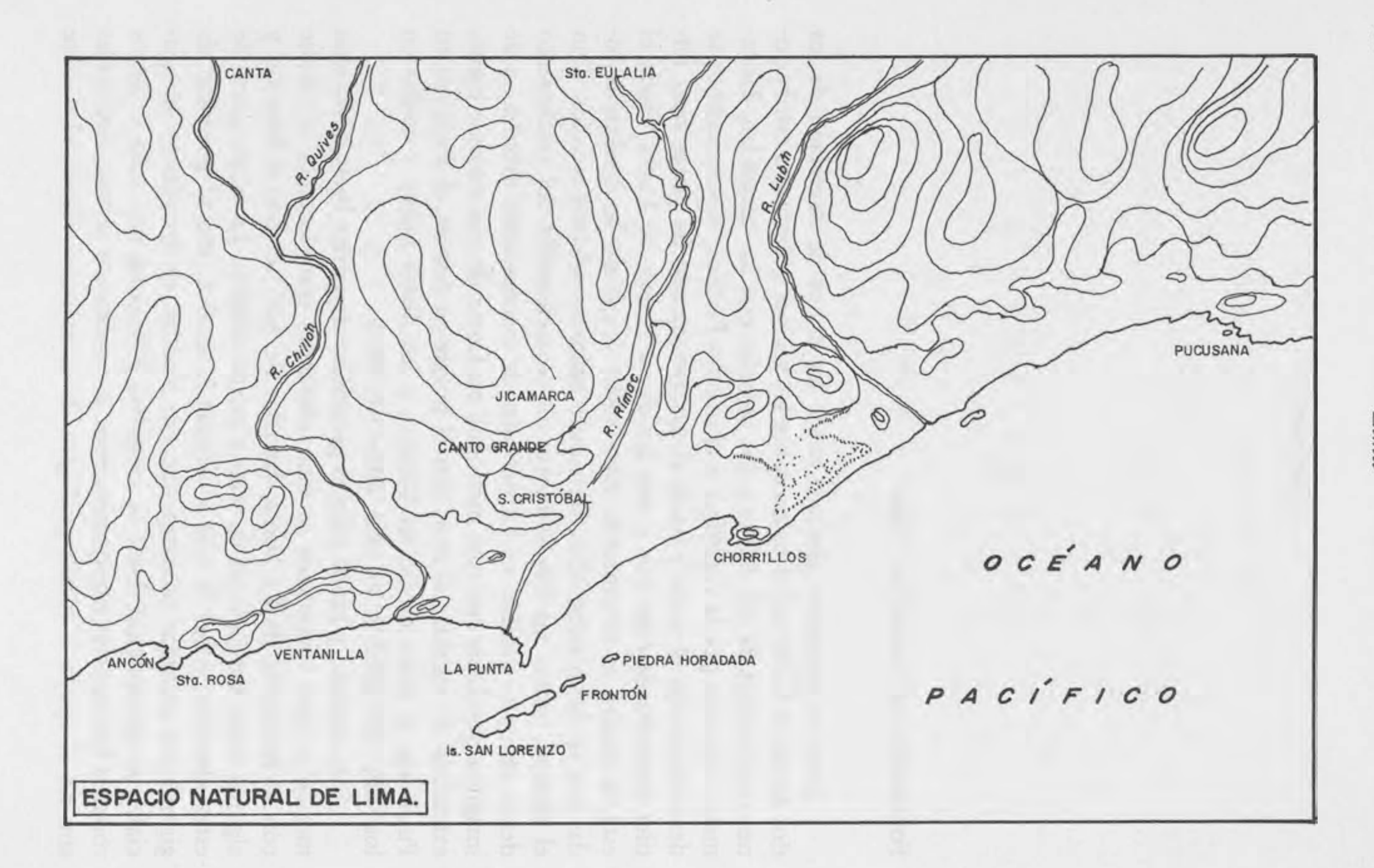
*(Juan Günther Doering)*

# Capítulo I

## Formación del paisaje de Lima

Lima se encuentra asentada sobre los conos de deyección de los ríos Rimac y Chillón, así como sobre las vecinas y desnudas estribaciones occidentales de los Andes y los arenales que los circundan. Físicamente limitada por la cordillera y el océano Pacífico, su crecimiento se desarrolla hacia el norte y hacia el sur, invadiendo las pocas áreas fértiles restantes de esos ríos y aun las de su vecino río Lurín. Hacia el este, la ciudad va remontando estos valles ocupando las quebradas áridas que se abren sobre ellos, formando bolsones urbanos aislados. Con el tiempo, como no hay síntomas de desaceleración del crecimiento demográfico ni cambio en los patrones de asentamiento urbano, es de imaginar que Lima será una metrópoli en forma de una enorme mano, extendida de espaldas al mar, con el pulgar en Ancón, el meñique en Pucusana, el dedo medio en Chosica y los dedos índice y anular en los valles del Chillón y Lurín, respectivamente.

Este sinuoso y radial ámbito geográfico de tierras bajas entre altas montañas, que lentamente se está colmando, complementa su paisaje con la península de La Punta, las islas de San Lorenzo y Frontón y algunas otras formaciones de islas y cerros aislados. La mayor parte de estas planicies, sobre la que se asienta la ciudad, son el producto de gigantescas avenidas sucesivas que por oleadas, en las épocas interglaciales, se precipitaron desde la cordillera y llenaron con lodo y cantos rodados los espacios disponibles entre la cordillera y el mar. Los Andes son así el apoyo o sostén geológico de estos conos aluvionales sobre



ESPACIO NATURAL DE LIMA.

los que se levantó Lima y, por tanto, es ahí por donde debe empezar la historia de la ciudad.

Hace unos 200 millones de años que el supercontinente, que los geólogos llaman Pangea [1], se comenzó a dividir en dos: al norte una masa formada por Europa, Asia y Norteamérica, y al sur otra llamada Gondwana con América del Sur, África, Australia, la Antártida y la India. Durante 80 millones de años estos últimos viajaron unidos, intercambiándose flora y fauna, hasta que Sudamérica empezó a separarse para emprender un solidario viaje hacia el poniente, que duró un millón de siglos. Tiempo suficiente para desarrollar sus peculiares reinos animal y vegetal [2]. Luego, hace 20 millones de años, nació la cadena volcánica de Centroamérica —un puente entre el norte y sur— que sería aprovechado por los camélidos, abuelos de las llamas y alpacas actuales, para poblar los desiertos de Asia y África como camellos y dromedarios y vinieran a cambio caballos, mastodontes y, en los últimos tiempos, el hombre.

La traslación de los continentes, someramente descrita, se denomina deriva continental y se debe a la tectónica de placas o traslado de placas de la corteza terrestre —que tiene su origen en el movimiento del magma incandescente interior que en su deriva arrastra consigo a los continentes y a los fondos marinos.

En otras palabras, la corteza terrestre está dividida en placas que se mueven empujándose unas a otras como grandes tostadas en un plato de sopa, de acuerdo con ciertas fuerzas internas. Así, si se pudiera dividir la Tierra en el paralelo de Lima, se vería éste como un círculo grande que encierra cuatro ruedas de magma en movimiento, como engranajes que se arrastran unos a otros. Se verían dos lugares en la corteza donde la masa de roca fundida emerge y otros dos, opuestos a los primeros, donde el mismo material se sumerge hacia el interior de la Tierra. Se contemplaría cómo el magma es empujado hacia afuera desde las entrañas de unas montañas subacuáticas ubicadas en medio de los océanos Pacífico y Atlántico. Y, a medio camino entre una y otra, se vería una profunda grieta, frente a las playas limeñas, donde el

[1] A. Wegener, *La genèse des continents et des oceans*, París, 1924.

[2] B. Kurten, *Deriva continental y evolución*, Selecciones de Scientific American, Madrid, 1981.

fondo del mar empujado desde el Pacífico se desliza debajo del continente sudamericano.

Se denomina «Placa de Nazca» a la que nace en el centro del Pacífico para trasladarse, como fondo marino, hacia el este, y «Placa Sudamericana» a la que nace en medio del Atlántico. La mitad de esta última está sumergida y la otra mitad emerge como América del Sur, que, a su vez, está sobremontada a la de Nazca. Sudamérica se desliza sobre el fondo marino del Pacífico produciendo el levantamiento de las cadenas andinas, de igual manera en que se forman las arrugas del borde de un papel que se empuje sobre una superficie áspera [3].

La cordillera de los Andes, verdadera espina dorsal del sub-continente y soporte del suelo limeño, nace, pues, de la presión que ejercen entre sí las placas descritas. Advirtiendo que este deslizamiento no es continuo sino esporádico, al liberarse la energía acumulada, produciendo crujidos y vibraciones en forma de temblores y terremotos, cada vez que se avanza algunos centímetros hacia el oeste [4].

A medida que el continente avanza se van produciendo más y más pliegues o cadenas montañosas en los Andes. Las más antiguas, al borde del mar, son permanentemente empujadas hacia la fosa Peruana-Chilena por las jóvenes que nacen en el oriente. Una de estas antiguas cadenas terciarias se hundió hace milenios frente a Lima dejando una enorme rotura en forma de bahía entre las penínsulas de Paracas en Ica e Illescas en Piura. Son restos de esta catástrofe islas, como San Lorenzo, Frontón y Piedra Horadada, o morros, como el Solar, que forman parte del paisaje limeño.

De acuerdo con la teoría del geólogo peruano Carlos I. Lisson, expuesta en su libro *Contribución a la geología de Lima y sus alrededores*, existía aún la desaparecida cadena antigua cuando se produjeron los aluviones interglaciales que rellenaron el espacio de Lima. Al producirse el hundimiento de la antigua cadena se partió el relleno, formando los acantilados que unen Chorrillos con La Perla en Callao [5].

Más probable es que el cono de deyección se haya formado después, proyectándose unos 4 kilómetros mar adentro. Luego éste, em-

[3] J. Tuzo Wilson, *Evolution of the Earth*, McGraw-Hill Company, 1971.

[4] D. E. James, *Plate tectonic model for the evolution of the Central Andes*, Geological Society of America Bulletin, vol. 82, diciembre, 1971.

[5] C. I. Lisson, *Contribución a la geología de Lima y sus alrededores*, Lima, 1907.

pujado por la corriente peruana o de Humboldt, haya erosionado sus bordes comiéndoselos, usando al Morro Solar como *pivot,* hasta encontrar su equilibrio y forma actual [6].

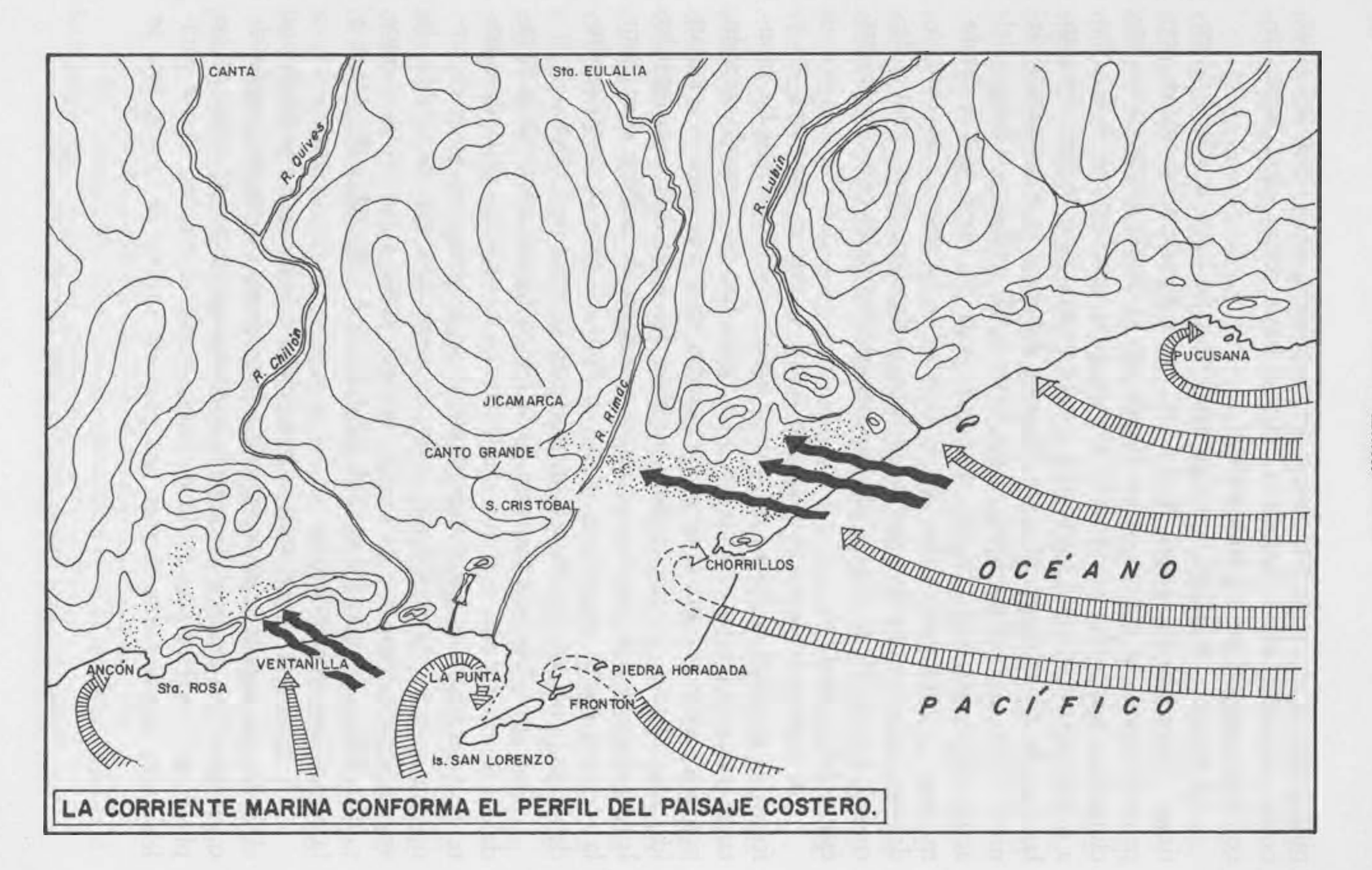
El volumen total del cono de deyección de Lima es díficil de estimar. Tiene una pendiente de 1,62 %, entre Vitarte y Miraflores, especie de lomo del mismo, se encuentra con el fondo marino (cuya inclinación en la prolongación de la misma línea es solamente de 0,52 %) a 6.400 metros frente a Miraflores y a 33 metros bajo el mar. Pero en las eras de glaciaciones, el nivel del mar, debido a la acumulación de nieve en los grandes glaciares, estaba hasta a 120 metros por debajo del actual. Esto nos da un punto de confluencia del cono con el fondo marino, a 10 kilómetros más allá de la isla San Lorenzo. Con ello podríamos suponer también que las grandes avalanchas, producidas al derretirse los glaciares, iban a ser lentamente devoradas por él mientras éste volvía a su nivel.

De cualquier forma, el resultado actual es que el cono está ahí y forma el elemento principal del paisaje limeño. Lo demás son las montañas circundantes, las islas vecinas y La Punta. Ésta fue formada también por la corriente peruana al crear dos grandes remolinos marinos que han ido acumulando el canto rodado extraído del cono sobre esa estrecha lengua de tierra. Un remolino se forma a la altura de La Perla al embestir la corriente contra esa playa y el otro se forma al girar la corriente alrededor de la isla San Lorenzo e internarse en la bahía de Callao.

Para completar el panorama de la región limeña antes de la llegada del hombre a ella, hay que añadir tres elementos que posteriormente desempeñaron un papel importante en su historia: las dunas de arena que cubrían la mitad del cono de deyección del río Rimac, la vegetación de lomas en las crestas de estas dunas y los cerros vecinos y, por último, el afloramiento de agua dulce en algunos lugares que a la postre fueron estratégicos.

La arena que cubrió toda la parte alta del valle vino empujada por el viento del suroeste que acompaña a la corriente marina de Humboldt o peruana. Esta arena es depositada constantemente por el oleaje en las playas de Conchan para ser luego transportadas al interior. Como paralelamente existía frente al mar una pequeña cadena de cerros, ésta se

[6] O. Dollfus, *Les Andes centrales du Perou et leurs Piemonts,* París, 1965.



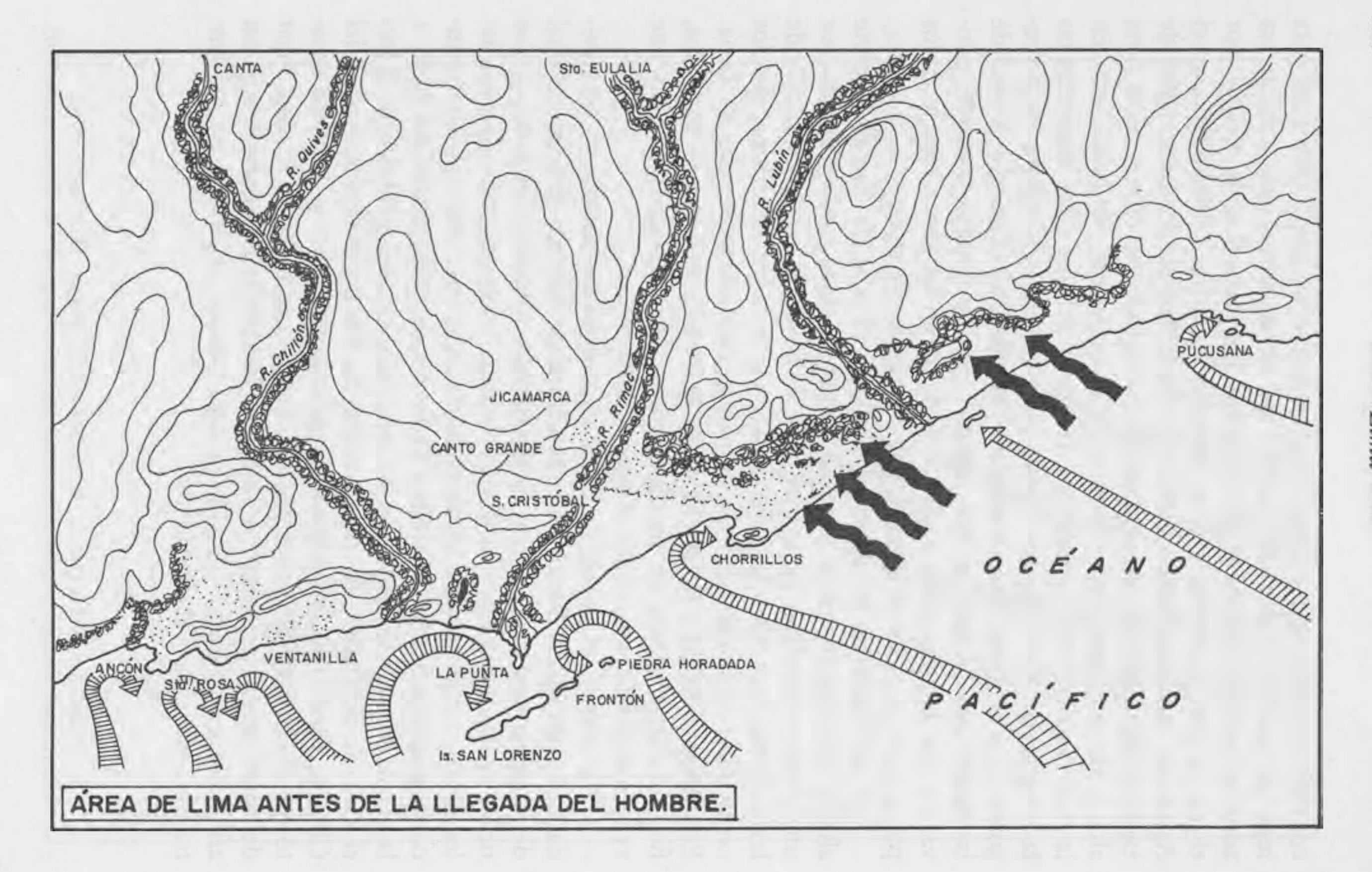

LA CORRIENTE MARINA CONFORMA EL PERFIL DEL PAISAJE COSTERO.

convirtió en una enorme duna de arena que servía como trampolín para regar de arena el fondo del valle. Parte de las dunas que cubrían esa zona se encuentran todavía en los cerros San Juan, el de la Molina, por el que se puede ascender hoy en automóvil camino a Monterrico, en el Agustino, que sigue siendo cantera de arena después de cuatro siglos de explotación. También se encuentra arena del mismo origen en la parte alta de las quebradas de La Molina y Canto Grande. No había arena en la parte baja del valle, puesto que el viento al llegar a los barrancos no la encontraba. Con ello los límites entre las zonas simplemente pedregosas y las arenosas eran claramente definidos. El obstáculo natural de las dunas impidió que las más antiguas culturas limeñas pudieran cultivar en esas áreas arenosas y sólo lo hicieron en las partes bajas y en los puntos que gozaban de afloramientos naturales de agua.

A la llegada de los primeros hombres al valle del Rimac, la parte alta de los cerros vecinos y de las dunas de arena estaba cubierta por una densa vegetación de lomas. Ésta se producía por la retención de las neblinas, que también acompañaban a la corriente marina, por los cerros altos que formaban un anfiteatro alrededor del valle de Lima. Esta vegetación, que se ha ido desvaneciendo a lo largo de los siglos, fue el hábitat natural de muchas especies de animales y plantas que ayudaron al sustento de los primeros limeños [7].

Por último, el paisaje de Lima se completaba con las zonas servidas por agua dulce. Siendo la costa central de Perú un desierto, es fácil de imaginar que la vegetación se encontraba solamente al borde de los ríos y en los lugares donde el agua brotaba como puquios o manantiales. Éstos se encontraban en abundancia en la parte baja de los barrancos a la altura del nivel freático de las aguas subterráneas del valle, a la misma altura topográfica en las zonas que no tenían barrancos como el área de Bellavista, en el encuentro de los conos del Rimac y del Chillón, formando una laguna llamada Aznapuquio (o «puquio apestoso») donde afloraba por la presión de los conos y en la Atarjea, lugar de donde tradicionalmente la ciudad se ha dotado de agua y que es un afloramiento producido cuando la capa freática cercana al río encuentra un cerro como obstáculo [8].

[7] S. E. Antúnez de Mayolo R., *La nutrición en el Antiguo Perú*, Lima, 1981.
[8] L. Adams, *Geología y aguas subterráneas del Callao*, Imp. de San Pedro, Lima, 1905.




ÁREA DE LIMA ANTES DE LA LLEGADA DEL HOMBRE.

Así se completó el escenario en el que se va a desarrollar la historia de Lima, es decir, el gran espacio geográfico con sus contornos singulares dentro del cual los primeros habitantes venidos de lejanas tierras del norte van a iniciar la gran gesta de convertir este medio hostil en un bello vergel que alimentará durante siglos y siglos a sus descendientes.

## Los primeros limeños

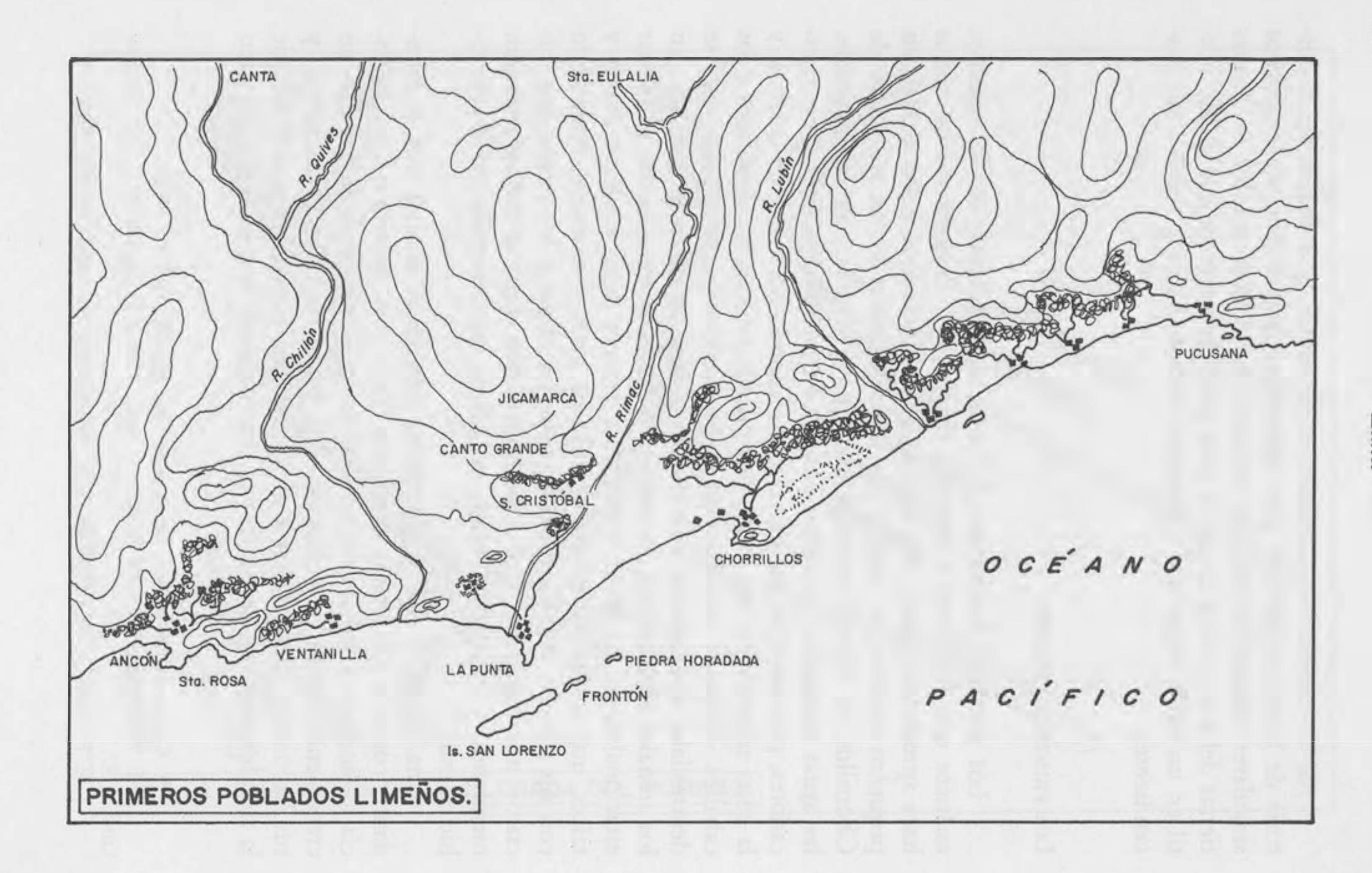
Los primeros habitantes de Lima, descendientes de los pueblos asiáticos que cruzaron el estrecho de Bering [9], llegaron a estas costas hace aproximadamente 140 ó 180 siglos, ubicándose junto al mar, en pequeños caseríos de chozas con formas cónicas en las ensenadas de Chorrillos, La Punta, Ancón, Curayacu, Ventanilla y otras, en donde, las aguas tranquilas permitían pescar con facilidad [10]. Eran, pues, pescadores, pero sucedía que en invierno, cuando no llueve en la sierra, y la costa se cubre de una densa neblina, las tarucas, los camélidos y los caballos «bajaban» atraídos por la rica vegetación de «lomas» que se desarrollaba anualmente, con mucha mayor abundancia que hoy, en los arenales vecinos. Así, los primitivos limeños aprendieron a caminar estacionalmente hacia las lomas para cazar y para recolectar frutos y raíces, que complementaban su dieta de peces y mariscos, horadando con sus pies las primeras trochas, entre las playas y los cerros, que iniciaron una trama vial que a lo largo de los siglos se fue agrandando, mejorando y complementando, conforme sus descendientes iban evolucionando [11].

Una variada y rica alimentación, además de alcance fácil y abundante, como la que existía entre una fauna desaprensiva que no conocía al hombre y existe aún en nuestro mar, trae siempre consigo un crecimiento rápido de población. Así, los poblados se multiplicaron y sus habitantes comenzaron a diversificar sus ocupaciones, más allá de la simple búsqueda de alimentos, desarrollando una industria lítica (en

[9] R. Caiborne, *Los primeros americanos*, Time-Life Books B.V., 1976.

[10] F. André Engel, *De las begonias al maíz. Vida y producción en el Perú Antiguo*, Lima, 1987.

[11] E. P. Lanning, *Peru before the Incas*, Prentice-Hall Inc., Nueva Jersey, 1967.


CANTA
R. Quives
Sta. EULALIA
R. Lurín
R. Chillón
JICAMARCA
R. Rimac
CANTO GRANDE
S. CRISTÓBAL
PUCUSANA
CHORRILLOS
OCÉANO
PACÍFICO
ANCÓN
Sta. ROSA
VENTANILLA
LA PUNTA
PIEDRA HORADADA
FRONTÓN
Is. SAN LORENZO
PRIMEROS POBLADOS LIMEÑOS.

Chivateros, Cerro Oquendo y en los alrededores de Ancón)[12] y el comercio con los valles vecinos, que agregó nuevos caminos a la urdiembre de vías preexistente.

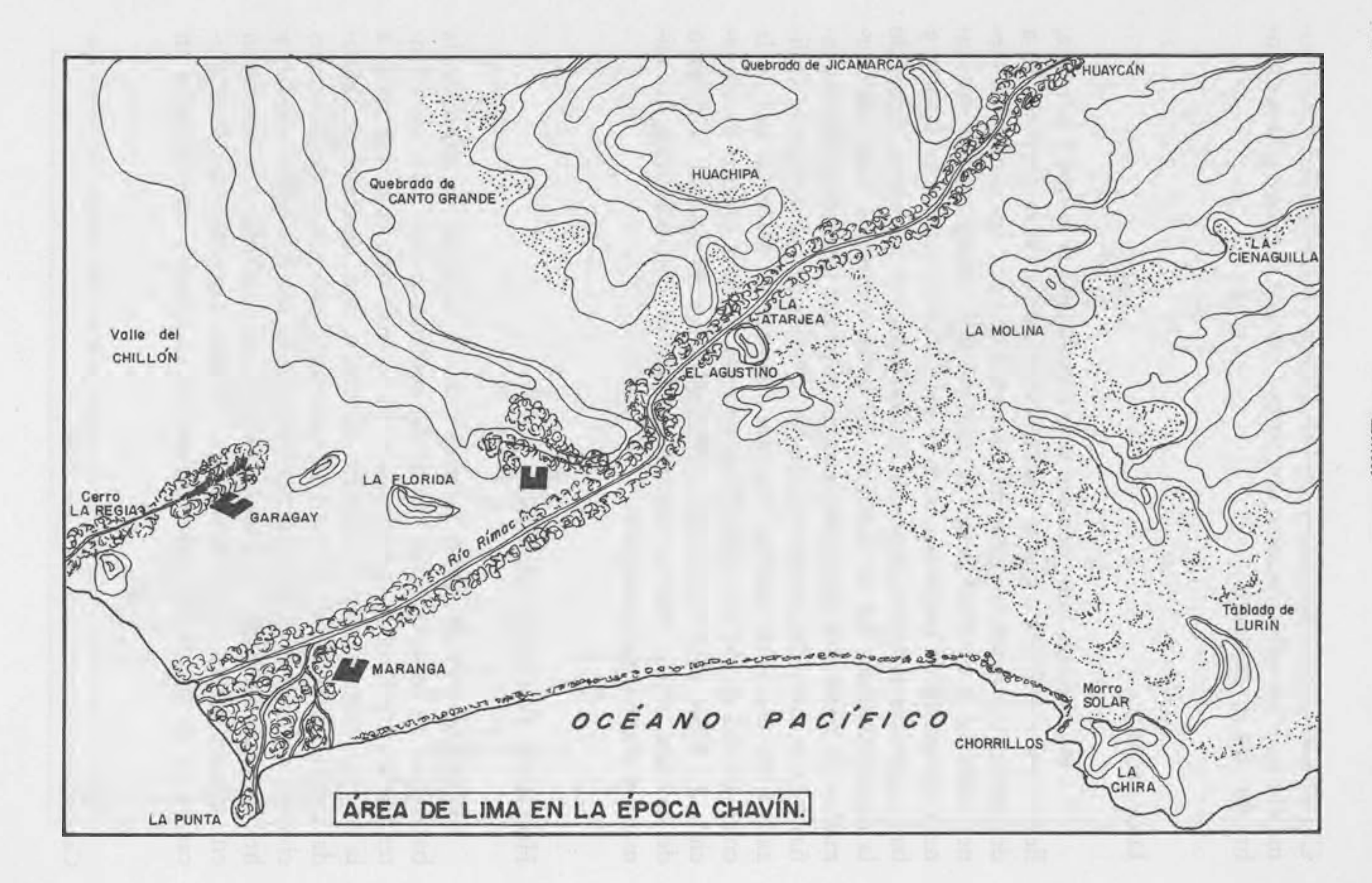
## Lima arcaica

La abundancia, que siempre trae emparejada el temor a perderla, llevó a estos hombres, que se sentían beneficiarios de la providencia, a desarrollar creencias religiosas basadas en retribuir a los dioses los bienes recibidos o correr el riesgo de perderlo todo. Surgieron de esta manera, en medio de las poblaciones formadas ya de «ranchos» de caña y barro, grandes templos de piedra rústica como en El Paraíso, cerca de la desembocadura del río Chillón. En estos complejos religiosos, formados de pirámides truncadas, rampas y plazas hundidas con pequeñas huacas adosadas, como los altares laterales de las iglesias, se realizarían los sacrificios para agradecer la abundancia. Mientras que en la costa central de Perú se multiplicaban estos grandes centros de adoración, en algún lugar más hostil y forzosamente lluvioso de la sierra o de la selva, otros hombres experimentaban la domesticación de animales y plantas para sobrevivir.

## Horizonte Temprano (chavín)

Cuando, por fin, estos últimos pueblos lograron su subsistencia basándose en una primitiva tecnología agrícola, gracias a las abundantes lluvias, crecieron y se multiplicaron, creando una cultura paralela a la costeña, aunque con muchos de sus rasgos, que, rápidamente saturada, expulsó a su excedente poblacional. Estos emigrados, que llamamos chavín, vinieron a las llanuras desérticas de la costa, con sus semillas y herramientas agrícolas, en busca de tierras para cultivar y se instalaron en aquellos parajes, que por razones naturales permitían una fácil aplicación de su tecnología, construyendo en su cercanía unos templos en

[12] L. G. Lumbreras, *De los pueblos, las culturas y las artes del Antiguo Perú*, Moncloa-Campodónico Editores Asociados, Lima, 1969.

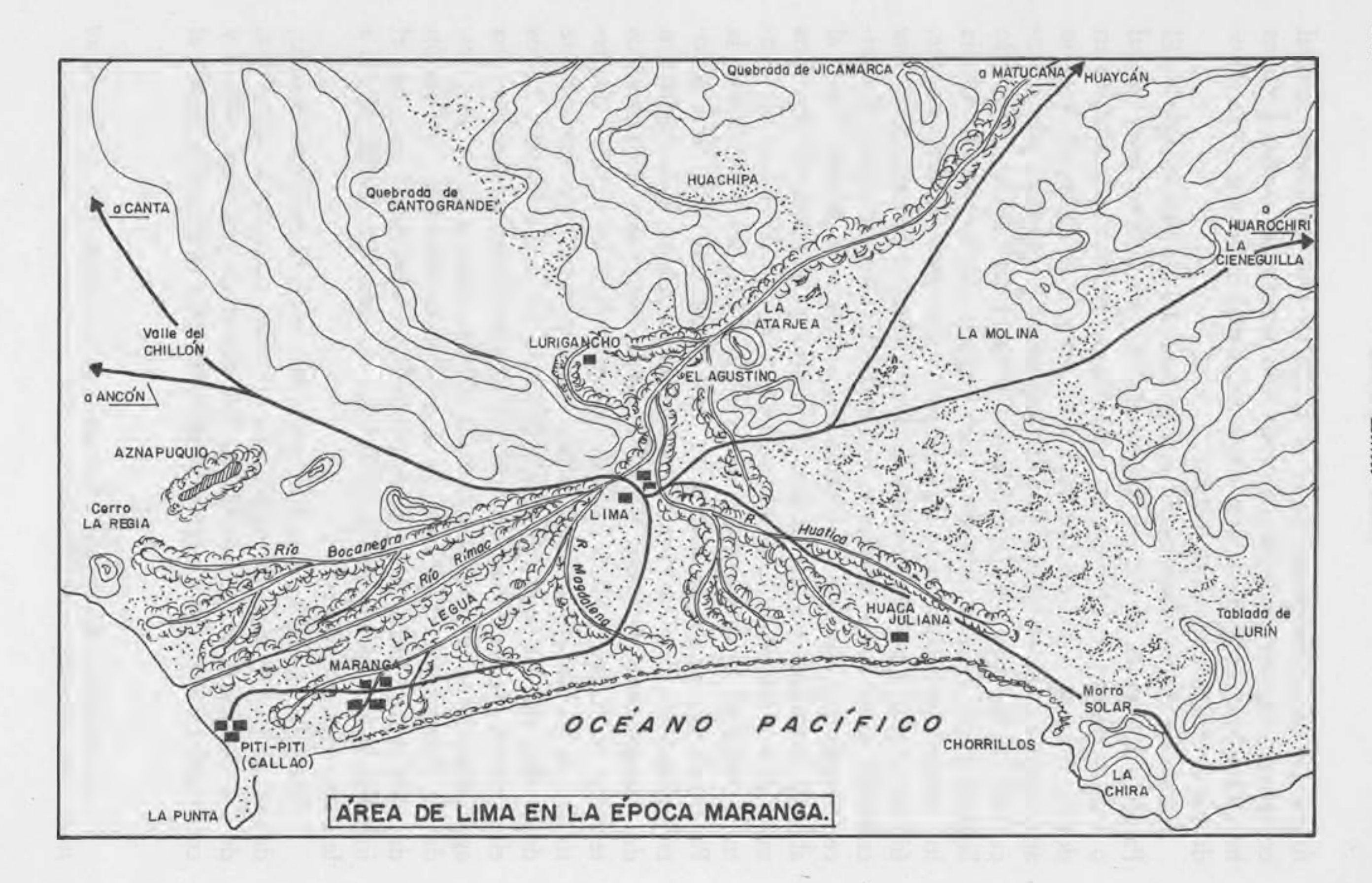

Quebrada de JICAMARCA
HUAYCÁN
HUACHIPA
Quebrada de CANTO GRANDE
LA CIENAGUILLA
LA ATARJEA
LA MOLINA
Valle del CHILLÓN
EL AGUSTINO
LA FLORIDA
Cerro LA REGIA
GARAGAY
Río Rímac
Tablada de LURÍN
MARANGA
Morro SOLAR
OCÉANO PACÍFICO
CHORRILLOS
LA CHIRA
LA PUNTA
ÁREA DE LIMA EN LA ÉPOCA CHAVÍN.

forma de «U». Orientados hacia el noroeste, con un cuerpo central compuesto de una pirámide truncada con rampas de acceso y patios hundidos, alargando sus brazos hacia las lejanas montañas, desde donde sus contructores habían llegado [13].

De esta manera levantaron uno, encima del antiguo templo de El Paraíso, al costado de un estrechamiento del río Chillón que, natural o artificialmente, se obstruía muy fácilmente produciendo aniegos en donde sembrar. Otro en Garagay, muy cerca a Aznapuquio (puquio apestoso), en donde aflora el agua subterránea empujada por el encuentro de los conos de deyección del Rimac y del Chillón, formando lagunas cuyos bordes eran aptos para cultivar. Todavía en la colonia los virreyes utilizaban estas lagunas para cazar patos y, últimamente, fracasó el gran plan de viviendas de Previ debido a lo costoso que era construir sobre suelos arcillosos, sedimentados durante siglos. Un tercer templo en forma de «U», llamado La Florida, se levantó frente al abra de Amancaes, especie de gran anfiteatro natural rodeado de cerros muy altos y orientado hacia el sursuroeste (de donde vienen los vientos y neblinas predominantes) que retiene las nubes y humedece la Pampa de Amancaes, ubicada a sus pies, permitiendo una fácil explotación agrícola. Éste fue el tradicional y último refugio de la vegetación de «lomas» cerca de Lima. En las mismas condiciones existieron los templos de Huacoy, Mina Perdida, Manchay (con las mismas características de La Florida) y Cardal. Estos edificios se hicieron mayormente de piedra, algunas muy finamente labradas, como La Florida. Todos ellos fueron mudos testigos de esta etapa cultural limeña basada en una agricultura primitiva que aprovechaba el riego natural de los puquios, de los desbordes de los ríos o de la neblina concentrada. La relación de estos centros entre sí y con las pesquerías preexistentes, así como el incremento comercial con los valles vecinos, sumó nuevos elementos a la trama vial preestablecida.

Durante esta etapa, que duró unos 400 años, la población limeña, debido al gran avance que significaba liberarse, gracias a la agricultura, de los caprichos de la naturaleza, fue absorbida por esta cultura y construyó en barro varios otros de estos templos chavinoides, todos al

[13] C. Williams, «Arquitectura y Urbanismo en el Antiguo Perú», en *Historia del Perú*, t. VIII, Editorial Juan Mejía Baca, Lima, 1980.




ÁREA DE LIMA EN LA ÉPOCA MARANGA.

pie de algún sitio naturalmente regado, y desaparecidos u ocultos hoy bajo las ruinas de culturas posteriores, como el que estaba seguramente en Maranga, justo al borde de un área inundable por el río.

## Intermedio Temprano (maranga)

Un episodio de singular importancia para la historia del desarrollo cultural limeño es el del florecimiento de la cultura maranga. Ésta debió iniciarse en su actual ubicación (a la altura de la ciudad universitaria de San Marcos) [14], con un templo en forma de «U» al pie de una vasta zona, donde por razones de mayor horizontalidad topográfica del cono de deyección, se producía todos los años, debido a las avenidas veraniegas, una inundación formando un verdadero delta que cubría a Bellavista, La Perla, Callao y La Punta. A diferencia de las otras áreas agrícolas, descritas anteriormente, éstas tenían la ventaja de enriquecerse con las capas de sedimento y humus depositados anualmente por el Rimac, con lo que sus explotadores tuvieron mayor éxito que los demás habitantes del valle.

Este sistema de riego que les ofrecía la naturaleza, indujo al pueblo maranga a imitarlo construyendo otros canales río arriba, esta vez artificiales, para inundar tierras desérticas más altas. Este avance tecnológico, verdadero dominio del hombre sobre su medio físico, inició un cambio radical e irreversible en la organización social. Como sucedió en Egipto, en Mesopotamia, en la India, en China y en México, la domesticación del Nilo, del Éufrates y Tigris, del Indo, del río Amarillo y de los ríos del nororiente mexicano, significó el avance de sus autores hacia una cultura superior y los ubicó, según el historiador inglés Arnold Toynbee, entre «las seis únicas civilizaciones independientes sin afiliación a otras», es decir, culturas originales que nacieron sin antecesoras [15].

Igual que en todas aquellas regiones, para conquistar un área desértica cruzada por un río se requirió una suma de factores que conju-

[14] J. Jijón y Caamaño, *Maranga. Contribución al conocimiento de los aborígenes del valle del Rimac, Perú,* La Prensa Católica, Quito, 1949.

[15] A. Toynbee, *La historia,* Editorial Noguer S. A., Barcelona, 1975.

gados desembocaron en la civilización: un grupo grande y organizado de población, un plan de acuerdo con las condiciones naturales del terreno, un jefe para ejecutar y coordinar las acciones, una religión que aliente al peón a realizar trabajos que él puede considerar inconexos, una organización tecnificada para mantener el sistema en funcionamiento y, por último, el factor primordial, un juez que sepa repartir el agua con equidad para impedir la destrucción de la obra debido a la lucha por el agua en épocas de sequía [16].

El primer canal artificial que construyeron los marangas, pocos siglos antes del nacimiento de Cristo, llamado La Legua-Maranga-Magdalena, tuvo su bocatoma detrás del actual Palacio de Gobierno, alrededor de la cual se instalaron el «juez de aguas», los bocatomeros y los especialistas de mantener el sistema funcionando, así como el oráculo que «hablaba» aconsejando a los campesinos la oportunidad de sus faenas agrícolas. Este pequeño complejo, de organización colectiva, fue el origen del centro de Lima actual.

Posteriormente, con la experiencia adquirida en la primera obra, este laborioso pueblo construyó el canal de Huatica, que superó en tecnología al anterior en cuanto a los niveles de su trazo y área total de riego. Este segundo canal artificial, aunque tenía su bocatoma cerca de la Atarjea, alcanzaba el nivel del cono de deyección del Rimac a la altura de Santa Clara, debido a la diferencia de nivel existente en esa zona, donde se ubicó la repartidora de aguas [17]. Entre la toma del primer canal y esta nueva repartidora (de Desamparados a Santa Clara) se creó una chácara, perteneciente al «cacique del Rimac» (luego llamada Huerta de Pizarro), desde donde se controlaba el riego de toda la parte baja del valle: un triángulo comprendido entre Chorrillos, Lima y Callao.

Para llegar a la bocatoma del río Huatica en la Atarjea y también para acceder al valle vecino de Lurín a la altura de Cieneguilla y Manchay, los maranga desarrollaron dos caminos: los jirones Ancash y Junín, que partían de la actual Plaza de Armas y remontaban el valle abriéndose paulatinamente para dejar sitio al cerro de Augustino. A la vera del jirón Ancash, límite de la chácara del «juez de aguas», y en la

[16] J. Norton Leonard, *La revolución del neolítico*, Time-Life Books, Bélgica, 1981.
[17] J. E. Ribeyro, *Saneamiento del río Huatica*, Litografía Carlos Fabri, Lima, 1912.

prolongación de Huatica, levantaron un estanque triangular de agua, utilizado luego por los españoles, que se convirtió con el tiempo en la actual Plaza Bolívar o del Congreso.

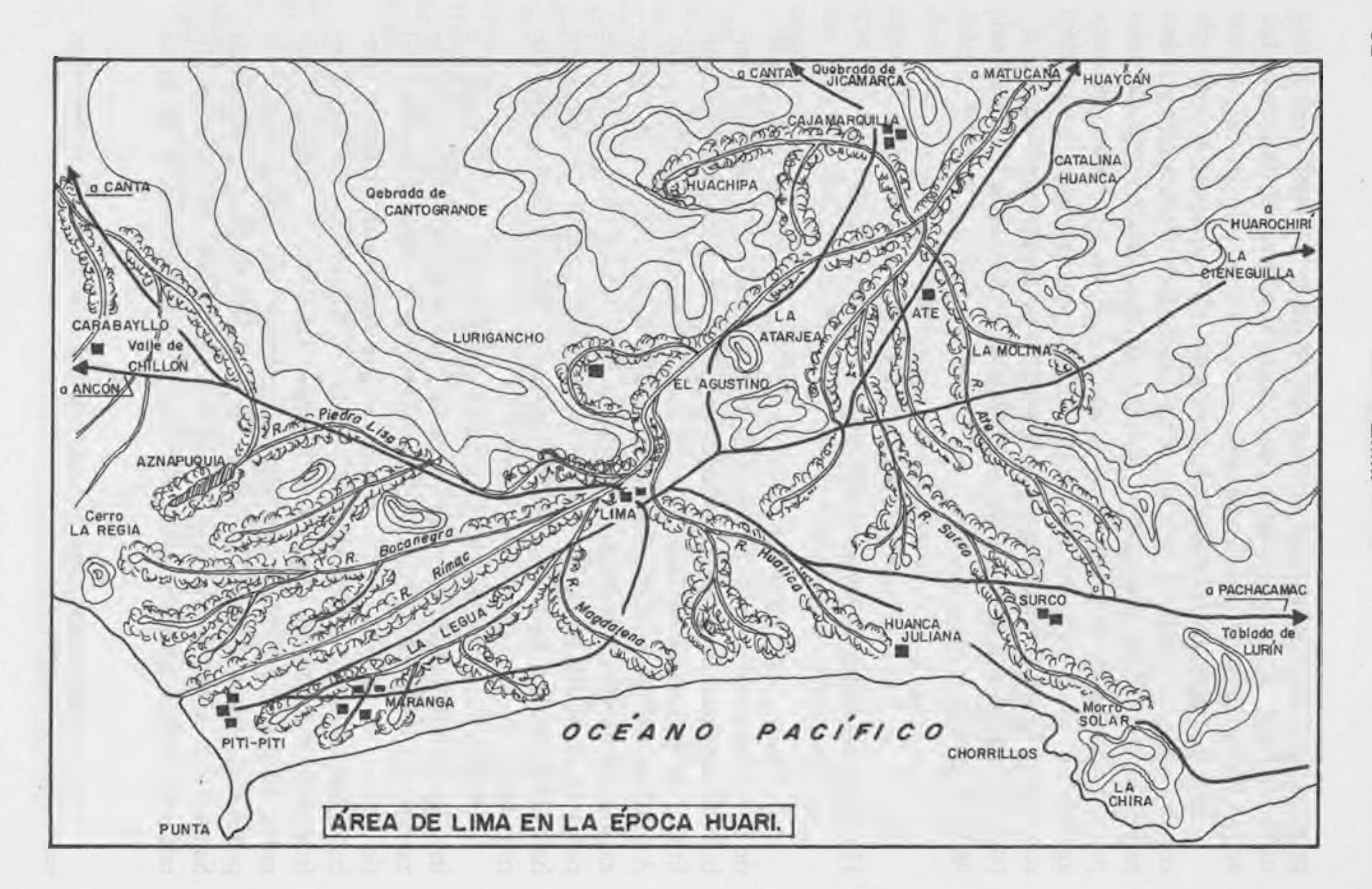
Los maranga abandonaron la forma en «U» para sus templos y construyeron, en todo el terreno conquistado por ellos, una serie de pirámides accesibles por grandes rampas zigzageantes empleando un pequeño adobe rectangular hecho a mano [18]. Éstas pirámides, que se agrandaban de tiempo en tiempo por simple superposición, se ubicaron como dioses o *pacarinas* en cada una de las unidades de riesgo, o parcelas resultantes de la lógica distribución del agua sobre un área agrícola dado.

## Horizonte Medio (wari)

Los wari, gente proveniente de Ayacucho, dominaron buena parte de los Andes centrales al terminar el primer milenio. Ocuparon también la comarca de Lima, construyendo un centro administrativo, militar y de acopio en Cajamarquilla y un gran templo en Pachacámac. A ellos se debe la construcción del canal o río de Surco y la organización del cono de deyección del Rimac en el sistema de distritos de riesgo, o de valles, conforme a su denominación antigua, que persisten hasta la fecha con los nombres de Magdalena, Huatica, Surco, Ate, Luringancho, Bocanegra y Piedra Liza.

El gran canal del Surco construido por los wari y que cruzaba e irrigaba el área media del valle (entre el Zanjón y Monterrico), fertilizando casi la mitad de toda el área de cultivo a ambos márgenes del río Rimac, se sobrepuso a parte del antiguo sistema del Huatica arrebatándole las áreas de Miraflores, Barranco y Chorrillos. De esta confrontación de los dos cauces han quedado las distintas «bajadas», horadas en los «barrancos», por las «sangraderas» de ambos ríos, y la peculiaridad de que la última unidad de riego del Huatica, la Hacienda Santa Cruz, actual barrio popular del mismo nombre, al oeste de Miraflores, recibía también aguas del Surco convirtiéndose en la única

[18] A. L. Kroeber, «Proto-Lima. A middle periodculture of Peru», en *Antropology*, vol. 44, núm. 1, Chicago, 1954.




ÁREA DE LIMA EN LA ÉPOCA HUARI.

parcela agrícola del valle que dependía de dos sistemas distintos de riego y, por tanto, con dos templos gemelos, lamentablemente hoy desaparecidos.

El canal de Surco, con una longitud cercana a los 20 kilómetros, entre Vitarte y Villa, es el más perfecto en cuanto a su trazo e ingeniería, ya que para demostrarlo basta citar que en su mantenimiento y limpieza anual se empleaba menos mano de obra que en otros ríos que regaban la mitad de hectáreas [19]. Debido a que el área del Surco estaba cubierta por una gran capa de arena, arrastrada por los vientos desde Conchan y Lomo de Corvina, cuyos restos aún encontramos en la subida que va a la Molina Vieja y en el cerro del Agustino, la utilización agrícola de sus márgenes fue muy lenta, ya que ciertos topónimos del siglo pasado como el «pedregal» de la Merced o la pampa de La Palma, donde se dio la batalla entre Castilla y Echenique, hacen pensar que todavía hace 130 años tenía zonas sin cultivar.

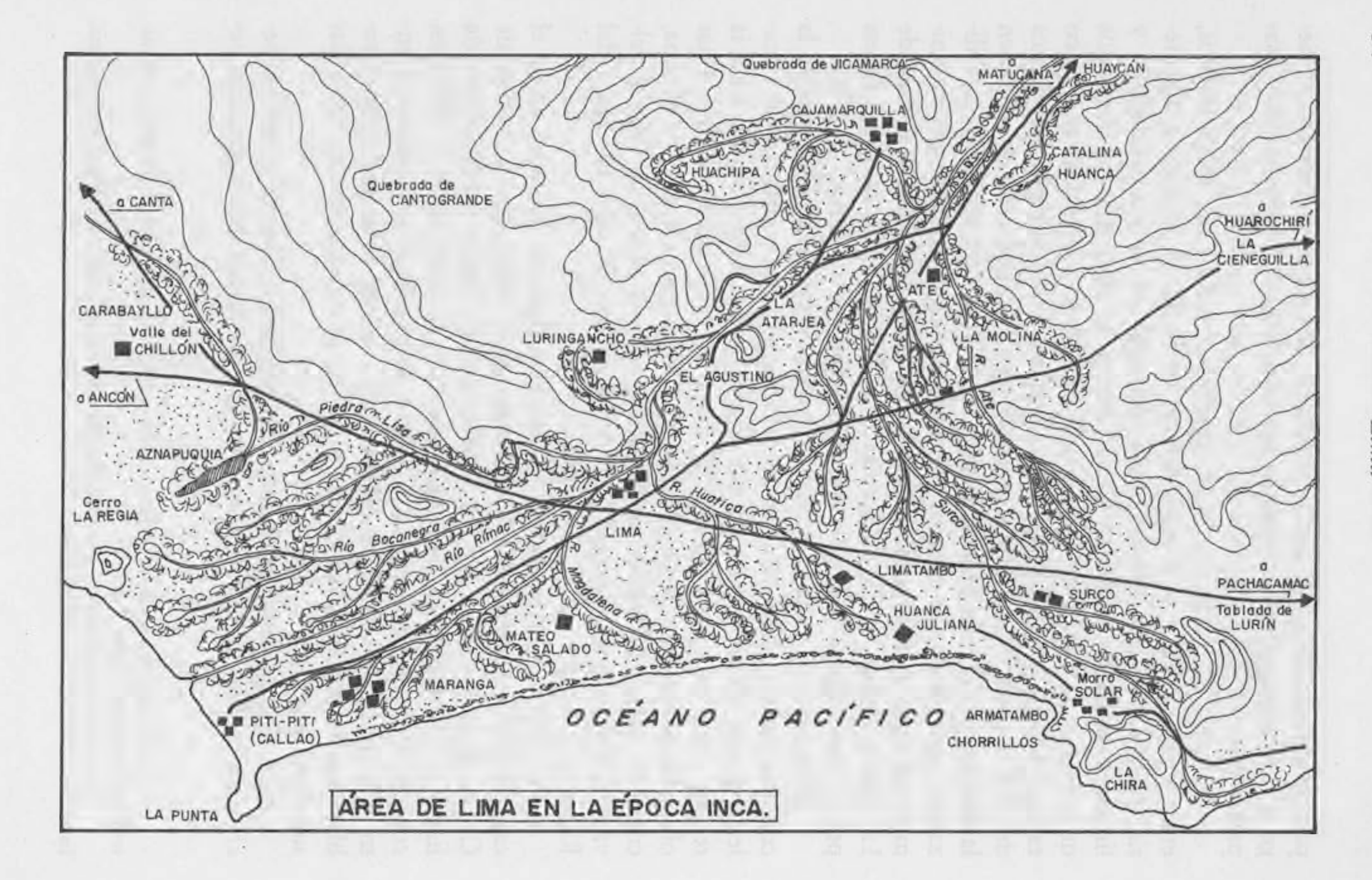
Asimismo, el pueblo wari, que señoreó apenas dos siglos sobre la comarca limeña, regularizó las avenidas del Rimac construyendo canales y presas en las alturas del río Santa Eulalia, asegurándole así a la región abundante agua de regadío durante las épocas de sequía. Estas obras les permitieron hacer el canal de Ate, que aún riega a La Molina, como un intento frustrado de llegar hasta los arenales de Villa el Salvador, con lo que hubiesen logrado la hazaña de unir las aguas del Rimac con las del Lurín.

Persisten también algunas de las obras viales de los wari, como el camino paralelo al río Rimac remontando el valle, que partiendo de Callao (Pitipiti) seguía por los actuales jirones Quilca y Miro Quesada hasta encontrarse en Cinco Esquinas con el jirón Junín [20]. También construyeron vías para unir sus centros administrativos y religiosos entre sí y con los centros preexistentes, con lo que se amplió considerablemente la primitiva red de caminos que ya cruzaba el valle en todas sus direcciones.

Los templos wari, edificados con piedras, adobones y adobes hechos en molde, agregaron a las antiguas pirámides maranga patios ce-

[19] A. Jochamowitz, *El mejoramiento del sistema de regadío del valle del Rimac*, Ministerio de Fomento, Lima, 1919.

[20] J. Günther, *Planos de Lima/1613-1983*, Municipalidad de Lima Metropolitana, Industrial Gráfica, S. A., Lima, 1983.


Quebrada de JICAMARCA
a MATUCANA
HUAYCÁN
CAJAMARQUILLA
HUACHIPA
CATALINA HUANCA
Quebrada de CANTOGRANDE
a CANTA
a HUAROCHIRÍ
LA CIENEGUILLA
CARABAYLLO
Valle del CHILLÓN
LURINGANCHO
LA ATARJEA
ATE
LA MOLINA
R. Ate
EL AGUSTINO
a ANCÓN
Río Piedra Lisa
AZNAPUQUIA
Cerro LA REGIA
R. Huatica
Río Boconegra
Río Rímac
LIMA
R. Surco
R. Magdalena
LIMATAMBO
a PACHACAMAC
SURCO
Tablada de LURÍN
HUANCA JULIANA
MATEO SALADO
MARANGA
Morro SOLAR
PITI-PITI (CALLAO)
OCÉANO PACÍFICO
ARMATAMBO
CHORRILLOS
LA CHIRA
LA PUNTA
ÁREA DE LIMA EN LA ÉPOCA INCA.

remoniales cercados, de donde partía una rampa central y a los cuales se accedía a través de un zaguán que impedía el acceso directo, como si los recintos fuesen sólo para los iniciados o para los conquistadores wari.

## Intermedio Tardío

A la desaparición de la cultura wari en el siglo XII, debido seguramente a una de las tantas catástrofes que han asolado la costa central, grandes terremotos (o fenómenos del Niño), los limeños regresaron a sus sistemas localistas de organización social. Se desarrollaron así, siempre en estrecha relación con el sistema de riego, una serie de curacazgos o señoríos que se relacionaban entre sí por razones de parentesco [21]. Al final de este periodo, a mediados del siglo XV, el norte de la región (el valle de Chillón) cayó bajo la influencia de la cultura chancay, que a su vez fue absorbida luego por el poderoso imperio chimú, muy poco antes de la llegada de los incas.

## Horizonte Tardío (imperio incaico)

Alrededor de 1460, unos 30 años antes del descubrimiento en América, el Inca Pachacutec («el que transforma la tierra»), luego de derrotar a los chancas y a los lucanas, organizó un poderoso ejército, bajo el mando de su hermano Capac Yupanqui y de su hijo heredero Tupac Yupanqui (futuro conquistador de Quito y Guayaquil), para conquistar la costa central de Perú [22]. Después de tres o cuatro años de cruenta lucha en las áreas de Chincha y Cañete, el ejército imperial llegó al valle de Chilca, desde donde envió a sus emisarios para tratar la rendición de la comarca limeña con el curaca de la región, Cuismanco, según el Inca Garcilaso de la Vega. De acuerdo con la tradición, Tupac Yupanqui se afanó en llegar a un trato pacífico con los

[21] M. Rostworowski de Díez Canseco, *Señoríos indígenas de Lima y Canta*, Instituto de Estudios Peruanos, Industrial Gráfica S. A., Lima, 1978.

[22] S. Agurto Calvo, *Lima prehispánica*, Municipalidad de Lima, Perugraph Editores S. A., Lima, 1984.

limeños, puesto que había sido instruido por su madre, Mama Anahuarque, de que el dios de los ichmas, Pachacámac, era el dios «Creador del Mundo», por lo que buscó una alianza con sus seguidores y no ofender a este dios[23].

Para los Incas, Lima no es sino uno de los innumerables lugares que conformaban su poderoso imperio. Estuvieron poco más de 60 años en el área pero dejaron su impronta: el «camino de los llanos» que cruza la comarca, en su ruta costeña del Cuzco a Quito, en los tambos a la vera de este camino y en la huaca de Mateo Salado, al lado de la Plaza de la Bandera, que fue su centro administrativo hasta la llegada de los conquistadores españoles[24]. También construyeron, como ya se dijo, el Templo del Sol en Pachacámac y el monasterio de las Mamaconas, al costado de este templo, así como algunos palacios como Puruchuco, Oquendo y otros.

El Inca Huayna Capac pasó por Lima en su viaje hacia la ciudad de Quito y permaneció varios meses en la región. Durante esta permanencia, de la que hablan varios cronistas, sólo se recuerda que el emperador estuvo «huaqueando» presumiblemente en maranga. El curaca de Lima, que acompañaba al Inca en estas correrías, era ya Taulichusco, puesto que la Ñusta Inés Huaylas Yupanqui, nieta de Huayna Capac y primera mujer de Francisco Pizarro, declara en las probanzas de Gonzalo de Lima, en 1559, que ella había conocido (se supone antes del viaje del Inca) al curaca limeño en el Cusco en la corte de su abuelo[25].

Taulichusco fue, pues, curaca y «juez de aguas» del valle durante 25 años por lo menos. Su nombre nos indica que fue más bien un título, ya que Tauri (que los españoles deformaron en Tauli como derivaron Lima de Rimac, debido a la suavidad con que los quechuas pronunciaban la «r») es el nombre de una leguminosa, parecida al frejol, a la que se le atribuía poderes fertilizantes (se le daban a las mujeres que no tenían hijos, por ejemplo) y Chusco quiere decir, de acuer-

[23] G. Inca de la Vega, *Comentarios reales de los incas*, Universidad Mayor de San Marcos, Imprenta Minerva, Lima, 1960.

[24] A. Regal, *Los caminos del inca en el antiguo Perú*, Sanmartí y Cía., S. A., Lima, 1936.

[25] G. de Lima, *Provanza hecha ante el señor Licenciado Altamirano...*, manuscrito en el Archivo General de Indias, 204, Lima, 1555.

do en el diccionario de Jorge A. Lira [26], altivo, airado, ceñudo, de aspecto fiero, a pesar de que hoy esta palabra se usa para señalar a un animal sin raza como cuando decimos «perro chusco». Qué mejor título que el de «Fertilizador Altivo» para un distribuidor de aguas imparcial. Además, en las probanzas de Gonzalo de Lima, ya citadas, varios de los testigos aseguran que «antes de este Taurichusco hubo otros Taurichuscos».

La guerra civil que estalló entre Huascar y Atahualpa no permitió seguramente que los pocos años que quedaron antes de la conquista española fueran pacíficos. Los cronistas Lizarraga, Cobo y Xerez nos relatan de la multitud de ruinas, que ellos alcanzaron a ver en los alrededores de Lima, como testigos de esa lucha fratricida.

## Lima prehispánica

Lima fue fundada sobre el «asiento del cacique del Rimac», centro del curacazgo de Taulichusco, «señor prencipal deste valle de Lima» [27], que con los señoríos de Late, Hurin Guancho, Huatca, Carabaillo, Collique, Maranga y Sulco, tributarios todos de Llaxaguayla, curaca de Pachacámac, formaban el conjunto de pueblos ichma asentados en los conos de deyección de los valles del Rimac, Chillón y Lurín. A la llegada de Pizarro, toda esta población sumaba alrededor de 200.000 habitantes, 50.000 en Lurín y 150.000 en el complejo Rimac-Chillón. Organizada bajo el dominio de los Incas en cuatro *hunus* (grupos de diez mil familias), se ubicaban uno en Pachacámac y los demás en Carabaillo, Armatambo y Maranga. Este último, dependiente del citado Taulischusco, que era su *hunu-camayu*. Mientras que Llaxaguayla, el cacique de Pachacámac, era el *tucricuc* (el que todo lo ve), especie de gobernador que señoreaba sobre los cuatro *hunus* y que, a su vez, dependía directamente del *suyuyoc* de Chinchasuyo, una de las cuatro partes en que se dividía el Imperio del Tahuantinsuyo.

[26] J. A. Lira, *Diccionario kkechuwa-español*, Universidad Nacional de Tucumán, 1944.
[27] B. Cobo, *Historia de la fundación de Lima*, publicada por M. González de la Rosa, Imprenta Liberal, Lima, 1882.

Aparte del santuario de Pachacámac, el más importante templo dedicado al Sol en la costa del Imperio, el pueblo ichma tenía cuatro adoratorios principales adicionales: dos en Lurín, Tantanamoc, al costado del templo del Sol incaico, y Ayasculca, al pie de la quebrada de Manchay, y dos en este valle: Sulcovilca, «guaca de los indios de Sulcro», en Armatambo, o sea, en Chorrillos, y Rimac, oráculo que se ubicaba dentro de las tierras de Taulichusco, en los actuales Barrios Altos [28].

Como se ve, tanto por la división política como por la organización religiosa, aquí existió una clara superposición de dos culturas, una antigua, de señoríos o curacazgos, semejante a la organización del feudalismo europeo de nobles y vasallos, y otra de tipo imperial sobrepuesta a la primera. Esto se debe a que a la región de Lima, que fue la única en rendirse sin luchar ante el empuje de los Incas, sino más bien pactando con ellos, éstos le respetaron tanto su dios Ichma de Pachacámac, contruyendo al costado su propio templo al Sol, como la organización social preexistente, que, a su vez, no era sino la heredera de una larga evolución de limeños que poblaron la región desde 12.000 años antes de Cristo.

La obra más importante de esta sucesión de generaciones fue la conquista de estos valles, convirtiendo lo que eran estériles desiertos en un vergel agrícola, en base al desarrollo de una tecnología hidráulica que, sangrando a los ríos, construyó una red de canales, algunos de los cuales siguen siendo nuestras más destacadas y antiguas obras de ingeniería. Del conjunto de los tres sistemas, Chillón, Lurín y Rimac, este último es el más notable por su magnitud de 21.000 hectáreas, por el número y longitud de sus 7 canales principales, por su población prehispánica de 100.000 habitantes (encerrando dos *hunus*) y por su historia, ya que fue aquí en donde aparentemente nació y se desarrolló el sistema de riego artificial descrito.

Antes de la fundación española de la Ciudad de los Reyes, o Lima, el centro actual era una encrucijada de caminos y el punto de distribución del agua para toda la parte baja del valle, un triángulo conformado por Lima, Callao y el oeste de Miraflores. Como ya se

[28] C. de Albornoz, *Instrucción para descubrir todas las guacas del Piru y sus camayos y haziendas*, publicado por Pierre Duviols, Musée de L'Homme, París, 1967.

dijo, este sistema se manejaba desde lo que se llamó posteriormente la «Huerta de Pizarro» comprendida entre el río, el jirón Ancash, Palacio de Gobierno y Santa Clara. El conjunto de vías y acequias, cuyos bordes eran también caminos, que conformaban la estructura urbana, estaba formado por el Camino del Inca o «de los llanos», como lo llamaron los españoles, que cruzaba el valle del sur a norte, casi en línea recta, desde Pachacámac, cruzando los arenales de Villa El Salvador, actual avenida Pachacutec, siguiendo por las avenidas Tomás Marsano y Panamá, hasta su cruce con Javier Prado, desde donde seguía por el Zanjón hasta la plaza Grau y de ahí la cuadrícula urbana ha borrado su trazo salvo en el trecho comprendido entre la Plaza Francia y la Plazuela Elguera. Cruzaba el Rimac con un puente de criznejas (puente colgante de gruesas sogas) [29] y seguía en línea recta a lo largo de la avenida Tupac Amaru y la antigua carretera a Ancón hasta cruzar «el cerro grande de arena», que hoy llamamos Pasamayo, para dirigirse a Chancay y seguir a Quito.

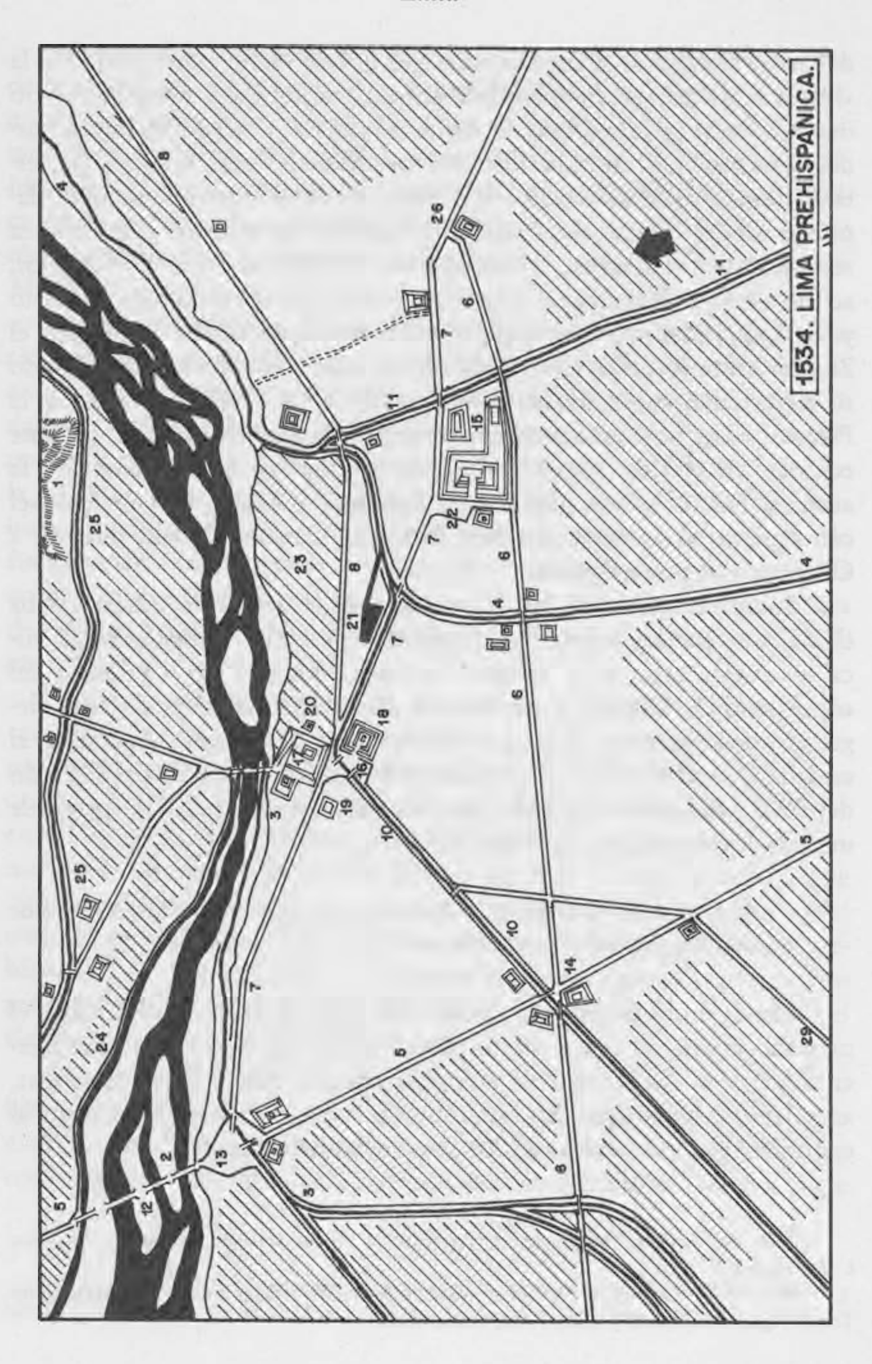
Sobre el camino de los Incas antes de cruzar el río Rimac estaba el *tianguez*, palabra azteca que significa «mercado». Muchos otros vocablos mexicanos, como *tomate*, fueron traídos por los seguidores del compañero de Cortez, el adelantado don Pedro de Alvarado, que llegaron poco antes de la fundación de Lima. El *tianguez* constituía el centro comercial del conglomerado urbano. En la sesión del Cabildo del 29 de diciembre de 1536 se ubica el mercado indio al entregarle un solar a Bernardino de Valderrama

> [...] que está pasando el de Francisco Hurtado en la calle del Alcalde Hernan Gonzales en aquella acera hacia el Tianguez [...] [30].

Conociendo la calle nombrada y el solar de Francisco Hurtado, el mercado estaría en algún punto entre Monserrate y el Puente del Ejército. Desde el Tianguez salía una calle hacia la actual Plaza de Armas, actual jirón Lima, que desde ahí se abría en dos, para dejar sitio al cerro El Agustino, formando los jirones Ancash y Junín.

[29] R. de Lizárraga, «Descripción y población de las Indias», en *Revista Histórica*, t. II, Lima, 1907.

[30] B. T. Lee, *Libros de Cabildo de Lima. Libro primero (años 1534-1539)*, Impresores Torres Aguirre-Sanmartí y Cía., S. A., Lima, 1535.


1534. LIMA PREHISPÁNICA.

Al sur del Tianguez, en el cruce del camino de los incas con el antiguo wari, actuales jirones Quilca y Miro Quesana, y actual Plaza Elguera, se encontraba, de acuerdo con el Anónimo Portuguez[31], el Tambo de Lima y lo que podríamos llamar un terminal de comunicaciones. Desde este punto se podía ir hacia el Cusco, hacia Quito, hacia Callao, hacia la zona de Magdalena, Miraflores y Barranco o hacia la sierra, ya sea remontando el valle o por La Molina y Cieneguilla hacia Huarochiri y desde ahí al Cusco por el camino incaico de la sierra. Desde este importantísimo cruce partía también una vía hacia la Plaza de Armas que la cuadrícula de Pizarro «enderezó» para convertirla en el actual Jirón de la Unión. La vocación de «terminal terrestre» de esta zona se mantuvo a lo largo de la colonia hasta nuestros días, ya que no otra cosa es la zona que comprende la Plazuela Elguera, la Plaza San Martín y el Parque Universitario. Aquí estuvieron la Pampa de Juan Simón, desde donde partían los cortejos de ingreso a la ciudad de los virreyes; el terminal de los carreteros que traían y llevaban los productos que pasaban por Callao; las estaciones de los ferrocarriles a Callao y Chorrillos, primeros en Sudamérica; los terminales de los tranvías a Callao, a Magdalena y a los Balnearios del Sur; y además, esta zona es tradicionalmente el terminal de autobuses y colectivos urbanos y extraurbanos de Lima[32].

En el otro extremo, en los Barrios Altos, encerrado por los jirones Junín y Miro Quesada, estaba el Oráculo de Lima, cuyo atrio era la actual Plaza Italia. De acuerdo con *La Instrucción para descubrir todas las Guacas del Pirú y sus Camayos y Haziendas*, de Cristóbal de Albornoz, escrita a mediados del siglo XVI,

> Rimac, guaca de los indios de Lima que se dezían ychmas, donde está poblada la ciudad de los Reyes, era una piedra redonda. Está en un llano donde tiene la guerta Gerónimo de Silva.

Jerónimo de Silva llegó al Perú como escudero de Domingo de la Presa, luego se casó con una hija del prominente y rico conquistador

[31] P. de León Portocarrero, *Descripción general del reyno del Pirú, emparticular de Lima*, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1958.

[32] J. P. Cole, *Estudio geográfico de la gran Lima*, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, Lima, 1957.

don Nicolás de Rivera, el Mozo, que le cedió como dote parte de sus huertas que iban desde la Plaza Bolívar a Cinco Esquinas. De Silva, que fue alcalde de Lima en tres oportunidades (1551, 1555 y 1559), creó la «Ollería de Cocharcas», que hacía vasijas de cerámica, ladrillos y adobes al pie de la huaca, y que acabó con ella al cabo de dos siglos de explotarla como mina de arcilla.

Se puede conocer el volumen total de esta importantísima huaca, que dio su nombre al valle, al río y a la ciudad, gracias al plano topográfico levantado por el ingeniero Carlos W. Sutton, en 1917, para mejorar el agua potable de Lima [33]. En este plano se descubre la hondonada producida por la fabricación de adobes para levantar el oráculo, que nos permite calcular la masa total de material empleado para su construcción.

A media distancia entre el Tianguez, el Tambo de Lima y el Rimac, u oráculo limeño, se encontraba el centro administrativo de la población conformado por el Palacio de Taulichusco, hoy Palacio de Gobierno, frente a una plaza ligeramente triangular sobre la que también daba un templo, que Emilio Harth-Terré llamó Puma-Inti [34], actualmente cubierto por la catedral, y un gran corral de llamas con una huaca en el centro, que se llamó la Huaca del Cabildo. Entre el templo y el Palacio de Taulichusco había otra huaca menor que se llamó de Riquelme, por Alonso de Riquelme, tesorero de la conquista, que recibió dos solares en esa esquina el día de la fundación de Lima. El Palacio de Curaca formaba una sola unidad con el solar de Jerónimo de Aliaga a la que se accedía por una rampa, paralela a la actual calle Palacio, que con el tiempo se ha convertido en la escalera que da acceso a las oficinas presidenciales desde la calle citada. Detrás del Palacio, como ya se dijo, estaba la bocatoma del más antiguo río artificial del valle y la huerta desde donde también se controlaba el riego del río Huatica. Sobre la margen derecha del Rimac, también frente a palacio, estaba la toma del río Bocanegra.

A la estructura vial descrita hay que agregarle la de los canales que completaba la malla urbana, como son los jirones Huanuco, Jauja, An-

[33] C. W. Sutton, *El agua potable de Lima*, Ministerio de Fomento, Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1918.

[34] E. Harth-Terré, «El asciento arqueológico de la ciudad de Lima», artículo publicado en *El Comercio*, Lima, 18 de enero de 1960.

dahuylas, Sancho de Rivera y Bravo de Lagunas en los Barrios Altos y en el Monserrate.

La población que encerraba el área descrita era de 20.000 habitantes, de acuerdo con las tantas veces citadas probanzas del curaca Gonzalo de Lima, segundo hijo de Taulichusco, luego de la muerte de su hermano mayor Huachimano. De acuerdo con estos documentos, a la llegada de los españoles había 4.000 cabezas de familia (40 % del *hunu* incaico), que primero fueron mudados a los alrededores del Tianguez y después de las guerras civiles a la reducción de Magdalena, adonde apenas llegaron 200 individuos, ya que los demás huyeron de los españoles o murieron como bestias de carga bajo el peso de los cañones y demás armas usadas durante esas confrontaciones entre conquistadores.

De acuerdo con los testigos de la fundación de Lima, ésta estaba dedicada al cultivo de árboles frutales:

> [...] al tiempo que el dicho marqués [Pizarro] e los españoles entraron a este valle [del Rimac] avia muchos árboles de frutales, guayabos, lucumos, pacaes, paltas e bosques dellos e así lo hera el sitio desta ciudad e se yuan los españoles dos leguas sin que les diese el sol e agora vemos que no hay ninguno o muy poquitos, que todos se han cortado para hedificios e casas desta cibdad [Lima], para leña e carbón e para los tiros del artillería e otras cosas [...],

se quejaban los vecinos de Lima, en 1555.

Sobre la trama urbana descrita, el conquistador Francisco Pizarro fundó la Ciudad de los Reyes, ubicando su centro administrativo sobre el antiguo Palacio de Taulichusco para poder gozar del mismo manejo de los riegos del valle que tuvo aquél, contraviniendo las leyes de fundación de ciudades que estipulaba claramente que las plazas en las ciudades mediterráneas, no así las de los puertos, debían estar en el centro de la cuadrícula. Este deseo de manejar el riego desde su huerta se descubre cuando vemos que repartió entre sus compañeros de armas, en forma de caballerías y peonías, las tierras regadas por los ríos Maranga y Huatica que él controlaba; en cambio, a las congregaciones religiosas les entregó las tierras que él no podía dominar, como fueron las regadas por el río Surco [35].

[35] E. Torres Saldamando, *Libro primero de cabildos de Lima*, 3 t., Imprimerie Paul Dupont, París, 1888.

[illegible] en los barrios [illegible] en el [illegible]

La población, que [illegible] de [illegible] hermano mayor [illegible]. De [illegible] documentos [illegible] 4000 [illegible] 300 [illegible].

De acuerdo con los teóricos de la fundación de ciudades, [illegible]

> [illegible] a la casa que el dicho marqués [Pizarro] e los [illegible] vino a este valle [illegible]

se ubicaban los agentes de Lima, en 1535.

Sobre la [illegible] el conquistador Francisco Pizarro fundó la Ciudad de los Reyes, ubicando su centro administrativo [illegible] el antiguo Palacio de Taulichusco para poder gozar del mismo lugar de las [illegible] ciudades mediterráneas, no así las de los puertos, debían estar en el centro de la cuadrícula. [illegible] sabe cuando vemos que repartió entre sus compañeros de armas, en forma de caballerías y peonías, las tierras regadas por los ríos Rímac y Huatica [illegible] en cambio, a las comunidades [illegible] les entregó las tierras que él no podía dominar, como fueron las regadas por el río Surco.

[illegible]

[illegible] Dupont, París, [illegible]

# LIMA ESPAÑOLA

---

*(Guillermo Lohmann Villena)*

PRIMERA PARTE

# LOS ALBORES DE LA CIUDAD

# Capítulo I

## Vísperas de la Ciudad de los Reyes [1]

A mediados de 1534, Francisco Pizarro, gobernador de la Nueva Castilla en conformidad con la capitulación pactada con la Corona en Toledo, el 26 de julio de 1529, podía jactarse de que la empresa de dominar el territorio confiado a su bizarría estuviera virtualmente consumada. En 1532 había fundado, en el norte, la ciudad de San Miguel de Piura, primer asiento español dentro de su jurisdicción. Al año siguiente, tras derrocar en un fulgurante golpe de audacia al monarca autóctono y con él a todo su sistema político, había establecido, asimismo, en Jauja la capital provisional de su gobernación, y en 1534 rubricaba simbólicamente la soberanía castellana sobre el imperio de los Incas al llevar a efecto la fundación española del Cuzco. Verdad es que en la comarca quiteña un elemento perturbador –la presencia de la hueste comandada por el adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado– ensombrecía ese panorama, mas lo efectivo es que, en líneas generales, el territorio entero de la Nueva Castilla –el topónimo El Perú no tardaría en imponerse desplazando esa denominación oficial– estaba completamente sometido.

Entre septiembre y noviembre de 1534 el gobernador recorrió el tramo de la marina que se extiende desde Pachacámac hasta Chincha.

[1] Para todo el proceso de fundación de Lima, véase Cobo, *Historia de la Fundación de Lima* [1639], editada por vez primera por González de la Rosa, Lima, 1882, y en *Monografías Históricas de la Ciudad de Lima,* Lima, 1935, t. I.

En el curso de ese reconocimiento y en el contacto con una naturaleza acogedora, se fue forjando en el ánimo del caudillo el convencimiento de las ventajas de remover la capital de su gobernación a un paraje costeño que le permitiera asomarse al mar, franqueando comunicación fácil y cómoda con el resto del mundo, y recibir de él todos sus beneficios.

Ciertamente Jauja, desde octubre de 1533 (sede oficial de su autoridad), había ido acumulando crecientes notas negativas, imprevisibles en los momentos iniciales de su establecimiento. Situada a trasmano en el interior andino, en medio de las escabrosidades de la cordillera y accesible sólo por rutas dificultosamente transitables para las cabalgaduras, el enlace con el exterior tropezaba con insalvables obstáculos. En el orden estratégico, ese enclaustramiento implicaba una seria desventaja, ora se tratase de arrostrar una agresión indígena (como habría de experimentarse con el sitio del Cuzco desde mayo de 1536 hasta abril de 1537), ora de rechazar un sorpresivo desembarco en la lejana costa (contingencia que la citada incursión de Pedro de Alvarado dejaba entender que no era un imposible). Los estragos de la «agresión climática» (Monge), consecuencia del temple de carácter continental (5 a 10 °C de temperatura media anual) y de la altitud (3.400 m s.n.m.) se acusaban en la infecundidad de los animales domésticos importados del Viejo Mundo. Finalmente, las fatigas que comportaba el acarreo de todo lo necesario para la subsistencia de una colectividad, aun por minúscula que ella fuese, así como las incomodidades que sufrían los tributarios para acudir al servicio de sus encomenderos, configuraban en suma un conjuto de motivos, cada uno de por sí con entidad bastante para volver la espalda a ese núcleo, determinación que en última instancia entrañaba una decisión de orden político, reservada de suyo al gobernador. Éste, recogiendo el sentir de sus camaradas, congregados a son de campana y «parladas razones», tras madura reflexión se decidió por el traslado.

Tras una frustránea tentativa, radicada en Sangallán (corrupción del gentilicio lugareño Changalla), a corta distancia del actual puerto de Pisco (de la que restan las ruinas y paredones de «Lima la vieja») que, asimismo, se abandonó tan pronto se advirtieron las deficiencias que se pusieron de relieve también en el flamante emplazamiento, Pizarro encaró la definitiva ubicación de la capitalidad de la Nueva Castilla.

Luego de asistir todavía en Jauja al feliz nacimiento y el bateo de su primogénita Francisca (acontecimientos celebrados jubilosamente con un torneo), bajó nuevamente a Pachacámac, en donde se le encuentra ya el 22 de diciembre de 1534. En ese acantonamiento volvieron a llegarle a los oídos las referencias acerca del apacible ambiente del vecino valle de Lima, de la fertilidad de sus tierras, copiosamente regadas por una densa red de acequias, y de la abundancia de árboles frutales y de leña. Que esto último no era una hipérbole, lo acredita que todavía cinco lustros más tarde, en 1559, el dominico fray Gaspar de Carbajal aseverase bajo juramento que la arboleda era tan tupida que «se ivan los españoles dos leguas sin que les diese el sol».

Seguramente la misma o parecida información ya le había adelantado su hermano Hernando, que dos años antes, a la cabeza de un destacamento de unos 20 ó 30 jinetes, estuviera de paso por la vega, en su correría hacia el adoratorio de Pachacámac, en donde se rendía culto al ídolo Ichma. Puede hasta precisarse la fecha en que los primeros castellanos hicieron su aparición en el futuro asiento de Lima: el domingo, 2 de febrero de 1533, por la mañana, al vadear el río a cuya vera iba a situarse la urbe.

## El rito de la fundación

La existencia oficial de Lima se inicia el lunes 18 de enero de 1535, en un mañana de sol nítido y a la vera de un torrente rumoroso que aliviaba el bochorno estival. Presencian la ceremonia expectantes los españoles y atónitos el curaca lugareño y sus vasallos. Pizarro, ataviado con el manto capitular sobre el que se recortaba el rojo lagarto santiaguista, tras razonar ante el concurso los motivos que justificaban dejar de lado a Jauja y a Sangallán y la concentración de sus vecindarios en el núcleo urbano que se iba a establecer, invocando a la Santísima Trinidad y en ejercicio de la autoridad de que estaba investido como gobernador delegado del Emperador, procedió a fundar solemnemente la nueva capital, con proyección espiritual y civilizadora.

Esa raíz misional y cívica se expresa cumplidamente en el acta que se labró aquél mismo día, y que en la rudeza de su estilo arcaico rezuma el presagio de un rápido engrandecimiento de la localidad. Se conserva el documento original, privilegio que pocas ciudades del ám-

bito ibérico pueden enorgullecerse de poseer. Su texto reza como sigue[2]:

ACTA

E despues desto en el dicho pueblo de Lima lunes xviii días del mes de henero del dicho año del dicho señor gouernador en presençia de mi el dicho escriuano e testigos yuso escriptos dixo que por quanto visto el dicho pedimento a el fecho por la Justiçia e Regimiento e vezinos de la dicha çibdad de xauxa el proueyo a los dichos Rui diaz e Juan tello e alonso martin de don benito para que vinyesen como vinyeron a ver el dicho asyento e pasear el dicho caçique de lima çerca de lo qual dixeron sus paresçeres segund que todo de suso se contiene e que agora el a venydo juntamente con los señores ofiçiales de su magestad alonso Riquelme thesorero e garçia de salzedo veedor e Rodrigo de maçuelas que fue nombrado juntamente con el dicho veedor por el dicho Regimiento para hazer lo susodicho e a visto e paseado çiertas vezes la tierra del dicho caçique de lima y examinado el mejor sytio les paresçia e ha paresçido quel dicho asiento del dicho caçique es el mejor e junto al Rio del e contiene en si las calidades suso dichas que se Requyeren tener los pueblos e çibdades para que se pueblen y ennoblezcan e se perpetuen y esten bien sytuados y por que conuiene al seruiçio de su magestad y bien y sustentaçion e poblaçion destos dichos sus Reynos e coneruaçion y conuersion de los caçiques e yndios dellos e para que mejor e mas presto sean endustriados e Reduzidos al consçimiento de las cosas de nuestra sancta fee catholica por lo qual en nombre de sus magestades como su gouernador y capitan general destos dichos Reynos despues de auer fallado el dicho sytio con acuerdo e paresçer de los dichos señores ofiçiales de su magestad que presentes se hallaron e del dicho Rodrigo de maçuelas mandaua e mando quel dicho pueblo de xauxa y ansy mismo el de san gallan porque no estan en asyento conuiniente se pasasen a este dicho asyento e sytio por quanto quando el dicho pueblo de xauxa se fundo arriba en la sierra no estaua visto [e] para que el dicho pueblo estuuiese mejor fundado el hizo la dicha fundacion del con adictamento e condiçion que se pudiese mudar en otro lugar que mas conuiniese e paresçiese e porque agora como dicho es conuiene que [de] los dhas. pueblos se haga nueua fundaçion acordo e deter-

[2] *Libros de Cabildos de Lima*, Lima, 1935, I, p. 13.

mino de feneçer e hazer e fundar el dicho pueblo el qual mandaua e mando que se llame desde agora para siempre jamas la çibdad de los Reyes el qual hizo y poblo en nombre de la Santisima trinidad padre hijo e espiritu santo tres personas e un solo dios verdadero syn el qual ques prinçipio e criador de todas las cosas e hazedor dellas nynguna cosa que buena sea se puede hazer ni prinçipiar ni acabar ni permaçecer e porque el prinçipio de qualquier pueblo e çibdad a de ser en dios y por dios y en su nombre como dicho es conuiene prinçipiallo en su yglesia començo la fundaçion e traça de la dicha çibdad en la yglesia que puso por nombre nuestra señora de la asunçion cuya aduocaçion sera en la qual como gouernador e capitan general de su magestad destos dichos Reynos despues de señalado plan hizo e edifico la dicha yglesia e puso por sus manos la primera piedra e los primeros maderos della y en señal e tenencia de la posesion vel quasi que sus magestades tienen tomada en estos dichos Reynos ansy de la mar como de la tierra descubierta e por descubrir e luego Repartio los solares a los veçinos del dicho pueblo segund paresçera por la traça que de la dicha çibdad se hizo la qual espera en nuestro Señor y en su bendita madre que sera tan grande y tan prospera quanto conuiene y la conseruara e augmentara perpetuamente de su mano pues de fecha e edificada para su sancto seruiçio y para que nuestra sancta fee catholica sea ensalzada abmentada e comunicada e sembrada entre estas gentes baruaras que hasta agora an estado desbiadas de su conosçimyento e verdadera dotrina a seruiçio para que la guarde e Conserue e libre de los peligros de sus enemigos de los que mal e daño le quisiesen hacer e confia en la grandeza de su magestad que siendo ynformado de la fundaçion de la dha. çibdad confirmara e aprouara la dicha poblaçion por mi en su Real nombre fecha e le hara muchas merçedes para que sea ennobleçida e se conserue en su seruiçio y los dichos señores gouernador e ofiçiales de su magestad lo firmaron de sus nombres y ansymismo el dicho Rodrigo de maçuelas testigos que fueron presentes Rui diaz e Juan tello y Domingo de la Presa escriuano de su magestad estantes en el dicho asyento y caçique de lima.

| | |
|---|---|
| Francisco Pizarro | Alonso Riquelme |
| García de Salcedo | Rodrigo de Mazuelas |

Tras cumplimentar el ritualismo jurídico —toma de posesión del lugar y erección de los símbolos de la justicia—, Pizarro, fiel a sus atávicas creencias, pasó a colocar la primera piedra de la iglesia, puesta

bajo la advocación de la Asunción, instalándola en el montículo donde hasta entonces se había alzado el templo de Puma Inti. A continuación, con arreglo a una traza que se delineó al efecto, se verificó la distribución de los solares entre los primeros vecinos, concediéndoseles de acuerdo con la jerarquía de los adjudicatarios según sus méritos en la conquista y su categoría social. No se olvidó en el reparto al hospital ni a las órdenes religiosas.

Por tratarse del traslado de una población anteriormente asentada, la Corona, por cédula de 3 de noviembre de 1536, en ejercicio de la regalía mayestática, sancionó la mudanza. Con ello quedaba ratificado el amoroso empeño de Pizarro de fundar una ciudad digna de su futuro.

## De Ciudad de los Reyes a Lima

Como se acaba de ver, Pizarro «mandaba e mandó que se llame desde agora para siempre jamás la çibdad de los Reyes». El nombre fue confirmado por la Corona en cédula de 3 de noviembre de 1536, y en tal reconocimiento tendría derecho a gozar de las prerrogativas reservadas a las ciudades en el escalafón de los centros urbanos existentes en el ámbito del Imperio. Sin embargo, bien pronto la denominación oficial y solemne cayó en desuso y en un proceso similar al del reemplazo de Nueva Castilla por El Perú, cedió el puesto al topónimo Lima, consolidado a lo largo de los siglos y que tan fértil se mostraría en las obras teatrales de los Siglos de Oro para el juego Lima (ciudad), lima (fruto) y lima (escofina).

Según Cobo, el fundador impuso al naciente núcleo poblacional el nombre mágico de Ciudad de los Reyes por devoción y en memoria de la epifanía, por cuanto por las mismas fechas en que los de Oriente se encaminaban a Belén, el gobernador y sus compañeros andaban buscando en los arenales entre Pachacámac y Lima el lugar ideal para establecer la nueva urbe. Abonaba ese cronista su aseveración en el hecho de que por haber sido la festividad litúrgica de los Reyes la más próxima al día de la fundación, el pomposo paseo del pendón real se celebraba el Lima justamente el 6 de enero de cada año. Por su parte, autor no menos respetable, el agustino Calancha sostiene que el título real impuesto a la localidad lo fue en homenaje a los monarcas de España. Sea de ello lo que fuere, el hecho es que el apelativo de Ciudad

de los Reyes quedaría reservado a los documentos oficiales, y en la práctica fue reemplazado por el autóctono de Lima, de etimología ignorada hasta el presente.

Al estar en una tradición muy arraigada, el nombre tendría su origen en el del río a cuya ribera estaba emplazada la ciudad. Según Garcilaso (VI, XXX) el topónimo era una corrupción por los españoles de la voz *rimac*, participio de presente que significa en castellano «el que habla», en razón de que en el emplazamiento de Lima existía un oráculo muy venerado por los regnícolas, y que por extensión se aplicó a todo el valle y a su río.

Por su parte, el mencionado padre Cobo arguye que la alteración del vocablo databa ya de antiguo, pues los indios de la costa (o *yungas*), incapaces de sonorizar la *r*, convertían la consonante alveolar vibrante *r* en la consonante líquida *l*, y por tanto pronunciaban *limac*. Se impone, pues, ventilar tan curioso problema atendiéndose no a interpretaciones insostenibles, sino a la luz de referencias ilustrativas de solvencia.

La tesis que hace derivar el nombre de la corrupción de un término del quechua (o *runa simi*) no es de recibo, primeramente porque no se ha proporcionado una explicación satisfactoria que ponga en calor el paso del acento prosódico de *rimac* (agudo) a *rímac* (grave), y, en segundo lugar, porque es lógico que el topónimo proviniese del habla local y no reconociera su etimología en el vocabulario impuesto por los incas, que habían avasallado la región sólo cuatro o cinco décadas atrás, lapso en el que no hubo espacio para el arraigo del idioma imperial y el desplazamiento del vernáculo; a mayor abundamiento, en quechua «hablador» es *simi çapa* (cfr. fray Domingo de Santo Tomás, *Lexicon*, Valladolid, 1560). Por otra parte, la caída de la *c* final, que no se explica acudiendo a retorcimientos prosódicos, concuerda por el contrario con la desidencia *ma* que ocurre, asimismo, en el nombre del ídolo venerado en Pachacámac (Ichma), por donde cabe inferir que la partícula era propia de la lengua local.

La información inédita y desconocida permite zanjar esta cuestión en forma inobjetable. Las actas notariales extendidas en el «Protocolo ambulante» conservado en el Archivo General de la Nación [3], apar-

[3] *Revista del Archivo Nacional del Perú*, 17, 1944, pp. 52 y ss.

te de acotar la hasta ahora imprecisa cronología, no dejan lugar a dudas sobre la autenticidad del término que nos ocupa. Ateniéndonos a esos testimonios, así como a otros coetáneos, queda perfectamente en claro:

*a*) que el 1 de enero de 1535 Pizarro y Alvarado se encontraban en el «pueblo y puerto de lyma»;

*b*) que el 3 algunos españoles se hallaban «en el puerto de lyma»;

*c*) que el 4 estaba Alvarado «en el puerto de lyma cerca de Pachacama»;

*d*) que al día siguiente, «en el puerto de lyma», Almagro toma posesión del galeón *San Cristóbal* que formara parte de la escuadra de Alvarado;

*e*) que entre el 4 y el 22 se labran escrituras «en el pueblo de lyma» y «en este pueblo de lyma», intercaladas con otras extendidas «en el pueblo de Pachacama»;

*f*) la Provisión de Pizarro, por la que se designa a los tres expedicionarios, habla del «asyento del cacique de Lima»;

*g*) los comisionados –los tres– exponen que el emplazamiento ideal para el futuro pueblo es «el asiento de Lima» sujeto al «cacique de Lima»;

*h*) el acta de la fundación comienza «[...] en el dicho pueblo de lima» y menciona asimismo dos veces al «cacique de lima»;

*i*) a partir del 24, el nombre oficial de Ciudad de los Reyes alterna con el de «nueba ciudad de los Reyes»;

*j*) las cédulas libradas por la Corona (27 de marzo, 6 de abril y 3 de noviembre de 1536), incuestionablemente a la vista de escritos cursados desde la naciente población, hablan de «çibdad de Lima», «pueblo de lima», «la tierra que llaman Lima» y de «un pago [comarca] que se dice lima»;

*k*) la provisión real de 7 de diciembre de 1537 por la que se otorga escudo de armas a la flamante localidad la identifica como asentada en «una provincia que en lengua de indios se dice limac»;

*l*) en la reunión edilicia del 8 de abril de 1538 un vecino expone que le han concedido tierras, en el camino de Pachacámac, «abaxo del tambo de Lima»;

*m*) las probanzas actuadas en 1555 y 1559 por el régulo autóctono «Don Gonzalo Lima, cacique deste valle de Lima», se refieren rei-

teradamente al «valle que dicen de Lima» o a la «ciudad e valle de Lima» [4];

*n*) en 1611, el virrey marqués de Montesclaros, al dar cuenta de la destrucción del puente, la explica por una avenida del «rio de Lima», con lo que deja entender que así se designaba al actual Rimac, y por último,

*o*) en 1630 al repetido padre Cobo ratifica que la ciudad había quedado «asentada y trazada [...] en el mismo asiento del pueblo de indios dicho Lima [...]» (I, III).

Finalmente, el título de Rimac para denominar al río es de aparición tardía, y desde luego en los cronistas primitivos no figura.

## El horóscopo de Lima y de los limeños

A la par de los usos consuetudinarios y de los formulismos tradicionales, dentro del espíritu de la época no podía prescindirse de la constelación de los astros en la hora natal de la ciudad. El aspecto de los mismos al tiempo de fundarse la población gravitaba de modo favorable o adverso sobre su destino y sobre la idiosincrasia de sus hijos. Las fuerzas ocultas de emanaciones telúricas junto con el influjo misterioso del cielo y del movimiento de los astros moldeaban el carácter y el ciclo vital de las colectividades y de sus individuos.

El cronista conventual Calancha [5], dejando a salvo su ortodoxia y no sin prevenir a sus lectores sobre lo incierto y lo falible de las predicciones de la estrellería, acude a autores de probada garantía para levantar el horóscopo de Lima, a partir de la situación de los astros entre las diez y las once de la mañana del día de la fundación. Fiado en los supuestos enunciados por esas autoridades dictamina que los limeños serán dichosos en su vivir; en su apostura gallardos, con el cabello tirando a rubio y barbitaheños, con propensión a la calvicie. En cuanto a su índole, no duda en que serán nobles de condición, liberales y de buenas entrañas, aficionados a pegar la hebra y a expresarse en lenguaje discreto. Gozarían de riquezas, mas por no tener habilidad para ad-

[4] *Revista Histórica*, 33, 1981-1982, pp. 111-173.
[5] *Coronica Moralizada*, Barcelona, 1639, libro primero, cap. XXXVIII.

ministrarlas ni dominio sobre sí mismos, terminarían con frecuencia reducidos a la estrechez. Merced a su ingenio claro y agudo captarían sutilezas científicas sin dificultad.

Por lo que concierne a las mujeres en particular, en su mocedad serían púdicas; al alcanzar la edad núbil se inclinarían al matrimonio, empero no se librarían de ser enfermizas y con frecuencia los padecimientos nerviosos harían presa de ellas.

Para los avisados, estos maleficios o proclividades podían contrarrestarse gracias a los vientos predominantes y aprovechándose del temple o clima. En este orden la ciudad tenía a su favor que había sido emplazada de suerte que por el septentrión y el noroeste estaba resguardada por una cadena de cerros de los insalubres «nortecillos» que traían consigo catarros y «dolor de costado», y al mismo tiempo gozaba del frescor de los notos provenientes del mediodía; las vías públicas, orientadas de manera que los vientos alisios incidieran oblicuamente para conseguir una moderada circulación de aire, permitían a la vez que siempre quedase en sombra una de las aceras.

Lo que no explica el docto cronista agustino es por qué a los limeños genuinos se les aplicaría el remoquete de «mazamorreros» [6]; como epíteto agraviante se lo espetó en 1680 —primera cita conocida— un irritado franciscano [7].

## El distintivo heráldico

Por provisión de 7 de diciembre de 1537, el Emperador, acogiendo la solicitud del emisario de los vecinos de Lima, dispensó a la ciudad el escudo que le serviría de emblema. El blasón se organizó en campo azur —símbolo de lealtad—, tres coronas reales de oro, puestas en triángulo —alusión a los tres Reyes Magos—; encima de ellas, una estrella de oro, cuyas tres puntas inferiores tocaban sendas coronas; por orla, la leyenda *Hoc signum vere regum est*, en letras de oro, y por tenantes dos águilas negras diademadas con coronas reales, mirándose la una

[6] Término marino equivalente a bodrio, empleado por primera vez en tal aceptación por Fernández de Oviedo (Corominas).

[7] J. de Mugaburu, *Diario de Lima*, Lima, MCMXVIII, II, p. 114.

a la otra, abrazando el escudo, y entre las dos cabezas, las iniciales del Emperador K (Karolus) y de su madre I (Ioana), y sobre ellas, otra estrella de oro. En el acta de la sesión consistorial celebrada el 9 de diciembre de 1538 queda constancia de la recepción de la merced imperial.

Es evidente que en la alegoría de los distintos símbolos del escudo se trató de perpetuar la denominación oficial de la ciudad, los Reyes Magos, inmediata a cuya festividad se fundara, la estrella que los guió y finalmente el nombre de los soberanos bajo cuyo amparo nacía la población. En épocas que no ha sido posible precisar –en todo caso con posterioridad a 1650– se flanqueó el escudo con las dos columnas del Plus Ultra; asimismo, las iniciales K e I se trasladaron al campo del blasón, las águilas invirtieron la orientación de su mirada y, por último, en la parte inferior se introdujo el fruto lima (*citrus limeta*). En 1808 la divisa *Hoc signum vere regum est* se colocó al pie, y la leyenda «La muy noble y muy leal ciudad de los Reyes» (distinción otorgada por cédula de 9 de diciembre de 1568), a la que se añadiría el adjetivo «insigne», pasó a ser la bordura.

## Primicias de la vida comunal

Tras la erección de la «nueba ciudad de los Reyes» seguía el acto cívico por excelencia, a saber, la designación de las autoridades concejiles que habrían de administrar la urbe. Es el nacimiento jurídico de las instituciones rectoras de la localidad y su consagración política. Pizarro, en uso de las facultades que le confería su dignidad de gobernador, nombra el 22 de enero tanto a los dos primeros alcaldes, a cuyo cargo correría la administración de la justicia, como a los cuatro regidores, que asumirían la gestión de los asuntos municipales, junto con los integrantes natos de toda corporación –los tres oficiales reales (tesorero, veedor y contador)–. Los dos primeros burgomaestres fueron andaluces: el sevillano Juan Tello y el olvereño Nicolás de Ribera (*el Viejo,* para distinguirlo de un homónimo, asimismo concurrente a la fundación de la ciudad, pero más reciente en la gesta conquistadora). Para investir a las flamantes autoridades de la potestad que se les atribuía, Pizarro puso en manos de cada miembro del Cabildo una vara, que acreditaba su papel de depositarios de la autoridad real. El modelo

que se tuvo presente para la distribución de los cargos fue el vigente entonces en Sevilla, que sirvió, asimismo, de patrón para el funcionamiento orgánico de la ciudad, para los actos protocolarios y hasta para las pesas y medidas. No en balde el jesuita padre Anello Oliva exaltaría a Lima como una «nueva Sevilla».

La corporación municipal, en atención a que la ciudad de Lima era «cabeza y la más principal del Reyno», en las ceremonias públicas y actos oficiales con asistencia del virrey y del arzobispo, desfilaba en dos columnas abriendo la marcha de los porteros con dalmáticas, y precediendo al Tribunal del Santo Oficio, a la universidad y a las demás entidades locales.

Lima gozó de una preeminencia excepcional y única dentro del conjunto de las ciudades en el ámbito de la monarquía hispánica: la exención de toda autoridad política delegada que presidiese el Cabildo; en otras palabras, mereció disfrutar de la prerrogativa de no ver a la cabeza de la corporación edilicia a un corregidor o justicia mayor, como era el caso de las demás poblaciones en las que el monarca acreditaba un representante suyo, sino exclusivamente a los dos alcaldes. Para alcanzar esta situación entraron en juego el prestigio y rango de la ciudad como cabeza del Virreinato, y buena parte de su autonomía y la facultad de regirse por sus propios vecinos y no por agentes extraños e impuestos por la Corona. Este régimen de privilegio sufrió unos pasajeros eclipses entre 1548 y 1566, hasta que por cédula de 23 de septiembre de 1565, Felipe II dispuso la extinción del corregidor, y entre 1586 y 1589, en que por una voluntariedad del virrey conde del Villardompardo se repuso dicha autoridad, medida que revocó el mismo monarca en 10 de enero de 1589. Hubo, asimismo, un intento de que tales funciones fuesen desempeñadas por un miembro de la Audiencia, mas el Cabildo limeño lo consideró un agravio a su fuero, arguyendo que en último caso admitiría la presidencia del virrey como gobernador, pero jamás la de un magistrado.

Más aún: la ciudad alcanzó adicionalmente otra regalía: la de elegir libremente sus alcaldes, que no requerían confirmación del virrey, cuya presencia o la de un oidor era puramente simbólica y con el fin de garantizar la libre emisión de los sufragios. Un amago del virrey Toledo de pretender ejercer el arbitrio de la confirmación (noviembre de 1570) suscitó la protesta airada de los capitulares, y no llegó a consolidarse.

Quedó, pues, la administración de justicia en primera instancia reservada en fuero privativo a los dos alcaldes, que ejercían su misión debajo de un dosel con las armas reales y ocupando un estrado que se instalaba en la delantera de la sede del Cabildo, el mismo solar que hoy ocupa la Municipalidad.

# Capítulo II

## Una ciudad en cierne [1]

Un núcleo urbano es, en cada momento, testimonio fiel del quehacer de sus habitantes. Así, tímidamente, comienza en Lima el proceso de poblamiento del incipiente caserío. El gobernador Pizarro, al amparo de la cláusula XIII de la capitulación ajustada con la Corona en 1529, invitó a los que pretendían radicarse como vecinos a registrarse en un padrón, comprometiéndose a residir en la localidad por lo menos un año y a levantar su habitación en el solar que se les asignara. Se arraigan desde esa primera hora los progenitores de señoriales linajes cuyos miembros ocuparon lugar prestante en la vida local tanto en la época virreinal como en la republicana –los Riberas (*el Viejo* y *el Mozo*), Aliaga (cuyo solar originario se mantiene hasta hoy al cabo de cuatro siglos y medio y 16 generaciones en poder de los descendientes directos), Agüero, Tello...

A partir de la plaza, centro irradiador de la actividad urbana, se delineó sencillamente una cuadrícula, reminiscencia de los campamentos romanos y fácil de aplicar cuando no se tropezaba con edificaciones preexistentes u obstáculos naturales que condicionaran el trazado. Las calles corrían de oriente a poniente –las «rectas»– y de noroeste a suroeste –las «travesías» o «traviesas»–, consultando en lo posible que una de las aceras permaneciese a toda hora en la sombra. Con todo,

[1] J. Bromley. y J. Barbagelata, *Evolución urbana de la ciudad de Lima*, Lima, MCMXLV, pp. 50-63.

se procuró acomodar esa plantilla a la trayectoria de los caminos prehispánicos: el longitudinal de la costa (actual Jirón Rufino Torrico) y el de penetración hacia la sierra (aproximadamente el Jirón Ayacucho). Las arterias principales fueron la llamada Real, que conducía al puerto (hoy Jirón Callao), y la carrera, o de Trujillo, que iba al norte. En estos primeros años las restantes vías públicas se identificaban simplemente por el apellido del vecino más conspicuo. No subsiste documento alguno original fehaciente del primitivo plano local; sólo se sabe que en la sesión celebrada por el Cabildo el 16 de abril de 1577, como estaba en un papel muy deteriorado, se acordó trasladarlo a «un pergamino grande», cuyo paradero también se desconoce.

En sus inicios, el área ocupada formaba un cuadrilátero de trece manzanas de longitud por nueve de latitud; cada manzana constituía un cuadrado de 125 metros de lado; entre ellas quedaba un vial de 11 metros de ancho. Cada manzana se dividió a su vez en cuatro cuarteles o solares. Pizarro retuvo una manzana entera, dentro de la cual se elevaba un pequeño montículo, sobre cuya plataforma se hallaba el rústico albergue del curaca Taulichusco. Allí se edificó la residencia oficial del gobernador. Años después de su muerte a mano airada, la Corona confiscó la propiedad en compensación de las cantidades de dinero que Pizarro detrajo del erario cuando tuvo que hacer frente a la rebelión de Manco Inca. Como lugar de retiro se reservó también Pizarro una vasta huerta o cercado, recinto que posteriormente fue anexado por la comunidad franciscana a su primitivo solar, y que se extendía aproximadamente por donde hoy cruza la avenida Abancay.

A la futura iglesia se adjudicó asimismo otro terreno, éste igualmente sobre una eminencia (lo que explica la elevación de la catedral sobre el plan de la plaza). Sucesivamente se fueron asignando predios para los principales compañeros de Pizarro, según prioridad y conforme a los méritos contraídos en las acciones militares y a la jerarquía social. A medida que acudían los contingentes de emigrantes de Jauja y de Sangallán, más los remanentes de la hueste de Alvarado, fue creciendo el censo de vecinos hasta bordear el centenar. Para dar cabida a los nuevos ocupantes del espacio urbano, los regnícolas, que constituían unas cuatro mil familias, fueron trasladados a otro caserío —el de Chontay—, que se fue poblando en las tierras que posteriormente constituirían el barrio de San Sebastián.

En estos años iniciales, según noticias transmitidas por los cronistas de la primera hora, las casas presentaban un aspecto modesto y precario, aunque no tardaron en edificarse mansiones de alguna categoría, entre las cuales alcanzó cierta fama la construida por doña María de Escobar, frente a la actual plazuela de Santo Domingo, que contaba con amplias salas y recámaras, y hasta un torreón, que serviría de reclusión del virrey Núñez Vela, cuando en septiembre de 1544 fue depuesto violentamente del mando.

En los espacios vacíos de los solares se erigieron rancherías para alojar a los indios que prestaban servicio doméstico, así como a los esclavos.

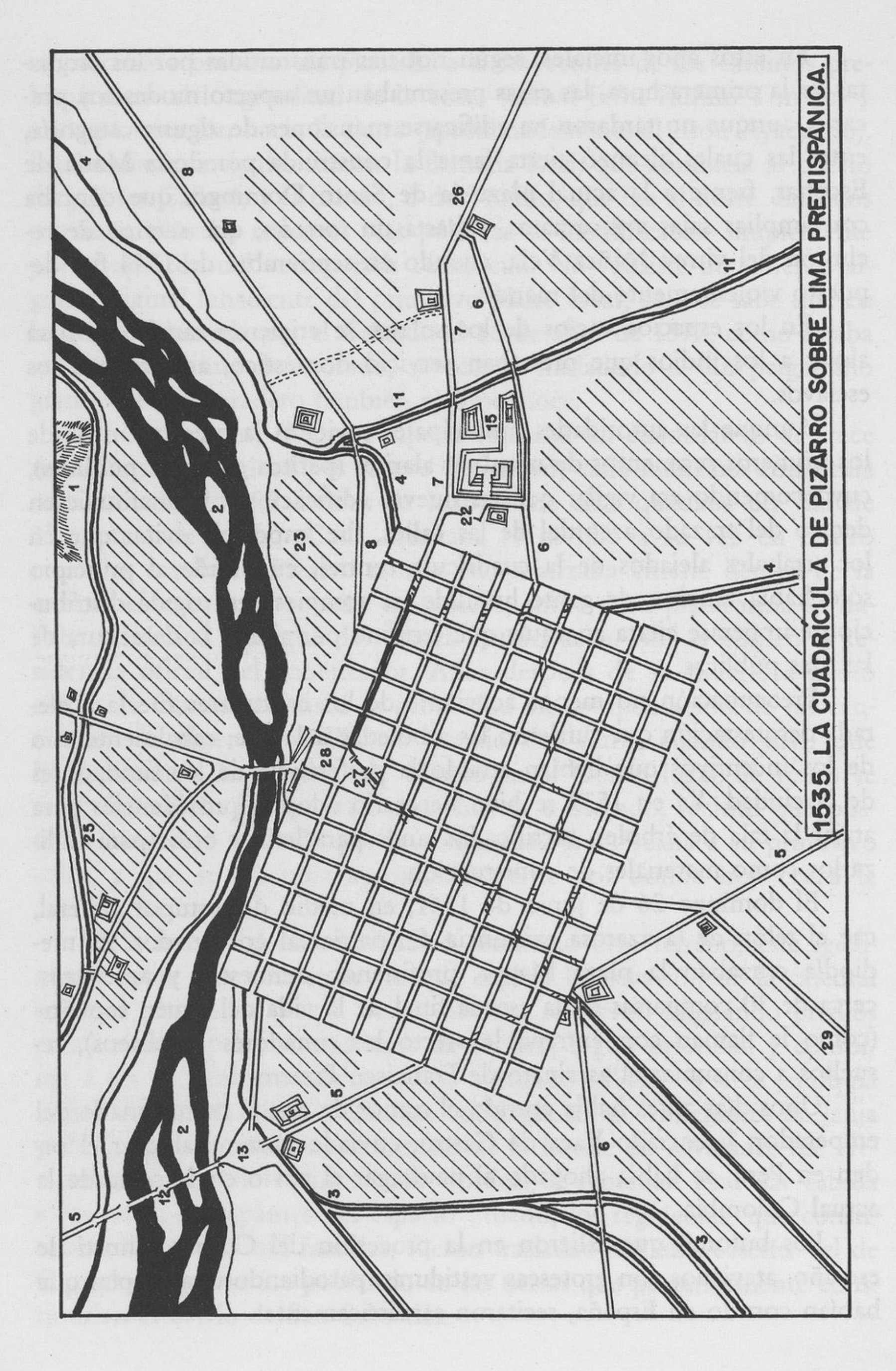
Aunque las autoridades municipales tuvieron la precaución desde los primeros momentos de nombrar alarifes (peritos en obras públicas), cuyo cometido era vigilar que las nuevas edificaciones se mantuviesen dentro del trazado a cordel de las calles, fue imposible evitar que en los arrabales alejados de la cuadrícula central, en donde al principio sólo había ranchos de gente humilde, se rompiese esa rígida distribución e imperase cierta anarquía que terminó por alterar la derechura de las vías públicas.

Preocupación no menos acuciante de los capitulares fue la acelerada deforestación que sufrieron las arboledas del valle, cabalmente uno de los incentivos que habían atraído la preferencia de los fundadores de la ciudad. Ya en 1539 se hizo necesario adoptar providencias para atajar la tala de árboles, sacrificados unos para leña y otros para utilizarlos como materiales de construcción.

El domingo 26 de junio de 1541, en medio del estupor general, cae el telón de la azarosa existencia del patriarcal gobernador. Al mediodía cruzaban la plaza Mayor, profiriendo denuestos y amenazas, cerca de 30 comparsas de la escena final de la vida del «buen capitán» (como le llaman con entrañable afecto los rimadores coetáneos), resueltos a consumar el asesinato de Francisco Pizarro.

Unos días antes había corrido el rumor de que el comisionado del emperador, licenciado Vaca de Castro, enviado para restablecer el orden en Perú, se había ahogado al naufragar el navío en la costa de la actual Colombia.

Los bufones que salieron en la procesión del Corpus Christi de ese año, ataviados con grotescas vestiduras, parodiando unas coplas que habían corrido en España, recitaron sarcásticamente:




1535. LA CUADRICULA DE PIZARRO SOBRE LIMA PREHISPANICA.

¡Mueran, mueran los enemigos
del Gobernador Pizarro,
Y vivan él y sus amigos,
que embarrancada es la vaca!
¡Viva la gala del Marqués [Pizarro]
que la vaca dió al través!
¡Viva la gala! ¡Viva la gala!
¡que la vaca es abarrancada!

Los almagristas, perdida la última esperanza de alcanzar el desquite, decidieron como única alternativa eliminar a Pizarro, infligiéndole alevosa muerte. Así, ese domingo salieron los conjurados del local en donde se habían reunido, sito en la calle hoy llamada de los Judíos (al costado de la catedral, pues como en sus muros solía exhibir el Tribunal del Santo Oficio los retratos de los sentenciados por observar la ley mosaica se hizo común el nombre para designar esa vía pública), y a los gritos de «¡Viva el rey! ¡Muerte al tirano!», tras atravesar la plaza, penetrar tumultuosamente en el recinto gubernativo, dejar atrás una explanada y flanquear un macizo portón, salvaron un desnivel e irrumpieron en el patio interior al cual caían los aposentos del marqués, situados, como en páginas atrás se ha expuesto, sobre una ligera eminencia. Allí, el brioso anciano, asistido apenas por unos pocos íntimos y familiares, pues la mayoría de los que se encontraban acompañándole se escabulleron vergonzosamente, unos ocultándose debajo de los muebles, otros refugiándose en las recámaras vecinas y no faltando los que presas de pavor se descolgaron por los balcones, sucumbió cosido a estocadas y puñaladas que le asestaron con ensañamiento los agresores.

El cadáver fue recogido por fieles servidores, que lo sepultaron en la iglesia fronteriza, envuelto en el manto santiaguista. Aquella misma tarde la turba saqueó el recinto y quemó los enseres y papeles de su finado propietario. Almagro *el Mozo* se hizo con el mando e instalándose en la residencia se proclamó, al son de clarines, la suprema autoridad en Perú. Para atajar el desborde de las pasiones del populacho, tuvieron que salir los religiosos mercedarios, en solemne procesión, con el Santísimo [2].

[2] Porras Barrenechea, «El asesinato de Pizarro», *Pizarro*, Lima, 1978, capítulo 7, pp. 583-605.

Los grupos humanos ofrecían un variopinto espectro de razas: desde españoles y gentes del Mediterráneo –genoveses comerciantes y venecianos, griegos y levantinos marineros– hasta algún inglés, sin olvidar moriscos, esclavas blancas y desde luego el elemento autóctono, y no pocos negros, entre los que no faltaba uno que otro ya liberto.

## Años de zozobra

Lima contaba con poco más de un año desde que fuera fundada, cuando una grave amenaza vino a poner en peligro su existencia misma. En esas circunstancias, el gesto audaz que adoptó Pizarro ante la presión de algunos vecinos para abandonar la ciudad fue decisivo: en vez de emprender la huida en los barcos surtos en Callao, para testimoniar su voluntad de arraigo ordenó que los navíos desplegaran velas con rumbo a Panamá, a fin de alejar así toda tentación de dar las espaldas a la ciudad ante el levantamiento general de Manco Inca.

En efecto. En septiembre de 1536, el caudillo indígena, que ya desde mayo anterior había establecido un riguroso cerco en torno de Cuzco, lanzó una ofensiva sobre Lima, poniendo a las órdenes del general Titu Yupangui un fuerte ejército de 50.000 hombres, resueltos a arrasar la población, al grito de «¡A la mar, barbudos!» y «¡A embarcar, barbudos!». Por fortuna, en situación tan angustiosa grupos de indios leales y antagonistas de sus hermanos de raza por antiquísimas rivalidades, se ofrecieron para colaborar en la defensa, saliendo a romper el asedio para allegar alimentos, leña, forraje para las cabalgaduras y aun prestándose a pelear personalmente contra los atacantes. Espadas españolas y flechas indígenas se cruzan en los distintos teatros de combate.

Los sitiadores, aprovechando de los millares de brazos disponibles, desviaron el caudal del río virtiéndolo directamente sobre el caserío, inundando vastos sectores del mismo y enfangando la llanura, con lo que la acción de las cabalgaduras quedaba neutralizada. Durante dos semanas no hubo descanso para los vecinos y aún es fama que una de las princesas imperiales residentes entre los familiares de Pizarro proporcionaba secretamente informaciones sobre los planes defensivos trazados por el gobernador.

En la acometida definitiva, cuando ya la vanguardia enemiga había logrado batir en brecha las defensas exteriores y la invasión era in-

contenible, un combatiente español alcanzó a propinar un lanzazo mortal a Titu Yupanqui. El ejército indígena, perdido su adalid, apenas atinó a replegarse y a abandonar precipitadamente todo posterior empeño de desalojar a los españoles de su base de operaciones. Lima podía considerarse salvada del aniquilamiento.

El primer obispo de Perú, fray Vicente de Valverde, que llegó poco después de estos acontecimientos, disintiendo del coro de alabanzas sobre las ventajas del emplazamiento de Lima y el acierto de su elección, invocando a la *Política* de Aristóteles, censuró que la ciudad se hallase demasiado alejada del puerto en orden a su más fácil y mejor aprovisionamiento, y recalcó que la anchura del río, tendido y torrencial y en medio de un cascajar, constituía un evidente obstáculo para la utilización de los caballos, según lo había patentizado el asedio del cual hacía poco se había visto libre la ciudad.

La primera guerra fratricida que estalló entre Pizarro y Almagro alarmó seriamente a los capitulares, que temieron que la ciudad quedase desguarnecida al abandonarla los contingentes reclutados por el gobernador para marchar a combatir a los que de modo tan artero se habían apoderado de Cuzco. No fueron menos aflictivas las jornadas posteriores, en que hubo que estar permanentemente en pie de guerra. La contienda entre pizarristas y almagristas trajo consigo una gran agitación ante el peligro de un ataque de estos últimos, y la subsiguiente campaña hasta la definitiva derrota de los mismos no dejó de trastornar la convivencia ciudadana.

Tranquilizado el país, en junio de 1539 se censaron hasta 250 «vecinos» —poseedores de solares y de encomiendas dentro de la jurisdicción de la ciudad— y poco menos de un centenar de equinos. Además, debía de contarse con los denominados «estantes», en la terminología legal de la época, es decir, quienes no eran dueños de un solar propio ni disfrutaban de encomiendas, desempeñándose como menestrales y artesanos.

Cuando en 1544, se tuvo noticia del estallido de la rebelión encabezada por Gonzalo Pizarro, el virrey Núñez Vela se preparó para cualquier eventualidad bélica, convirtiendo el núcleo urbano en un fortín: se barrearon las principales vías de acceso al centro, se apostaron troneras en los puntos estratégicos y la ciudad quedó en condiciones de afrontar un ataque proveniente del exterior, mas tales aprestos no tardaron en volverse cabalmente contra el mismo que los había

coordinado, pues en septiembre de ese año, de resultas del motín llamado de «la liga», en la que se confabularon los magistrados de la Audiencia con vecinos distinguidos y con partidarios del caudillo alzado en armas, el obstinado mandatario fue obligado a alejarse de Perú, tras haber sido confinado en la isla de San Lorenzo, adonde se le trasladó montado en una frágil embarcación, tripulada por un indio (un «caballito» de totora). La asonada concluyó con una nuevo pillaje de la residencia gubernativa, al extremo de que los desvalijadores

> dexaron bien desierto y barrido el palacio, porque no quedó estaca en pared ni cosa que valiese un real [...].

## Lima, sede episcopal

No obstante los tropiezos que se dejan entender derivados de tan adversas circunstancias, la vida religiosa local lograría efectuar notables progresos. El 11 de marzo de 1540, con inusitada solemnidad, se bendijo la primera iglesia. La fábrica era muy sencilla: muros de adobe; por vigas, unos mangles, y por cubierta, unas esteras. En 1543 el gobernador Vaca de Castro la consideraba «mal obrada» e indigna de la categoría de una ciudad como Lima, y ordenó levantar una más decorosa. En ese entonces el edificio presentaba uno de sus costados a la plaza, orientación que posteriormente se varió, para adaptarla a los principios litúrgicos, tal como hoy se ofrece, es decir, perpendicular a la misma.

No tardaría Lima en disfrutar de la satisfacción de verse convertida en sede episcopal, por bula de Paulo III de 14 de mayo de 1541. La nueva provincia eclesiástica se instauró dependiente de la arquidiócesis hispalense, y su liturgia observaría las pautas y ceremonias de esta última. Hubo, sin embargo, que esperar hasta el 25 de julio de 1543 para festejar la entrada del primer mitrado, el dominico fray Jerónimo de Loaysa. El reducido vecindario desplegó cuanto estuvo a su alcance para brindarle el recibimiento que merecía la investidura obispal. Al son de los tañidos de la única esquila de la iglesia (que según tradición se llamaba «la marquesita» en memoria del marqués Francisco Pizarro), el nuevo prelado ingresó bajo palio, cuyas varas empuñaban los concejales del Cabildo, precediéndole los superiores de las órdenes religio-

sas radicadas en la ciudad —mercedarios, dominicos y franciscanos— y acompañándole el teniente de gobernador (Vaca de Castro se encontraba en Cuzco). Se inauguraba así el largo pontificado de Loaysa, que se dilató hasta 1575. Poco después el parvo edificio quedó consagrado como catedral, cuya erección canónica tuvo lugar el 17 de septiembre de 1543, reconociéndose como titular de ella a San Juan Evangelista, con goce de idénticas constituciones, privilegios y dignidades que los inherentes a la de Sevilla. Tanto se asimiló a su matriz, que durante mucho tiempo realzaron las ceremonias los «seises» tan peculiares hasta hoy de la basílica hispalense.

El 31 de enero de 1546 el mismo pontífice Paulo III dispensaba un nuevo favor a la Ciudad de los Reyes, al promover la sede limense a la jerarquía de metropolitana, tras haberla desligado, el año anterior, en razón de la distancia que la separaba, de la jurisdicción de la arquidiócesis sevillana, y asignóle como sufragáneos los obispados de León (de Nicaragua), de Castilla del Oro (Panamá), de Popayán, de Quito y de Cuzco. Así adquirió la iglesia de Lima el título de Primada de Perú y de todos los dominicos españoles meridionales del continente.

Tan pronto se hubo restablecido el orden público, el arzobispo Loaysa se apresuró a convocar a un concilio, la primera convención oficial de su índole en todo el Nuevo Mundo, con el propósito de sentar las bases de la evangelización, configurar la disciplina eclesiástica y encarar la extirpación de las atávicas supersticiones del catecumenado. La asamblea se abrió en octubre de 1551, con representaciones de las diócesis sufragáneas y de las órdenes religiosas activas en Perú, siendo especialmente valiosa la concurrencia de los miembros de estas últimas, en razón del conocimiento de primera mano que habían adquirido sobre la mentalidad, ritos y creencias de los nativos y la estrategia más acertada para alcanzar su conversión. Las sesiones concluyeron en febrero de 1552. Los acuerdos conciliares se contraían esencialmente a los procedimientos mas idóneos para la evangelización del elemento autóctono y a la organización de la estructura eclesiástica, extremos que en unas diócesis nacientes eran de suma importancia.

No menor celo desplegó el metropolitano limeño para emprender la erección de una basílica condigna con la jerarquía de la sede [3]. En

[3] Domingo Angulo, «La Metropolitana de la ciudad de Los Reyes», en *Monografías Históricas de la ciudad de Lima*, Lima, 1935, II, pp. 1-88.

1548 la mitra adquirió el terreno que al presente ocupa el palacio arzobispal, y al quedar libre el espacio detrás de la catedral, pudo darse a ésta un giro de 90 grados en su orientación, la actual. En 1550 contrató al alarife Alonso Beltrán para dar comienzo a la construcción del nuevo templo.

En la mente de Loaysa se había concebido la idea de levantar un edificio de las dimensiones de la catedral hispalense, si bien reduciendo a tres las cinco naves de la planta inspiradora, mas a la larga la amenaza de los temblores, la tenuidad de las rentas episcopales, la muerte de Beltrán y por último la del propio prelado, hicieron abandonar tan quiméricos propósitos. El fastuoso templo quedó reducido a una sola nave, de 70 metros de longitud y 15 de ancho, sin capillas laterales y cubierta de un artesonado de madera; únicamente la capilla mayor, de 20 metros de altura, se volteó con bóveda de cantería, que costeó doña Francisca Pizarro, para que en ella fuesen depositados los restos de su padre, el gobernador. La piedra se trajo desde Huarco (Cañete), pero por su elevado coste, la mayor parte de la fábrica era de material menos noble. En años posteriores asumió la dirección de las obras el arquitecto extremeño Francisco Becerra (nieto del maestro mayor de la catedral de Toledo, Hernán González). Con él se imprimió a la construcción un ímpetu redoblado y a la vez se proporcionó mayor amplitud a la planta. En 1604 se bendijo el primer sector (el ábside y el segmento trasero) del nuevo templo, ahora de tres naves, con longitud de 100 metros y 35 de ancho; para ello hubo que demoler la fábrica levantada medio siglo atrás. En 1606 un recio temblor, que sobrevino en plena celebración de una misa, sorprendió a los fieles y éstos tuvieron que abandonar el recinto precipitadamente, pues la caída de los revoques del enlucido amenazaba causarles serias lesiones. La violencia del estremecimiento sísmico hizo reflexionar sobre el estilo de la cubierta, a fin de evitar futuras desgracias.

Tras prolongados debates entre los facultativos, se decidió que las bóvedas, ya volteadas, se rebajasen unos cuatro metros, y se armaran de crucería (en vez de arista), adornándose con elegantes lazos de molduras. El segundo tramo (el que caía hacia la plaza) se completó en 1622, y años más tarde se concluyeron las torres, cuya altura se redujo, asimismo, por temor de los movimientos telúricos. La portada principal –la misma que hasta hoy se conserva– se labró de piedra de Huarco, y fue delineada en estilo manierista por el artífice Juan Martínez de

Arrona, si bien su cuerpo superior fue modificado por otro arquitecto, el catalán Pedro Noguera.

Lo más valioso de la catedral fue —y por fortuna sigue siendo— la sillería del coro (trasladada en 1895 desde su emplazamiento litúrgico tradicional hasta el que hoy ocupa, en el presbiterio). La talla fue obra conjunta del mismo Noguera, del ensamblador Luis Ortiz de Vargas (que a su regreso a España extremaría la destreza de su gubia en el retablo de la capilla de la Virgen de los Reyes en la catedral de Sevilla y en la sillería del coro de la de Málaga), y del escultor Martín Alonso de Mena, estos dos últimos artífices andaluces de la escuela de Martínez Montañés. La colocación del Santísimo Sacramento en la basílica definitiva se festejó con gigantes, cabezudos, tarasca y danzas de negros angoleños, el 19 de octubre de 1625.

En este proceso de organización institucional, despliegue de la campaña evangelizadora y construcción de locales para el culto no se quedaron a la zaga las congregaciones religiosas de Lima. De esas tres vertientes del quehacer de los tonsurados, dentro de una perspectiva de la evolución urbana interesa hacer hincapié sobre todo en la última.

Como puntualiza el tratadista Bernales Ballesteros, ya desde el siglo XVI fue imponiéndose en Lima un estilo arquitectónico con caracteres y rasgos peculiares. Lamentablemente, y debido a factores climáticos (ausencia de lluvias, temperaturas moderadas), el material que se utilizó era friable (adobe, caña enlucida con barro enjalbegado), por lo que escasos ejemplares de ese entonces han llegado hasta nuestros días. Los seísmos aconsejaron desechar tejados y techumbres, reemplazándolos por simples alfarjes, y sustituir las bóvedas de cañón y de material noble por madera, que también se empleó en la estructura interna (vigas y soportes). El ladrillo quedó reservado para edificaciones de lujo y portadas. La pobreza de aquellos materiales condujo a disimular su escaso empaque con suntuosas decoraciones y colores vivos, para contrastar con el cielo encapotado que difumina la luz en Lima desde mayo hasta octubre: azul añil, ocre, rosa, verde, que suele descubrirse tras gruesas capas de pintura posterior en los miradores (denominados balcones en Lima, de clara raigambre morisca) y celosías [4].

[4] J. Bernales Ballesteros, «Estilos en el siglo XVI limeño», *Lima. La ciudad y sus monumentos,* Sevilla, 1972, capítulo primero.

Como se adivina sin dificultad, inicialmente prevalecieron módulos estilísticos arcaizantes, pues sólo se contaba con maestros de obras de modestos alcances como artífices, y como tampoco puede olvidarse que el último conjunto urbanístico español que dejaban al embarcarse para el Nuevo Mundo era la Sevilla grandiosa seiscentista, es obvio que las construcciones locales reproducían, dentro de sus limitaciones, los arquetipos hispalenses (casas particulares, templos...). Una vez en Lima, la norma estética venía impuesta por la catedral: así, la segunda iglesia construida en la ciudad, la primitiva de Santa Ana, fue una réplica de aquélla.

Por su parte, los dominicos, con cierto arcaísmo gótico, edificaron su primera iglesia bajo la dirección del maestro Jerónimo Delgado, cuyos rastros aún pueden advertirse. Una capilla, la de San Jerónimo, se engalanó con un lienzo de Juan de Juanes, y una capilla contigua, la de Veracruz, lucía portada con ornamentación mudéjar. La imagen de la Virgen del Rosario, todavía por fortuna existente, procedía de la gubia de Roque Balduque y una custodia de plata reconocía como lugar de fabricación el taller también sevillano de Alonso de Guadalupe.

Los mercedarios, a expensas de doña María de Escobar, levantaron un templo muy anchuroso, a partir de 1542. La iglesia de los agustinos, terminada hacia 1600, despertó la admiración por el lujo del artesonado enjaezado con piñas doradas, pinjantes y racimos en oro y azul.

El primer cenobio femenino de la América entera se constituyó en Lima corridos apenas 23 años de la fundación de la ciudad. Establecióse en un principio como recogimiento de beatas, el 25 de marzo de 1558, festividad de la Encarnación, por la viuda y la suegra del caudillo rebelde Hernández Girón, doña Mencía de Sosa y doña Leonor Portocarrero, respectivamente. Tratándose de una recolección de mujeres, algo insólito en el país, es fácil imaginar la extrañeza que despertó entre los vecinos, y aún se exteriorizaron opiniones contradictorias sobre las ventajas o la inutilidad que reportaban tales instituciones, hasta que el virrey Marqués de Cañete ofreció a las fundadoras sus auspicios, con lo que fue posible que se les juntaran otras mujeres piadosas. La fundación formal del cenobio tuvo lugar en 1561, y las religiosas adoptaron el hábito de canónigas regulares agustinas, acogiéndose bajo la advocación del misterio de la Encarnación, en recuerdo de la fecha en que se había congregado por primera vez tres años antes.

Del seno de esta comunidad primeriza, en la que florecieron profesas de singulares méritos y virtudes, salieron las fundadoras de varias de las congregaciones femeninas limeñas. Así, tres lustros más tarde, en 1573, se erigía el monasterio de la Concepción, que por su instituto mantenía doce becas para otras tantas religiosas que careciesen de dote para tomar el hábito. Pocos años más tarde, en 1584, un tercer convento, el de la Trinidad, de religiosas bernardas, bajo la regla cisterciense, abría sus puertas, y en 1594 le seguía el de las descalzas, recoletas de la Concepción, cuyo número no debía de exceder de treinta y tres monjas.

En el mencionado de la Trinidad se acogió, una vez descubierta su verdadera identidad femenina, Catalina de Erauso, más conocida como «la monja alférez». Entró en Lima en 1619, en una litera, rodeada de la expectación popular. El virrey príncipe de Esquilache la invitó a palacio y durante dos años y medio, hasta embarcarse con destino a España, no cesó la curiosidad de los limeños por conocerla.

## La primera universidad [5]

Fasto señalado en la vida cultural de la ciudad lo constituye la apertura del Estudio General radicado en los claustros del convento de los dominicos. Durante cuatro lustros sería no sólo el único establecimiento educativo de la capital del virreinato, sino por encima de ello la primera universidad del continente y desde entonces e ininterrumpidamente centro generador de saber, irradiándolo en todo orden de las disciplinas científicas y con toda la fuerza civilizadora de la educación superior.

El 12 de mayo de 1551, la Corona, acogiendo la solicitud del Cabildo limeño trasladada hasta las instancias gubernativas de la metrópoli por intermedio del capitán Jerónimo de Aliaga y del dominico fray Tomás de San Martín, libraba la cédula por la que se decretaba la creación de una casa de estudios que disfrutaría de los mismos privilegios de los que gozaba la Universidad de Salamanca. Consta que ya en abril

[5] Luis A. Eguiguren, *Diccionario Histórico-Cronológico de la Universidad de San Marcos*, Lima, 1940, t. I, *passim*.

de 1552 se había recibido en Lima la referida provisión, y el 2 de enero del año siguiente, en el convento de los dominicos, reunidos los oidores –el solio virreinal se encontraba vacante–, el arzobispo Loaysa, el Cabildo en pleno y la comunidad que brindaría sus aulas hasta 1571, se procedió a la ceremonia fundacional. Hasta este último año los priores del convento limeño serían simultáneamente rectores del Estudio General.

Como éste, en sus principios, careciese de dotación económica para su funcionamiento, fueron los mismos religiosos los que sin percibir estipendio alguno se hicieron cargo de las tareas lectivas, impartiendo la docencia en las asignaturas de latín y artes. Posteriormente, al asumir el fisco el sostenimiento del plantel, fue posible incrementar el número de cátedras; una de ellas, la de gramática, la asumió Pedro Sarmiento de Gamboa, famoso cronista, navegante y diestro en ciencias ocultas (por lo que causó algún tropiezo con el Tribunal del Santo Oficio). A medida que avanzaron los años, se fueron incorporando al claustro letrados y profesionales procedentes de la metrópoli, que aportaron nuevas ideas y modernas doctrinas, con lo que la enseñanza adquirió correlativamente mayores vuelos, que se reflejaron en el nivel científico de la institución.

Como queda dicho, hasta 1571 el plantel funcionó dentro de los claustros del convento de Santo Domingo, pero en ese año, consolidada su jerarquía académica y en busca de mayor autonomía, se trasladó a otro local, que sería el mismo que ocupó hasta el siglo XIX (en donde actualmente tienen su asiento las cámaras legislativas).

## Regocijos y duelos

El 8 de abril de 1548, en la llanura de Jaquijahuana, en las inmediaciones del Cuzco, era derrotado Gonzalo Pizarro, y tras cuatro años de guerra, el país volvía a gozar de la paz. De la rebelión quedó en Lima un estremecedor recuerdo: en la esquina de los actuales jirones Camaná y Arequipa (anteriormente calles del General La Fuente y Gallos, respectivamente), en donde se hallaba la vivienda del temible Demonio de los Andes, Francisco de Carbajal, se demolió la construcción, se sembró de sal el solar y se instaló un monolito con una leyenda infamante, por lo que la segunda de las mencionadas calles se

denominó de Mármol de Carbajal. El hito fue repuesto en 1617 por el virrey príncipe de Esquilache y en 1645 por otro mandatario, el marqués de Mancera.

En septiembre de 1548 se verificó la recepción triunfal del pacificador Pedro La Gasca, acogido con cálidas muestras de alborozo popular. Realizó su entrada montando una mula, cuyas riendas asían los alcaldes, y bajo palio, cuyas varas portaban los concejales, trajeados con coloridas vestiduras de seda brillante, flanqueados a su vez por una escolta también uniformada de seda. Uno de los números más espectaculares del programa fue una comparsa, en la que participaron tantos danzantes como ciudades principales había en Perú, cada uno de los cuales voceaba una canción en la que se ponderaban los méritos contraídos por su representada en servicio de la Corona para combatir a los facciosos pizarristas. El bailarín que personificó a Lima entonaba esta quintilla, en verdad bien prosaica:

Yo soy la ciudad de Lima
que siempre tuve más ley,
pues fue causa de dar cima
a cosa de tanta estima
y continúo por el rey.

No había corrido un lustro, cuando la tranquilidad se vio nuevamente alterada con el alzamiento en el Cuzco de Francisco Hernández Girón, que a la cabeza del llamado «Ejército de la libertad» se aproximó a Lima, acantonando sus tropas en Pachacámac. Se organizó la defensa de la capital bajo el extraño mando conjunto del oidor Hernando de Santillán y el arzobispo Loaysa. El primero no mostraba muchos arrestos por abrir la campaña, mayormente en la época estival, y dormía prolongadas siestas; por su parte, el prelado tampoco interrumpía sus reñidas partidas de ajedrez, por lo que entre el populacho corría esta trágala:

El uno jugar, y el otro dormir,
¡Oh, qué gentil!
No comer y apercibir,
¡Oh, qué gentil!
El uno duerme y el otro juega,
¡Así va la guerra!

Por fortuna, los rebeldes levantaron su campamento al poco tiempo y se replegaron a la sierra, con lo que desapareció tan seria amenaza.

Mas no todo habían de ser congojas y tribulaciones. El domingo 25 de julio de 1557, gobernando el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, se realizó el reconocimiento del príncipe Felipe como soberano y sucesor de Carlos I.

A primera hora de la mañana, en la plaza principal, se formó el cortejo oficial, encabezado por el marqués de Cañete e integrado por el arzobispo, los oidores, el corregidor Chirinos de Loaysa, los capitulares y la clerecía, así como las congregaciones religiosas. Las autoridades lucían atuendos de raso y damasco rojo hasta los pies, y se cubrían con gorras de terciopelo del mismo color. Tras el resonar de trompetas y chirimías, el redoble de tambores y salvas de artillería de grueso calibre, se dio lectura a los documentos de renuncia del Emperador y de aceptación de su hijo, acogidos con griterío de júbilo. A continuación se adelantó el virrey, que montaba un caballo palomilla, y tremolando el pendón real, de damasco amarillo, que en el anverso ostentaba la imagen de la Virgen, y en el reverso la del apóstol Santiago, exclamó en altas voces: «¡Castilla, Castilla, Perú, Perú, por el rey Don Felipe nuestro Señor!», coreadas por el gentío que se arremolinaba en torno del mandatario.

Seguidamente, el virrey y el arzobispo tomaron de una fuente de oro puñados de monedas, mandadas acuñar especialmente para el acto, y las arrojaron a la muchedumbre. Por último, todo el concurso se puso en movimiento y la ceremonia se repitió en otros lugares públicos. Para poner fin a las funciones, se celebró misa solemne en la catedral.

El complemento de este día de gala fue la recepción del sello real, con las armas del nuevo monarca, el 26 de abril de 1558, también con gran pompa. El sello, colocado en un cofre de plata, hizo su entrada a lomos de un caballo y bajo palio.

El domingo 12 de noviembre de 1559, la ciudad, acongojada, tributaba su homenaje póstumo al Emperador, fallecido en Yuste en septiembre del año precedente. La fecha es digna de recordarse en los anales limeños, no solamente por la solemnidad de las honras fúnebres como espectáculo, sino porque en ocasión de ellas salieron a relucir testimonios de la incipiente cultura de los vecinos, mostrándose su fa-

miliaridad con las lenguas clásicas y su sensibilidad por las expresiones literarias [6].

Esta vez el cortejo, precedido del guión imperial, se formó en la iglesia de la Merced para encaminarse a la catedral. Lo componían unos 250 personajes, entre magistrados, vecinos de pro y dignidades, todos de luto y con vestiduras talares y capuchas. Seis munícipes portaban las insignias imperiales (la corona, el globo terráqueo, el estoque, el cetro, el yelmo y el hacha). En el corto trayecto que media entre ambos lugares se invirtieron tres horas en recorrerlo, pues se hicieron otras tantas posas.

En la catedral se levantaba un majestuoso túmulo de dos cuerpos, de 20 metros de altura, flanqueado por blandones. Delante se instaló el estandarte de la ciudad. A los lados del primer cuerpo se alineaban los escudos de todos los dominios del Emperador, y en las esquinas cuatro esqueletos añadían un aire macabro. El segundo cuerpo, todo él cubierto con un gran paño negro, consistía en una pirámide sobre cuatro columnas; en la cúspide se colocaron las mencionadas insignias imperiales y en las cuatro esquinas sendos estandartes negros. En total alumbraban el túmulo unos 150 hachones. Lo más relevante del monumento es que aparecía decorado por versículos alusivos tomados de las Sagradas Escrituras y un conjunto de tarjas en las que los ingenios limeños dejaron testimonio de su habilidad poética en composiciones en latín y sonetos de inspiración virgiliana.

## Estampas urbanas

Al hilo de las actas de las sesiones edilicias pueden espigarse curiosos detalles de la vida colectiva de este periodo inicial en que la ciudad remontaba penosamente años de inquietud y desgobierno.

En 1548 se acuerda inaugurar un matadero público, en donde se expendería carne los martes y sábados; estaba situado en un cascajal a la orilla del río, a fin de verter en el torrente los despojos. Al año siguiente se ordena clausurar las tabernas frecuentadas por los naturales

[6] «Exequias de Carlos V en la Ciudad de los Reyes», en *Revista del Archivo Nacional del Perú,* Lima, 1935, VIII, pp. 139-154.

y los negros, en las que la ingestión de chicha embriagaba a muchos parroquianos, que solían llegar a las manos, algunas veces con daños personales; posteriormente se fijó en veinte el número de esos establecimientos, y en 1551 se reducen todavía más, a catorce, con prohibición de expendio de bebidas alcohólicas en general a indios y esclavos.

Otro aspecto al cual atienden los concejales es el del mundo laboral. Los artesanos debían obligatoriamente agremiarse; a la cabeza de cada corporación se instituían unos alcaldes y unos veedores, ante los cuales rendían examen sobre su competencia los aspirantes al ejercicio de algún oficio. Había gremios de carreteros, de espaderos y armeros, de cereros, de herradores, de sastres, de calceteros, etcétera.

En punto a la salubridad, los regidores exigían que el amasijo de la harina para la elaboración de pan y pasteles debía realizarse a la vista de los consumidores.

Para regular la vida de la colectividad el Cabildo, con aportación pecuniaria de algunos vecinos, adquirió un reloj «grande y bueno» que se instaló en una espadería, cuya construcción se ofreció a costear el arzobispo. A partir de entonces se impuso el toque de queda entre las nueve y las diez de la noche; desde esta última los alguaciles se incautarían de las armas que llevasen consigo los viandantes, mas como la campana del reloj que nos ocupa era muy pequeña y su son no alcanzaba a escucharse por todo el ámbito urbano, se acordó que el toque se tañería en la campana de la iglesia de la Merced.

Con la finalidad de que las decisiones adoptadas por la corporación edilicia llegasen a conocimiento del vecindario, se contrató a un pregonero encargado de vocearlas. Solía ser un indio o un negro; adicionalmente prestaría servicios como verdugo y era responsable de la limpieza de las vías públicas.

En 1551 el hospital recibió un importante donativo de la Corona, que facilitó igualmente una suma apreciable de dinero para habilitar un local en donde se doctrinase a los indígenas asentados en Lima.

En 1552 Juan de Astudillo Montenegro solició la concesión de un área de 20 solares para sembrar un moreral destinado a criar gusanos de seda. Ese mismo año se encaró por primera vez en el seno de la corporación municipal el problema del abastecimiento de agua potable para el consumo del vecindario. En los primeros tiempos el líquido elemento se extraía directamente del río, a donde se acercaban a surtirse los esclavos y servidores domésticos, sustituidos bien pronto por los

aguadores, unos a pie y otros portadores de botijas en angarillas a lomos de cuadrúpedos. Con el incremento del número de habitantes, acudían a la par al río cada vez mayor cantidad de lavanderas, de suerte que el Cabildo tuvo que acotar aguas abajo del casco urbano un sector para las mismas, así como para bañar bestias y verter inmundicias.

Empero, subsistía la dificultad de provisión de agua para el consumo humano. En 1552 comenzaron a advertirse dolencias y afecciones, frecuentes sobre todo en la época veraniega, en que el río arrastraba un creciente caudal de aguas turbias. Se contempló entonces la necesidad de encañar el agua procedente de veneros y ofrecerla con mayores garantías de salubridad. Mediante una afectación de rentas municipales, se acometió la captación de agua en un paraje en donde los facultativos la hallaron abundante y sin riesgos para la salud de los consumidores: unos manantiales situados río arriba, en el lugar llamado Cacahuasi (la actual Atarjea). Se construyó un acueducto de cal y ladrillo, y al cabo de diez años, ya bajo el mandato del virrey Toledo, que hizo responsables a los capitulares de su salud personal si la obra no se terminaba sin mayor dilación, Lima pudo gozar el 21 de diciembre de 1578 del beneficio de que en una fuente instalada en la plaza Mayor fluyese por primera vez agua sin contaminación. En señal de júbilo se dispararon salvas de arcabucería, resonaron las trompetas y las chirimías, los alcaldes arrojaron puñados de monedas desde los balcones edilicios, y por la tarde hubo gran corrida de toros.

La primera fuente de la plaza Mayor (sustituida en 1651 por la que hasta hoy existe) constaba de dos cuerpos. El superior, obra de los plateros Miguel Morcillo y Juan Ruiz, consistía en una taza de metal, adornada con ocho mascarones, desde la cual caía el agua a la alberca, y rematada con una bola dorada, sobre la cual se empinaba una estatua de poco menos de un metro de alto, sosteniendo el escudo de la ciudad y empuñando una bandera con las armas del virrey Toledo —calco del giraldillo que corona la Giralda sevillana (salvo la palma de la mano izquierda).

El arcaduz troncal desde Cacahuasi vertía en un partidor, la llamada caja del agua, situado detrás del actual emplazamiento de las cámaras legislativas, donde a mediados del siglo XVII construyeron los dominicos el colegio de Santo Tomás. Desde allí se distribuía por el resto de los barrios a través de tres viajes o caños principales, que re-

mataban el primero en el convento de la Encarnación (sito entonces en la calle de Cueva), el segundo en la iglesia de San Sebastián, y el tercero en el convento de Santo Domingo. Dichos caños tenían a su vez ramales transversales que proporcionaban agua a instituciones y particulares avecindados a lo largo del trayecto, y desde luego a los pilones situados en las plazas públicas. El módulo de cada dotación era una paja (unos dos centímetros cúbicos por segundo), que concedía el Cabildo, graciosamente para las fuentes públicas y edificios religiosos, y mediante el abono de una cantidad para los demás usufructuarios. Los conventos y monasterios, en compensación de la gratuidad, venían obligados a mantener pilas en la calle, en las que se aprovisionaban los convecinos (de ahí el nombre de algunas vías públicas inmediatas a iglesias o reclusiones: Pileta de la Trinidad, de la Merced, de Santo Domingo, de Santa Rosa...). En total, eran más de un centenar, algunas de material noble, como mármol, otras de bronce, aunque por lo general eran de piedra o ladrillo. No pocos vecinos preferían, sin embargo, el agua extraída de pozos propios (la napa acuífera se hallaba entonces a muy poca profundidad), ya que se tenía por más delgada y salufítera que la de las fuentes comunes.

El 7 de enero de 1566 el Cabildo estrenó su sede definitiva, solar adquirido de Hernando Pizarro y en el que desde entonces funciona la corporación edilicia. Para ornato de la plaza principal, el virrey Toledo ordenó que a lo largo de los dos flancos librel –los otros dos estaban ocupados por el palacio gubernativo, el arzobispal y la Catedral, respectivamente– se construyesen sendas danzas de arcos o soportales. En octubre de 1573 el municipio dispuso que todas las ventanas situadas sobre la plaza Mayor se hiciesen «de la misma traza, ancho, alto y talle» de las de la casa del concejal Hernán González (en la esquina de la calle de las Mantas).

En 1562 habían comenzado a empedrarse algunas calles. El alumbrado público fue una realidad sólo a partir de 1592, en que el virrey marqués de Cañete decretó que cada vecino colocase un reverso en la delantera de su finca, con obligación de mantenerlo encendido hasta las doce de la noche.

## Diversiones públicas

Sabido es que Pizarro se distraía jugando a los bolos (palitroques) con sus compañeros de armas, en una cancha en el jardín de su huerto. En un acta notarial de 1538 figura cierto Juan Gómez, que declara como ocupación oficial la de jugador de pelota. Se tiene noticia de unas fiestas populares efectuadas en mayo de 1539 para celebrar la concordia ajustada en Niza, el 18 de junio del año anterior entre los monarcas español y francés.

Aunque los balbuceos del arte dramático en Lima se encuentran envueltos en la penumbra, pueden rastrearse funciones de carácter sacro, al estilo de los viejos «misterios» medievales: ya en el primer Concilio limeño (1551-1552) se prohíben representaciones en el interior de los templos. Se tiene referencia documentada de que en la festividad del Corpus Christi de 1563 se ofreció sobre un escenario instalado en el atrio de la catedral, y «conforme la costumbre de Sevilla», el *Auto de la gula,* en el que el papel de protagonista corrió al cargo de Alonso Hurtado. Más importante todavía es la noticia de que en 1574 el alcalde Sancho de Ribera, elogiado por Cervantes en el «Canto de Calíope» de *La Galatea* (1585), compuso una obra teatral escenificados en la misma festividad religiosa, así como la de que al año siguiente, otro limeño conspicuo, Antonio de Uroz Navarro, preparara el auto titulado *Figura del maná.* Ya en las postrimerías de la centuria, junto al convento de Santo Domingo, abrió sus puertas el primer patio en donde se ofrecían funciones con regularidad, actuando compañías que representaban piezas dramáticas de Lope de Vega y de otros autores metropolitanos.

Se sabe, asimismo, de la existencia de un local regentado por Juan Veláquez y su mujer Francisca Cáceres, que se hicieron cargo de la administración de una casa de juego en la que se brindaban entretenimientos como «trucos [parecidos al billar], pelota, tablas, barras, bolos y demás juegos permitidos». Las pelotas eran de caucho *(Castilloa elastica)* forrado de cuero [7]. Ya Oña, en 1596, nos habla con familiaridad de lances del juego de la pelota, tales como bote, cotín y voleo, por donde se echa de ver que debía de tratarse de una diversión popular [8].

[7] B. Cobo, *Historia del Nuevo Mundo,* Sevilla, 1892, II, p. 87.
[8] *Arauco domado,* Lima, 1596, Canto IV.

[illegible] Sólo [illegible] tirano se dirá respecto a los bailes [illegible] con sus compañeros de armas, [illegible] En un acta notarial de 1538 [illegible] como ocupación oficial la de maestro de pelota. Se tiene noticia de unas fiestas populares, efectuadas en mayo de 1539 para celebrar la concordia ajustada en Niza, el 18 de junio del año anterior, entre los monarcas español y francés.

Aunque los balbuceos del arte [illegible] en Lima se encuentran envueltos en la penumbra, [illegible]

[illegible]

Se sabe, asimismo, [illegible]

[illegible]

SEGUNDA PARTE

# EL APOGEO VIRREINAL

# Capítulo I

> Lima, que con razón se debe mirar por Emporio del Nuevo Mundo, grande, populosa, rica, bella y reyna de todas las Ciudades de la América meridional [...] [1],

alcanzó en efecto su máximo esplendor en la época del Virreinato. Ese ambiente de magnificencia hizo posible el enaltecimiento de la urbe en el juego de la vida política, religiosa, cultural y económica del continente.

## Lima, cúspide del aparato estatal

Cuando en España se tuvo conocimiento del fin trágico que había sufrido Pizarro y de la usurpación del poder consumada por Almagro *el Mozo,* la Corona procedió a adoptar las medidas conducentes a poner término al clima de desorden imperante en Perú. Al intento, en las *Leyes Nuevas,* promulgadas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542, se decretó la creación del Virreinato de Perú, cuya sede central radicaría en Lima, así como el establecimiento de una Audiencia o corte judicial, compuesta por cuatro letrados, que asistirían al primer mandatario en su quehacer sobre tan vasto ámbito. Para montar esa estructura política, ya implantada en 1535 en la Nueva España, se tuvo en

[1] A. de Alcedo, *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América...,* Madrid, 1788, II, p. 582.

cuenta la consideración de Perú como emplazamiento de un antiguo Imperio (así como México lo había sido de la confederación azteca). A fuer de capital de un Reino se le autorizó para el uso de la dignidad de «Señoría» [2], y por la misma razón —junto con su par, México— tuvo derecho a un asiento en las Cortes que se reuniesen en la metrópoli. Éste es el motivo de que el escudo de la ciudad de Lima figure entre todos los de los dominios de los Austrias que exornan el llamado Salón de Reinos del antiguo Palacio del Buen Retiro en Madrid. Su representante en esas oportunidades era recibido con el ceremonial de un embajador extranjero, como ocurrió en 1692 con don Manuel Francisco Clerque.

Quedaban así sentadas las bases de la organización política dentro de la cual se articularía la administración de los territorios en vías de colonización que a partir de entonces pasaban a integrar directamente la monarquía. Desde 1544, en que el primer virrey asumiera el mando en Lima, hasta 1824, en que el último de esos mandatarios se vio obligado a capitular en el campo de batalla de Quinua, fueron 40 los gobernantes que desfilaron por el Palacio de Pizarro. No cabe aquí extenderse sobre las atribuciones de que estuvieron investidos como suprema autoridad gubernativa, ni su jerarquía como representantes personales del momarca, ni ocuparse en el ámbito de sus facultades, sino atender exclusivamente a su figuración como inmediatos legados mayestáticos.

## Primacía de la urbe

Para pulsar la dimensión de Lima en su alcance político y justificar su auge como cabecera de Virreinato, como sede arquidiocesana, como convento jurídico, como foco del saber, como atalaya de la ortodoxia, como centro económico y como capitanía general, en suma como la metrópoli, corte y emporio de la América meridional (como la calificara exultante Córdoba Salinas), será suficiente aducir algunas notas expresivas, en simple vía de introducción. Ellas pondrán de ma-

[2] *Pragmática sobre tratamientos y cortesías de palabra y por escrito...*, Madrid, 8 de octubre de 1586. Véase, asimismo, acta de la sesión del 1 de abril de 1587 del Cabildo limeño, *Libros de Cabildos de Lima*, Lima, 1942, X, p. 438.

nifiesto que su proyección fue de algo más que asiento de frivolidad o una capital burocrática, habida cuenta de su principalidad dentro de los dominios meridionales de la Corona española, de suerte que se configuró como el auténtico centro nervioso desde el cual se irradiaba el poder del titular de su mando sobre el ámbito que ocupaban entonces seis audiencias (Panamá, Quito, Lima, Charcas, Santiago y Buenos Aires) y hoy ocho repúblicas (Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile).

De resultas de su céntrica posición dentro del área austral, hacia Lima confluyeron las riquezas generadas por el comercio, la navegación y la minería; en razón de esa misma situación estratégica se convirtió por modo inevitable en plataforma distribuidora del caudal de mercaderías importadas y, a la inversa, en conducto por el cual el Virreinato entero se vinculaba con el resto del mundo. Para condensar en pocas palabras su papel preponderante no será fuera de lugar traer a colación un sorites de irreprochable encadenamiento que con barroco conceptismo emitiera en 1740 el polígrafo Peralta Barnuevo:

> A Inglaterra mantiene la opulencia, a la opulencia mantiene el comercio, al comercio mantiene el Perú, al Perú mantiene Lima, luego Lima [mantiene] a Inglaterra [3].

Téngase presente, por último, la proyección oceánica de su ubicación: de su puerto zarparon Mendaña en 1567 para descubrir el archipiélago de las Salomón y de nuevo el mismo en 1595 para dar con el de las Marquesas y de Santa Cruz; Fernández de Quirós y Báez de Torres (en cuya memoria el estrecho entre Australia y Nueva Guinea lleva su nombre) en 1605 para descubrir la Australia (en homenaje a la dinastía reinante en España) del Espíritu Santo, y en 1772 y 1774 Boenechea con destino a la isla de Tahití.

Prueba irrefragable del sitial de Lima como categoría suprema en el escalafón administrativo es que del Virreinato de la Nueva España fueron promovidos a Perú hasta nueve mandatarios, a saber, Mendoza (1551-1552), Enríquez (1581-1583) Velasco (1596-1604) –por cierto, el único que regresó a México a repetir funciones–, el conde de Monte-

[3] *Lima inexpugnable,* p. 33.

rrey (1604-1606), el marqués de Montesclaros (1607-1615), el de Guadalcázar (1622-1629), el conde de Salvatierra (1648-1655), el de Alba de Aliste (1655-1661) y el de la Monclova (1689-1705). De la Nueva Granada vinieron dos: Guirior (1776-1780) y Gil de Taboada (1790-1796); uno del Río de la Plata: Avilés (1801-1806), y cuatro ascendieron de la Capitanía General de Chile: Manso de Velasco (1745-1761), Amat (1761-1776), Jáuregui (1780-1784) y O'Higgins (1796-1801).

Por lo demás, la dignidad que la Corona confería al representante del monarca en Lima se deja entrever tan pronto se conoce la jerarquía social de los virreyes, todos de esclarecidos linajes de España y portadores de títulos nobiliarios acrisolados por la Historia, aparte de que la hoja de servicios de cada uno de ellos revelaba una prestancia fuera de lo común. Baste recordar la presencia de dos príncipes, el de Esquilache (1615-1621), por su apellido Borja, nieto de San Francisco de Borja, y el de Santo Buono (1716-1720); así como de miembros de la estirpe del marqués de Santillana, nombre preclaro en las letras españolas: un nieto, Antonio de Mendoza (1551-1552), y el marqués de Montesclaros (1607-1615), en cuya vena poética revivieron las atávicas dotes.

La exteriorización más expresiva de la autoridad del virrey de Lima la constituía la pompa que rodeaba el ceremonial de la entrada pública en la sede de su gobierno. La solemnidad y fausto eran similares a los que se empleaban con la persona del soberano en la metrópoli y entraban bajo palio, como honra correspondiente sólo a las majestades divina y real [4].

Si bien ya desde los primeros gobernantes no se escatiman los homenajes de rendimiento a la investidura del agente del monarca, lo cierto es que el aparato protocolar perfila su dimensión formal a partir de la recepción del segundo marqués de Cañete, don García Hurtado de Mendoza, el primer mandatario en llegar acompañado de su cónyuge. El 6 de enero de 1590, el nuevo gobernante hacía su entrada bajo suntuosos arcos, decorados con composiciones poéticas alusivas a la personalidad del dignatario, estatuas, emblemas y derroche de lujo. El Cabildo tiró tan largo que la Corona impuso un límite para los gas-

[4] J. Bromley, «Recibimientos de virreyes en Lima», en *Revista Histórica*, Lima, 1953, XX, pp. 5-108.

tos en que incurría la corporación municipal en su deseo de halagar al recién llegado.

Era de estilo que un embajador precediera como emisario a personaje de tanta prestancia. Ese adelantado era portador de cartas de anuncio para la Audiencia y el municipio local, y públicamente se pregonaban los cargos que venía a desempeñar su representado: virrey, gobernador y capitán general de Perú, Tierra Firme y Chile. La llegada de este enviado era saludada con redobles de tambor, sones de bandas de músicas y regocijos populares; en las noches luminarias colocadas en las fachadas de la casa consistorial y de los principales vecinos eran señal del júbilo que embargaba a todos.

Antes de entrar en la ciudad, en su alojamiento provisional, el virrey recibía el saludo de las corporaciones oficiales, civiles y eclesiásticas, claustro universitario, superiores de las órdenes religiosas y en general de las fuerzas vivas y elementos representativos.

La ornamentación del arco triunfal bajo el cual hizo su entrada en dicho año el marqués de Cañete se confió a la imaginación del agustino fray Mateo de León, competente en temas de la mitología clásica. El monumento se instalaba en la calle que hasta tiempos recientes retenía el nombre de calle del Arco (cuadra sexta del Jirón Callao), y bajo él, simbólicamente, el nuevo gobernante juraba respetar los fueros de la ciudad, así como los privilegios librados a favor de sus vecinos.

Bien pudieron los limeños aplaudir la inventiva del ilustrado religioso, que plasmó en el artificio su ingeniosidad y su agudeza expresiva. En efecto: el arco, pintado de blanco, exhibía en lo alto de la cimbra las armas reales, flanqueadas por dos escudos de Lima. Debajo, en sendos nichos o concavidades se podían apreciar otras tantas imágenes alegóricas. En el de la derecha y ataviado a guisa de soberano incaico, un venerable anciano —el primer marqués de Cañete, virrey desde 1556-1560— aparecía sentado debajo de un árbol que representaba a Perú; en el opuesto una doncella, con una balanza sostenida en la mano izquierda, significaba la justicia, virtud que guiaría la acción gubernartiva del recipiendario. Encima, un verso de Virgilio proclamaba el progreso experimentado por el ruin caserío que dejara don García treinta años atrás y el esplendor de la urbe que lo acogía.

Cerraba el vano del arco una puerta de dos hojas, decoradas, asimismo, con escenas alusivas: en una de ellas un militar con los entorchados de capitán general —el propio marqués de Cañete— tendía la

mano ayudando solícito a incorporarse a una mujer postrada ante él, la cual tenía a sus pies escombros y ruinas, alegoría de Lima, que todavía no había borrado del todo los estragos del terremoto ocurrido cuatro años atrás; en la otra hoja se echaba de ver a Eneas –de nuevo imagen del virrey– portando sobre los hombros a su padre Anquises –vale decir, su repetido progenitor–. Entornaba todo una inscripción en latín, que comenzaba con las iniciales S.P.q.L. *(Senatus populusque limanus).*

Para el recibimiento del marqués de Guadalcázar (1622), el ceremonial fue más complicado, siempre dentro de la tónica de impresionar al común. Esta vez la fábrica del arco, de orden clásico y con estatuas vestidas de seda y de telas ricas, se encargó al artífice y escultor andaluz Luis Ortiz de Vargas, ya nombrado en páginas atrás.

El día señalado formaron las milicias abriendo calle. La tropa lucía morriones adornados con penachos de plumas; las cabalgaduras iban aperadas con jaeces bordados y los criados vestidos con lujosas libreas. El virrey llegaba al arco en una carroza y su esposa le seguía conducida en una litera.

Delante del arco se acomodó un tablado, entapizado con colgaduras de damasco y terciopelo con flecos de oro. En el centro y bajo dosel, un sillón.

Instalado el dignatario en su asiento, comenzaba el desfile de las tropas, corporaciones y tribunales, actuando de maestro de ceremonias el mayordomo del Cabildo, que informaba al virrey de quiénes le iban cumplimentando. Entre tanto, una orquesta dejaba escuchar composiciones musicales y canciones alusivas. Al llegar los concejales a la altura de la tribuna, se apearon de sus cabalgaduras y subieron a la plataforma, donde permanecieron en pie. Al punto, y tras arengarle en términos lisonjeros, el decano de los capitulares recibía el juramento del virrey, hincado de rodillas delante de una credencial sobre la cual se hallaban un crucifijo y un misal abierto. La promesa consistía en honrar los privilegios y exenciones de que gozaba la ciudad. Cuando a fines del siglo XVII se rodeó el casco urbano de una muralla, era en este instante en que se le entregaban las llaves de la ciudad.

Acto seguido reanudaban su marcha los concejales y el virrey, montando un corcel que se le ofrecía, trasponía el arco y se encaminaba a la catedral. La cabalgadura iba engualdrapada de terciopelo negro con bordados sobrepuestos de oro y plata; la montura se cubría

con un repostero también de terciopelo negro con flecos y borlones. Delante del mandatario marchaban dos reyes de armas, con cotas carmesíes en las que se había bordado el escudo real, y llevaban al hombro mazas de plata dorada. Detrás iba un paje con un guión, insignia de capitán general. Los balcones y ventanas de la carrera oficial se hallaban ricamente adornados con tapices, colgaduras de damasco y colchas, y por todas partes, hasta desde los terrados, la multitud vitoreaba al gobernante.

Noticias complementarias asombran por la teatralidad de la función. Así, para la entrada del príncipe de Esquilache (1615), se confió la decoración del arco al escultor Martín Alonso de Mesa, ya nombrado también. Para demostrar su arte, pintó nueve bastidores de blanco, asemejando mármol; las cabezas y las manos de las esculturas, por la premura del tiempo, hubo que adaptarlas de otras estatuas.

Para el recibimiento del conde de Chinchón (1628), la hechura del arco se contrató con Mateo de Tovar, «maestro de arquitectura», y con los carpinteros Gabriel Ordóñez y Marcelo de los Reyes. El monumento (ejemplar de lo que se ha llamado «arquitectura efímera»), constaba de un armazón de madera, recubierto de lienzo jaspeado imitando al mármol, adornado por ocho columnas embebidas de imitación de alabastro. En los intercolumnios se colocaron siete bustos. En el trasdós del arco lucían dos escudos de gran tamaño con las armas reales y otros cuatro de menores dimensiones, en dos de los cuales figuraban el blasón del mandatario entrante y en los otros dos el emblema de Lima. Con el objeto de ahorrar en tales dispendios, para las puertas del arco se aprovecharon unas cuadradas existentes en el salón de sesiones del Cabildo. Delante, bajo un toldo, se hallaba la tarima alfombrada para el juramento de estilo.

En esa oportunidad los aperos de la cabalgadura no eran ninguna fruslería: el recamador Juan de Morales tomó a su cargo ejecutar la bordadura de oro de la silla del virrey con sus guarniciones, copiando la empleada para el marqués de Guadalcázar; el platero Juan de Escobar labró de plata blanca el sillón en que se sentaría la virreina, con chapas repujadas. El sillero y guarnicionero Lucas de Morales asumió la responsabilidad de confeccionar las gualdrapas para las sillas del virrey y su esposa; esas piezas consistían en unas cubiertas recamadas (como se puede apreciar en los retratos ecuestres de la reina Isabel de Borbón, de Velázquez, en el Museo del Prado de Madrid). Ese telliz,

que caía hasta debajo de los estribos, sólo podía ser usado por los virreyes, por ser insignia de grandeza.

Mas todo lo dicho es nada comparado con el despliegue de las recepciones del conde de Salvatierra (1648) y del conde de Castellar (1674). Para el primero, el arco erigido en la calle de los mercaderes se levantaba sobre el suelo cubierto por unas 300 barras de plata. Para el segundo, el piso se recubrió con 400 barras de plata, sobre las cuales trotaron las cabalgaduras del mandatario y de su séquito, parte del cual iba en carrozas; cerraban el cortejo 24 acémilas cargando el menaje y enseres del conde, luciendo cada mula tres planchas grandes de plata con el escudo del virrey. El despliegue máximo se hizo con el conde de Lemos (1667), en que el arco erigido en la bocacalle de los mercaderes estaba recubierto arriba abajo de fuertes, palanganas y bandejas de plata blanca o dorada, y el paso empedrado con más de 550 barras de plata, cada una de las cuales pesaba unos 46 kilogramos.

El acto final se desarrollaba en la catedral. Salía al encuentro del virrey el arzobispo, con cruz alzada y seguido del Cabildo eclesiástico y las dignidades. Seguidamente la comitiva avanzaba hasta el altar mayor, donde se arrodillaba el virrey, mientras el coro entonaba el tedeum. Terminada esta serie de actos y recogido ya el mandatario en el palacio, al anochecer se encendían luminarias y resonaba la música. Finalmente, se encendían fogatas en la plaza y se quemaban vistosos fuegos artificiales, con gran estruendo de bombardas y ruedas.

No puede cerrarse esta enumeración del ceremonial con carácter regio sin mencionar a las Compañías de Gentileshombres Lanzas y Arcabuces, unidad militar de veras singular, que en opinión de los cronistas coetáneos sublimaba la omnipotencia del virrey de Perú hasta equipararlo nada menos que con el propio Soberano. Efectivo es que las autoridades, por respeto o por seguridad, se rodeaban de un cuerpo de custodios palatinos, por el estilo de los Monteros de Espinosa de la casa real española, los guardias de corps borbónicos o la guardia suiza pontificia, pero ciertamente ningún agente de los monarcas acreditado en el Nuevo Mundo tuvo bajo su mando, además de los 40 alabarderos que de ordinario escoltaban al virrey en Lima, una fuerza en número de cien lanceros y cincuenta arcabuceros. La hueste fundada por el marqués de Cañete en 1557 constituía un núcleo escogido por su jerarquía social y capacidad profesional, del cual se extraían los oficiales superiores militares y navales, autoridades políticas, funcionarios de

responsabilidad y agentes a quienes se empleaban en comisiones delicadas. Los lanceros, como su nombre indica, empuñaban lanzas y embrazaban escudos, cabalgando a la jineta; los arcabuceros iban en mula, a la brida, con morriones y armas de fuego.

### LIMA, FOCO DE ESPIRITUALIDAD

No inferior realce se granjeó Lima como sede arquiepiscopal, privilegio que le dispensó la Santa Sede en 1546, considerándola como primada del mapa eclesiástico que abarcaba en sus inicios las diócesis de Nicaragua, Panamá y Cuzco, a las que con el correr de los años se fueron agregando las de Quito, Popayán (adscrita desde 1585 al arzobispado de Santa Fe), Asunción del Paraguay (o Río de la Plata), Tucumán, Charcas (o La Plata), Santiago de Chile y La Imperial (o Concepción), Arequipa, Trujillo y Huamanga. En consonancia con esta capitalidad, las órdenes religiosas instalaron también en Lima sus casas matrices y los centros de formación de sus respectivas provincias eclesiásticas.

Por último, la ciudad pudo jactarse de haber albergado a los primeros bienaventurados del Nuevo Mundo. Dicho está, por tanto, que desde ella se coordinó la vida religiosa, eclesiástica y espiritual del área que comprendía desde Centroamérica hasta el Río de la Plata, y en consecuencia se convirtió en punto de arranque de la tarea misional, quehacer cuyos protagonistas fueron sobre todo los miembros del clero regular (cada instituto según las características propias de su organización interna y métodos pastorales), articulados en la provincia de San Juan Bautista (dominicos), de los Doce Apóstoles (franciscanos, por haber sido otros tantos seráficos los que pusieron pie en Perú por vez primera), de la Natividad de María (mercedarios), de los agustinos y desde 1568, de los jesuitas.

De la magnitud que cobró en Lima la atención sacramental y el culto divino es testimonio que en 1554 fuera necesario erigir la parroquia de San Sebastián, en 1570 la de Santa Ana, en 1584 la de San Marcelo, y ya en el siglo XVII, en 1612 la de los Huérfanos y en 1626 la de San Lázaro. Entre templos, iglesias conventuales y ermitas, se llegaron a contar 43, a los que se añadían unos 200 oratorios privados y capillas particulares.

Para encauzar debidamente la marcha de la Iglesia, sobre todo en el período inmediato al Concilio de Trento, se realizaron asambleas episcopales, de las cuales ya se ha recordado la primera, celebrada en 1551-1552, en la que se sentaron las bases de la acción doctrinal y disciplinar acomodada a las circunstancias peculiares de Perú. El segundo concilio, ya en plena vigencia de las normas tridentinas, deliberó desde marzo de 1567 hasta enero de 1568, pero el más importante de los seis que se reunieron en Lima fue el tercero, algunas de cuyas disposiciones permanecieron en vigor hasta las postrimerías del siglo pasado. Sus sesiones comenzaron en agosto de 1582 y concluyeron en octubre del año siguiente, y entre los frutos más sazonados de este encuentro merecen recordarse la redacción de un catecismo calificado como «verdadero monumento de la catequética universal» (Egaña), con versiones al quechua y al aymara, así como confesionarios y sermonarios en esas mismas lenguas, apropiados a la mentalidad indígena. Complemento de esos instrumentos de evangelización fue el manual del jesuita padre José de Acosta, *De procuranda indorum salute* (Salamanca, 1588) [5].

Los mitrados no desmerecieron de la sede cuyo primer ocupante fue fray Jerónimo de Loaysa: su sucesor, Toribio Alfonso de Mogrovejo (arzobispo desde 1581 hasta 1606), mereció ser elevado a los altares en 1726; el séptimo, el trinitario fray Juan de Almoguera (1674-1676) fue autor de un polémico tratado (*Instrucción de sacerdotes con aplicación... a curas y eclesiásticos de las Indias...*, Madrid, 1671); Liñán y Cisneros (1676-1708) ocupó interinamente el solio virreinal desde 1678 hasta 1681, y en igual condición lo desempeñó desde 1720 hasta 1724 Morcillo y Rubio de Auñón (1722-1730). Interpretando el sentir de los limeños, su Cabildo solicitó en 1611 y en 1816 que el Sumo Pontífice dispensara el capelo cardenalicio para el primado de la Iglesia peruana, gracia que sólo recayó en 1946 en el arzobispo Juan Gualberto Guevara (1945-1954).

Los efluvios de este ambiente se acusaron bien pronto. Pocas ciudades, desde luego en el continente ninguna, pueden ostentar tan señalado florón de misticismo como Lima, que tuvo el singular privilegio de que en el tracto de media centuria asombraran con su santi-

[5] S. I. Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Iglesia en el Perú*, Lima, 1953, t. I, 1511-1568, y t. II, 1570-1640.

dad, ascetismo y virtudes taumatúrgicas (además del arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo, † 1606, San Francisco Solano, franciscano, † 1610); la primera santa del Nuevo Mundo, Santa Rosa de Santa María, terciaria dominica, patrona de América y las Filipinas († 1617); San Martín de Porres, lego dominico, patrono de la justicia social († 1639), y San Juan Masías, lego dominico también († 1645); sin olvidar a los venerables fray Pedro Urraca, mercedario († 1657), y los jesuitas padre Juan Alloza († 1666) y padre Francisco del Castillo († 1673).

## La religiosidad y sus manifestaciones

Fue también Lima el primer lugar en donde se cumplió la piadosa práctica de recordar el Viernes Santo las tres horas de la agonía de Cristo, vulgarmente conocida como Sermón de las Tres Horas, y desde aquí se extendió a todo el orbe cristiano. Su origen se remonta a unas reuniones devotas de la Hermandad de la Escuela de Cristo, en la entonces capilla (hoy derruida) de la Virgen de los Desamparados, ejercicios que se realizaban desde 1660, en que fundó esa asociación el mencionado jesuita padre Castillo. La devoción fue a su vez divulgada por otro ignaciano, el padre Alonso Messía, que ha dado motivo para que se le repute como creador de ella.

En correspondencia con esta tensión espiritual, las procesiones alcanzaron una vistosidad incomparable y la celebración del Corpus Christi se rodeaba de singular pompa.

Ya desde 1580 hay noticias de que, tal como en Sevilla, cumplían estación de penitencia la Hermandad de la Veracruz, de disciplinantes, radicada en la iglesia de Santo Domingo, y la de la Piedad, con sede en el templo de los mercedarios. La primera, presidida por una imagen de Jesús Nazareno, recorría las nueve calles que separan dicha iglesia de la de la Amargura (novena cuadra del Jirón Camaná), conocida con ese nombre porque en los muros de la misma se colocaban pinturas con escenas del camino del Calvario. Las procesiones eran encabezadas por los miembros del Cabildo, con bordones en señal de autoridad, o acompañándolas con hachas.

Las informaciones posteriores son más explícitas. En la Semana Santa de 1619 salieron, el miércoles, procesión de sangre de la cofradía de Santa Catalina de Sena, establecida en la iglesia de Santo Domingo;

el jueves, también de disciplinantes, a las ocho de la noche, asimismo de Santo Domingo, las cofradías de la Veracruz y de Nuestra Señora del Rosario, esta última de negros, y de San Agustín la del Cristo de Burgos; y en la noche del viernes, de San Francisco, la Soledad, y de la Merced, Nuestra Señora de Agua Santa, de negros, y «procesión de insignias», de Nuestra Señora de la Piedad.

A fin de evitar irreverencias, el virrey conde de Chinchón, por provisión de 22 de febrero de 1630, decretó que en las procesiones que tenían lugar los viernes de Cuaresma desde Santo Domingo hasta la recoleta (al extremo de la citada calle de la Amargura) no anduviesen entreverados a deshoras de la noche hombres con mujeres, sino que alternativamente saliesen una noche los varones y el viernes siguiente las mujeres exclusivamente. Por su parte, en 1693 el arzobispo Liñán y Cisneros ordenó que los penitentes llevasen el rostro descubierto, salvo los disciplinantes o los que cargasen una cruz. En 1727 salían entre Jueves y Viernes Santo un total de 25 hermandades, con pasos diversos (entrada en Jerusalén, Cena, Oración del Huerto...); la del Cristo de Burgos salía con una cuadrilla de cerca de 200 negros costaleros (cargadores). El cuadro que aún se conserva la iglesia de la Soledad permite apreciar cómo era una procesión en la Lima del siglo XVII.

## La vida conventual [6]

Bien se comprende que este clima de religiosidad encontraba fiel reflejo en el seno de las órdenes religiosas, que a porfía rivalizaban en el esplendor del culto. La grandiosidad de muchos conventos –verdaderas ciudades dentro de la ciudad– respondía no sólo a una vieja normativa pregonada desde San Agustín (*La ciudad de Dios*), sino que por añadidura denotaba una doble intención, a saber, por una parte exteriorizar un sentido afirmativo de cada comunidad frente a las demás, y por otra y ante los indios neófitos, inculcarles asombro como símbolo del poder de la nueva religión. Así, los mercedarios erigieron en 1535 el convento de San Miguel y a principios del siglo XVII la Recoleta de Belén y el colegio de San Pedro Nolasco; los franciscanos encerraron

[6] J. de la Riva-Agüero, *La Historia en el Perú*, Lima, 1910, pp. 219-230.

dentro de su ámbito manzanas enteras en el convento del Nombre de Jesús, aparte del de Guadalupe y del primer cenobio en que se guardaba la regla más austera, el de Nuestra Señora de los Ángeles (hoy los descalzos); los dominicos se instalaron en el convento de Nuestra Señora del Rosario, al que se fueron agregando posteriormente nuevas fundaciones (la Recoleta, el Colegio de Santo Tomás y el llamado de Santa Rosa de los Padres); los agustinos, en 1551, fundaron el convento de Nuestra Señora de Gracia, asimismo seguido del Colegio de San Ildefonso y el de Nuestra Señora de Guía, y por último, los jesuitas, aparte del Colegio Máximo de San Pablo, tuvieron a su cargo el Colegio de San Martín, el Noviciado y un centro de formación para los hijos de curacas (el Colegio del Príncipe).

En materia de congregaciones femeninas, a los cuatro conventos existentes desde el siglo XVI, en la centuria siguiente se sumaron el de Santa Clara (1606), el de Santa Catalina (1624), el de las descalzas (1629), el del Prado (1640), el del Carmen (1643), el de las trinitarias (1682), y ya en el siglo XVIII, el de Jesús María (1707), el de Santa Rosa (1708), el de las mercedarias (1718) y el de las nazarenas (1730).

Las elecciones de superiores eran motivo para enconadas contiendas entre los «cucucos» (o tradicionalistas) y los «libres» («progres», en la terminología moderna); en los monasterios de monjas los bandos se distinguían por el color de sus divisas: encarnado o verde, respectivamente. No menos ásperas eran las rencillas entre los religiosos de origen peninsular y los de extracción local, pues aunque ya desde principios del siglo XVII existía en algunas órdenes el sistema de la «alternativa», con arreglo al cual un periodo de mando correspondía a los primeros, y el siguiente a los criollos, en no pocas ocasiones los intentos de quebrantar ese ritmo llevaron a bulliciosas algaradas en las que hubo que intervenir la autoridad para imponer la tranquilidad alterada por las facciones rivales, que contaban con frecuencia con la adhesión del populacho.

### La fe como fuente de las obras benéficas

No puede pasarse por alto que el ramo de la asistencia social en ese entonces corría casi exclusivamente a cargo de la Iglesia, y por tanto resultaba impregnado de un hondo sentido caritativo y de una arrai-

gada religiosidad. En primer lugar, las casas de beneficiencia. El hospital más antiguo en Lima, casi desde los primeros años de su fundación, y luego bajo el patrocinio de San Andrés, acogió a los españoles, y le siguieron, en 1553, el de Santa Ana, fundado por el arzobispo Loaysa para la atención de indios enfermos; en 1559 el de la Caridad, para mujeres, sostenido por los hacendados; en 1563 el de San Lázaro, para socorrer a los tocados de lepra; en 1573 el del Espíritu Santo, para la gente de mar; en 1594 el de San Juan de Dios, para convalecientes; en 1596 el hospicio de Nuestra Señora de Atocha para albergar huérfanos, y en 1659 al de San Bartolomé, para dispensar atención a los esclavos abandonados.

No menos importante fue la acción de la jerarquía y de las órdenes religiosas en el campo de la educación, en el cual se desplegó uno de los quehaceres más nobles, toda vez que la enseñanza que se impartía en los planteles regidos por la Iglesia no se agotaba en la preparación sólida y profunda de sus ministros y operarios, sino que a través de esos agentes difundía el mensaje evangélico por los más apartados rincones y penetraba en todos los estratos sociales y todas las mentalidades. En 1591 se abrió el seminario conciliar —el primero de su género en la América del Sur—, instituto tenazmente auspiciado por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo.

Por su parte, las congregaciones religiosas, en reñida competencia por formar elementos que significasen lucidos representantes de cada familia tanto en el campo catequístico como en la docencia universitaria, el púlpito o el confesionario, también se apresuraron a establecer planteles educativos: los jesuitas el primero —el Colegio Máximo de San Pablo— en 1568, seguido del de San Martín (1582) —este último abierto para el estudiantado común—; como centros formativos de sus novicios los agustinos lo hicieron en 1608 con el Colegio de San Ildefonso, los franciscanos tres años más tarde con el de San Buenaventura o de Nuestra Señora de Guadalupe, los dominicos con el de Santo Tomás en 1643 (con su originalísimo claustro singular, imitación del existente en el palacio de Carlos V en Granada), y por último, en 1664 los mercedarios, con el de San Pedro Nolasco.

EL IMPERIO DE LA JUSTICIA

Contribuía a realzar el brillo de la capital del Virreinato el respeto que inspiraba la Audiencia, integrada por magistrados de distinguida trayectoria forense, algunos de los cuales cabalmente la coronaban en el tribunal limeño, después de ejercer funciones en otros considerados de ascenso. La nómina de los ministros que ocuparon un curul en Lima registra —sin apurar el elenco— togados de amplios vuelos conceptuales, entre los que cabe mencionar a los de la talla intelectual y doctrinaria de Bravo de Sarabia (1548-1565), autor de un tratado sobre «Antigüedades del Perú»; de Santillán (1548-1563), que preparó un reglamento para el trabajo indígena en Chile y un luminoso informe sobre el sistema tributario del imperio de los Incas; de González de Cuenca (1554-1575), redactor de ordenanzas concernientes al tratamiento de los naturales; de Salazar de Villasante (1559-1563), que elaboró un nomenclátor de las poblaciones españolas en Perú; de López de Zúñiga (1575-1586), dueño de una biblioteca de tres mil volúmenes y consejero del cronista padre Miguel Cabello de Balboa; de Maldonado de Torres (1585-1602), que compuso un prontuario legislativo para Charcas; de Alfaro (1613-1628), cuyas ordenanzas en Paraguay gozaron de merecida reputación; de Gómez de Sanabria (1628-1647), amigo de Lope de Vega y traductor de Marcial; de Barreda Cevallos (1640-1664), redactor de una disquisición sobre el indiscreto celo de algunos predicadores de reprender a las autoridades mencionándolas nominalmente; de Berjón de Cabiedes (1656-1683), glosador del derecho romano; de Diego de León Pinelo (1664-1671), que al encarecer las excelencias de la Universidad de San Marcos salió al paso de unas injustas reticencias del humanista flamenco Joost Lipsius; de Rocha (1678-1687), autor de un peregrino *Tratado único y singular del origen de los indios...* (1681); de Frasso (1680-1691), que publicó un eruditísimo estudio sobre el real patronato; de Lagúnez (1689-1700), que examinó el problema de la licitud de las utilidades lucrativas; de Bravo del Ribero (1733-1786), cuya biblioteca pasaba de cuatro mil volúmenes; de Bravo de Lagunas y Castilla (1735-1757), que abordó en su *Voto Consultivo* un punto de economía política —el intercambio comercial entre Perú y Chile— y que, como testimonio adicional de la exquisitez de su espíritu, era coleccionista de pintura; de Orrantia (1750-1774), socio honorario de la Real Academia de la Historia; de Rezabal y Ugarte

(1781-1795), que elaboró un utilísimo repertorio de los títulos nobiliarios en Perú, y de Cordán de Landa (1784-1794), a quien se debe el reglamento de aguas del valle de Lima y que ejerció la presidencia de la Sociedad Amantes del País, editora del *Mercurio Peruano*.

Párrafo aparte merece Álvaro de Ibarra (1669-1675), limeño de nacimiento, a quien le corresponde la honra de haber sido el primer peruano que ocupara, siquiera interinamente, el mando supremo de su patria, en calidad de oidor decano (1672-1674).

Finalmente, cabe recordar que Lima se halla ligada de modo muy principal a la germinación del magno monumento legislativo que constituyó la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, impresa en Madrid en cuatro volúmenes en 1681. Los primeros materiales para ese código se recogieron en la capital del Virreinato simultáneamente por Antonio de León Pinelo durante su estancia en ella como estudiante y abogado novel entre 1612 y 1620 y por el insigne jurisconsulto Juan de Solórzano Pereira, magistrado desde 1609 hasta 1627. Los comentarios a dicho cuerpo legal del letrado Tomás de Salazar ratificaron ese privilegio que no puede exhibir otra ciudad del continente.

## La ciudad humanista [7]

Aunque la importancia de Lima como núcleo cultural cae de suyo en función de sede de un templo del saber universitario, es imprescindible completar esa imagen con un recuento, siquiera somero, de las pruebas de sensibilidad y talento de sus hijos. El florecimiento de la vida intelectual limeña, sobre todo durante los siglos XVI y XVII, constituye reflejo fiel de la existencia de un impulso creador que le infundió savia y a la par de un ambiente propicio que favoreció su auge en magnitud insospechada. No lo desperdiciaron literatos artistas y escritores de la más diversas disciplinas, que dejaron larga estela. Pero la ciudad supo ser también generosa con el resto del Virreinato, derramando a través de los egresados del centro de estudios sanmarquino y de los institutos superiores de enseñanza, de los discípulos de sus escuelas artísticas, de los tonsurados formados en las aulas de los noviciados y final-

[7] F. Barreda y Laos, *La vida intelectual del Virreinato del Perú*, Buenos Aires, 1934.

mente con el producto de sus imprentas, un caudal de cultura que despertaría en otros lugares inquietudes intelectuales y estéticas.

Esa curiosidad por las expresiones culturales, aun cuando se acusase más ostensible en los estratos sociales superiores, así como en los círculos universitarios y eclesiásticos, no dejó de ser compartida también por el vulgo, pues como era habitual en la época barroca, la ciudad entera vivía plenamente las fiestas públicas y las justas literarias, como lo demuestra que hasta las corporaciones de los menestrales contribuyesen a las mismas con expresiones de intrincado simbolismo iconográfico y rasgos de la mitología clásica. Algo se ha insinuado al aludir a la decoración de los arcos triunfales bajo los cuales hacían su entrada los virreyes, ejemplos muy expresivos de lo que se ha denominado «arquitectura efímera», pero esa comprensión por la masa popular de refinamientos humanistas puede rastrearse en otras ocasiones en que la participación de los espectadores era más activa. Así, en 1617, con ocasión de las fiestas a la Inmaculada Concepción, desfiló una comparsa representativa de la ascendencia de Jesucristo (Mt., I, 2-17, y Lc., III, 23-38), en que cada personaje marchaba revestido de atributos e insignias nada fáciles de desentrañar aún para el más perito en historia sagrada. No menos complicado debía de ser caer en la cuenta del significado implicado en los jeroglíficos y en las leyendas del conceptismo más enrevesado, no sólo en castellano, sino en latín, italiano y otros idiomas, que cuajaban los túmulos que se erigían en la catedral con motivo de las exequias de soberanos y virreyes. Como ejemplo que vale por toda una minuciosa enumeración, es congruente traer a colación los bulliciosos festejos con que se celebró en 1630 el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos. El gremio de los mercaderes aportó su contribución enjardinando en la plaza Mayor un bosque, el de la Cólquida, adonde fueron los argonautas a conquistar el vellocino de oro; los mulatos echaron el resto escenificando el rapto de Helena, con reproducción de la ciudad de Troya y la actuación de los personajes de la *Ilíada*, y por su parte la universidad organizó un desfile de nueve carros alegóricos ocupados por Minerva, Saturno, Plutón, Eolo, Neptuno, Marte (rodeado de los doce Pares de Francia, de Amadís de Gaula, de Don Quijote y de Sancho Panza), Apolo, Juno y cerrando el cortejo, Júpiter.

Para corroborar esta capacidad de entender y penetrar hasta la remontada poesía de contenido teológico de los autos sacramentales,

téngase en consideración que se representaban habitualmente en los teatros y en la plaza Mayor en la festividad del Corpus Christi. Sólo si su mensaje hubiese encontrado correspondencia en la disposición intelectiva de la masa popular, puede hallarse la clave para explicar la acogida dispensada a esas obras dramáticas.

Huelga decir que los planteles de educación superior fueron los más fecundos difusores de cultura, y a la cabeza de ellos la Universidad de San Marcos, que constituyó «una verdadera luminaria» (Luis Alberto Sánchez) del pensamiento en la época virreinal, no sólo en las disciplinas teológicas, jurídicas y científicas, sino en las diversas expresiones de las bellas letras en general. Su rector gozaba, por provisión del virrey Toledo de 20 de mayo de 1580 (confirmada por Felipe II el 19 de abril de 1589), de fuero privativo para entender en delitos perpetrados por el cuerpo docente o por estudiantes dentro del claustro o por asuntos derivados del mismo, y los egresados de esa Casa de estudios gozaban en toda América de las prerrogativas y distinciones reconocidas a los de Salamanca en la metrópoli (1588). Sus profesores y alumnos se distinguieron en la magistratura, en el foro, en las letras y en la administración pública, y los primeros dieron brillo al quehacer científico manteniéndose al día en las novedades y teorías de última hora provenientes de Europa.

Complementaron la actividad docente sanmarquina los colegios de San Martín, fundado por los jesuitas (1582) y el de San Felipe, anejo a la propia universidad (1589), en cuyo haber pueden inscribirse valiosos logros pedagógicos. Al extrañarse la Compañía de Jesús en 1767, quedaron extinguidos ambos institutos, y se erigió de nueva planta el Convictorio Carolino (1770), en cuyas aulas maduraron las inquietudes ideológicas de la Ilustración. Ya en el siglo XIX se abrió el Colegio de Medicina de San Fernando (1808), que tomó su nombre del virrey bajo cuyo gobierno fue instaurado. No pueden excluirse de esta enumeración el centro educativo especial para los hijos de los curacas, fundado por el príncipe de Esquilache (por lo que recibió el apelativo de Colegio del Príncipe), ni por último las escuelas públicas de primeras letras. La más antigua conocida en Lima data de 1561; al año siguiente ofrecía servicios como «preceptor de gramática» el navegante e historiador Pedro Sarmiento de Gamboa; el marqués de Cañete promulgó en 1594 el primer reglamento para tales planteles, en el que se especificaron las obligaciones de los maestros «para la buena enseñanza de los

niños»; esas ordenanzas fueron mejoradas por el conde de Chinchón, en cuya época se contaban en Lima hasta 28 de estos institutos.

Al lado de los centros docentes se ha de consignar como principal agente de difusión de la cultura las tertulias que miembros de la nobleza, sabios, artistas y científicos mantenían en sus residencias, desde la Academia Antártica, de los albores del siglo XVII (excluyéndose desde luego la imaginaria del príncipe de Esquilache, superchería novelesca sin el menor fundamento documental), pasando por la que en palacio acogió el virrey marqués de Castelldosrius (1709-1710), para culminar con la de la Sociedad Académica de Amantes del País, patrocinadora del *Mercurio Peruano* (1791-1794), publicación bisemanal en cuyas páginas se dio cabida a artículos científicos, literarios y de información general.

En la galería de escritores y mentalidades sobresalientes de la Lima virreinal descollaron por igual hombres de letras oriundos de la ciudad y foráneos, pero que en ella se educaron o seducidos por su ambiente se identificaron con su idiosincrasia hasta adquirir carta de naturaleza lugareña. De ello puede representar símbolo cabal el andaluz Juan del Valle Caviedes (Porcuna, 1645-Lima, 1698), tenido hasta época reciente como expresión quintaesenciada del espíritu limeño.

Como no es posible mencionar uno por uno a todos los hombres de letras, bastará para calificar el nivel intelectual de Lima y el entorno tan propicio para el florecimiento del espíritu, recordar sólo los creadores de las obras de mayor aliento. Encabezan ese historial de honor dos autores teatrales de la primera hora: Sancho de Ribera, elogiado por Cervantes, y Antonio de Uroz Navarro, y tras ellos se alinean el jesuita padre José de Acosta, que aquí compuso buena parte de su *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590) y de su doctrinal *De procuranda indorum salute* (Salamanca, 1588); el lusitano Enrique Garcés (1520-1593), que tradujo al castellano *Los Lusiadas* de su compatriota Camoens así como sonetos y poesías de Petrarca (editados en Madrid en 1591); el chileno Pedro de Oña, que en su poema *Arauco domado* (Lima, 1596) pretendió competir con *La Araucana* de Ercilla; Miramontes y Zuazola, autor del poema *Armas Antárticas* (1610); el dominico fray Diego de Hojeda, a cuya pluma se debe la obra cumbre de la literatura virreinal, *La Christiada* (Sevilla, 1611), en que intercala alusiones a la garúa local y escenas de la vida cotidiana (el mercado popular, elección ruidosa de catedráticos...); el jesuita Juan Pérez de Me-

nacho, que preparó comentarios a la *Suma Teológica*; «Amarilis», la rendida admiradora de Lope de Vega en su platónica *Epístola al Monstruo de Naturaleza*; Juan Mogrovejo de la Cerda, que escribió la primera novela satírica peruana, *La endiablada* (1624); Carvajal y Robles, entonado versificador en el *Poema del assalto y conquista de Antequera* (1627) y de las fiestas por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos (1632); el franciscano Ayllón, adelantado del gongorismo (1630); el jesuita Peñafiel, expositor de cuatro volúmenes de la filosofía; el dominico Alesio, cuyo poema *El Angélico* (1645) rima la vida de Santo Tomás de Aquino; los cronistas conventuales Lizárraga, Calancha, Córdoba Salinas, Torres y Meléndez, que compendiaron los anales de sus respectivas congregaciones; el jesuita Valdés, enamorado de su ciudad nativa, fue capaz de elogiarla en versos que pueden leerse a un tiempo en latín y en castellano (1660), proclamándola nada menos que la Roma americana, la Menfis peruana o la Jerusalén religiosa; el jesuita Avendaño, que redacta su *Thesaurus indicus* en cinco tomos (Amberes, 1668-1686); Bermúdez de la Torre, autor del poema *Telémaco en la isla de Calipso* (1728); el conde de la Granja con otros dos: *Vida de Santa Rosa* (1712) y *Pasión de Jesucristo* (1717); el polígrafo Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides (1662-1743), que dominaba siete idiomas y autor de otras tantas obras como resultan del acróstico de su nombre y cuatro apellidos; el feliz improvisador fray Francisco del Castillo (1716-1770); y para cerrar la nómina, el más furibundo detractor de Lima, el andaluz Terralla y Landa (1792). Sería injusto dejar en la sombra al naturalista e historiador jesuita padre Bernabé Cobo, autor, asimismo, de una historia de Lima, de merecida fama y crédito.

## La imprenta [8]

El balance más ajustado de la magnitud del auge cultural de Lima durante el periodo virreinal puede establecerse a la luz del acervo de su producción bibliográfica, a partir de 1584, en que un turinés, Antonio Ricardo instaló sus tórculos en la capital del Virreinato, que así fue la única localidad meridional en disfrutar de ese elemento difusor

[8] J. Toribio Medina, *La imprenta en Lima*, Santiago, 1904-1906, cuatro volúmenes.

del saber hasta que la siguieron en 1705 Paraguay, en 1754 Ambato, en 1760 Quito, en 1766 Córdoba, en 1776 Santiago de Chile y en 1780 Buenos Aires. En el lapso de dos siglos y cuarto, hasta 1810, la producción editorial con pie de imprenta en Lima sumó más de tres millares y medio de títulos.

Una rápida ojeada sobre la historia de la tipografía local permitirá apreciar la amplia gama de temas y asuntos que abordó el intelecto de los autores y excitó la curiosidad de los lectores, quedando desvirtuada la opinión tan admitida de que se hubiesen publicado sólo piadosas novenas, devotos eucologios o indigestos centones, cuya lectura constituyera un activo hipnótico. Por fortuna, los criterios estimativos actuales se rigen por una tabla de valores más abierta y perspicua.

Predominaron, como es fácilmente comprensible por su aceptación general, las publicaciones volanderas y de actualidad, tales como reportes sobre acontecimientos extraordinarios (incursiones de piratas, terremotos, curiosidades exóticas), narraciones de festividades y parentaciones, reseñas de autos de fe y de justas literarias, programas de corridas de toros, tesis universitarias, almanaques, guías de forasteros y hasta una descripción de la fuente de la plaza Mayor (1651). Entre las de ocasión no pueden omitirse las exhortaciones de tono político dirigidas a los rebeldes catalanes (1643) o de adhesión a Felipe V y de repulsa al archiduque cuando la guerra de sucesión en la metrópoli (1710).

El primer testimonio de tales crónicas aparecido en Lima vio la luz en 1594 una *Relación* para dar cuenta de la captura del pirata Hawkins: con ese impreso la ciudad se adelantó aun a muchas de Europa en la circulación de este género de papeles informativos. En años posteriores aparecieron los *Noticiarios*, esto es, boletines de reducida extensión, generalmente dando cuenta de sucesos del exterior, nombramientos para ocupar cargos públicos, etc.

Proporción apreciable del material impreso la consumieron también los dispositivos oficiales, ordenanzas, circulares eclesiásticas, edictos pastorales y del Tribunal del Santo Oficio, y como no podía ser por menos, menudearon los memorales expresivos de intereses particulares y los alegatos forenses, sin faltar por cierto las propuestas de arbitrios útiles para la colectividad. No fue tampoco menguado el renglón de los cursos propedéuticos y de los textos didácticos en castellano y en latín.

En la imposibilidad de inventariar en su totalidad el caudal bibliográfico generado en las imprentas locales durante la época de la dominación española, nos ceñiremos exclusivamente a espigar la producción terrígena, esto es, la que se concibió y elaboró en la ciudad, sin dar entrada a traducciones o a obras cuyos autores originales fuesen extranjeros. En punto a materias, el surtido es abrumador, a partir de eruditísimos tratados de la reina de las ciencias, la teología, sin excluir la moral y la de casos de conciencia, de los que son cabal muestra los densos volúmenes del jesuita Olea (1693 y 1694, con más de millar y medio de folios) o la crítica del probabilismo, de Rodo (1772). La literatura se hizo presente con el poema *Arauco domado*, de Oña (1596); la *Miscelánea Austral*, de Dávalos y Figueroa (1602), verdadero cajón de sastre en que se entremezclan toda clase de asuntos y temas; el *Poema del assalto y conquista de Antequera*, de Carvajal y Robles (1627); el canto triunfal de Lima, de Salinas (1630); el *Poema sobre la Virgen de Copacabana*, de Valverde (1641), así como la *Vida de Jesuchristo*, del mismo (1657); el *Apologético* de Góngora, de Espinosa Medrano (1662), la poliantea *De lo bueno lo mejor*, de La Fuente (1693); el *Poema sacro de la Pasión de Nuestro Señor*, del conde de la Granja (1717), y la *Lima fundada*, de Peralta (1732).

También el arte escénico se benefició, pues el libreto de la ópera *El escudo de Perseo*, del virrey marqués de Castelldosrius (1709), y loas, como las de Alarcón (1744), salieron en letras de molde. La historiografía cuenta en su haber con cuatro piezas de primera magnitud: las tres crónicas conventuales de Córdoba Salinas (1651), de Calancha (1653) y de Torres (1657), y la monumental *Historia de España vindicada*, de Peralta (1730). El asunto central de la obra sobre el santuario de Copacabana, de Ramos Gavilán, justificaría su inclusión en este grupo, en el que también habría que dar cabida a las biografías de los arzobispos Arias de Ugarte, por López de Lisboa (1638), y Almansa, por Solís y Valenzuela (1646), así como la hagiografía del padre Bernedo, por Meléndez (1675).

De la producción sobre materias jurídicas merecen entresacarse el tratado sobre los servicios personales, por el franciscano Agia (1604), la *Curia Philipica* (1603) y el *Labyrintho de comercio naval y terrestre* (1617), de Hevia Bolaño, manuales que alcanzaron numerosas reediciones y que fueron utilizados hasta mediados del siglo pasado en los ambientes forenses de España y América. El *Voto consultivo*, de Bravo de Lagunas

(1755), es un tratado clásico en materia de economía política aplicada al ámbito del Virreinato. Finalmente, la defensa de la gestión gubernativa de un mandatario fue objeto de un opúsculo de Peralta Barnuevo (1714), y la reivindicación del crédito de la Universidad de San Marcos impulsó a Diego de León Pinelo a consignarla en una curiosa apología (1648).

No fueron escasos los impresos relativos a cuestiones médicas, como el de Francisco de Figueroa, sobre la difteria (1616); el de Porres, sobre consumo de bebidas frías (1621); el de Navarro, sobre el momento más apropiado para sangrar o purgar (1645); el de Juan de Figueroa, sobre la aplicación de la astrología a la terapéutica (1660); el de Ossera, sobre ética profesional (1691); el de Alvarado, sobre prevenciones sanitarias contra epidemias (1694); el de Bermejo y Roldán, sobre el sarampión (1694); el de Rivilla, sobre un caso teratológico (1695); el de Bottoni, sobre la circulación de la sangre (1723); los de Petit, sobre cáncer de mama (1723) y la sífilis (1730), y el profiláctico, de Llano Zapata (1744).

Las ciencias no fueron desdeñadas: Vázquez de Acuña divulgó las teorías de Galileo (1650), Ruiz Lozano (1665) y Llano Zapata (1744) echaron su cuarto a espadas sobre los cometas, y el ingeniero Coninck dio a la publicidad sus especulaciones sobre la duplicación del cubo (1696). Aunque todavía hoy parezca empírico, Barrenechea encaró la posibilidad de predecir los movimientos sísmicos (1725 y 1729).

Los manuales facultativos gozaron de amplia acogida: Montesinos (1633), Rojas (1650), Corro (1676), Hidalgo (1684), Orozco (1737), La Torre (1738) y Coquette (1792) divulgaron mediante las prensas los resultados de sus experiencias sobre procedimientos para beneficiar minerales, y el mismo año en que se descubría en Colombia el platino se editaba en Lima un estudio sobre ese metal. Problemas de índole militar ventilaron Vázquez de Silva (1651), Heredia (1660), Rocha (1675), Peralta (1740) y Bracho (1764). Maroto estampó el arancel para la valoración de inmuebles (1669), y Belveder (1597), Garreguilla (1607) y Martí (1696) prepararon tablas para la conversión de medios de cambio. Para los notarios el manual de Pérez Gallego (1649) representó un eficaz auxiliar.

No faltaron, por cierto, los trabajos de índole genealógica, como el de Mexía de Ovando (1621) y el de Vera (1635); disertaciones sobre el origen de la población autóctona de América, como la de Rocha

(1681); cartillas para aprender esgrima, como la de Santos de la Paz, (1712) o para iniciarse en el canto, como la de La Cadena (1763), inventor también de una máquina para moler caña de azúcar, y Rodríguez editó una geografía peruana (1778).

El acceso a la mentalidad del indígena se posibilitó mediante los catecismos, compendios de doctrina cristiana y diccionarios, editados en profusión por su utilidad como elementos de evangelización, sobre todo en los siglos XVI y XVII. Se compusieron en quechua, aymara, yunga o mochica, araucano, puquina, y para no dejar a los esclavos fuera del conocimiento de la verdadera fe, se sabe de un repertorio de un idioma de Angola. Por su interés etnográfico merece recordarse la monografía del jesuita Arriaga sobre los cultos supersticiosos (1621).

No quedaría completo este sucinto repaso de la tipografía limeña, si no se diera cuenta también de los pasquines contra autoridades (1720, 1776...); del *Planctus indorum*; de anónimos injuriosos (1752...); de ataques contra las corridas de toros (1766); de impresos burlescos como la *Carta latina* irrisoriamente cursada por el rey Federico II de Prusia a una dama limeña, doña María Josefa de Silva (1772), y de ediciones fraudulentas, como el *Lazarillo de ciegos caminantes*, de Carrió de la Bandera, supuestamente tirado en Gijón (1773).

## Los medios de comunicación

En los anales de la imprenta en Lima hay que señalar con piedra blanca la aparición de las publicaciones periódicas por sus alcances no sólo como mero elemento de información, sino sobre todo como instrumento de difusión cultural, científica e ideológica. El elenco se inició con una publicación eventual: la *Gazeta de Lima* (1715?-1780), de hecho el primer periódico en América del Sur. En el último decenio del siglo, el desarrollo que había alcanzado el Virreinato, la magnitud de los acontecimientos políticos ocurridos en Europa con el estallido de la Revolución Francesa y las guerras subsiguientes, tornaron verdaderamente imperiosa la aparición de publicaciones que con determinada regularidad mantuviesen a sus lectores rectamente informados.

Fue la primera el *Diario de Lima* (octubre de 1790 a septiembre de 1793), cuyo subtítulo, con cuatro adjetivos —curioso, erudito, económico y comercial— manifiesta a las claras el propósito que perseguía su

editor, Jacinto Calero (su verdadero nombre era Jaime Bausate y Mesa), de proporcionar variada información. La intencionalidad era nada menos que los esclavos aprendiesen a leer en ese papel y que circulase aun hasta en las escuelas de párvulos. En estilo similar el *Semanario crítico* (junio a septiembre de 1791) tenía como objetivo alcanzar a sus suscriptores lectura en materia de educación, costumbres públicas, espectáculos teatrales y noticias varias. De muy otro género fue el *Mercurio Peruano* (enero de 1791 a diciembre de 1794), con toda justicia reconocido por propios y extraños como expresión fidedigna del nivel cultural de los miembros de la Sociedad Académica de Amantes de Lima. Su principal finalidad, proclamada ya en el artículo que abre sus páginas,

> [..] en hacer más conocido el País que habitamos, este Perú contra el qual los Autores extrangeros han publicado tantos paralogismos [...].

Reflejo del despertar nacional y nacionalista coetáneo, en Europa suscitó tan unánime admiración, que Humboldt se llevó una colección a Berlín y Goethe solicitó la traducción de ciertos artículos.

## La actividad artística [9]

Rasgo inseparable de Lima como ciudad cortesana y opulenta lo constituye el acervo de las selectas obras de arte que en cantidad y calidad inigualada se acumularon en iglesias, conventos y mansiones. Tras una influencia iniciada de los patrones sevillanos, con el Barroco logró perfilar una identidad estilística propia, enriquecida con la importación de un nutrido caudal de valiosas piezas procedentes de los talleres de los principales artistas no sólo de España, sino del resto de Europa principalmente Flandes e Italia. Como enumerar la totalidad del repertorio pictórico, de artes plásticas y de arquitectura que se concentró en nuestra ciudad serviría sólo para deplorar cuanto ha desaparecido, nos limitaremos a una reseña de lo que se ha salvado al cabo de los tiempos.

[9] J. Chichizola, *El manierismo en Lima*, Lima, 1983.

El impulso inicial lo brindaron en el arte de la pintura cuatro manieristas italianos: el hermano jesuita Bernardo Bitti (en Lima desde 1575), Mateo Pérez de Alesio, que intervino en la decoración de la Capilla Sixtina y cuyo monumental fresco de San Cristóbal puede todavía hoy admirarse en la catedral de Sevilla (en Lima desde 1590), Pedro Pablo Morón (en Lima desde 1592) y Medoro Angelino (en Lima desde 1599).

Desde entonces no cesaron a afluir a la capital del Virreinato obras de mérito; el claustro del convento de Santo Domingo estaba adornado con lienzos del sevillano Francisco Pachecho; Pedro de Reinalte Coello, hijo de Sánchez Coello, el pintor de cámara de Felipe II, se radicó en Lima y ejerció su oficio como miniaturista, y aunque su vástago de Martínez Montañés también estuvo en nuestra ciudad, no se tienen noticias de que hubiese heredado la habilidad de su progenitor. De Zurbarán se conserva un apostolado (15 cuadros) y la serie, originalmente de 30 reducida hoy sólo a 13, de fundadores de las distintas congregaciones religiosas (en la actualidad en el convento de la Buena Muerte).

En cuanto a muestras de arte de la escultura, algunas tan tempranas como las imágenes de Roque Balduque de la llamada *Virgen de la Evangelización* en la Catedral y la *Virgen del Rosario* en la iglesia de Santo Domingo, Lima pudo –y afortunadamente todavía puede– enorgullecerse de poseer el retablo de *San Juan Bautista* (hoy restaurado en la catedral) de Martínez Montañés –una de las obras maestras de la imaginería sevillana–, de cuya gubia es, asimismo, el *Crucificado del Auxilio*, en la iglesia de la Merced. Del cordobés Juan de Mesa es otro *Crucificado*, el de la capilla de la Penitenciaría del convento de San Pedro, cuyo rostro no desmerece del dramatismo de otra pieza insigne suya, la efigie de *Jesús del Gran Poder*, en Sevilla. Finalmente, a Gregorio Hernández le encargaron los franciscanos otra talla para su templo.

La obra de mayor volumen en toda América –hay quienes la consideran en su orden como de las mejores que por entonces se labraron en el ámbito entero del Imperio español– es la sillería del coro de la catedral, trabajo conjunto de Pedro Noguera, Luis Ortiz de Vargas y Martín Alonso de Mesa, tres artistas formados en la escuela montañesina. A su lado no desmerecen las de San Francisco (uno de cuyos fragmentos puede admirarse también en The Hispanic Society, en Nueva York) y de Santo Domingo, cuyos autores se desconocen, ni la

de San Agustín, tallada por el mismo Noguera, ni tampoco la cajonería de la sacristía de la catedral, de Martínez de Arrona.

La fuente de la plaza Mayor, ejecutada en bronce por el fundidor Antonio de Rivas, con un costo de 16.000 pesos, desde el viernes 8 de septiembre de 1651 deja caer ininterrumpidamente agua de sus surtidores. Estaba coronada por una estatua de la Fama, que llevaba en una mano una trompeta y en la otra el escudo de España.

Para la decoración de los claustros conventuales se importaron azulejos de los alfares sevillanos: el conjunto de San Francisco procede del taller de Hernando de Valladares, según documentación fehaciente.

En el arte musical, aparte de la presencia de un hermano del célebre organista y compositor Tomás Luis de Vitoria, desde la catedral de Sevilla llegó a tañer el órgano de la de Lima el maestro Estacio de la Serna, y la partitura de la ópera *La púrpura de la rosa*, instrumentada por Tomás Torrejón y Velasco (1701), la primera de su género en el Nuevo Mundo, con libreto de Calderón de la Barca, conservada hasta hoy, nos permite apreciar los adelantos melódicos que deleitaron los oídos de los limeños de entonces.

En proporción muy considerable el acervo artístico capitalino, cuya calidad y belleza ponderaron unánimemente los cronistas, pereció con los dos terremotos más violentos que ha sufrido la ciudad, el de 1687 y el de 1746, de los cuales ni la iglesia, ni los vecinos ni los predios urbanos pudieron recuperarse, pues entre tanto la opulencia había cedido el paso a una situación económica menos holgada.

Lo que salió incólume de tales embates sufrió el definitivo aniquilamiento con la furia renovadora desplegada por el arquitecto Presbítero Matías Maestro (1770-1835) y su mecenas, el arzobispo González de la Reguera (1780-1805), que se propusieron extirpar de templos y conventos locales todo rezago del estilo barroco y de su sucesor, el churrigueresco.

El neoclasicismo arrasó los majestuosos retablos mayores de la catedral, de San Agustín, de Santo Domingo y de San Francisco, reemplazándolos por otros de factura fría e incolora, pero muy del gusto de los inconoclastas. Sólo aquellas iglesias y recolecciones muy pobres, que no pudieron darse el lujo de transformar sus venerables decoraciones, se libraron del vendaval.

El emporio económico

La hegemonía de Lima como centro comercial, financiero y mercantil del Virreinato, con dominio sobre todas las plazas del interior y con manejo exclusivo de las importaciones ultramarinas, como fuente de los recursos fiscales y como lugar de contacto de intereses procedentes de los más alejados puntos del mapa, aparece nítida ya desde mediados del siglo xvi, en que comerciantes como los Sánchez Dalvo y los Illescas entablan vínculos con Sevilla. Hasta la segunda mitad del siglo xviii sería a su vez plataforma de distribución desde la cual, a través de rutas terrestres y marítimas, se surtía de la enorme masa de artículos importados de Europa y de la Nueva España (que incluía efectos originarios de Oriente) el inmenso mercado que formaba el área que se extendía desde Quito hasta Buenos Aires y Chile. Por El Callao, único puerto de comunicación con el exterior hasta la extinción del régimen de las flotas se cargaban los navíos con los tesoros excedentes de la Corona y las remesas de plata de los particulares, con los que se saldaban las aludidas importaciones. En la ciudad, de suyo la aglomeración urbana más nutrida del Virreinato (exceptuando Potosí), radicaban las mayores fortunas (salvo unos cuantos magnates avecindados en la Villa Imperial); su jerarquía de corte virreinal, junto con una Iglesia dotada de pingües rentas, la convertía en centro de consumo de artículos suntuarios en gran escala; su Tribunal del Consulado, desde 1613 el único foro el gremio (hasta que en 1794 se creó su homólogo bonaerense y al año siguiente el de Santiago de Chile) irradiaba su esfera de acción tanto sobre el ámbito marítimo de Panamá hasta Concepción como sobre las redes de distribución en el interior; los bancos de depósito abiertos en ella servían para habilitar con préstamos no sólo a los particulares, sino a la Corona misma, nunca muy sobrada de recursos, que los entregaba en custodia a estos establecimientos; desde Lima, mediante los «situados» se inyectaba numerario a Panamá, Guayaquil, Valdivia, Buenos Aires y otras plazas necesitadas de subvenciones, y por último, desde 1785 el Real Tribunal de Minería articuló desde ella ese colectivo de industriales. No puede quedar fuera de este cuadro el hecho de que desde Lima se manejaban también complejos económicos como el de los jesuitas (la calle de la Cascarilla lo recuerda) y en menor cuantía el de otras congregaciones religiosas, así como la circunstancia de que los conventos prósperos, tanto del

clero regular como de monjas, concentraban capitales provenientes de sus propiedades rústicas diseminadas por Perú y otras regiones, dinero que ingresaba al mercado local en forma de habilitaciones hipotecarias (censos, enfiteusis, etc.).

En el ramo fiscal, la Junta Superior de Real Hacienda, cuerpo asesor del mandatario, dictaminaba sobre el fomento y beneficio del erario, así como acerca del manejo y aplicación de los fondos públicos, y en la Caja Real de la ciudad se centralizaban los caudales del resto del Virreinato, recaudados en las subsidiarias, así como el producto de los estancos, de los cuales los más pingües eran el del tabaco, el del papel sellado, el de la brea y el de los naipes. En fin, Lima fue asiento de ceca desde 1565 hasta 1572 y definitivamente desde 1683, constituyéndose en fuente proveedora de circulante para el Virreinato entero.

Esta envidiable categoría económica se desintegró escalonadamente en el siglo XVIII de resueltas del desmantelamiento de la estructura comercial monopolizadora como consecuencia a su vez de la crisis del régimen de flotas —la última, tras un hiato de veinte años, zarpó de España—; la irrupción del comercio intérlope francés; la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776), con la inversión del flujo comercial y de metales preciosos al transferirse Potosí al distrito de la flamante circunscripción política; la implantación del comercio libre (1778) y otros factores endógenos, de los cuales el más considerable fue la rebelión de Túpac Amaru, que al acentuar la postración de Perú, arrastraron correlativamente la de su capital.

## Lima, mercado consumidor [10]

Contrayéndonos al espacio económico capitalino, la magnitud de la brecha entre el volumen del consumo de la población urbana y la reducida productividad del área de labranza obligó a colmarla surtiendo el mercado local con géneros acarreados desde los otros valles de la costa y de los andinos más accesibles. En el siglo XVII, y comenzando por los granos, Lima consumía un promedio anual de 240.000 fanegas

[10] B. de Salinas y Córdoba, *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo*: *Pirú*, Lima, 1957, Discurso II, pp. 93-268.

de trigo y alrededor de 25.000 de maíz (con el que se elaboraban tamales, humitas, mazamorras y chicha). La producción lugareña arrojaba en años normales cosechas del orden de las 100.000 fanegas de trigo y de 10.000 a 12.000 de maíz. Para compensar el déficit, navíos de todo calado se movilizaban intensamente en un circuito que cubría los valles de La Barraca y Pativilca hasta Santa, por el norte, donde se cargaban unas 50.000 a 60.000 fanegas del primero de dichos cereales, y del sur (valles de Mala, Cañete, Chincha y Pisco) se acarreaba un volumen similar, bien entendido que este abastecimiento caducó en 1687 al arruinarse las cosechas peruanas por el ataque de la roya. Desde entonces, suplió la carencia Chile, que se convirtió en el granero de Perú. Cuando por diversos azares escaseaba el trigo, y desde luego en los primeros años, españoles e indios lo suplían de necesidad, se consumían sucedáneos como yuca (*Manihot esculenta*), camote (*Ipemea batata*), achira (*Canna edulis)* y patata (*Solanum tuberosum*), a los que recurrían las clases de escasos medios económicos. Los indígenas, hasta muy avanzada la segunda mitad del siglo XVI, seguían aferrados a sustentarse con maíz, que había constituido la base de su alimentación desde tiempos inmemoriables.

En un principio la carne que se beneficiaba era la de llama (*Auchenia llama*), hasta que la reproducción del ganado importado de la metrópoli permitió sustituirla por especies más habituales al paladar de los españoles. Se sabe ya de un camal en 1548, a las orillas del río, donde se sacrificaban reses los martes y sábados. En 1622 se instaló otro en la plazuela de Santa Ana. El consumo anual era de unos 200.000 carneros que se arreaban desde Canta, Jauja, Tarma y Conchucos; 3.500 reses vacunas, que se conducían desde Cajamarca y aun desde Loja y Cuenca, y unas 12.000 cabezas de ganado de cerda, que se cebaba en Chancay, cuya manteca era muy solicitada para suplir la penuria de aceite de oliva. En las estancias del valle se criaban ovejas y cabras en número de unas 25.000 cabezas. Existía, como en las ciudades de la Península, un proveedor oficial (obligado o asentista), que ajustaba precios y condiciones con el Cabildo, actuando en régimen de monopolio.

Siglo y medio más tarde (1776), las expresadas cantidades habían experimentado las variaciones correlativas con el incremento en la población: las necesidades de trigo se habían establecido en 300.000 fanegas anuales, en tanto que las de maíz se habían multiplicado por

ocho. Por su parte, los requerimientos de carne de carnero y de cerdo se habían duplicado, mientras que los de vacuno se habían triplicado.

A la pesquería correspondía también una cuota muy considerable en la satisfacción de las exigencias de la población, toda vez que el pescado era de consumo obligado contando con la cantidad de días de abstinencia impuestos por la Iglesia, y al volumen cuadragesimal ha de sumarse que «mucha gente usa cenar pescado ordinario», como apunta el minucioso padre Cobo.

Azúcar, en cuantía de 7.500 quintales, se acarreaba por vía marítima de Huaura, Santa, Trujillo y Saña; el arroz, unas 6.000 botijas anuales, procedía también de Saña y Trujillo; el aguardiente, unas 250.000 botijas al año —cada botija de la cabida de un pote de Ávila—, de Pisco y La Nazca. Se expendía en 360 tabernas, incluyendo 14 bodegas y 30 mixtelerías. El gasto de vinos, primero de Moquegua y posteriormente de Chile, ascendía a 13.000 botijas aproximadamente.

No sin dejar de tener presente que por regla general en una urbe, y por añadidura núcleo burocrático y de estilo de vida señorial, la cotización de los bienes de consumo doméstico escala precios superiores a los corrientes en los restantes lugares del país, es siempre de interés atisbar el valor de permuta con subsistencias de primera necesidad en la remuneración de la fuerza de trabajo disponible en Lima. Ciñéndonos al siglo XVII, a lo largo del cual no se registraron alteraciones sensibles en las variables para ese cómputo (salvo las coyunturales de cataclismos terráqueos, sequías, amagos de piratas o entorpecimientos en el tráfico marítimo), un indio mitayo era retribuido con un jornal de dos reales, más alimentación; un obrero en régimen de contratación voluntaria o un esclavo dedicado por su amo a prestar servicios a terceros, percibía diariamente de tres a cuatro reales (ocho reales = un peso). Para hacerse cargo del poder adquisitivo de tales salarios, puede anotarse que un kilo de carne de vacuno salía por menos de medio real; un kilo de pan, por un real; real y medio costaba medio kilo de velas de sebo; medio kilo de manteca de cerdo o un cuarto de carnero se cedían por dos reales; el kilo de azúcar valía dos reales y medio; un cabrito, cuatro reales; la fanega de trigo fluctuaba entre 20 y 40 reales; un cerdo, 40 reales; la arroba de aceite, entre 48 y 64, y la de vino añejo, entre 60 y 80; una res en pie se cotizaba entre 80 y 90 reales, y finalmente una mula, 125 reales. En 1776 la fanega de trigo chileno fluctuaba de 12 a 20 reales; su similar peruano, entre 24 y 32 reales.

## El tráfico comercial

A principios del siglo XVII, Pedro de León Portocarrero (el judío anónimo) consignaba en su escrito:

> Hay mercaderes en Lima que tienen un millón de hacienda [...] son destrísimos en comprar [...]. Con esto se puede entender lo que son mercaderes de Lima; y donde el virrey y el arzobispo, todos tratan y son mercaderes, aunque por mano ajena [...].

Ya desde los tiempos iniciales de la ciudad se contaban 34 sastres, 17 zapateros, tres roperos, dos sederos, dos fabricantes de sillas, un calcetero y un cerrajero. Un censo exclusivamente de indios que trabajaban en Lima en 1613 arroja 323 dedicados a la sastrería; 129 zapateros; 79 sederos y botoneros; 62 pescadores en el río; 34 carniceros; 28 silleros; 20 cardadores, y hasta uno dedicado al negocio librerìl. Por entonces había dos «tiendas a manera de banco público»: la de Baltasar de Lorca y la de Juan Vidal; la quiebra en 1635 del banco de Juan de la Cueva, uno de los más sonados escándalos en la Lima virreinal, fue de tal magnitud, que los últimos acreedores terminaron de cobrar a fines del siglo XIX, no sin que algunos de ellos, dada la lentitud, «vinieran a perder el juicio» y otras doncellas, que tenían depositados sus caudales en poder del banquero para tomar estado, obligadas por la necesidad, sufrieran en su honra.

En el tercer decenio del siglo XVII, en el ramo del vestido había 20 mayoristas de ropa fina importada de España y de Oriente con tienda abierta en la calle de los mercaderes, aparte de 200 comercios y puestos por distintos lugares; en la calle de las mantas más de 30 establecimientos trataban en pañería, bayetas y tejidos del país, de uso popular, y en el callejón (hoy pasaje Olaya) otros 20 expedían cordellates y jergas. En el inmediato portal, los tejedores, en 12 bazares, ofrecían sedas, terciopelos, brocados y telas de algodón. Existían 18 fábricas de sombreros, cada una de ellas con un personal de 50 y hasta un centenar de obreros, por lo general indios y negros; su producción se colocaba en unas 50 tiendas, también alineadas en el mismo portal. Los sastres españoles ascendían a medio centenar; los indios, negros y mestizos aplicados a la misma ocupación, duplicaban esa cantidad. Los za-

pateros sumaban 24 españoles, y más de 40 los negros y mulatos, que a su vez tenían a indios por operarios.

Los orífices y plateros, en número de unos 50, ocupaban más de dos calles enteras (la de Plateros de San Pedro y la de Plateros de San Agustín), aparte de unos 200 artesanos y maestros en el arte, distribuidos por todo el casco urbano. Diez pintores ejercían su arte, y en cinco tiendas se negociaban instrumentos musicales.

En la industria de la madera destacaban por su arte nada menos que doce escultores y retableros, y los talleres de carpintería ascendían a más de 300, aparte de ocho dedicados exclusivamente a fabricar carretas, más seis torneros y dos carroceros.

Las «casas de gula» y figones en donde se servía continuamente comida pasaban de 20; 18 era el número de confiterías y pasaban de 14 las chocolaterías. Por último, en 250 establecimientos y tabernas (las cafeterías de hogaño) se expendía pan y vino y era posible desayunar, almorzar o cenar dentro de un amplio horario.

El cuidado de la salud estaba encomendado a diez cirujanos, nueve médicos y 53 barberos (que oficiaban de enfermeros y barchilones).

## El mundo laboral

La vida gremial estaba minuciosamente codificada en ordenanzas que promulgaban los virreyes, delegando su cumplimiento en el Cabildo. En ellas –muchas de las cuales, sobre todo en el siglo xvi, reproducían en su tenor «la horden que la çiudad de Sevilla tiene [...]– se reglamentaba la cuantía de los jornales, el descanso dominical e inclusive se preveía asistencia social y pensiones de vejez para los agremiados. El sistema de ordenanzas respondía al propósito de mantener altos niveles de eficiencia profesional y garantizar la calidad del producto final. Generalmente, a la par de los gremios se conformaban las cofradías, bajo la advocación del santo tradicionalmente reconocido como patrón del oficio. Los cultos eran ostentosos, y algunas hermandades, como la de los zapateros (fundada en 1572) y la de los carpinteros, poseían capillas en la catedral, dedicadas a San Crispín y a San José, respectivamente; los plateros, bajo el patrocinio de San Eloy, tenían capilla propia en la iglesia de San Agustín.

En cada gremio sus componentes elegían un alcalde y dos veedores, que juraban desempeñar sus cargos en presencia de la corporación municipal. Sólo podían ser admitidos a examen de maestría quienes hubiesen aprobado previamente las categorías inferiores de aprendiz y de oficial. Los mencionados directivos inspeccionaban la calidad de las obras y de buen hacer de los afiliados.

Sin ánimo de enumerar por completo el elenco de las ordenanzas vigentes en Lima, señalemos que las hubo para los zapateros (1592); los pasamaneros (1604); los espaderos y los curtidores (1605); los gorreros (uno de los nombres alternativos del Portal de los Botoneros) y los sederos (1608); los cereros; los talabarteros y guarnicioneros y los alojeros (1613), especificándose para estos últimos las normas para la elaboración de dicha bebida, a saber: por cada 16 partes de agua, una de miel, pudiéndose añadir por cada 17 cuartillos (ocho litros) una onza (28 gramos) de pimienta, pura o mezclada con otras especies (excepto ajos), debiendo fermentar un día en verano y dos en invierno; para enfriarla se colocaría en recipientes rodeados de nieve, nunca echando ésta dentro del refresco; los tintoreros (1617); los tiradores de oro (1640); los herreros y cerrajeros, los maestros de barbería y cirugía (1653), ampliadas estas últimas para los médicos, cirujanos, oculistas y boticarios, y, finalmente, los plateros (1730).

## Capítulo II

### La urbe y sus vicisitudes [1]

Lima, al igual que las ciudades favorecidas por su situación geográfica y por la coyuntura política y económica, logró una acelerada expansión urbana. El recinto germinal se constituyó en el núcleo de la vida cívica y dentro de él la plaza Mayor a la vez en mercado, espacio oficial de ceremonias y regocijos, ámbito de espectáculos dramáticos y punto de reunión vecinal.

En sus años iniciales, la fisonomía de la ciudad rezumaba un cierto aire sevillano en el aspecto de las calles, flanqueadas de balcones de estilo morisco (antes desde luego de ser sustituidos en la metrópoli hispalense por los cierres a la italiana), en los nombres de las vías públicas, en las devociones populares, en el color utilizado para recubrir los paramentos, en el recogimiento de las plazuelas, en la existencia de la Nueva Triana (el barrio de San Lázaro, transpuesto el río), en la suntuosa decoración de los retablos y la planta de los templos, réplicas de los majestuosos de la urbe matriz, y en la amplitud de las mansiones, con disposición del modelo mediterráneo, copiándose en algunos casos hasta el nombre (Casa de Pilatos en Lima, remedo del señorial Palacio del mismo nombre en Sevilla).

Hacia 1550, el caserío abarcaba unas 500 fincas. Al multiplicarse el censo vecinal y tupirse el conglomerado inmobiliario, fue preciso atender a la regulación de los asentamientos colectivos, mayormente

[1] Bromley-Barbagelata, *op. cit.*, pp. 64-69.

los de gente humilde, tanto españoles como indios. Tal fue el origen de suburbios como el Cercado y el arrabal de San Pedro de los camaroneros (que luego mudó su nombre por el de San Lázaro, por estar instalado en él el hospital en donde se atendían los afectados de lepra), al cual se accedía en los primeros años vadeando el río, bien que pronto se tendió un puente sobre horcones, «el puente de palo», al que a su vez en época del marqués de Cañete (1559-1560) reemplazó otro de ladrillo, destruido por una riada en 1607.

La creación del Cercado se decretó por el gobernador García de Castro en 1566, con la finalidad de concentrar dentro de un ámbito exclusivo a los nativos que acudían a Lima temporalmente a prestar servicios como mitayos en obras públicas o que por otra razón se hallasen de paso por la capital, y por tanto carecían de alojamiento apropiado. Paralelamente, se facilitaría su adoctrinamiento al podérseles congregar cómodamente dentro de ese perímetro. Se denominó Cercado a este recinto por estar rodeado de una cerca de dos metros de altura, cuyo único acceso consistía en portones que se cerraban de noche, a fin de evitar que nadie molestara a los residentes en el interior. La fundación oficial tuvo lugar en 1571, en que se repartieron solares —unos 200 en 35 manzanas distribuidas en torno de una plaza romboidal (única en su especie en América)— y se encomendó su gobierno a un corregidor; de la atención espiritual se encargarían los jesuitas. De ordinario residían en su interior unos 800 indios, algunos de los cuales contaban con esclavos negros a su servicio.

En el arrabal de Nueva Triana, un filántropo, Antón Sánchez, comenzó en 1563 a atender a los negros portadores de lepra, y de ese lazareto derivó el nombre de todo el barrio. El virrey marqués de Cañete (hijo) dispuso su urbanización, delimitando las manzanas y distribuyendo solares. A mediados del siglo XVII ya contaba con unos 2.000 inmuebles, bien que de modesta traza, más algunas fábricas y talleres de artesanos.

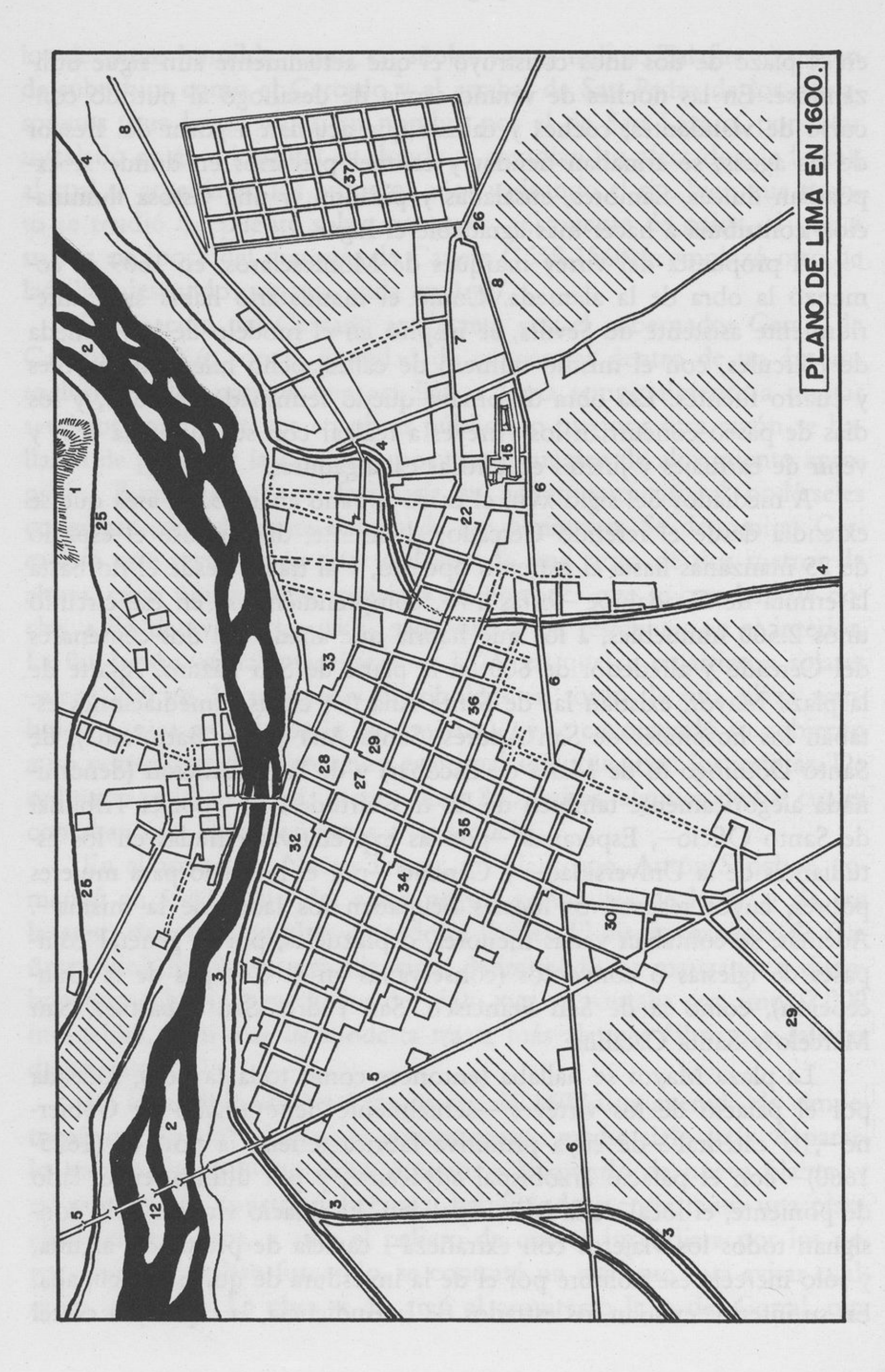
En la madrugada del 5 de marzo de 1607 una avenida de «impetuosíssimo caudal» derribó el puente erigido medio siglo atrás. Repararlo hubiera irrogado un gasto superior a levantarlo de nueva planta, y así se optó por construirlo de raíz, habilitándose entre tanto una planchada de maderos, y ante el peligro de que se incendiara por los negros que transitaban fumando, se contrató un vigilante para evitar cualquier accidente. La obra se encargó al arquitecto Juan del Corral, que

en el plazo de dos años construyó el que actualmente aún sigue utilizándose. En las noches de verano servía de desahogo al nutrido concurso de viandantes, coches y calesas que acudían a gozar del frescor de las aguas; se armaban tiendas y cajones precarios en donde se expendían dulces, fiambres, ensaladas y picantes, y una vistosa iluminación contribuía a hacer más agradable el lugar.

A propuesta del virrey marqués de Montesclaros, en 1609 se comenzó la obra de la alameda. Como el mandatario había sido anteriormente asistente de Sevilla, se inspiró en el modelo de la Alameda de Hércules, con el mismo número de calles, ocho hileras de árboles y cuatro fuentes. Esa obra de ornato quedó terminada en 1611, y los días de paseo concurrían los virreyes a realzar con su asistencia el ir y venir de carruajes y jinetes en airosas cabalgaduras.

A mediados del siglo XVII, el casco urbano abarcaba el área que se extendía desde el referido Cercado, al oriente, dilatándose el espacio de 25 manzanas hasta el extremo opuesto, y al través desde el río hasta la ermita de Guadalupe –otras 14–, comprendiéndose en ese circuito unos 2.500 inmuebles, a los que habría que añadir los dos centenares del Cercado y alrededor de 600 en la plana de San Lázaro. Aparte de la plaza Mayor, existían las de Santa Ana (en cuyas inmediaciones estaban los hospitales de San Andrés, Santa Ana y San Bartolomé), de Santo Domingo (o de María de Escobar) y de la Inquisición (denominada alegóricamente también de las tres virtudes: Fe –por el Tribunal de Santo Oficio–, Esperanza –por las expectativas cifradas en los estudiantes de la Universidad– y Caridad –por el hospicio para mujeres pobres, cuyos respectivos locales ocupaban los lados de la misma–. Además, se contaban varias menores, o plazuelas, por lo general compases de iglesias o conventos (conservadas en el Compás de la Concepción), como la de San Francisco, San Pedro, San Sebastián, San Marcelo y Santa Catalina.

La plaza Mayor se hallaba (entonces como todavía hoy), rodeada por el palacio de los virreyes –actualmente denominado de Gobierno–, la catedral –de cuya primitiva fábrica retiene la portada (1625-1660)– con el palacio arzobispal adyacente, y por último, en el lado de poniente, el local de la Municipalidad. El palacio virreinal –lo consignan todos los viajeros con extrañeza– carecía de prestancia alguna, y sólo merecía ese nombre por el de la invesdura de quien lo ocupaba. En su interior existían los estrados de la Audiencia, la capilla, la cárcel


PLANO DE LIMA EN 1600.

de corte, el parque de artillería y las habitaciones privadas del virrey y su familia y servidumbre.

A la vista de los planos se puede comprobar que fuera de la cuadrícula primitiva el caserío crecía irregularmente, quedando sin ocuparse algunas zonas de los barrios extremos (Montserrate, Cercado, Maravillas, Chacarilla...), áreas utilizadas como huertos de cultivo o fincas de esparcimiento.

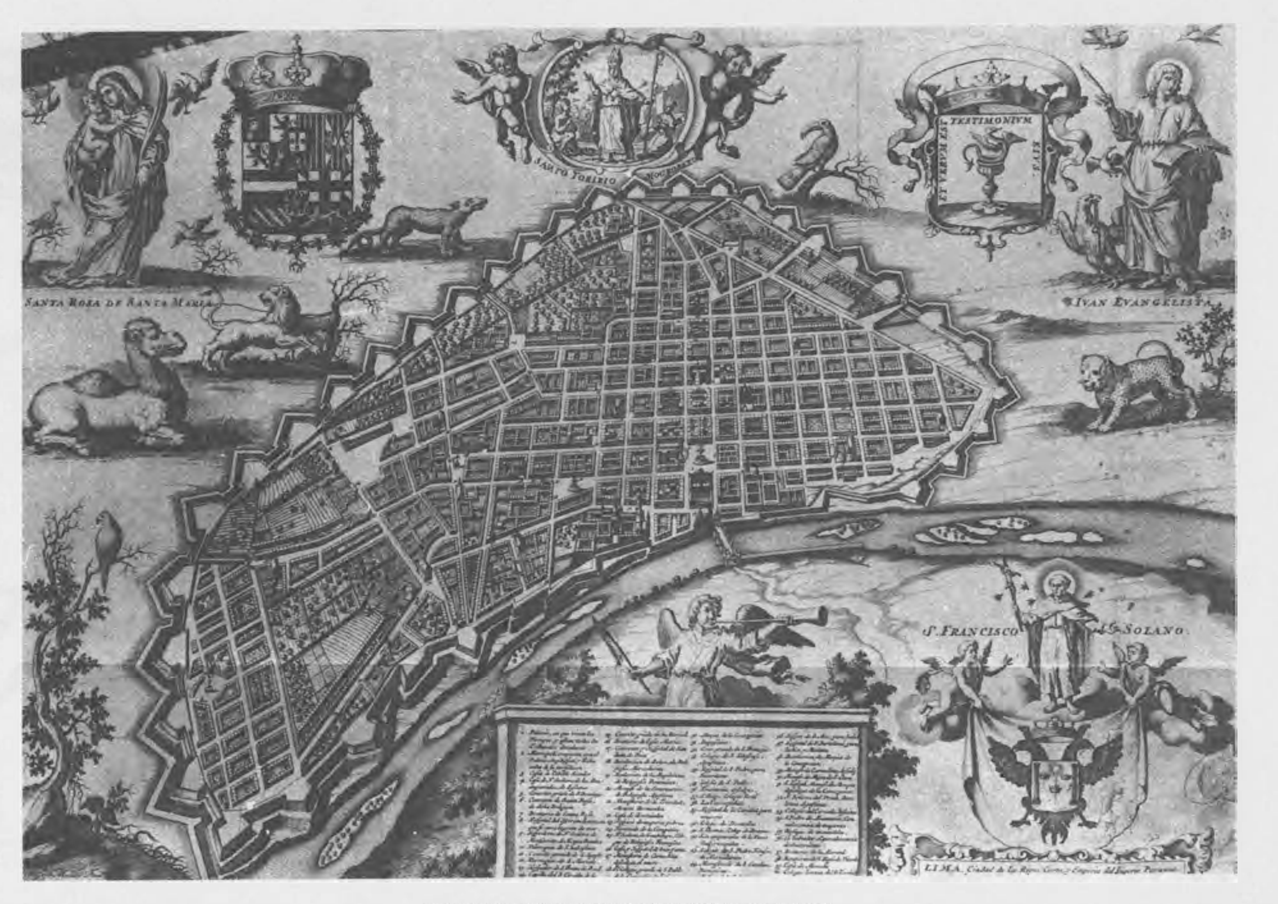
## LA MURALLA [2]

Servidumbre ineludible de Lima en función de metrópoli fue haber sido objetivo codiciado por los piratas. A fin de ponerla a cubierto de cualquier incursión y para convertir a la ciudad en plaza inexpugnable, el virrey conde de Castellar dispuso rodearla de una cerca defensiva, dentro de la cual el fluir de la vida cotidiana, la paz y el trabajo estuviesen asegurados. La obra, único ejemplar de arquitectura militar, fue ejecutada entre 1684 y 1687 y corrió bajo la dirección del cosmógrafo mayor Juan Ramón Coninck; como anécdota curiosa merece recordarse que los negros jornaleros que trabajaban en ella se declararon en huelga, exigiendo aumento del salario, de cinco a seis reales. Depusieron su actitud levantisca sólo cuando el virrey los amenazó con enviarlos a la isla de San Lorenzo a picar piedra durante un año y sin recibir retribución alguna.

El cinturón formaba un semicírculo de doce kilómetros de longitud, apoyado sobre el río, abarcando una superficie de 920 hectáreas; el arrabal de San Lázaro quedó fuera de la protección, y el Cercado resultó partido por medio. Los muros de adobe, segmentados en 34 baluartes, medían de cinco a seis metros de altura, y otros tantos de espesor. Se franqueaba el paso por nueve portadas (Martinete, Maravillas, Barbones, Cocharcas, Santa Catalina, Guadalupe, Juan Simón, Callao y Montserrate).

De hecho, el valor defensivo de la muralla fue muy inferior al decorativo y puramente disuasorio. En realidad, la cerca nunca llegó a ser

[2] G. Lohmann Villena, *Las defensas militares de Lima y Callao*, Sevilla, 1964, parte segunda, pp. 151-217.




Plano de Lima del padre Nolasco Mere.

utilizada para el propósito que justificara su erección, pues apenas sirvió para hacer efectiva la cobranza de gabelas e impuestos a los artículos que se introducían en el casco urbano.

## Los cataclismos de 1687 y 1746

A trueque de las bondades y excelencias de su emplazamiento, de su clima y de otras innumerables ventajas, Lima estuvo expuesta, desde sus inicios, al peor de los flagelos y de los que jamás pudo verse libre: los movimientos sísmicos. Pasando por alto varios de escasa magnitud, el primer terremoto de veras intenso fue el de 1586 (calculado en el grado 8,1 de la escala de Richter), mas como todavía la ciudad no había alcanzado su esplendor barroco y su población no era tan nutrida, los daños fueron de menor consideración relativa. Quedaron, con todo, arruinadas las casa de gobierno y los principales edificios públicos; el virrey tuvo que alojarse precariamente en una garita de madera que se improvisó dentro del convento de los franciscanos.

En cambio, las conmociones telúricas de 1687 y 1746, ambas por triste coincidencia en el mes de octubre y las dos del grado 8,2 de la escala de Richter, fueron harto más desoladoras y la recuperación de sus estragos mucho más lenta y difícil; en cuanto al patrimonio artístico, sus efectos fueron irreparables.

El 20 de octubre de 1687, a las cuatro y a las seis de la madrugada, los limeños sufrieron las violentas sacudidas de un seísmo, que arruinó prácticamente el conjunto de los 5.000 inmuebles que en 163 manzanas formaban el tejido urbano. La fábrica de la mayor parte de los edificios quedó en estado tan lastimoso, que lo que aún permanecía en pie se mandó derribar, por el peligro que comportaba de desplomarse sobre sus moradores o sobre desprevenidos transeúntes. Se contaron más de 400 víctimas; sólo del convento de Santo Domingo se extrajeron 42 cadáveres. La mayoría de los 65 templos de la ciudad quedó tan afectada, que los divinos oficios tuvieron que celebrarse por precaución en espacios abiertos. El palacio virreinal se hundió y el duque de la Palata, así como las demás autoridades, hubieron de albergarse en chozas cubiertas con esteras y aun con hojas de plátano; los religiosos se retiraron a descampados y las monjas se acomodaron en corrales y huertos; finalmente, el grueso del vecindario se cobijó en

barracas o simplemente debajo de árboles. Las vías públicas quedaron tan atestadas de desmontes, que ni un caballo podía cruzarlas. Sobrevinieron epidemias de tabardillo y de fiebres palúdicas, que en los seis meses siguientes causaron 3.000 bajas.

Este desastre contribuyó a consolidar una de las más arraigadas devociones populares limeñas: la del Santo Cristo de los Milagros, imagen que efectúa su salida procesional cada octubre durante tres días. Según la tradición, en el barrio de Pachacamilla, desde mediados del siglo XVII, recibía culto por una cofradía de negros cierta pintura al fresco en una pared, que representaba la escena el Calvario. Se había ensayado borrar la efigie, aun apelando a la fuerza, y fue entonces cuando ocurrió el prodigio: el encargado de hacerlo, al pretender subir por la escalera, quedó sin movimiento, y un soldado, que lo tomó por pusilanimidad, al intentar la misma operación, cayó en tierra, al tiempo que una tempestad —fenómeno atmosférico insólito en Lima— se abatía sobre la ciudad.

Así comenzó a ser venerado el Señor de las Maravillas o de los Milagros, como comúnmente se le conoce. Con motivo del sismo de 1687, un devoto sacó una copia de la imagen y convocó a sus vecinos a piadosas prácticas. Poco después comenzó la fervorosa costumbre de pasearla en procesión, luego se construyó una amplia iglesia y, por último, en un local anejo se instaló una comunidad de monjas nazarenas.

El año de 1699 fue asimismo aciago, pues el temblor del día de San Buenaventura dañó gravemente las plantas superiores. El virrey conde de la Monclova decretó que en adelante en los altos se utilizasen sólo telares o tabiques de quincha, prohibiendo el empleo de adobe o ladrillo. Las cañas para los pies derechos se importaban de Guayaquil, y el carrizo o caña brava se cogía en las orillas del río y en las acequias aledañas.

En la noche del 28 de octubre de 1746 el infortunio volvió a ensañarse con la ciudad. Durante más de tres minutos tembló la tierra con violentos espasmos, lapso más que sobrado para la devastación total del caserío. Al día siguiente el espectáculo era espeluznante: edificios por tierra, despojos y cadáveres dejaban entrever la proporción del fenómeno telúrico. De los 12.200 predios urbanos apenas quedó en pie una veintena de casas, y aun éstas desde luego bien maltratadas. Los desaparecidos sumaron unos 6.000 (el 10 % de la población total), sin

hacer cuenta de Callao, que fue literalmente tragado por el mar. Como en 1687, desde la catedral hasta el último edificio rindieron torres y bóvedas, perdiéndose definitivamente retablos, cuadros y altares, incluyéndose el palacio virreinal. El arco del puente se vino a tierra con la estatua ecuestre de Felipe V y las murallas quedaron hendidas en muchos baluartes. En el hospital de Santa Ana se desplomó la techumbre y 70 infelices que no pudieron abandonar sus lechos perecieron bajo los cascotes. Ante la amenaza de una epidemia, se recogieron los muertos para darles sepultura en largas zanjas que se abrieron en plazas. El precio de los artículos de primera necesidad llegó a cuadruplicarse, y los usureros se hacían con alhajas de oro, plata y piedras preciosas a precios tan irrisorios, que sus dueños apenas podían comer un mes con el valor de las que vendidas en otra coyuntura menos angustiosa, les hubiera permitido subsistir un año.

En estas infaustas jornadas, en que el vecindario se hallaba a la intemperie, fuertes vientos y tenaces aguaceros —desconocidos en la costa— acentuaron los padecimientos de la atribulada población, y cerca de 2.000 personas fallecieron como consecuencia de afecciones bronquiales, disentería y enfermedades gastrointestinales. En los campos enjambres de sabandijas asolaron los sembríos.

La noticia de la hecatombe causó viva impresión al difundirse por el resto del orbe, pues las relaciones informativas que se publicaron en la propia Lima, se reimprimieron en México y en Madrid y sucesivamente fueron vertidas al inglés en la Gran Bretaña y en sus colonias americanas, al italiano y al portugués.

Fueron superiores a todo elogio las disposiciones adoptadas por el virrey Manso de Velasco, instalado en una deleznable barraca de tablas y lona, para paliar los alcances de calamidad. Obligó a los vecinos a desalojar el casco urbano, a fin de prevenir nuevas víctimas por la caída de edificios o la difusión de epidemias; ordenó que se reconstruyesen sin demora las panaderías y molinos de trigo, se habilitasen las fuentes, servicios de agua y desagües, y que de los distritos cercanos se remitiese ganado, víveres y materiales de construcción, regulando drásticamente el precio de los mismos y de los jornales. Los desmanes de los esclavos pusieron «en grabisimos cuidados» al mandatario, que tuvo que aplicar asimismo sanciones draconianas para atajar los saqueos a que se entregó la plebe. Por su presencia de ánimo en tales circunstancias y el encomiable celo desplegado en aliviar la situación general, la

Corona tuvo a bien hacerle merced del título condal de Superunda (*super unda*, sobre las olas).

«El terrible y nunca visto ni experimentado terremoto», ante el volumen de la remoción de tanto material de desecho y el estado ruinoso de las contadas construcciones aún en pie, planteó consecuentemente serios problemas para acometer la reedificación. El temor a perecer por la caída de algún resto de fábrica fue tan grande, que en un primer impulso se encaró el traslado de la ciudad a otro espacio en donde pudiera trazarse de nuevo el plan urbano, dando a las vías públicas tal anchura que se evitaran desgracias en el caso de futuras conmociones terráqueas, y se achaflanasen las esquinas, redondeándolas «al estilo de Palermo» (después del sismo de 1692). Como zona apropiada se sugirió la que se extendía en las faldas del cerro San Bartolomé y la llanada hasta la hacienda El Pino. El Cabildo calificó la iniciativa de idea hermosa, pero impracticable. Por lo pronto, los ingenieros recomendaron que se derribasen de inmediato las plantas superiores aún enhiestas, y que la altura de las paredes sobre las vías públicas no excediese de cuatro metros, salvo las de conventos, que podrían aumentarla uno más; los muros bajos, por temor de los ladrones, podrían fabricarse de adobe o ladrillo, reservándose el empleo de tabiques de quincha para los superiores; las cubiertas serían de tijera, con supresión absoluta de miradores, balcones y cualquier saliente, todo ello a fin de que las casas fuesen «refugio y no sepulcro» para sus ocupantes. Las torres de los templos se rebajarían hasta una altura máxima de ocho metros y medio, con los cuerpos superiores de madera.

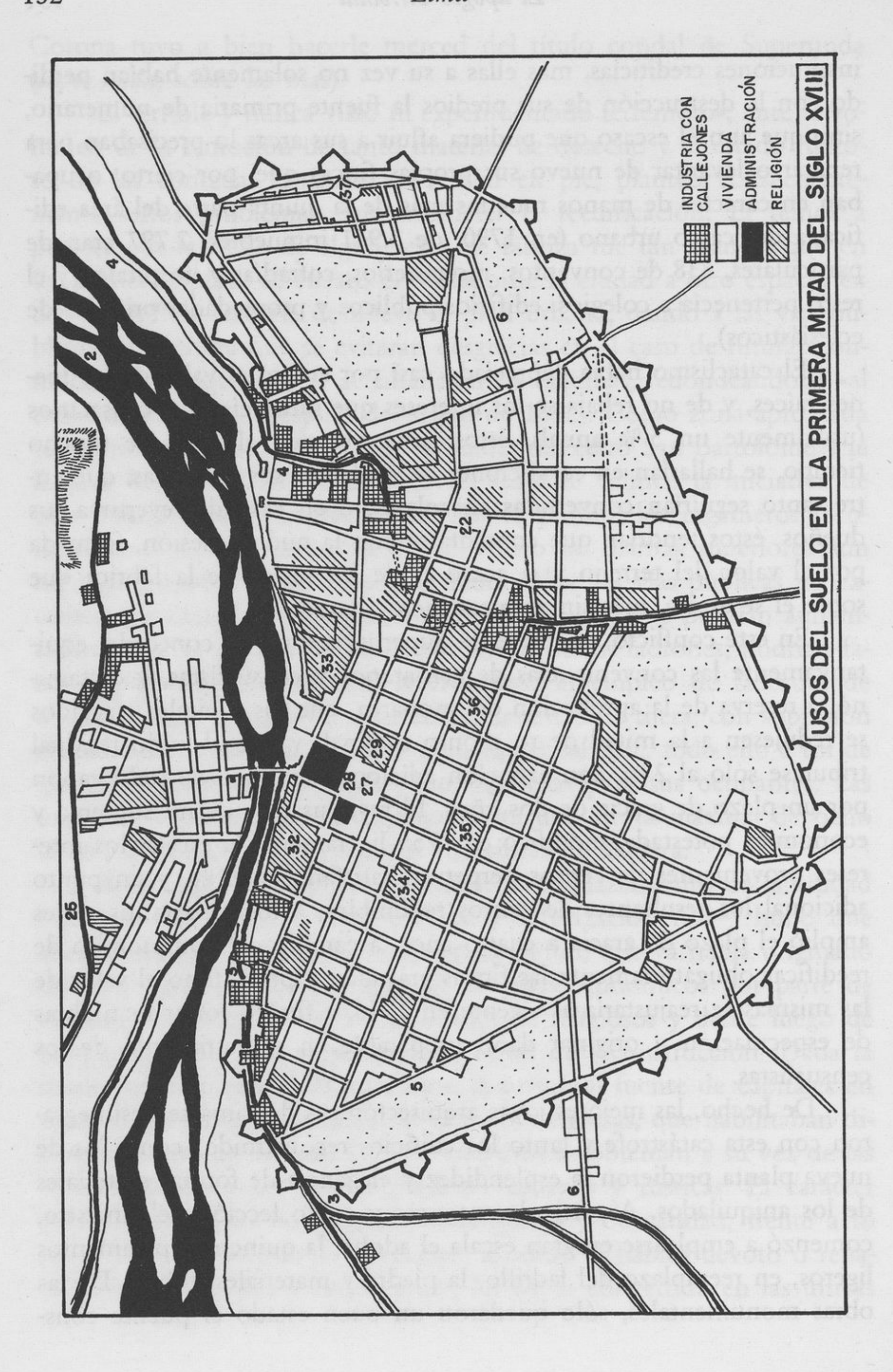
Desechada la intención de mudar el emplazamiento de la ciudad —que en todo caso hubiera precisado autorización real—, hubo que abordar un problema de no inferior magnitud, que ya había originado idéntica crisis en 1687: la falta de recursos económicos por parte de los entes oficiales, de las comunidades de religiosos y desde luego de los particulares, para emprender las obras de reconstrucción. Dada la inexistencia de bancos hipotecarios, la principal fuente de capitales en aquel entonces la constituían las órdenes religiosas, que habilitaban dinero en forma de censos. Dichos institutos lo obtenían a su vez de las rentas generadas por sus propiedades urbanas y rústicas. El carácter permanente de las congregaciones religiosas y de caridad, frente a lo precario de las sucesiones familiares, añadido al hábito devoto o reparador de los legados y fundaciones, las había convertido en las únicas

instituciones crediticias, mas ellas a su vez no solamente habían perdido con la destrucción de sus predios la fuente primaria de numerario, sino que aun el escaso que pudiera afluir a sus arcas lo precisaban para reparar o levantar de nuevo sus propias fincas que, por cierto, ocupaban en carácter de manos muertas más de la quinta parte del área edificada del casco urbano (en 1790, de 3.941 inmuebles, 2.797 eran de particulares, 838 de conventos, monasterios, cofradías y hospitales, y el resto pertenecía a colegios, edificios públicos y propiedades privadas de eclesiásticos).

El cataclismo había depreciado casi por entero el valor de los bienes raíces, y de no rebajarse los intereses que satisfacían los censatarios (usualmente un 5 % anual), éstos jamás, o sólo al cabo de mucho tiempo, se hallarían en condiciones de reedificar sus viviendas, que entre tanto seguirían convertidas en solares, o en caso de revertir a sus dueños, éstos tendrían que contentarse con la nuda posesión, formada por el valor del terreno y si acaso el de los restos de la fábrica que sobre él se alzara, más sin granjear lucro alguno.

En este conflicto, el conde de Superunda trató de concordar equitativamente las conveniencias de censatarios y censualistas, y dictaminó, a reserva de la aprobación del monarca, que los capitales afectados se redujesen a la mitad de su monto original, y que el saldo residual tributase sólo al 2 %, con exención adicional del pago de todo canon por un plazo de gracia de dos años. El rey, «usando de mi suprema y económica potestad», modificó en 1755 ligeramente la escala: los intereses provenientes de censos perpetuos satisfarían al 2 %, y un punto adicional los resultantes de censos redimibles; a los censatarios se les amplió el plazo de gracia a cuatro años, a cambio del compromiso de reedificar obligatoriamente las fincas gravadas, y por último el valor de las mismas se reajustaría al vigente en 1746, a fin de cortar maniobras de especulación u originar daño irreparable en el patrimonio de los censualistas.

De hecho, las mejores joyas arquitectónicas de Lima se desintegraron con esta catástrofe y tanto los edificios reconstruidos como los de nueva planta perdieron la esplendidez y elegancia de formas materiales de los aniquilados. A partir de entonces y como lección del siniestro, comenzó a emplearse en gran escala el adobe, la quincha y paramentos ligeros, en reemplazo del ladrillo, la piedra y materiales nobles. De las obras monumentales, sólo quedaron un buen estado el puente cons-


USOS DEL SUELO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII
INDUSTRIA CON CALLEJONES
VIVIENDA
ADMINISTRACIÓN
RELIGIÓN

truido siglo y medio atrás, los portales de la época del conde de la Monclova (1693), la iglesia de los jesuitas, y contadas casas solariegas (la de Aliaga, la de Goyeneche, la de los marqueses de Valleumbroso —llamada Casa de Pilatos—, el palacio de los marqueses de Torre Tagle, entre ellas).

La ciudad comenzó a surgir de nuevo, si bien con menor fastuosidad y riqueza, sombra que se tradujo en la apariencia general de las casas y edificios, a partir de entonces sólo con un decoroso empaque y sobria morfología. Rompieron esa modicidad una cuantas construcciones, como la Quinta de Presa, en delicado estilo rococó, del cual también quedan influencias en la iglesia de las Nazarenas.

## La recuperación finisecular [3]

El gran impulso urbanístico posterior al cataclismo de 1746 lo compartieron el virrey Manuel de Amat y Junyent (1761-1776) y el intendente de Lima Jorge de Escobedo y Alarcón (1784-1788), ambos imbuidos del mismo afán dieciochesco de reformas y ordenación capitalina.

Al celo por el ornato de la ciudad del primero de ellos, cabal representante del empeño constructivo de su monarca, Carlos III, se deben obras de tanto relieve arquitectónico como la plaza de toros (1766) y la alameda que conducía a ella; el Paseo de aguas (1770-1776), en el que intentó reproducir el encanto de las fuentes de Roma con su cascada o peines (nombre este último de la calle adyacente) y su plaza delantera, llamada al modo romano de la Navona; la erección de la citada iglesia de las Nazarenas y la restauración de la torre de Santo Domingo.

Escobedo, que asumió en 1784 el cargo de intendente de Lima, al cual eran anejas las competencias de corregidor de su sede, si bien desde 1589 la ciudad gozaba de exención de esa autoridad, el activo funcionario no pudo inhibirse de su talante innovador y en la práctica asumió el papel de superintendente del quehacer edilicio, que abarcaba diversos ramos incluidos entonces bajo el amplio concepto de «po-

[3] M. P. Pérez Cantó, *Lima en el siglo XVIII*, Madrid, 1985.

licía» (obras públicas, sanidad, limpieza, alumbrado, seguridad ciudadana...).

A semejanza de Madrid, dividió la ciudad en cuatro cuarteles y 40 barrios, cada uno de estos últimos con su respectivo alcalde (1785), que relevaron en sus responsabilidades a los escasos concejales. A ellos incumbía cumplir las disposiciones conducentes al buen gobierno, policía y limpieza del sector a su cargo. Su nombramiento emanaba directamente del intendente, y eran bienales. Se les encargó practicar censos de su circunscripción, dentro de la cual vigilarían el orden público y el alumbrado, consistente en la obligada colocación de puntos de luz en cada casa, tienda y edificio público. Su desempeño se reglamentó mediante un código de policía (1786). Se canalizaron las acequias y comenzaron a perforarse pozos negros (llamados «bombas»), y por último, a costa de los vecinos beneficiarios de la mejora, se acometió el empedrado de las calles.

Escobedo contó con un eficaz auxiliar en la persona del teniente de policía don José María de Egaña, a quien se deben innovaciones tan felices como la de la numeración de las puertas de viviendas particulares (excluyéndose por tanto las de tiendas, cocheras, puertas falsas, conventos y monasterios, colegios y hospitales), y la de la colocación de azulejos con el nombre oficial de la vía pública, hasta entonces transmitido por la tradición. En la mitad de cada calle se fijaría un azulejo de 42 centímetros en cuadro, con letras de color negro, enmarcadas dentro de una lista del mismo color o morado; fueron costeados en 1786 por el gremio de bodegueros, mixteleros y pulperos. El recuento previo para la confección de tales distintivos arrojó la existencia de 322 calles (sin contar las del Cercado), con un total de 8.222 puertas de casas-habitación.

Por entonces circulaban unos 4.000 carruajes, «similares en su hechura a los de la Europa», a excepción de las calesas, que eran de cuatro asientos, tiradas por una mula.

## ESPECTÁCULOS, ACTIVIDADES LÚDICAS Y CURIOSIDADES

No pudieron quejarse los limeños por falta de distracciones, y si desde el siglo XVI gozaban ya de funciones teatrales, con ellas corrieron parejas las taurinas, primero en la plaza Mayor, acondicionada al efec-

to, y desde 1766 en un coso estable; avanzado el siglo XVIII, y en consonancia con los nuevos aires y costumbres, comienzan a surgir cafés, salas de baile y otros centros de diversión, sin olvidar las peleas de gallos, los billares y demás lugares tradicionales de recreo.

Incuestionablemente, el espectáculo más popular continuó siendo el teatro. Tras los comienzos modestos y precarios ya reseñados, en la decimoséptima centuria el entusiasmo alcanzó caracteres de delirio arrollador. Sobre los escenarios limeños asombraron con su capacidad histriónica comediantes de fama en el mismo Madrid y en México, y desde 1599 actuaban compañías estables. Fueron tales el apasionamiento y el entusiasmo de los aficionados, que hubo que reglamentar la entrada al local (separando uno y otro sexo) así como la actuación de las compañías rivales en los dos coliseos abiertos en la ciudad: uno detrás del convento de Santo Domingo (hoy terreno ocupado por el llamado mercado de Polvos Azules), y el otro en el mismo solar en que desde hace tres siglos y medio se efectúan funciones (actualmente Teatro Segura). El hijo del director de uno de los conjuntos predilectos de Lope de Vega, Gaspar de Porres, estuvo en Lima (ciertamente no desempeñándose como actor), pero su mera presencia al lado del príncipe de Esquilache permite dejar volar la imaginación.

Compitiendo con los autores españoles, también en el siglo XVII los comediógrafos locales siguieron la senda abierta por Ribera y Uroz Navarro; uno de ellos, Fernando Garrido de Córdoba, escribió una comedia satírica, en que puso en solfa a algunas autoridades y personalidades de la ciudad; Antonio de Morales estrenó *El blasón de los Alvarados;* un platero, Cristóbal Palomeque, *Varios sucesos de Lima;* Alonso Gaitán de Lara, *Lealtad, amistad y honor;* Juan de Urdaide, *Amar en Lima es azar* y una pieza sobre Santa Rosa; Lorenzo de las Llamosas, *También se vengan los dioses;* en la decimoctava centuria brillaron el ingenio de Peralta Barnuevo de Bermúdez de la Torre y del mercedario fray Francisco del Castillo, mencionando sólo a los naturales de Lima, a los que hay que añadir forasteros como el virrey marqués de Castelldosrius, que ofreció la «comedia harmónica» titulada *El mejor escudo de Perseo* (1709), con números de música vocal, tan celebrada como la que orquestó Torrejón y Velasco para el drama lírico de Calderón de la Barca *La púrpura de la rosa.* Las obras dramáticas españolas se debían a la pluma de Lope de Vega, Mira de Amescua, Vélez de Guevara, Pérez de Montalbán, Rojas Zorrilla, Moreto, y desde mediados del siglo XVII,

el repetido Calderón de la Barca, junto con Salazar y Torres, gozó de la predilección general.

No estamos en condiciones de afirmarlo o negarlo, pero no faltaron funciones algo atrevidas (sobre el escenario aparecía «desnuda la diosa Venus») y los ataques al teatro provenientes de las autoridades eclesiásticas (como el arzobispo Villagómez, en 1645, y posteriormente su sucesor en la sede Liñán y Cisneros) permiten suponer que algunos excesos sí se dejarían advertir en materia de moral.

Los títeres se ofrecieron públicamente por Leonor de Gondomar en 1696.

Parece obligado recordar, siquiera en unas líneas, a la actriz limeña que mayor fama ha alcanzado en el mundo entero: Michaela Villegas y Hurtado de Mendoza (1748-1819), cuyos devaneos amorosos con el virrey Amat, satirizados en el pasquín *Drama de dos palanganas* (1776), han constituido argumento para operetas, comedias musicales y novelas. El empresario del teatro en aquellos años era un italiano, Bartolomé Massa, autor de una ópera, *Primero es la honra.*

A finales del siglo (1790) se tiene noticia de que los actores «no eran malos: entre ellos ha habido y hay algunos que pudieron lucir en Madrid mismo y en Nápoles» (cuna del operismo); el propio informador no tiene inconveniente en admitir que el local era cómodo y aseado, empero reprocha la ruin calidad de las piezas que se representaban, en particular los entremeses, aparentes sólo «para congeniar con la ínfima plebe», y la desagradable costumbre de fumar dentro de la sala aun durante la función.

Las primeras óperas italianas, una de ellas *El matrimonio secreto,* de Cima Arosa, se cantaron en 1814 por Pedro Angelini y Carolina Grijoni [4].

La «plaza firme de toros del Acho» (por hallarse situada sobre un altura o hacho), la decana de América y la tercera en antigüedad, se inauguró el jueves 30 de enero de 1766 con una corrida en la que se lidiaron 16 astados. Adquiría así asiento permanente un redondel, pues no embargante que hubiese sido habitual que la fiesta clásica española se considerase inseparable de entradas de virreyes, nacimiento de príncipes o bodas reales, triunfos militares o cualquier otro evento, hubo

[4] G. Lohmann Villena, *El arte dramático en Lima durante el Virreinato,* Madrid, 1945.

de esperar hasta el gobierno del virrey Amat para la construcción de un coso taurino. Hasta entonces las lidias se habían realizado en la plaza Mayor, que se cerraba con talanqueras. Fueron sonadas las corridas con motivo del nacimiento del príncipe Baltasar Carlos (1632); un limeño, Juan de Valencia, admiró a la Corte madrileña en la época de Felipe IV con su maestría, y otro, éste a fines del siglo XVIII, Mariano Cevallos, mereció ser retratado por Goya. En su propia ciudad natal una mujer, Juanita Breña, destacó por su habilidad para el capeo a caballo, una de las particularidades de la tauromaquia peruana. En 1785, Manuel Ramón de Esay dejó atónita a la afición con sus temerarias suertes: en siete tardes que lidió, colocó 26 banderillas a los animales saliendo del toril; citando al cornúpeta, le dio muerte con una sola estocada, y por último, toreando a caballo, con una faca de 20 centímetros, despachó a su enemigo al primer golpe.

Desde 1798, las funciones se trasladaron a los lunes, a solicitud de la jerarquía eclesiástica, preocupada por la notoria deserción de los fieles de los divinos oficios de los domingos.

Otra originalidad limeña: los «listines» (programas) con la nómina de los espadas, relación de los toros y sus respectivas ganaderías, se publicaban con composiciones poéticas, algunas de conocidos escritores locales, que aprovechaban de tan popular medio de difusión para deslizar inventivas políticas o zalamerías obsecuentes.

En 1771, el napolitano Francesco Serio abrió el primer café público —hasta entonces la bebida común era la yerba del Paraguay o mate— en la calle del Correo; cuatro años más tarde instaló un local más amplio en la esquina de las calles de los Judíos y Carrera, el «Café de las ánimas», que a su vez se trasladó a otro mayor aún, en la calle de los Bodegones, que subsistió hasta 1850. El mismo industrial fue el que sirvió, en 1776, 35 frascos de helados para la recepción pública del virrey Guirior.

La popularidad que se granjearon esos lugares de esparcimiento fue tan inusitada, que en corto plazo se multiplicaron hasta abrirse siete más, algunos dotados con mesas de billar. Comentando ese aumento del número de locales, en los que se ponían al alcance de los parroquianos ejemplares del *Diario de Lima* y del *Mercurio Peruano,* un articulista en este último se felicitaba de que «las discusiones literarias empiezan a tener lugar en ellos», precisamente a la vista de las noticias contenidas en dichos periódicos.

Por su parte, José Guersi traspasaba en 1776 a Antonio Castelino una alojería y «mesa redonda» sita en la calle de Santa Apolonia. La «mesa redonda» de entonces (hasta hoy existe una calle con ese nombre, entre el Jirón Guzco y la plazuela de Santa Catalina) era un bodegón para comensales fijos a precio también fijo.

En el ramo de lugares de juego, en 1784 Manuel Carranza se deshizo de una fonda y alojería, incluyendo mesas de trucos y canchas de bochas y de pelota, enajenándola a Jaime Means y su socio Antonio de Urrutia; al año siguiente construyó un trinquete (en la calle que actualmente se denomina de la pelota, sexta del Jirón Camaná), capaz para 500 espectadores, instalados en tres filas de asientos. La cancha medía 13 metros y medio de ancho, 50 de largo y el frontón 2 y medio de altura. La entrada general costaba medio real, y otro más el derecho a ocupar asiento. A partir de 1789 comenzó a funcionar otra cancha, ésta de bochas y palitroques, regentada por Mariano Ortega, que de hecho se convertiría en un garito, pues bajo el pretexto de cruzar apuestas se encubrían juegos de azar.

Desde 1762 existía un reñidero de gallos, con nueve filas de asientos, regentado por el catalán Juan Bautista Garrial. El coliseo se hallaba en la plazuela de Santa Catalina, desde donde se trasladó a la calle hasta hoy conocida como de los Gallos (segunda del Jirón Moquegua). Las jugadas se realizaban los domingos y festivos; primitivamente las había habido también dos veces entre semana, mas el visitador Areche las prohibió por sus perniciosos efectos sobre la población laboral.

El primer salón de baile, a cargo de Leandro de Orleans, se inauguró en 1773; ofrecía funciones los lunes, y las veladas comenzaban con una «obertura de concierto», a la que seguían minués y contradanzas. Diez años más tarde, en otro establecimiento, dirigido por el matrimonio Peregrino Turqui y María Rodríguez, tenían lugar «pantomimas, óperas y conciertos de música y canto», así como otras actuaciones coreográficas. En 1790 existían ciertos locales en los que unos maestros de baile «de baja esfera» actuaban como bastoneros, marcando el ritmo de danza «al uso francés» a mulatos uniformados de milicianos y a mujeres de igual extracción, lujosamente ataviadas con charra plumajería en la cabeza, disimulando el color de la tez con espesas manos de polvos.

En los saraos familiares estaban de moda, a fines del siglo XVIII, el caballo cojo, el don Mateo, el torito o matamoro, el terengo, el agua

de nieve, el arralde, el tango, la lata, el punto y la guaragua, cuyos nombres expresan sin lugar a dudas el respectivo aire de las mudanzas.

La existencia de baños públicos se documenta desde 1608, en que con licencia del virrey los instaló Francisco de Bolaños, de oficio barbero y cirujano, asociado con el calderero Pedro Asensio Zamudio, que se ocuparía de atender los caloríferos. En 1798 Manuel de Artaza solicitó del Cabildo autorización para construir en el «puquio» (manantial) detrás de la plaza de toros una casa de baños, formada por dos piscinas en otros tantos ambientes, cada uno de cinco metros y medio en cuadro, en donde pudiesen chapuzarse hasta ocho o diez clientes a un tiempo, con derecho a dos horas de permanencia. El establecimiento funcionaría «bajo el orden, aseo y limpieza con que se ven hoy [...] en distintos lugares de la Europa [...]».

¿Un precursor de la aeronátutica? ¿Un visionario? ¿Un chiflado? En 1761 Santiago Cárdenas presentó al virrey Amat una memoria en la que razonaba su opinión sobre la posibilidad de elevarse por los aires mediante un artilugio que había inventado después de observar durante años el secreto del vuelo de los pájaros. Solicitaba el apoyo oficial para llevar a la práctica su proyecto, pero el cosmógrafo Cosme Bueno se pronunció contrariamente, calificando la iniciativa de descabellada. El escrito de Cárdenas desarrollaba con gran cantidad de argumentos científicos la teoría de que el ser humano podía emular a las aves, y los postulados que en su tiempo fueron recibidos desdeñosamente acaso no estuviesen desprovistos del todo de viabilidad, juzgados en nuestros días en que la navegación aérea es un hecho. Cárdenas tuvo la ingenuidad de retratarse un día cubierto de plumas y con las alas desplegadas. Unos chuscos hicieron circular la voz de que «el volador» (como le había bautizado el vulgo) se proponía planear desde la cima del cerro San Cristóbal hasta la plaza Mayor. Ante la amenaza de ser apedreado por los defraudados curiosos, Cárdenas tuvo que buscar asilo en una iglesia.

de mano, el timbre, el [illegible], la lata, el pinto y la guitarra, cuyos nombres expresan [illegible] lugar a [illegible] el respectivo uso de las [illegible].

La existencia de [illegible] se documenta desde 1658, en que [illegible] de virrey [illegible] de Bejarano, [illegible] y [illegible], asociado con el [illegible] Pedro [illegible], que se ocupaba de [illegible]. En 1776 Manuel de [illegible] del Cabildo [illegible] para construir en el [illegible] dentro de la plaza de toros una casa de [illegible], formada por dos [illegible] en otros tantos [illegible], cada una de cinco metros y medio en cuadro, en donde [illegible] a un tiempo, con [illegible] a una [illegible] de [illegible], [illegible] funcionaría [illegible] el centro, [illegible] que se [illegible] antiguos lugares de [illegible].

Un precursor de la aeronáutica [illegible]. En 1791 Santiago Cárdenas presentó al virrey [illegible] una memoria en la que [illegible] su opinión sobre la posibilidad de [illegible] por los aires mediante un artefacto que había inventado después de observar durante años el secreto del vuelo de los pájaros. [illegible] oficial para llevar a la práctica su proyecto, pero el [illegible]. El [illegible] de Cárdenas [illegible] con gran cantidad de [illegible] a las aves, y los [illegible] que en su tiempo fueron [illegible] no [illegible] del [illegible] dos en [illegible] días en que [illegible] tuvo la [illegible] de [illegible] en [illegible] de plumas y con las alas desplegadas. [illegible] la [illegible] de que [illegible] el viento [illegible] cima del cerro [illegible] hasta la [illegible] ser [illegible] por los [illegible]. Cárdenas tuvo [illegible] en una [illegible].

## Capítulo III

### La evolución demográfica [1]

Como consecuencia de la aplicación de módulos de muy variada estructura, desprovistos de rigor estadístico, sólo de un modo aproximado es posible esbozar una panorámica del volumen de vecinos de Lima a lo largo de los siglos virreinales.

El diminuto contingente que participara en la fundación fue aumentando, aunque a decir verdad con lentitud. A partir del centenar de españoles que debió de congregarse sumando los grupos procedentes de Jauja, de Sangallán y de los que se arraigaron de la hueste de Alvarado, la población ascendía hacia 1574 a unos 2.000 vecinos aproximadamente (se entiende cabezas de familia, cada una de las cuales a su vez debía de comprometerse de unos cuatro o cinco miembros dependientes), a los que deben de añadirse los elementos auxiliares indígenas, mitayos temporeros, y ciertamente los esclavos. De los conventos, el de Santo Domingo albergaba a 50 religiosos, el de San Agustín a 30 y el de San Francisco a unos 20. En todas las recensiones del cuerpo social llama siempre la atención el elevado número de religiosos, muy explicable desde luego en los primeros tiempos para hacer frente a la evangelización, mas cuya persistencia ya en los siglos XVII y XVIII acusa la decadencia económica del país, pues únicamente en los conventos podía encontrarse un medio de vida que no era fácil arbitrar en otros ámbitos.

[1] S. I. Rubén Vargas Ugarte, «Lima a través de su historia», *De la Conquista a la República (Artículos históricos)*, Lima, 1942, pp. 137 y ss.

Entre los factores que incidían sobre los altibajos de la población hay que señalar las epidemias, como las de sarampión y viruelas en 1589, de difteria en 1611-1612; el sarampión causó en 1694 nuevamente estragos; entre 1719 y 1722 unas fiebres mortíferas produjeron muchas bajas y en 1758 la gripe se hizo presente, con una segunda oleada en 1764.

El empadronamiento de 1600 que incluyó los arrabales, arrojó un total de 11.059 almas (2.151 hombres útiles para empuñar las armas; inválidos por la edad, lisiados y religiosos, 403; 2.454 mujeres; 2.185 menores de doce años; negros y mulatos, 3.428 y 438 indígenas).

Tres lustros después, gobernando el virrey marqués de Montesclaros se numeraron 26.087 habitantes: 5.271 españoles y 4.359 españolas; 894 religiosos y 826 religiosas, más 425 criadas de los monasterios; 1.287 indios nativos de Perú y 630 indias; 37 araucanos y 45 araucanas; 4.529 negros y 5.857 mujeres de color; 326 mulatos y 418 mulatas y 97 mestizos y 95 de igual origen. Es curioso registrar la gente de procedencia exótica: 23 filipinos y 15 filipinas; 9 japoneses y 11 japonesas, y 34 originarios de la India portuguesa (Macao, Malaca, Bengala, Camboya), con 22 mujeres. No es aventurado suponer que un incremento del orden del 140 % con relación al censo de 1600 en el lapso de 15 años sólo puede explicarse por un defectuoso empadronamiento en este último, mayormente si se coteja con los resultados que a continuación se exponen.

De 1619 data una matrícula desglosada por parroquias, que permite entrever la distribución urbana: la catedral contaba con 15.693 feligreses (6.293 españoles y mestizos; 7.864 negros; 895 indios y 641 mulatos); Santa Ana con 4.483 (1.941 españoles y mestizos; 2.024 negros; 320 indios y 198 mulatos); San Sebastián con 2.641 (1.357 españoles y mestizos; 121 indios y 1.163 negros) y San Marcelo con 2.174 (1.072 españoles y mestizos; 70 indios; 946 negros y 86 mulatas). Total, 24.991, con advertencia que no entraron en cuenta ni los avecindados en el barrio de San Lázaro ni los negros distribuidos por los fundos aledaños, cuyo número era otro tanto como el de los domésticos.

El censo de 1700 merece plenamente crédito, dentro de las limitaciones de los métodos utilizados entonces, toda vez que se practicó registrando a los moradores casa por casa. Así se llegó a un total de 36.558 personas, que se distribuían de la siguiente forma: 95 en pala-

cio; 42 en el arzobispal; 36 en el local del Tribunal del Santo Oficio; en los 11 cuarteles en que se parceló el casco urbano 28.617; 333 en el Cercado; 1.209 en los hospitales (enfermos y personal de servicio); 2.155 en los conventos de religiosos y en los de clausura, 3.865, y, finalmente, 206 en los beaterios.

El terremoto de 1746, entre los que sucumbieron bajo los escombros y los que posteriormente perdieron la vida por las epidemias, disminuyó el gentío entre 6.000 y 8.000 personas, con lo que la población quedó reducida a un total de 54.000 moradores, aproximadamente.

Casi un siglo había corrido desde que el conde de la Monclova ordenara su censo, cuando el activo Gil de Taboada dispuso un nuevo empadronamiento capitalino, con distinción de clases, estado y profesión. Así resultan, en 1790, 47.796 seglares (23.182 varones y 24.614 mujeres); 3.287 se inscribieron bajo el estado de religiosos (1.392 conventuales y 1.895 en monasterios femeninos y beaterios); 1.544 fueron matriculados en diversas instituciones (277 en colegios; 1.086 en hospitales y 181 recluidos en cárceles), y finalmente se registraron 8.784 esclavos (4.847 varones y 3.937 mujeres); en total 61.411 almas, aunque el virrey tiene cuidado de prevenir que supuesto el recelo con que eran contemplados estos recuentos, dicha cantidad global podía incrementarse en unas 2.000 unidades más.

En 1812 se calculaba la población en número de 63.900 moradores (18.210 españoles, 10.643 indios, 4.897 mestizos, 10.231 pardos, 17.881 negros esclavos y 2.056 de otras castas).

## El tejido social

Eclipsada y a mediados del siglo xvi la heroica figura del conquistador y muy venida a menos o en trance de desaparecer poco después la del pudiente encomendero, rezago semifeudal, ocupan su lugar en el escenario social otros tipos humanos: el funcionario, el alto clero, el comerciante, el terrateniente. A la par se insinúa el amanecer de una conciencia nacional en colectivos que «nunca han conocido al rey ni esperan de conocello», dos grupos generacionales —el criollo y el mestizo («montañés» o «genízaro»)— cuyas primeras expresiones no dejaron de inquietar a las autoridades.

Con la presencia del virrey, de magistrados y del aparato gubernativo en sus diversas instituciones, poco a poco se va configurando Lima como una ciudad de tipo cortesano y dentro de ella emerge una incipiente aristocracia, heredera de los arrestos del conquistador y del derecho premial del encomendero, con la que a su vez entronca la clase superior, integrada por el elemento estatal (oidores, altos funcionarios de la administración pública), hidalgos reconocidos en tal investidura con arreglo a ejecutorias que se registraban en el archivo municipal, individuos de las órdenes nobiliarias, corregidores... Pronto aparecen, asimismo, rasgos indiciarios de la sociedad estamental: los vínculos y mayorazgos de Agüero, Aliaga, Ampuero, Carvajal y Vargas, Ríos... Esa nómina de funcionarios activos en Lima pasa de 199, en 1700, a 426, en 1790.

Hasta el primer tercio del siglo xvii no se conocieron en Lima otros títulos de Castilla que los de algunos virreyes, mas como era cumplidero a una corte virreinal, no se hizo esperar de la Corona la concesión de una dignidad en este orden. El primer título dispensado a un vecino de Lima fue el del conde del Puerto, a don Juan de Vargas Carvajal, en 1632. En total fueron 58 los marquesados otorgados durante la dominación española; las dignidades condales ascendieron a 44. El último a quien se dispensó título de marqués fue en 1817 a don Tomás Muñoz y Lobatón, que recibió el de Casa Muñoz, y el postrero entre los condes fue el de Casa Saavedra, don Francisco Arias de Saavedra, en 1820, ambos limeños.

La ciudad, sede archiepiscopal, concentra, asimismo, una proporción selecta de la clerecía, tanto en la jerarquía, desde el propio metropolitano y el Cabildo eclesiástico hasta los superiores de las distintas congregaciones religiosas, como en los frailes espectables de estas últimas. Finalmente, se articula al lado de las precedentes también una aristocracia del saber, compuesta por los catedráticos sanmarquinos, el profesorado de los colegios mayores, los escritores de nota y los que ejercían profesiones liberales: en 1700 había 15 abogados, 11 médicos; en 1790 los primeros ascendían a 91, los facultativos a 21 y los notarios a 58.

En el siglo xviii la clase dominante de los vinculados a los intereses rurales cedió el paso de la figuración a los comerciantes mayoristas, bien entendido que muchos integrantes de la nobleza terrateniente se deslizaron hacia actividades mercantiles (conde de Premio Real, de

Vista Florida, marqués de Villar de Fuente, etc.). Al manejar el comercio interior y el de importación, asumieron a la par el poder económico, inclusive hasta hacer variar los cultivos en la costa central, que se pasan la caña de azúcar y la alfalfa. Como consecuencia de la roya que arruinó los cultivos de trigo de la costa y obligó a recurrir al similar chileno, la oligarquía de los navieros y comerciantes se adueñó del mercado. La nobleza retuvo ciertamente buena proporción de sus propiedades rústicas, pero al lado de las rentas de ellas, se enriqueció con el arrendamiento de fincas urbanas: alrededor del 35 % de los inmuebles dentro del casco urbano pertenecía a la nobleza. En 1700 el marqués de Villafuerte, don José Félix de Urdanegui, disponía en su residencia de un tren de 19 esclavos y 40 esclavas; a principios del siglo XIX, el marqués de Casa Boza tenía a su servicio 14 esclavos y 9 esclavas.

Procede, por último, echar un vistazo sobre la mentalidad de este sector privilegiado, calificado como una oligarquía esclusivista y adicta al régimen vigente en la coyuntura separatista. También se ha exagerado su frustración como minoría dirigente del proceso revolucionario, y ha dicho que su papel en esa hora decisiva fue puramente decorativo. En realidad, la nobleza local ejercía ya directa ya indirectamente —a través de limeñas casadas con personajes de figuración— una activa participación en el quehacer político, judicial, administrativo y militar del Virreinato. Tampoco es justo dejar en silencio que algunos de sus miembros adoptaron una posición contestataria del sistema imperante: baste recordar el comportamiento de Baquíjano y Carrillo (de la casa de los condes de Vista Florida), del marqués de Torre Tagle, del marqués de la Vega del Ren, de Riva-Agüero (de la casa de los marqueses de Montealegre de Aulestia) y de los marqueses de Guisla, entre los más conspicuos.

No pueden darse por terminados estos párrafos sin dejar de señalar que el señorío limeño tuvo presencia significativa en las corporaciones nobiliarias: en la Orden de Santiago vistieron el hábito 176 oriundos de la ciudad, entre ellos Olavide; en la de Calatrava 68, entre ellos don Juan de la Pezuela, conde de Cheste, director de la Real Academia Española de la Lengua, y 23 en la de Alcántara.

La clase media estaba compuesta por pequeños comerciantes, artesanos y asalariados. Como ya se ha expuesto en otro lugar, los artesanos estaban encuadrados en gremios.

El proletariado indígena disfrutaba en Lima de una situación muy holgada, sobre todo el avecindado en el Cercado, incluyéndose a los menestrales, y no sólo a los descendientes de la nobleza prehispánica. Consta documentalmente que muchos poseían esclavos negros, de que se servían para labores domésticas. Para certificar los actos jurídicos de los indios, existían exclusivos para ellos, ante los que se registraban transacciones, testamentos y demás operaciones.

No siempre el quehacer de la masa indígena era industrioso. En 1666 se descubrió una conspiración urdida por naturales, que tramaban inundar parte de la ciudad desviando el brazo del río llamado Huatica que entraba por el molino de Santa Clara (donde funcionaban cinco molinos de pan) y simultáneamente pegar fuego por distintos puntos; en la confusión pasarían a cuchillo a los españoles. En 1675 otra conjura llegó a conocimiento de las autoridades; esta vez se trataría de aprovechar una invasión inglesa por el estrecho de Magallanes. En 1760 los indios de las ollerías de los arrabales intentaron repetir el plan terrorista de anegar el casco urbano.

La pléyade de esclavos, por su número superior en conjunto al del resto de la población, siempre fue motivo de cuidado para las autoridades, sobre todo porque los cimarrones cometían fechorías y asaltos en despoblado: en 1596 fue decapitado el cabecilla de una partida, cuyo apodo muy expresivo era «Tiembla la tierra».

Con frecuencia, estos siervos alcanzaban su libertad, ya por decisión filantrópica de sus amos, ya adquiriéndola redimiéndose mediante el pago de su valor como esclavo, granjeado con el esfuerzo de su trabajo personal, y se dedicaban a variadas actividades, principalmente en el ramo de la construcción, como maestros de obras, albañiles, carpinteros y pintores, acumulando algunos de ellos caudales que les permitían a su vez adquirir servidores de su misma raza.

Por último, no puede olvidarse la presencia de extranjeros, a pesar de la estricta legislación que prohibía el acceso de ellos al Nuevo Mundo, por temor de que en él difundieran creencias religiosas incompatibles con la ortodoxia. Desde los años iniciales de la urbe se sabe de la existencia de dos ingleses, David Buston y Thomas Farrell. A los flamencos, como era de esperar, durante el reinado de Carlos I, se les descubre en número muy elevado, y todavía a finales de la centuria se registraron más de doscientos. Posteriormente fue muy considerable el contingente de levantinos —genoveses, venecianos, napolitanos, grie-

gos, corsos...— que bullen durante las guerras civiles o luego se aplican al comercio, a la navegación o a modestas labores. Un corso, Tomás Mañara (padre del imaginario don Juan Tenorio sevillano), ejercía a principios del siglo XVII como comerciante de vasto giro, con contactos no sólo con la capital hispalense, sino con la Nueva España también. Los portugueses, en sus inicios, actuaban en oficios humildes, pero desde los albores de la decimoséptima centuria escalaron una situación superior: en 1635 se sabe que Lima estaba «cuajada» de gente de oriundez lusitana, y

> [...] habíanse hecho señores del comercio [...] el castellano que no tenía por compañero de tienda a portugués, le parecía no había de tener suceso bueno.

Esa potencialidad se personificó en el opulento mercader Manuel Bautista Peres, cuyas vinculaciones mercantiles con puntos tan distantes entre sí como Sevilla, Acapulco y Guinea ponen de manifiesto la amplitud de su negocio. De la misma nacionalidad fue el artífice de la iglesia de San Francisco, Constantino de Vasconcellos.

Con frecuencia, los extranjeros se infiltraban para desarrollar actividades de espionaje. Algunos, como el francés Nicolas de la Porte y los alemanes Andreas Heinrich y Philips Hanse, fueron desembarcados por el pirata Spilbergen en 1615 para husmear las riquezas limeñas, pero fueron desenmascarados; otros, como el judío portugués de León Portocarrero, lograron escabullirse y alcanzar su valiosa información a las autoridades de los Países Bajos.

## La tapada

Acaso el personaje más identificado con la imagen de la urbe virreinal haya sido la «tapada», convertido en símbolo de la mujer limeña. Se impone, pues, consagrarle algunas líneas, habida cuenta de que la indumentaria es algo menos anecdótico de lo que parece, pues en su evolución es posible identificar aspectos de la sociedad, desde jerarquías y niveles culturales hasta problemas de abastecimiento de materias primas y costos suntuarios.

El lujo y ostentación del mujerío en Lima se hicieron proverbiales ya desde los primeros tiempos y, a imitación de una añeja usanza sevillana, se propagó el femenil recato de dejar solamente un ojo al descubierto. Así surgió la tapada, contra la cual, ya en el tercer Concilio, los padres asistentes a esa asamblea tronaban por la presencia de mujeres que contemplaban las procesiones encubiertas con ese artificio, calificándolo de pecaminoso. El arcediano Barco Centenera, en su poema censuraba esos rebujos porque tras ellos

> escuchan a quien quiere requebrallas
> y dizen so el reboço chistezillos
> con que engañan a vezes a bouillos.

Vanos fueron los esfuerzos posteriores para desarraigar la práctica. Un magistrado de la Audiencia reconocía que «[...] están roncos los predicadores y de predicarlas en los púlpitos y como si las diesen en el desierto [...]». El virrey marqués de Montesclaros, ante una propuesta de la Audiencia formulada en 1610 para agravar las penas previstas en las pragmáticas vigentes en España (de 1590, 1593 y 1600) que prohibían a las mujeres taparse medio ojo *(sic)*, comunicó al monarca con resignación que había desplegado todo su empeño en dar cumplimiento al mandato, pero «como he visto que cada uno no puede con la suya [su mujer], he desconfiado de poder con tantas», aun admitiendo «los escándalos e inconvenientes» derivados del uso de ese rebozo. También fue letra muerta una interdicción decretada por el marqués de Guadalcázar en 1624. El problema, abordado desde el punto de vista histórico, teológico, moral y jurídico, proporcionó tema para que un polígrafo formado en la Universidad de San Marcos, Antonio de León Pinelo, redactara un tratado entero dilucidando sus aristas (Madrid, 1641).

Tampoco el afrancesamiento que se insinuó a principios del siglo XVIII, a la sombra del contrabando, pudo desterrar del todo la costumbre, aunque comenzaron a privar nuevas modas. En la indumentaria femenina, tras el imperio del negro, suceden los colores rojo, violeta y azul, realzados con adornos recargados. En la moda masculina desaparecen las golillas y gorgueras, quedando el cuello libre para que sobre él cayeran las pelucas a la francesa, y se estilan las casacas entalladas y los sombreros de picos. Hace su aparición el llamado —hasta hoy— pan

francés, para distinguirlo de los típicos bollos y acemitas. En la tasación de una finca se registran unas puertas «nuevas a la francesa» y, como ya ha quedado consignado, la quinta de Presa, así como la de Palmer detrás del convento del Prado, denuncian el influjo del rococó.

No se resignaron por cierto las limeñas a someterse a las imposiciones foráneas, y a fines del siglo XVIII respondieron con el uso del faldellín, peregrina invención local, descrito en el *Mercurio Peruano* como «una especie de canasta que toda limeña gasta»; el tonelete se completaba con un postizo de ballenas o simplemente relleno de papel, que abultaba deformemente las posaderas; por la cantidad de pliegues que tenía, se necesitaban para su hechura por lo menos 13 metros de tisú, terciopelo o espolín; las orillas se ribeteaban con unas cintas sobrepuestas, llamadas tirana (seguramente por la canción de moda entonces en Madrid) y bandera. El costo de la prenda, incluyendo guarniciones y confección, excedía de 350 pesos.

Los viajeros extranjeros consignan escandalizados que los trajes de las limeñas no eran «tan honestos» como los de sus congéneres europeas. Como no se acostumbraban al uso de cotillas (corsés), ceñían el busto con un tejido de costosas cintas denominado «águilas». Las medias por lo general eran blancas, y las capelladas del calzado tenían unos orificios, llamados «tajadas», por donde asomaban los dos dedos principales del pie. No se usaban tacones en los zapatos.

Para salir a la calle se encapillaban tres modelos de faldas: para las visitas de etiqueta, paseos y otros actos formales, la saya redonda o de montar; para la iglesia, la de cola larga, que portaba una criada, y la tercera, llamada «ándate sola», era un vestido cotidiano, más corto, que permitía acechar la pierna hasta la pantorrilla. Con gran extrañeza un viajero británico consignaba en su relato (1826) que las limeñas tomaban baños fríos varias veces al día, y que fumaban, mas no por fruición, sino para evitar acatarrarse.

## La vida ancha

Bien se deja entender que en una ciudad de las dimensiones de la capital del Virreinato, con ínfulas cortesanas, vida regalada y una población heterogénea, aflorara la cizaña de la delincuencia, la inmoralidad y los vicios.

Ya el marqués de Montesclaros da cuenta de haber emprendido una campaña para la extinción de garitos y tahurerías, y añade que cuando algún religioso despertaba la murmuración pública por frecuentar las casas de juego, se avisaba discretamente a sus superiores para que corrigieran al descarriado. En 1645, el marqués de Mancera desterró a Valdivia a las cortesanas que por su descoco se habían excedido en su conducta. En su descripción del callejón de Petateros (hoy Pasaje Olaya) el padre Francisco del Castillo lo sindica como «faltriquera del diablo» (nombre de otra calle de Lima, distinta), y puntualiza que

> Allí'es adonde a todas horas
> a Venus se sacrifica,
> por medio de sus infames
> inmundas sacerdotisas.

Aunque ya desde 1572 un vecino de Lima había dejado un legado para instituir un recogimiento en el que pudieran refugiarse las mujeres arrepentidas de su vida licenciosa, la empresa sólo pudo hacerse efectiva cuando la tomó a su cargo el jesuita padre Castillo, que contó para ello con el apoyo del virrey conde de Lemos (1670). En 1690 el conde de la Monclova refundió con este establecimiento otro de mujeres públicas y escandalosas. Aparte existía una casa para divorciadas (cuyo nombre retiene hasta hoy la calle en la que estaba situada), fundada por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo.

En las postrimerías del siglo XVIII los alcaldes de la ciudad se dirigieron al intendente Escobedo significándole que la población se «halla en la mayor consternación» por los numerosos hurtos que se perpetraban, ingresando los ladrones impunemente en el interior de las viviendas y desnudando en la calle a los transeúntes desprevenidos. En las tiendas céntricas se habían practicado horados; por la noche no se podía pasar por los contornos del convento de la Concepción sin correr el riesgo de ser atracado, y las calles de San Jacinto, Bravo, Mestas, San Bartolomé y Pampilla habían caído por completo en poder de malhechores; en el arrabal de San Lázaro andaban enmascarados que asaltaban a los humildes indios labradores que conducían el producto de sus huertas al mercado, y el toque de queda no se respetaba, toda vez que «gente ínfima» seguía deambulando por las vías públicas. Los denunciantes achacaban esta situación al juego, pues en las plazas co-

rrían los dados con asistencia de esclavos, que echaban a la suerte el dinero que sus amos les habían entregado para la compra cotidiana.

Por más que las autoridades solían hacer redadas, en el *Mercurio Peruano* queda constancia de la lacra de los afeminados, con el cabello recogido en trenzas, aladares, voz atiplada y andares lascivos.

TERCERA PARTE

# LA TRANSICIÓN AL NUEVO RÉGIMEN

# Capítulo I

## LIMA, DE CARA AL SIGLO XIX [1]

Un capítulo anterior se abría con una cita exultante, en la que se proclamaba a Lima «reyna de todas las Ciudades de la América meridional». Infortunadamente, bastarían el transcurso de unos cuantos años de combustión ideológica y la coyuntura de la quiebra de la monarquía absoluta con el establecimiento de nuevos términos en la relación entre sociedad civil y cuerpo político, para que tuviera que abdicar de ese reinado. El historial de la ciudad a caballo entre los siglos XVIII y XIX, colocada en la entraña del vértice separatista y encarando la opción de fidelidad a la autoridad regia legítimamente constituida o el incierto camino de la autonomía, devino como corolario ineluctable de su posición hegemónica. Firme alcázar de la máxima representación de la Corona en la América del Sur —depuestos los virreyes de Nueva Granada y del Río de la Plata— y sede del último mandatario de su jerarquía en el continente, desde ella se plantó cara a la rebeldía, ya endógena, ya proveniente de los territorios circundantes; central de la vida económica —aunque venida a menos en su potencialidad de antaño—, constituyó inagotable fuente de recursos para financiar las campañas militares no sólo dentro de su ámbito jurisdiccional, sino proyectándose sobre teatros lejanos, y por su situación estratégica, sobre ella tuvieron que confluir en 1820 y en 1823 las corrientes surgidas en

[1] Varios autores, *La causa de la Emancipación del Perú,* Lima, 1960. Actas del Simposio del Seminario de Historia. Instituto Riva-Agüero.

Caracas y en Buenos Aires para abatir su preponderancia. Mas su acción no se agotó en este derroche de esfuerzos bélicos, sino que fiel a su tradición de ambiente propicio al desarrollo del pensamiento, en el haber de la intelectualidad limeña hay que registrar también su papel de activo coadyuvante en la gestación del espíritu de disidencia y del despertar de la conciencia nacional, formulando nuevos conceptos políticos. De esta suerte, bajo la apariencia de una enteriza adhesión al Antiguo Régimen, desplegó una perseverante labor de doble signo en lo ideológico.

La manida conseja, acuñada por el resentimiento antilimeño y repetida por la rutina irreflexiva de haber sido un núcleo reaccionario, «del despotismo asiento» (para utilizar una ramplona imagen de los escritores republicanos), en donde una nobleza decadente se resistía a ceder una situación privilegiada, en donde prevalecía una aristocracia carente «de un principio directriz», «de ideal elevado», hato de «colonos abúlicos» (como la caracterizó Jorge Guillermo Leguía), y en donde sólo anidaba un espíritu cesarista, constituye hoy un vetusto tópico que no es de recibo. En las páginas siguientes se reseñará suscintamente la intervención de algunos integrantes de ese estamento que de cuerpo entero desmienten esas tachas, a la luz de su papel en la configuración de los nuevos rumbos políticos.

En la encrucijada en que entraron en crisis los fundamentos conceptuales e ideológicos del Imperio –la conciencia monárquica como expresión política de la sociedad ha de afrontar la consolidación de una conciencia criolla– es menester colocar sobre los platillos de la balanza todos los constituyeron elementos de orden político, económico, social y doctrinal que constituyeron el entramado sobre el que se deslizó el tránsito de uno a otro régimen. En particular, es indispensable proyectar claridad sobre una vertiente todavía en penumbra: la mentalidad de cuantos oficiaron de protagonistas en esos dramáticos episodios. Es cierto que se conoce la ideología de algunos cabecillas, mas la vida intelectual de entonces guarda aún muchos secretos sobre las fuentes de ese pensamiento –¿génesis de un nuevo espíritu cívico?, ¿liberalismo incipiente?–; sus raíces –¿discrepancia con el extrañamiento de la Compañía de Jesús?, ¿descontento por el mal gobierno?, ¿anhelo de reformas?–; su línea orientadora –¿imitación foránea de la independencia de las colonias británicas?, ¿caducidad de la concepción tradicional del Estado?–; su divulgación –¿claustros universitarios?, ¿perio-

dismo?, ¿tertulias clandestinas?–. En resolución, no es todavía fácil delinear el perfil global de todos los factores que entraron en juego en una Lima que desempeñó papel primordial en los eventos que desembocaron en el desmembramiento de los dominios españoles.

En definitiva, cuando se practique un análisis cuidadoso de este cúmulo de concausas, se podrá vislumbrar por qué los conventículos que se reunieron en el interior de sus murallas no alcanzaron a colmar los designios que abrigaban los implicados; por qué no estalló una sublevación, si ya no de las proporciones de la del Cuzco en 1814, a lo menos similar a los conatos de Tacna en 1811 y 1813 o al levantamiento de Huánuco en 1812, y, sobre todo, por qué en Lima no se constituyó en 1810 una junta gubernativa, como ocurrió en Chuquisaca, La Paz, Quito, Caracas, Buenos Aires, Bogotá, México y Santiago de Chile.

## El reformismo ilustrado

La actitud crítica, de sesgo todavía académico, fue el genuino exponente del espíritu que predominaba en la segunda mitad del siglo XVIII, libre aún de dogmatismo. Se advierte una viva inquietud por las reformas y se desea y se aspira al cambio en muchos órdenes de cosas, y los pensadores de la Ilustración, en Perú como España, hallan en ese proceder el enunciado más expresivo de su misión de intelectuales.

La táctica que conducirá a la larga al colapso del sistema inicia su acción sembrando en la opinión pública ideas resquebrajadoras del sentido reverencial que debe inspirar el poder legítimamente constituido. En esta línea florecerán los escritos de talante fiscalizador de la política en abstracto. Por su parte, el Despotismo Ilustrado hace el juego, abriendo cauce a la difusión del pensamiento de los enciclopedistas, o por lo menos a la ideología implícita en esa corriente. Mas el paso decisivo hacia el ansiado desenlace lo daría el propio Carlos III al decretar el extrañamiento de la Compañía de Jesús. Los planteles de enseñanza superior quedan huérfanos de su magisterio, y el Colegio de San Martín ha de ceder su lugar al Convictorio Carolino. Tan firme sostén de la integridad del Imperio eran las doctrinas profesadas oficialmente en los institutos regentados por los ignacianos, que bastó una generación desprovista de esa formación para que precisamente quienes la in-

tegraban, educados ahora al compás de los criterios infiltrados por Rodríguez de Mendoza en el Convictorio, asumieran el papel de protagonista de la ruptura con la metrópoli.

*Baquíjano y Carrillo* [2]

La primera manifestación pública de la aludida corriente censoria, susceptible de rotularse bajo el marchamo de erudita o especulativa, puede establecerse en el discurso que leyera el catedrático de Derecho de la Universidad de San Marcos, doctor José Baquíjano y Carrillo (1751-1817), con ocasión del recibimiento oficial en esa casa de estudios del virrey Jáuregui (1781). La oración panegírica de ritual le dio pie para endilgarle al mandatario una desaprobación abierta y paladina del régimen. El denunciante era un limeño, hijo del conde de Vista Florida, que tras una estancia en la metrópoli (1773-1780), se había reintegrado a su patria. Las circunstancias para pronunciar una requisitoria con tales aristas críticas no eran ciertamente las más propicias para anatematizar el comportamiento del gobierno: sólo tres meses atrás acabada de ser debelada la revolución de Túpac Amaru, y el país aún no había recobrado la tranquilidad alterada por movimientos anteriores en la Sierra (Huaraz, Huánuco...) o en Arequipa y Lambayeque, en los cuales estuvieron comprometidas personas de alguna significación social. Tampoco se daba el ambiente ideal para protestar por la coincidencia con el descontento popular producido por las imprudentes medidas tributarias puestas en ejecución por el visitador Areche.

El tono de la alocución es fuerte, casi agresivo. Lejos de ser una pieza retórica o de cortesía, el *Elogio* adopta los contornos de una soflama política. De los labios de Baquíjano y Carrillo afloraron términos tales como «tiranía», «sangrienta política», «humillación», «el destrozo y lamentables trofeos de la muerte» (aludiendo a la represión del levantamiento de Túpac Amaru), «las armas que sólo rinde el miedo, en secreto se afilan, brillan y esclarecen en la ocasión primera que promete ventajas...», «el bien mismo deja de serlo, si se establece y funda contra la opinión del público», y clama contra «los envejecidos absurdos de la escuela». En el texto aparece el término «ciudadano» para

[2] *Colección Documental de la Independencia del Perú,* Lima, 1976, t. I, vol. III.

identificar a los insurrectos, y el orador insiste en que la vida de cada individuo es «preciosa y respetable», clara alusión a los Derechos Humanos conculcados seguramente en el proceso de pacificación de la comarca cuzqueña.

Pero aún más inquietante es espulgar las notas de la pieza oratoria, en las que abundan citas de los autores que representaban la flor y nata del Enciclopedismo: Marmontel, *El Espíritu de las Leyes,* de Montesquieu, Raynal... Por lo demás, sabemos que entre sus libros tenía el *Diccionario* de Bayle, y la misma *Enciclopedia* luce sin disimulo en el armario de la biblioteca que se aprecia detrás de su retrato más conocido.

El desagrado que provocó ese discurso, calificado «entre los papeles más perniciosos y subversivos» por las autoridades del Virreinato, motivó que se ordenara recoger la tirada entera (1783) y fue tal el revuelo, que Baquíjano y Carrillo se retractó de la destemplanza de sus asertos. La evolución posterior de su línea ideológica le aproximó a tendencias que cristalizaron en los grupos reformistas de la Universidad de San Marcos y del *Mercurio Peruano,* y finalmente, arrepentido del todo, no ocultó su adhesión al Antiguo Régimen. Sus últimos años transcurrieron oscuramente en España.

## Los agitadores

Tras la etapa inicial, de tono académico, cuyo exponente más aventajado fuera Baquíjano y Carrillo, adviene una promoción, asimismo procedente de la aristocracia, que tendrá empero como característica la gestión activa en la campaña desestabilizadora del sistema político. En otros términos, dan un paso adelante y franquean la barrera que separa la beligerancia intelectual de la acción práctica.

### *Riva-Agüero* [3]

El limeño José de la Riva-Agüero (1783-1858), primer presidente de la República (1823), era hijo de un distinguido funcionario de la

[3] *Colección Documental de la Independencia del Perú,* Lima, 1976, t. XVI.

administración virreinal y de una dama perteneciente a la familia de los marqueses de Montealegre de Aulestia. Tras una estancia en España y en Francia, regresó a Perú en 1809. El año anterior había cursado al gobierno de la Gran Bretaña un proyecto para obtener su cooperación en la empresa de independizar los dominios españoles, que no se llegó a concretar. En Lima ofició de agente secreto de las Juntas separatistas de Buenos Aires y Santiago de Chile y las autoridades le sometieron a estrecha vigilancia por considerársele complicado en varias conspiraciones, entre ellas las que urdía su remoto deudo y pandillista, el conde de la Vega del Ren.

Llevado de su ardor revolucionario, escribió en 1816 en su ciudad natal, «centro de la opresión y del despotismo», un libelo que dos años más tarde dio a las prensas en Buenos Aires, sin nombre de autor. El opúsculo es más conocido como de «Las veintiocho causas», por enumerar otras tantas como cargos justificativos de la insurrección. El escrito, todo él redactado en vehemente tono de propagandista, emplea los recursos propios de este género para excitar la sensibilidad de los lectores. Vuelven a asomar citas de Montesquieu, de De Pradt, de Rousseau, de Vattel, de Necker, de Condillac y de Helvetius.

En opinión de Vidaurre —otro fanático—, Riva-Agüero y el conde de la Vega del Ren eran los más extremistas y los únicos miembros de la nobleza partidarios declarados de la independencia, y así lo acreditaron en sus estrechos contactos con San Martín, aun antes de que éste pisara suelo peruano en 1820, ateniéndose —según se jactaba Riva-Agüero— al plan estratégico que desde Lima le había alcanzado años antes.

Entre los adictos a los que consiguió atraer a su opinión se contaron su tío, don José Mariano Sánchez Boquete, marqués de Montealegre de Aulestia, que le dispensó decidida protección, su sobrino don Francisco de Mendoza Ríos (1793-1837) y su primo político don José María de la Fuente y Messía, marqués de San Miguel de Híjar.

### *El conde de la Vega del Ren*

No menos conspicua en el terreno de la acción subversiva, en atención a su jerarquía social, fue la mano oculta del conde de la Vega del Ren, don José Matías Vázquez de Acuña (1784-1842), que ocupa

un lugar preferente en el elenco de los agitadores por su labor incansable de cabecilla, rayana en temeraria, que le hizo acreedor al título de «el primer patriota» y a ser calificado como «conspirador incorregible»; desde 1815 el virrey Abascal le tuvo entre ojos por considerarle «corifeo del proyecto de revolución», aunque ya a partir de 1809 se tiene referencia de su intervención en la política, pues su casa se había convertido en local de reunión de los enemigos del régimen, entre los que se contaban otros miembros de la nobleza local, como don Juan de Berindoaga y Palomares, vizconde de San Donás (1784-1825). Su complicidad en las sucesivas conspiraciones que se tramaron en Lima se reseña más adelante, en el apartado dedicado a esos intentos de trastornar el orden constituido. Desde finales de la segunda década del siglo XIX se entregó por completo a la tarea de preparar el terreno a la expedición de San Martín, transmitiéndole confidencias útiles para el éxito de una eventual invasión, y por intermedio de un emisario le alcanzó planos de Lima, efectivos de las tropas realistas, acantonamientos de las mismas, etcétera.

### *El marqués de Torre Tagle*

Don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre Tagle (1779-1825), sobrino de Baquíjano y Carrillo, ocupa por sobradas razones un lugar preeminente en esta galería de limeños pertenecientes al estamento de la nobleza que se hicieron notar por su evidente compromiso con la causa separatista. Estuvo en España, concretamente en Cádiz, y en Francia. De regreso a su patria en 1819, de inmediato aparece involucrado en connivencias con los insurgentes de Chile, y en especial con San Martín. Tuvo posteriormente figuración de primera línea en los años iniciales del periodo republicano.

### *Don Diego Aliaga y Santa Cruz*

Este limeño, hijo del conde de San Juan de Lurigancho (1784-1825), estuvo reiteradamente tildado de mantener relaciones con los que en la capital del Virreinato habían abrazado la causa de los insurgentes, y su correspondencia con San Martín, en 1819, no era ningún

secreto. Acaudalado patricio, puso toda su fortuna al servicio de las empresas de propaganda sediciosa. Se comprende su vinculación con grupos revolucionarios tan pronto se está al cabo de que una sobrina suya era la esposa del conde de la Vega del Ren, y él, primo tanto de don Manuel de la Puente y Querejazu, marqués de Villafuerte, alcalde de Lima (1817) y notorio conspirador, como de doña Clara de Buendía, marquesa de Castellón, conocida asimismo, por su adhesión a los proyectos separatistas.

Aunque no tan relevante, pero no por eso menos efectiva, fue la colaboración de don José M.ª Sancho-Dávila y Salazar, marqués de Casa Dávila (1754-1834), confabulado con el conde de la Vega del Ren y con Riva-Agüero para facilitar la caída de Lima en poder de San Martín; de don Manuel Salazar y Baquíjano, conde de Vista Florida y sobrino de Baquíjano y Carrillo; de doña María Hermenegilda de Guisla y Larrea (1751-1832), de la que es fama mantuvo comunicación con el ejército de San Martín, a quien ofreció la hacienda de su propiedad, «Punchauca», para la histórica entrevista con el virrey La Serna (junio de 1821), y encubrió a numerosos perseguidos de las autoridades realistas, lo que le acarreó no pocos disgustos, y por último, la de don Pedro José de Zárate y Navia, marqués de Montemira (1742-1823), cuyo nombre, junto con el de su primogénito el coronel don Francisco de Zárate y Manrique de Lara, apareció entre los comprometidos en una conspiración abortar en septiembre de 1811; su intervención en la entrega de la capital del Virreinato a San Martín en julio de 1821 abona fehacientemente su trayectoria de afecto a las doctrinas revolucionarias.

## Las resonancias de la Revolución Francesa

Aunque su influencia no debió de ser de consideración, pues la mayor parte de ellos era gente modesta y sin especial figuración social, hay pruebas de que ciudadanos franceses radicados en Lima no fueron ajenos a la tarea de socavar el régimen español, mediante la propaganda de las ideas de la Revolución de 1789.

En mayo de 1794 aparecieron pasquines fijados en las puertas de la catedral y de la iglesia de Santo Domingo, «alusivos a la perniciosa libertad que han querido establecer». En esos cedulones se podía leer,

en toscos letrones de color verde, «¡Qué haces ciudad, que no procuras tu libertad!» y «Viva la Francia, viva la libertad». Simultáneamente, los obispos del Cuzco y de Huamanga recibieron desde Lima por correo carteles cuyo texto rezaba: «Prevalezca por siempre el gran Dios. Viva la libertad francesa y muera la tiranía española».

Entre las tres docenas de franceses avecindados en la ciudad, se sindicaron como los más exaltados voceadores el dentista Manuel Porrey y el relojero Juan Tremalle, a los que el virrey Gil de Taboada se apresuró a deportar a la metrópoli, así como el peluquero Juan Alejo Poté, natural de Cerdeña.

En el mes de julio del mismo año, las demostraciones revistieron distinto cariz, pues en el bodegón de Carlos Fournier, en la calle de los Plateros, se reunieron una noche a cenar el panadero Pedro Leblanc, Clemente Sabino y Juan Berrier. En el alboroto de la francachela, los comensales entonaron una canción sediciosa *(La bomba que estalla en el aire)* y celebraron con gran algazara la decapitación de Luis XVI. Tales expansiones no eran exclusivas de individuos de esa nacionalidad: cierto sujeto, apellidado Jaramillo, «decentemente portado, con capa grana y buen sombrero», cuando se enteró de la muerte de María Antonieta, buscó a un panameño, Joaquín Alzamora, que había estado en Francia, y en la misma fonda de Fournier brindaron por el regicidio.

De hecho, la Revolución Francesa despertó curiosidad, pero también provocó estupor y rechazo. En 1793, la *Gazeta de Lima* denunció a los que asolaban Francia con el terror, y varios artículos del *Mercurio Peruano* criticaron duramente la Convención Nacional y el proceso de radicalización que llevó a Luis XVI y a su consorte a la guillotina y desató las persecuciones contra los nobles, los terratenientes y el clero. La *Gazeta,* con su tono polémico, llenó el espacio que dejara libre una revista de la ponderación del *Mercurio,* que prefería abordar temas locales y del resto del país desde una perspectiva ilustrada.

## El Real Convictorio de San Carlos

El Convictorio Carolino desempeñó papel estelar en la labor de zapa entre los círculos intelectuales y en sus aulas se formó el contingente ideológico acaso más nutrido de adeptos a la corriente separatis-

ta. Fue ese centro de educación superior el único subsistente después de la clausura de los planteles regentados por los jesuitas y desde él se propagaron, con mayor o menor precaución, las doctrinas inspiradas en teorías reformistas.

Ya desde su creación se configuró como un instituto cuya orientación en el fondo recogía los principios inspiradores de la reforma educativa implantada en Sevilla por el limeño Pablo de Olavide, de tal suerte que la mentalidad de un vasallo evolucionara hasta metamorfosearse en un ciudadano capaz de conducirse con «buen gusto».

Rector del Convictorio desde 1786 hasta 1817 fue el clérigo Toribio Rodríguez de Mendoza, precursor ideológico de la independencia. Efectuó una decisiva renovación del plan de estudios, desplazando la rigidez del escolasticismo (aunque no la indispensable teología), e introdujo disciplinas más acordes con los desarrollos de la Ilustración. Favoreció la enseñanza de las matemáticas; para auspiciar las prácticas de las ciencias naturales y la física gestionó de España maquinarias y laboratorios; reclamó la creación de asignaturas consagradas a la historia y la geografía del país, y difundió los principios del derecho natural y de gentes y los del derecho constitucional (éste con el título de filosofía moral, para no despertar sospechas). Como texto oficial impuso el de Heinecke. Se empeñó en que antes de profundizar el conocimiento del derecho romano, debían de estudiarse las leyes del país.

Rodríguez de Mendoza, en consonancia con el espíritu progresista de la Ilustración, enarboló como principios básicos de su magisterio la libertad de criterio, declarándose abiertamente opuesto al vetusto sistema aristotélico, y se preguntaba:

> ¿Será justo obligar a los jóvenes de edad y literatura a que expongan unos libros que no han leído, unos libros digo, que aun meditados con la escrupulosa y detenida atención [...] han sido y serán siempre la tortura de los mejores ingenios?

El plan de estudios puestos en práctica por Rodríguez de Mendoza es una pieza valiosa en la historia pedagógica y filosófica peruana. Aparte de la introducción del sistema newtoniano, se pretendió también el estudio de la botánica, la química y la mineralogía. Puede sin exageración aseverarse que el solícito preceptor fue el impulsor de una ciencia directa y nacionalista aplicada al medio local.

Fue tan profunda la transformación ideológica realizada por Rodríguez de Mendoza, que los carolinos adquirieron fama de insurgentes, y tras una inspección que se practicó por orden del virrey Pezuela, las autoridades creyeron inaplazable expedir un decreto por el que se clausuraba el plantel.

## La prensa [4]

Al continuar concentrada exclusivamente en Lima la actividad tipográfica desde su implantación en 1584, es congruente interesarse por los medios de comunicación y su impacto en el periodo de la agitación revolucionaria. En los tramos iniciales de la libre emisión del pensamiento, vale decir a partir de 1810, la prensa doctrinaria asume una función didáctica y aspira a guiar la mentalidad de los círculos en los que influía imbuyendo los criterios liberales. La Constitución de Cádiz atribuye a la libertad de imprenta una función educativa y así la consagra en el Título 18 (De la Instrucción pública). Como ha señalado un autor, «la prensa no reflejaba, sino generaba opinión», que a la postre dio margen para un auténtico desborde de publicaciones noticieras. Fue un verdadero raudal el que se precipitó entre 1810 y 1814. Intentaremos dar cuenta panorámica de ese mosaico de papeles, de importancia desigual, contra los cuales el virrey Abascal (1806-1816) se las vio y deseó para contener sus demasías.

La *Gazeta del Gobierno de Lima* (octubre de 1810 a febrero de 1821) era el órgano oficial y el sagaz mandatario lo proclamaba como «la barrera fuerte que ha detenido los planes de la seducción y del engaño». Dada su índole de vocero oficial se mantenía en un terreno puramente noticioso, aunque no es difícil adivinar que se diera cabida en sus columnas sólo a aquellas informaciones que convinieran en cada caso a los planes de Abascal.

En cuanto a las demás hojas, pueden seleccionarse con toda nitidez según las tendencias ideológicas profesadas en sus columnas. Desde luego, los periódicos más serios se proclaman fieles al liberalismo

[4] A. Martínez Riaza, *La Prensa doctrinal en la independencia del Perú, 1811-1824*, Madrid, 1985.

moderado y descartan toda eventualidad de autonomía política, se adhieren al nuevo orden que se estaba construyendo en el seno de las Cortes gaditanas y no ocultan su opinión favorable a un reformismo encauzado dentro de la estructura de la Constitución doceañista. En este grupo cabe incluir *El Verdadero Peruano* (septiembre de 1812 a agosto de 1813), cuyo contenido era mayormente cultural, en la línea del antiguo *Mercurio Peruano.* Fue el órgano que utilizó Abascal para contrarrestar la prensa opositora *(El Peruano* y *El Satélite del Peruano).* Similar tesitura endosaban el semanario *El Argos constitucional* (febrero-marzo de 1813); *El Cometa* (diciembre de 1811); el bisemanario *El Investigador,* notable por su larga duración, pues alcanzó a publicar 180 números (julio de 1813 a diciembre de 1814), que daba la preferencia a la información local; *El Semanario* (julio a diciembre de 1814); *El Español libre,* reedición del que se editaba en Cádiz, y *El clamor de la verdad* (marzo a junio de 1814), publicado por «un peruano amante de la religión y de la patria».

Desde la trinchera opuesta disparaban con artillería de grueso calibre otras publicaciones, de las que también es justo hacer mención. Destaca en este grupo *El Peruano* (septiembre de 1811 a junio de 1812), bisemanal, cuyos responsables eran el flamenco Guillermo del Río y el español Gaspar Rico y Angulo. Notable por sus planteamientos político-doctrinarios, se definió a las claras liberales y se enfrentó abiertamente al régimen personificado por el virrey Abascal, y erigiéndose en vocero de la opinión pública, declaró plena adhesión al liberalismo de las Cortes de Cádiz, cuya existencia jaqueaba el quehacer del mandatario, que utilizó, como queda dicho, otro papel para impugnar las opiniones de *El Peruano. El Satélite del Peruano* (marzo a junio de 1812) aparecía mensualmente como portavoz de la Sociedad Filantrópica, y complementaba al *Peruano* desarrollando aquellos temas que por su complejidad no podían hallar cabida en este último. En *El Satélite del Peruano,* amparado por un lema de Jovellanos, apareció la temeraria definición de patria, probablemente fruto de la pluma del bogotano López Aldana: «Por patria entendemos toda la vasta extensión de ambas Américas» –excluyéndose implícitamente a España–. El periódico fue denunciado ante la Junta de Censura y no volvió a ver la luz pública.

Aparte de algunos «indecentes papeluchos» como calificó *El Investigador* a varios de ellos, tales como *El ramalazo* (1813), por su extremismo francamente revolucionario, hay que recordar *El Diario Secreto*

*de Lima* (1811), de aparición irregular y que circulaba clandestinamente en copias manuscritas. Lo redactaba el mencionado López Aldana y difundía las proclamas subversivas que le llegaban desde otras capitales de América; entre sus colaboradores se contaba a Riva-Agüero. Ideas no menos exaltadas se enunciaban en *El Peruano liberal* (octubre a noviembre de 1813), que editaba un pintoresco sujeto, Tadeo López, cuyo espíritu emprendedor le llevó a hacer los primeros ensayos en América del Sur de fundición de tipos de imprenta, por lo que se hizo acreedor a una medalla de oro y brillantes que le concedió la Municipalidad de Lima. Finalmente, quede cita de *El Anti-Argos* (febrero a marzo de 1813), cuyo único objetivo era dar la réplica a *El Argos constitucional.*

Al hacerse pública en Lima, el 30 de diciembre de 1814, la derogación de la Constitución gaditana, recobró la *Gazeta del Gobierno* la exclusiva de circular como periódico y como órgano oficial, hasta sumar 1.019 números en febrero de 1821. Aparte de información de varia índole, aparecieron en sus columnas disposiciones oficiales, artículos sobre historia y literatura, avisos económicos y noticias personales; como es fácilmente explicable, por razón de las circunstancias de aquellos años, predominan las nuevas militares y políticas.

## Capítulo II

### Las conspiraciones [1]

Parece llegado el momento de apreciar la incidencia real de los proyectos concebidos en el seno de gabinetes, de las fantasías de espíritus exaltados y de las incitaciones de la prensa de orientación renovadora o francamente revolucionaria. Ciertamente no faltaron en Lima hombres de todos los estamentos, más entusiastas que pragmáticas, que ganados por los anhelos secesionistas pugnaran por llevarlos a la práctica, afrontando los riesgos inherentes y sin sopesar el poderío moral de un gobernante investido de las atribuciones de virrey, sin tomar en consideración las fuerzas militares acantonadas en la urbe y sobre todo, sin hacerse cargo de la complejidad que entraña acometer un trastorno político de las proporciones que significaba ganar la partida a un mandatario con las dotes de habilidad, inteligencia y entereza que adornaban a Abascal. De hecho, pretender reproducir en Lima el feliz éxito que había coronado las intentonas en otras capitales del continente era quimera condenada de antemano una tras otra, al fracaso.

Por otra parte, ninguna de las sucesivas maquinaciones parece haber respondido a un sentir compartido por amplios círculos ni tuvo relieves de tales alcances como para convocar a un compromiso, si no de todos los sectores de la colectividad, a lo menos de los más significativos por su respetabilidad, influjo o poder de decisión. Fuese por el

[1] G. Leguía y Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado*, Lima, 1972, II, parte VI, pp. 223-460.

sigilo con que era natural que se condujesen los confabulados, fuese porque no lograron atraerse a vastos núcleos sociales, fuese en fin porque gran parte de la población no se encontrase identificada con las promesas de un futuro diferente, el hecho es que las conjuras se limitaron a aglutinar a quienes sentían la atracción suscitada por afinidades personales, contactos profesionales o relaciones de paisanaje, si bien nunca lograron articular equipos que asegurasen la consecución de los objetivos trazados sobre bases deleznables.

La serie de conciliábulos se abre en 1808 con el que tenía como asientos el Anfiteatro Anatómico y el Colegio de San Fernando sito en la plaza de Santa Ana), centro académico libre de toda sospecha por su carácter de instituto oficial. Allí se reunían clandestinamente varios facultativos —Hipólito Unanúe, José Gregorio Paredes, José Peset, José Manuel Valdés, Félix Devoti, entre otros—, para examinar planes encaminados a encender el fuego revolucionario y difundirlo, valiéndose de su ejercicio profesional, en hospitales, cuarteles y aun entre los pacientes particulares.

Enterado el virrey Abascal de estas conversaciones subrepticias, oyó estupefacto que se hallaban comprometidos facultativos de respeto, algunos del círculo de sus allegados (como Unanúe), pero obrando con sagacidad y conocedor de todos, recurrió a un ardid que ha adquirido los contornos de anécdota: se limitó a dejarles saber que estaba al cabo de los pasos en que se hallaban comprometidos, invitándolos por medio de una esquela a acudir a Palacio a horas distintas a platicar sobre un asunto confidencial. Bastó la treta para cortar de raíz nuevas reuniones de los fernandinos.

En septiembre de 1809 se descubrió una nueva conspiración, en la que se hallaban encartados Mateo Silva y los españoles Antonio Pardo y José Pérez Canosa; en realidad, lejos de embarcarse en una operación similar a las que habían tenido efecto en Chuquisaca, La Paz y Quito, en donde se habían constituido sendas juntas el 25 de mayo, el 16 de julio y el 10 de agosto, respectivamente, todo se redujo a conversaciones imprudentes, pues por entonces no siempre los conjurados se congregaban en lugares recónditos, sino que para confundir a sus vigilantes utilizaban locales públicos, como las fondas de «Bartolo» (en la esquina de Judíos y Carrera), la del «Caballo blanco» (en la calle de Lártiga) o el café del «Comercio» (actual emplazamiento del Hotel Maury).

También los ministros del altar se distinguieron por sus simpatías hacia los movimientos rebeldes. En 1810, la celda del oratoriano padre Segundo Antonio Carrión se había convertido en punto de reunión de sus hermanos de religión, padres Tomás Méndez (colaborador del *Mercurio Peruano* años atrás) y Bernabé Tagle, de Riva-Agüero, del conde de la Vega del Ren, del abogado Manuel Pérez de Tudela y de otros personajes cuyo pensamiento se correspondía con el de los mencionados. Una vez más se puso a prueba la astucia del virrey Abascal para desbaratar estos cónclaves: mandó apostar en la puerta del convento (actual de San Pedro) a un oficial de policía, el cual, a medida que iban saliendo los concurrentes a la reunión, les daba las buenas noches en nombre del mandatario, al tiempo de enfocarles a la cara una linterna que con tal fin llevaba bajo el capote.

En septiembre comenzaron del mismo año llegaron a Lima las noticias de la irrupción en el Alto Perú de los insurgentes rioplatenses. Como las muestras de adhesión de algunos porteños fuesen demasiado ostensibles, se redujo a prisión a los más descomedidos y los cabecillas fueron desterrados fuera de la capital.

En abril de 1814 comenzaron a conspirar Francisco de Paula Quirós, abogado cuya audacia rayaba en temeridad, y el coronel Juan Pardo de Cela, recluido en las casamatas de la fortaleza del Real Felipe por sus anteriores actividades subversivas. Ambos lograron seducir a varios militares de graduación, y desde luego contaban con la adhesión de unos 600 prisioneros retenidos en el mismo recinto, así como de algunos oficiales del batallón provincial de infantería de Lima, «El número», compuesto en su mayor parte de peruanos y cuyo capitán por cierto era el tantas veces mencionado conde de la Vega del Ren. Vacilaciones, dudas y sucesivos aplazamientos fueron dilatando la ejecución del esquema inicial. De todas formas, en el caso de que triunfara la maquinación, se había planeado alzar al conde de la Vega del Ren como cabecilla del movimiento. Asimismo, se aprovecharía la circunstancia de encontrarse la capital a merced de una sorpresa, pues las tropas de la guarnición se hallaban destacadas en el Alto Perú combatiendo a los rioplatenses: los comprometidos, con la ayuda de otros presos y contando con la complicidad de sus custodios, atacarían de improviso Palacio y, tras dominar la escolta de alabarderos, aprehenderían al virrey. Triunfante el golpe, la plebe se pronunciaría contra el régimen español. En el entretanto, en vísperas del día convenido, arribó a Ca-

llao un navío, a bordo del cual llegaba el batallón «Talavera», aguerrido cuerpo militar, cuya sola presencia bastó para acoquinar a los ilusos cómplices, que por otra parte habían perdido el apoyo de «El número», pues Abascal, a cuyos oídos habían llegado soplos de la infidencia, ordenó licenciar a sus efectivos y pasar a la disponibilidad la plana mayor.

En ese mismo año de 1814, en octubre, se gesta en Lima una connivencias de alcances muy ambiciosos, encabezada por José Gómez, participante desde 1811 en toda clase de intrigas con la inevitable colaboración del conde de la Vega del Ren, incuestionablemente para aprovechar de la apurada situación que encaraba el virrey Abascal, de suyo harto agobiado por el alzamiento que había estallado en el Cuzco dos meses antes, acaudillado por el brigadier Mateo García Pumacahua, dócil instrumento de los hermanos Angulo. Aunque no hay pruebas documentales de la conexión del intento de la capital del Virreinato con los insurrectos del sur del país, es incuestionable que se trató de una maniobra coordinada. Según el plan de acción, el golpe debía verificarse el 28 de octubre, día en que Gómez al frente de un piquete de conjurados asaltaría el cuartel de artillería de Santa Catalina, operación para la cual contaba con la prometida ayuda de varios oficiales y soldados. Acto seguido, se ocuparía por sorpresa la sala de armas del palacio virreinal; se asesinaría a Abascal y a continuación se entregaría la ciudad al saqueo general. Los confabulados para reconocerse, llevarían una camisa sobre la ropa, un pañuelo blanco de brazal y como santo y seña tenían que decir: «Quién vive. —La patria».

Denunciados los tratos y desbaratada la intentona, los reos principales consiguieron fugarse antes de su captura. El virrey tuvo que conformarse con imponerles condenas en rebeldía. En cuanto al conde de la Vega del Ren, dada su significación y ascendiente, el virrey ordenó encarcelarle la misma noche del 28, guardándosele las consideraciones debidas a su dignidad, aunque como tampoco a él se le pudo probar nada, aparte de indicios y sospechas, al cabo de tres meses se le dejó en libertad.

El mismo Gómez volvía a las andadas en julio de 1818. Acaudillando un puñado de resueltos cómplices, proyectó, organizó y hasta inició la atrevida empresa de apoderarse del castillo del Real Felipe, desde el cual se reclamaría la presencia del virrey, ya por entonces Pezuela, y se le capturaría. La trama fracasó por una delación, y fueron

condenados a la horca el corifeo, el joven médico doctor Nicolás Alcázar y José Casimiro Espejo, así como tres mujeres igualmente comprometidas.

Posteriormente, un grupo de unos 25 argentinos y chilenos, denominados «Los deanes» (por reunirse a conspirar en la huerta llamada del Deán), tramaron irrumpir violentamente en el teatro, en plena función del 14 de octubre de dicho año, y secuestrar al virrey Pezuela, que se encontraría en su palco. Inmediatamente se promovería una revuelta por los infiltrados en las filas del ejército acantonadas en la ciudad. También este intento se frustró.

Finalmente, en 1819 se produce un último conato: en él aparecieron involucradas ocho personas, que acudían con asiduidad a la mansión del conde de la Vega del Ren, entre ellas dos mujeres.

## «Un brazo contra un continente» [2]

El más poderoso valladar de la acción secesionista, ya fuesen expediciones foráneas o conspiraciones locales, ya campañas subversivas en la prensa o intentonas de quebrantar los vínculos con la metrópoli, fue un gobernante del fuste del 39° virrey, José Fernando de Abascal y Sousa (1806-1816), al que le cupo la tarea, desde su puesto de mando en Lima, de organizar la resistencia a la insurrección general que cundía por doquier en todo el ámbito de su jurisdicción y mantener consiguientemente el dominio español en Sudamérica. Reveló en tan difíciles circunstancias talento, sagacidad y decisión, dotes que se pusieron reiteradamente de manifiesto cuando el ejemplo de las revoluciones americana y francesa, a que se añadieron los conflictos en la propia metrópoli, forzosamente pusieron en agitación a todos los estamentos de Perú. Un editorialista de la *Gazeta*, al celebrar que Abascal hubiese logrado preservar las provincias bajo su autoridad del «activo veneno de la sedición», lo proclama como «el virrey más grande que ha tenido el Perú», juicio valorativo al que con toda justicia se hizo acreedor un mandatario que tuvo que obrar por cuenta propia a partir de 1808, en que los trastornos que ocurrían en España produjeron el vacío de po-

[2] G. Leguía y Martínez, *Historia de la Emancipación del Perú*, Lima, 1972, I, p. 408.

der que cesó sólo en 1814, con la restauración de Fernando VII en el trono de sus mayores.

Nutrida fue la serie de sus obras de gobierno: reparación de las murallas; constitución del Colegio de Abogados (1808); reorganización de la Escuela Náutica; creación de la Escuela de Medicina (1810), la primera de su clase en América; construcción del cementerio general, bajo la dirección del arquitecto Matías Maestro, en el que desde 1808 comenzaron a inhumarse los cadáveres, en vez de hacerlo en las bóvedas de los templos, según costumbre inmemorial; reapertura del Colegio del Príncipe para la educación de los hijos de indios nobles y curacas; formación del Jardín Botánico (el mismo que hasta hoy existe), y propagación de la vacuna contra la viruela. Durante su periodo se extinguió el Tribunal del Santo Oficio, cuyo local saquearon las turbas desenfrenadas.

La visión política, entereza y perspicacia de Abascal rayaron a gran altura en cuanto se conocieron, en septiembre de 1808, los acontecimientos ocurridos en la Península —abdicación de Carlos IV en favor de su hijo Fernando, la de éste en Napoleón Bonaparte y la suplantación de la Corona de los Borbones en el intruso hermano de este último—. Los sucesos no sólo conmovieron a la opinión pública de los dominios españoles en el Nuevo Mundo, sino que en definitiva abrirían las puertas al proceso revolucionario. Las noticias causaron primero asombro y después la confusión ante la verdadera legitimidad del soberano: ¿Carlos IV? ¿Fernando VII? ¿El usurpador José I? ¿La intrigante infanta Carlota Joaquina, instalada en Brasil?

Moviéndose con habilidad en tan delicada coyuntura, supo capear el temporal y evitó que emergiese en Lima una junta o regencia que, subrogándole en sus funciones y a la sombra de conservar ilesos los derechos de Fernando VII, entrañase el primer paso por la senda de la autonomía. Por otra parte, en aquellos momentos de incertidumbre, fácil le hubiera sido asimismo ceder a la tentación de erigirse en adalid de esa junta, poniendo término incruento a la dependencia política. Su lealtad y su sentimiento del honor le hicieron desoír esos cantos de sirena. Una novedad de esta envergadura en Lima, centro del gobierno, hubiera significado un ejemplo fatal para imitarse en localidades alejadas, unas desguarnecidas y otras regidas por autoridades inexpertas. Con igual ecuanimidad rechazó las insinuaciones de reconocer al rey José I como monarca conforme a derecho.

Su prestigio personal y sus altas cualidades de estadista a la par de su actitud recta e inquebrantable, le concitaron el respeto y la simpatía de la población limeña, si bien es verdad que la contrapartida de esta adhesión fue de veras onerosa: el peso de la lucha contra la América del Sur entera en armas contra el poderío español gravitó desde entonces sobre Lima y de sobra se comprende que al terminar la guerra separatista quedara irremediablemente exhausta y que, abrumada por obligaciones, se viera lastrada por ellas hasta bien entrada la época republicana.

Su capacidad para allegar recursos fue verdaderamente mágica, pues cuando los ingresos fiscales de Perú no bastaban para sufragar en medio de tal penuria ni aun las propias necesidades del país, logró mediante erogaciones públicas, donativos (voluntarios u obligados) y por último, imponiendo cupos, costear la guerra sostenida en varios frentes simultáneamente (Quito, Alto Perú y Chile), y hasta Montevideo recibió auxilios desde Lima. Como el más pingüe renglón recaudatorio (el tributo indígena) había sido suprimido por las Cortes gaditanas, el Tribunal del Consulado, como entidad representativa del gremio de comerciantes, se convirtió en su principal fuente de caudales, ya solicitando de la corporación empréstitos al 6 %, ya demandando individualmente de los mayoristas constribuciones extraordinarias: colecta hubo en la que se recaudó más de un millón de pesos. Como lo expresara Abascal al despedirse del organismo, a éste había que atribuir «la mayor parte de los triunfos y glorias del Virreinato». Paralelamente, se decretó un aumento significativo de la tributación —de entonces data el impuesto que grava los predios rústicos y urbanos.

El ámbito de las operaciones militares coordinadas por Abascal, cuyo ánimo parecía crecer siempre en la adversidad organizando por todas partes los elementos y apoyos económicos precisos para sofocar los extravíos revolucionarios, abarcó el territorio ecuatoriano (aunque dependiente del virrey neogranadino), el actual de Bolivia (o altoperuano, perteneciente al virreinato del Río de la Plata pero anexado de hecho a su jurisdicción), en cuyo suelo se libraron reñidos combates contra las columnas insurgentes bonaerenses, y finalmente el de Chile, que se dispuso a reconquistar para España. A todos esos teatros destacó tropas, con variada suerte, y ello aun superando las dificultades internas, la más grave de las cuales fue la rebelión de Pumacahua, debelada en marzo de 1815. En total logró reclutar una fuerza de 25.000 hom-

bres, la más nutrida que tuvo jamás el Virreinato y sometida a una disciplina rigurosamente castrense.

Como acción complementaria acometió la construcción del cuartel de artillería de Santa Catalina, obra colosal para su época. El complejo incluía una maestranza en la que se fundieron un centenar de piezas de grueso calibre, y un parque del cual salieron para derramarse por todos los teatros de batalla hasta donde se extendía la vigilancia de Abascal los pertrechos bélicos indispensables para sofocar la rebeldía. En diez meses erigió una nueva fábrica de pólvora, parte de cuya producción por su excelente calidad llegó a exportarse hasta España. En cuatro años se pudo ofrecer 4.000 quintales de ese explosivo.

En lo ideológico no fue menos eficaz su industria para contrarrestar la propagación de las doctrinas sediciosas, sobre todo cuando se proclamó en Lima la Constitución de Cádiz (octubre de 1812), en cuya oportunidad un himno de circunstancia terminaba con esta copla:

Sí, Lima felice
Patria esclarecida
Ya con mejor vida
Honrada te ves.

Con dolor contemplaba empero minadas sus expectativas al esparcirse manifiestos del Consejo de Regencia en que campeaban principios liberales.

En una proclama de despedida (31 de mayo de 1816) expresó su sentimiento de

> [...] separarse de en medio de un pueblo que tanto ha contribuído con su acendrada lealtad y heroica constancia a multiplicar mis satisfacciones y las glorias de la Nación española [...].

## Pezuela (1816-1821) [3]

Sucedió a Abascal en el solio virreinal el teniente general Joaquín de la Pezuela, que se había destacado por sus campañas en el Alto

[3] *Memoria de gobierno del Virrey Pezuela (1816-1821)*, Sevilla, 1947.

Perú. Aunque profesionalmente ostentaba una excelente hoja de servicios, el cargo que en tan azarosos momentos le tocó ocuparlo requería la presencia de una personalidad, de más acusados perfiles políticos. Acorralado por mar y por tierra, imposibilitado de toda iniciativa y sin el apoyo de fuerzas enviadas desde la metrópoli, no tuvo otra alternativa que limitarse a una airosa defensa. Abascal le había dejado prácticamente yugulada la acción revolucionaria y como por añadidura esperaba de un momento a otro importantes auxilios de la Península, el panorama que se le ofrecía era alentador, mas esas ilusiones se esfumaron con el desastre sufrido por las tropas realistas en Maipú en 1818, funesto presagio del desplazamiento del teatro de las hostilidades a suelo peruano.

En efecto: el 7 de septiembre de 1820 el ejército de los Andes —4.118 soldados de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile— saltaba a tierra en la bahía de Paracas, sin encontrar resistencia. Los sueños dorados, tan largamente acariciados por sus agentes subrepticios —Riva-Agüero, el marqués de Torre Tagle, el conde de la Vega del Ren...— y por los tenaces conspiradores, se convertían en realidad.

Tras arreglar un armisticio, se abrieron conversaciones entre ambos bandos. De inmediato se avistaron en Miraflores (localidad aledaña a la capital) delegados del virrey y de las fuerzas invasoras, sin que se alcanzara acuerdo alguno. Reanudadas las hostilidades, San Martín trasladó sus tropas al valle de Huaura, mientras que el general Álvarez, a la cabeza de una división de 1.200 hombres, incursionaba hacia la sierra, a fin de privar a Lima de sus canales de abastecimiento. La ruta seguida por estas fuerzas discurrió por Ica, Ayacucho, Huancayo, Jauja y Canta, hasta reunirse con el grueso del ejército.

Entre tanto, se producía el motín de Aznapuquio, en el que la politiquería de las facciones españolas prevaleció sobre el supremo interés de la conducción de la guerra. Dieciocho jefes militares, de ideología liberal, reunidos en ese acantonamiento, exigieron de Pezuela, mirado como absolutista, la dimisión y el traspaso del mando al general José de la Serna, que sería el último virrey de Perú (1821-1824).

La situación de las fuerzas realistas se había tornado en verdad insostenible y razones estratégicas aconsejaban cuanto antes la retirada a posiciones menos comprometidas: la deserción de las tropas aumentaba a ritmo incontenible; el asedio por tierra de las guerrillas y el bloqueo impuesto a Callao impedían el aprovisionamiento de la pobla-

ción y la escasez de artículos de primera necesidad era tan aguda que el pan cuadruplicó su precio, y por último la epidemia del cólera comenzó a cundir entre los atribulados vecinos.

El Cabildo, como genuino representante del común, acordó pasar el 7 de junio al nuevo virrey un escrito, en el que con serenidad, pero al mismo tiempo con firmeza, llevaba a su conocimiento el ansia del vecindario, en ejercicio de su derecho de decidir sus destinos, de hallar una salida a la devastación, la anarquía y el hambre. Terminaba la comunicación poniendo de manifiesto a su destinatario que los pueblos adherían uno tras otro a las fuerzas de San Martín y muchos vecinos huían para no perecer de necesidad. Nada podía disimular que el ambiente era adverso al régimen cuya cabeza visible era La Serna y frente a tal estado de opinión constituía una obcecación desprovista de ventajas prácticas para la causa realista mantenerse encerrado dentro del casco urbano. El 6 de julio, La Serna procedía a desalojar la capital del Virreinato y se internaba en dirección al Cuzco. Para los limeños quedaban por delante todavía tres años de incertidumbre y de zozobras, pues aparte de los vaivenes de las alternativas políticas intestinas, la ciudad volvió más de una vez a caer en poder de las fuerzas realistas.

## El advenimiento de la era republicana

El virrey, al abandonar la capital, confió el mando político y militar en manos de don Pedro José de Zárate, marqués de Montemira, un octogenario y respetado patricio. Accediendo a una propuesta suya, el 12 de julio hacía su entrada San Martín. Se convocó a un cabildo abierto, a fin de consultar la opinión de «aquellas personas de conocida probidad, luces y patriotismo» en orden al futuro político del país. La reunión se celebró el domingo 15, con asistencia del arzobispo, títulos de Castilla, representantes de las fuerzas vivas y cuanto de distinguido había entre los vecinos. Como resultado de las deliberaciones, se redactó un acta expresiva de que la voluntad popular estaba decidida por la independencia de Perú de la dominación española y de cualquier otra extranjera. Suscribieron el documento unos 300 concurrentes.

Al difundirse la noticia del acuerdo, el gentío que se hallaba en la plaza Mayor, como suele hacerlo la plebe en análogas oportunidades de trastorno político, derribó el busto del monarca, arrancó los escu-

dos con las armas reales que decoraban las fachadas de los edificios públicos y colocó en su lugar letreros con la inscripción «Lima independiente».

Para ratificar oficialmente la decisión adoptada por la asamblea de vecinos, se dispuso todo lo conducente a efectuar la proclamación de la independencia, rodeando desde luego la ceremonia de la ostentación propia de una jornada cívica de tanta trascedencia. El estandarte que debía presidir los actos se confió al conde de la Vega del Ren; en la insignia se bordó por ambos lados el nuevo escudo de Perú. Se determinó la fecha del sábado 28 para la expresada ceremonia de la proclamación en los espacios públicos utilizados hasta entonces para las funciones de reconocimiento de los reyes españoles (plaza Mayor y plazuelas de La Merced, Santa Ana e Inquisición). Se acuñaron medallas conmemorativas.

Desde la víspera hubo iluminación general y se quemaron castillos de fuegos artificiales; en diversos lugares, tapices y reposteros empavesaban los muros. En muchas casas se improvisaron bailes y saraos. El día señalado, en la sala capitular, el alcalde hizo entrega del emblema patrio al conde de la Vega del Ren. Acto seguido la corporación se encaminó a palacio a recoger a San Martín, invitándole a iniciar las ceremonias. Una vez el tablado, San Martín levantó en alto el pendón bicolor y mostrándolo al concurso que abarrotaba la plaza, con voz firme exclamó:

> El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos, y por la justicia de su causa que Dios defiende,

y batiendo dicho estandarte, prorrumpió: «Viva la libertad» y «Viva la independencia». Resonaron salvas de artillería, repique de campanas y gritos de exaltación popular. La escena se repitió en las tres plazuelas restantes, adonde la comitiva se dirigió bajo arcos de triunfo. El pabellón quedó expuesto en la galería del Cabildo, presidiendo la concentración de la multitud; la enseña mostraba las desgarraduras producidas por el empeño de muchos entusiastas que en su afán por portarla unos instantes le habían causado los desperfectos.

Por la noche se ofreció una recepción en los salones municipales. A los aires de una contradanza inició el baile San Martín, que vestía

uniforme de gran parada. Un viajero inglés que asistió al festejo asegura que se hallaban presentes muchas tapadas, que «mantuvieron un fuego graneado de bromas con los caballeros al finalizar el baile». En el «exquisito deser» *(sic)* se sirvió un ponche para cuya confección se utilizaron 36 botellas de carló, 24 de vino generoso, 18 de ron, otras tantas de cerveza, 17 kilos de azúcar y ocho reales de limones. Por los vasos rotos hubo que cancelar al contratista Lorenzo Conti una indemnización de 12 pesos.

Al día siguiente, y tras el solemne Te Deum en la catedral, con lo cual se había cumplido tanto con el acto cívico de la proclamación como con la ceremonia religiosa de acción de gracias, homenaje de un pueblo cristiano y creyente que reconocía y demandaba los favores divinos para el paso trascendental de la iniciación de su vida política autónoma, se procedió al juramento de la independencia, con iguales formalidades a las que se observaban anteriormente al prestarse similar promesa de reconocimiento al soberano, requisito jurídico ratificatorio de la expresión de la voluntad exteriorizada en la junta popular del 15 anterior. Lo formularon todas las corporaciones, organismos de la Administración pública, comunidades religiosas y universidad; hasta los vecinos —excepto los menores de 15 años— e «individuos libres de la plebe» se apresuraron a mantener su palabra.

El 3 de agosto expidió San Martín un decreto por el que quedaban

> unidos desde hoy en mi persona el mando supremo político y militar de los departamentos libres del Perú, bajo el título de Protector de la libertad del Perú

y se creaban los tres primeros ministerios. El 8 de octubre se promulgó el Estatuto Provisorio, carta constitucional que diseñaba la organización política del país. Entre los hechos sustanciales de entonces hay que recoger el establecimiento de la biblioteca nacional para que los usuarios pudieran «acrecentar el caudal de sus luces», y la adopción de los signos de identidad patria: el pabellón y el himno propios, la moneda republicana, etcétera.

Como consecuencia de una actitud intemperante del Gobierno, el arzobispo Las Heras, el primero en estampar su firma en el acta de la independencia, se vio en la precisión de resignar su investidura y ale-

jarse del país en un plazo perentorio. La sede quedaría vacante tres lustros, hasta que se normalizaron las relaciones con la Santa Sede.

Con sacrificios se iniciaba la andadura de un Estado independiente, sobre el cual se cernía la amenaza constante de su aniquilación por un golpe de fortuna favorable a las fuerzas realistas: de ello hubo serios amagos en dos oportunidades –mediados de junio hasta mediados del mes siguiente de 1823, y desde marzo hasta julio de 1824– en que la ciudad fue evacuada por el Ejecutivo y el Parlamento y se convirtió de nuevo en plaza ocupada por el ejército español.

Contribuyó a tan sombrías perspectivas la propia inestabilidad institucional del país: tras un efímero periodo de gobierno del primer peruano que lo ejerció durante la vida republicana, el marqués de Torre Tagle, con el título de supremo delegado (1822), dimitió San Martín, cediendo el poder a un Congreso que se reunió por primera vez el 20 de septiembre de 1822, del cual emanó una Junta Gubernativa, uno de cuyos miembros fue el ya recordado conde de Vista Florida, don Manuel Salazar y Baquíjano. En 1823 el mismo Congreso eligió como primer presidente de la República a quien tanto se había distinguido por su actividad subversiva en la década anterior: Riva-Agüero. El 1 de septiembre del mismo año hacía su entrada en Lima el general Simón Bolívar, que asumió el poder con facultades omnímodas. El 9 de diciembre de 1824 capitulaba el ejército realista en la llanura de Quinua y quedaba como último rezago del dominio español la ocupación del castillo del Real Felipe por Rodil, cuya terca resistencia cedió en 1826. Como Perú continuara ocupado por las fuerzas dependientes de Bolívar, el clérigo José Joaquín de Larriva, en una décima corrosiva, resumió la situación de entonces:

Cuando de España las trabas
en Ayacucho rompimos
otra cosa más no hicimos
que cambiar mocos por babas.
Nuestras provincias esclavas
quedaron de otra nación;
mudamos de condición,
pero fue solo pasando
del poder de don Fernando
al poder de don Simón.

[illegible] del país en su plano [illegible] se [illegible] Santa [illegible]. Con [illegible] de la independencia [illegible] te, [illegible] cuando se [illegible] un golpe de fortuna favorable a las fuerzas realistas [illegible] de ello hubo de [illegible] del mar [illegible] de 1823 [illegible] hasta julio de 1825 —en que la ciudad fue evacuada por el Ejecutivo y el Parlamento— se convirtió de nuevo en plaza de apoyo del ejército español.

Contemplado [illegible] perspectiva, la propia inestabilidad [illegible] del país [illegible] gobierno del primer presidente [illegible] el marqués de Torre Tagle, con el título de supremo delegado (1822), [illegible] San Martín, [illegible] por primera vez el 20 de septiembre de 1822, [illegible] Junta Gubernativa, [illegible] Riva Agüero [illegible] el mismo Congreso eligió como primer presidente de la República [illegible] por su actividad [illegible] septiembre del [illegible] en Lima el general Simón Bolívar, que asumió el poder [illegible] capitulación [illegible] y quedaba como último rezago del dominio español la ocupación del castillo del Real Felipe por Rodil, cuya terca resistencia cedió en 1826. Como Perú continuaba ocupado por las fuerzas [illegible] de Bolívar, el clérigo José Joaquín de Larriva, en una décima [illegible], resumió la situación de entonces:

Cuando de España las trabas
en Ayacucho rompimos,
otra cosa más no hicimos
que cambiar mocos por babas.
Nuestras provincias esclavas
quedaron de otra nación;
mudamos de condición,
pero fue solo pasando
del poder de don Fernando
al poder de don Simón.

# LIMA REPUBLICANA

PRIMERA PARTE

---

# SIGLO XIX

*(Guillermo Lohmann Villena)*

# Capítulo I

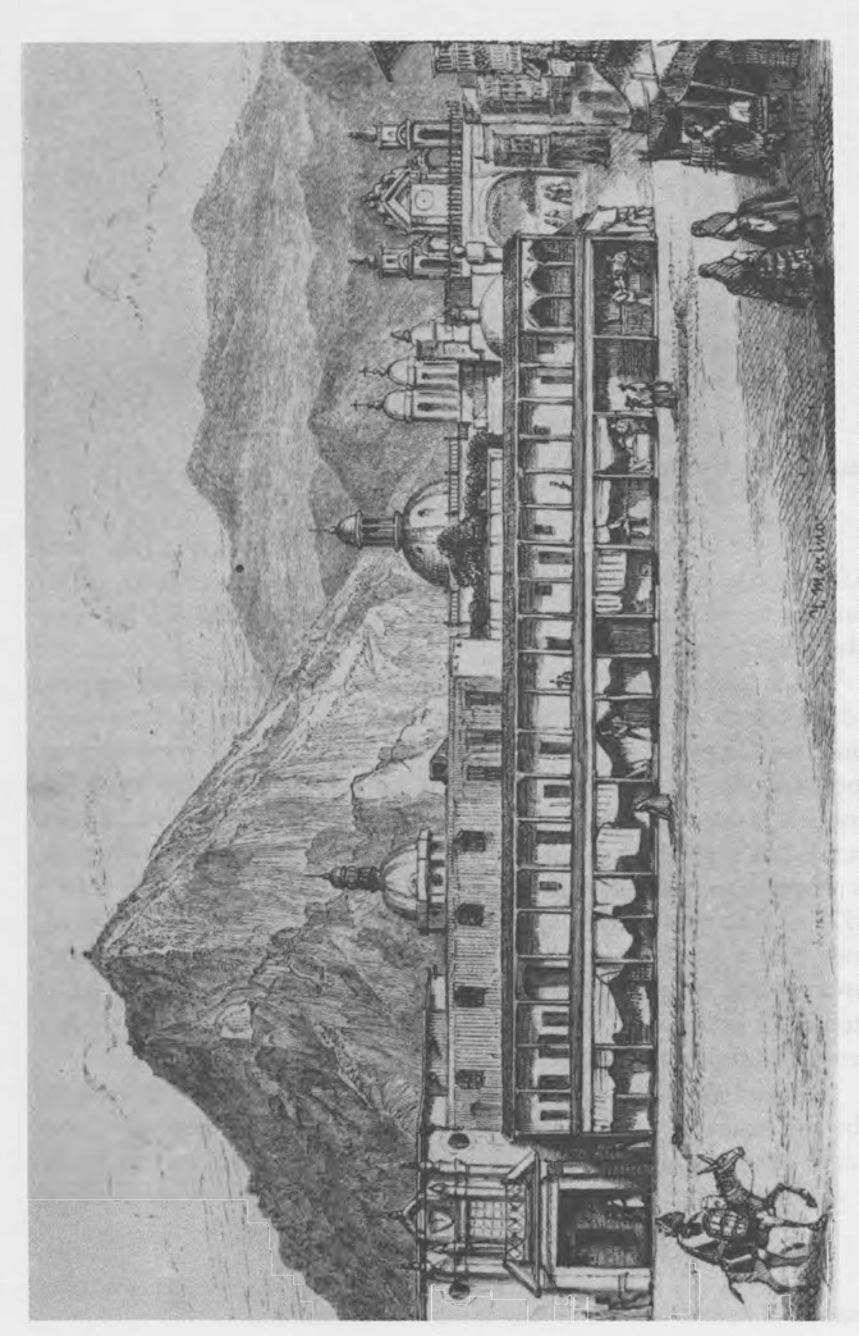
## Lima en los umbrales de la época republicana [1]

Al rayar la República, la capital del nuevo Estado albergaba unas 64.000 almas, que continuaban residiendo dentro del cinturón de las murallas levantadas siglo y medio atrás, excluidos claro está los arrabales del Cercado y San Lázaro.

En la plaza Mayor el Palacio de Gobierno, innoble en su exterior y destartalado en su interior, presentaba adosados a la fachada unos ruines tendejones –los cajones de la ribera– que le proporcionaban un aspecto degradante; lo propio ocurría con el palacio arzobispal; en contraste la catedral lucía una vistosa armonía de colores: rosa, crema y azul. Los miradores de ambos palacios y los que corrían encima de los portales reconstruidos en época del conde de la Monclova (1693-1697) estaban pintados de verde oscuro. En los umbrales de estos últimos habían instalado sus puestos vendedores de chucherías, que contrastaban con el buen gusto y elegancia de las tiendas situadas en el interior. El centro de la explanada lo continuaba ocupando la hermosa fuente de bronce, coronada por una estatua dorada de la Fama.

Durante tres años interminables para los acollonados vecinos, la urbe fue ocupada y desocupada por tropas enemigas y todo era considerado alternativamente como botín de guerra. Se despojó a las iglesias de sus ornamentos: la madera de puertas y ventanas se empleó como

[1] A falta de una historia completa de Lima durante el periodo republicano, véase *Historia de la República del Perú,* de Jorge Basadre, en 16 volúmenes.



Ignacio Merino: Vista del Palacio de Gobierno a principios de la República.

leña y las rejas se fundían para armamento. Los saqueos, ya por las tropas regulares, ya por montoneras, se constituyeron en suceso cotidiano. La sociedad fue trastornada desde sus cimientos: destierros, incautación de bienes y la imposición de contribuciones forzadas llevaron a la penuria a los antes prósperos moradores. Vajillas, mobiliarios y todo lo aprovechable se sacrificó y las espléndidas casas eran utilizadas como alojamiento de la soldadesca. Toda renta quedó pulverizada; el comercio cayó en manos de los extranjeros y como resultado de las campañas en el interior, la agricultura, la minería y las industrias quedaron devastadas. Las riquezas patrimonio de la Iglesia y de los particulares, los valiosos enseres que alhajaban las residencias, en suma, cuanto se había acumulado a lo largo de tres siglos y se había salvado de los cataclismos terráqueos, fue sustraído o malbaratado para satisfacer perentorias exigencias económicas. Viviendas e instalaciones de toda índole quedaron en escombros. Una sola frase resume el panorama. Bolívar reclamó:

> A mi llegada, el Perú debe ser un campo rozado para que yo pueda hacer en él lo que convenga.

Buena prueba de ello: en 1820 se empadronaban en Lima 64.000 habitantes; en 1839 eran sólo 55.627. Hasta la propia capitalidad de la metrópoli estuvo en tela de juicio, pues en un proyecto de confederación con Bolivia (1833), la sede central de la República radicaría en Tacna. Esa misma primacía se vio mermada cuando la asamblea del Estado Norperuano escogió como lugar de reunión la villa de Huaura (1836).

No fueron pacíficas ni la transición al sistema republicano ni las etapas iniciales de la vida independiente: la agitación, la inseguridad y el desorden entorpecían la convivencia cívica y la marcha de las instituciones. Los limeños se vieron muchas veces desconcertados por violentas deposiciones de mandatarios, usurpación del poder y hasta la angustia de ver el palacio presidencial invadido por salteadores.

El 28 de enero de 1825 caía asesinado Monteagudo, ex ministro de San Martín. En abril de 1829 se descubrió una conspiración de negros, cuyo propósito era no sólo derrocar al gobierno de turno, sino exterminar a la población blanca. El 28 de diciembre de 1835 el negro León Escobar, capitaneando una cuadrilla de 30 bandoleros, sorpren-

dió a la guardia palaciega y hasta parece que se arrellanó en el sillón presidencial, fechoría que su congénere el indio Vivar repitió al día siguiente para no ser menos en punto a avilantez. En fin, para coronar este tragicómico repertorio, el episodio ocurrido el 19 de marzo de 1843: a altas horas de la noche un mensajero acudió a la residencia de don Justo Figueroa, presidente del Consejo de Estado y encargado provisionalmente del mando supremo, instándole a presentarse de inmediato en palacio. Malhumorado, ordenó a su hija: «¡Ah, Juanita! ¡Ha de ser por la banda! ¡Tírasela por el balcón!».

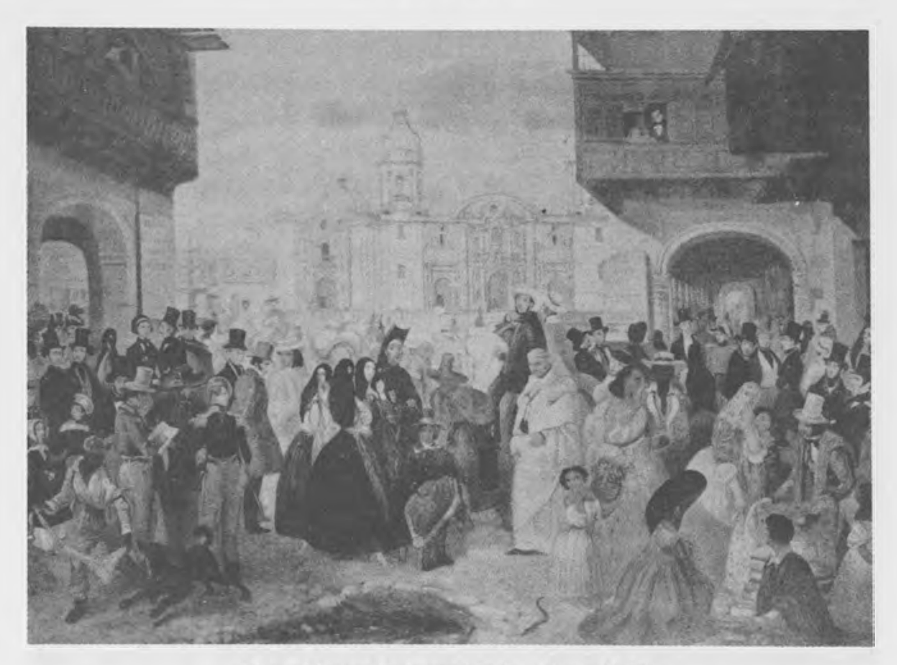
Jocosa expresión del desengaño de un venturoso régimen republicano, en el que proliferaba la zafiedad de la prensa, son las octavas de la *Constitución política* en verso (1859), de Pardo y Aliaga (1806-1868), a la cual pertenece la siguiente:

> Aunque gruñan severos Aristarcos
> Yo prefiero a estos tiempos que dan grima,
> Aquellos tiempos en barullo parcos,
> En que tan sólo se agitaba Lima
> Cuando elegía su rector San Marcos,
> O votaba una cátedra de Prima
> Sin que sacase, cual los de hoy, la Imprenta
> Aquellos candidatos a la afrenta.

De esa Lima nos quedan, además, los puntuales relatos del marino francés Max Radiguet y los cuadros del pintor bávaro Johann Moritz Rugendas, que por cierto se encontraron una mañana cara a cara en la iglesia de Santo Domingo, donde el segundo había acudido a contemplar la estatua de mármol de Santa Rosa yacente, por el italiano Mazza (que hasta hoy sigue en su lugar).

El eclipse de Lima como capital de la República se hizo patente en aquellas jornadas de anarquía: los representantes del Estado Norperuano —«Estado libre e independiente»— (que junto con el Surperuano y Bolivia formaría la Confederación perú-boliviana, regida por Santa Cruz), se reunieron en la localidad de Huaura (1836) para prestar su aprobación al pacto federativo, aunque Santa Cruz a la postre instalase su sede en el lugar consagrado por la historia, adoptando el título de protector.

En 1834 se crea una institución de vasta importancia en la vida capitalina: la Sociedad de Beneficencia Pública, cuyo cuerpo dirigente



Plaza Mayor (Johann Moritz, Lima, 1834).

estaba integrado por vecinos notables, y cuya finalidad sería la de coordinar todos los servicios hospitalarios (hasta entonces regidos por autoridades propias), hospicios, establecimientos asistenciales y orfanatos, así como el cementerio.

Esta institución contaría con los ingresos proporcionados por el ramo de loterías y el producto de los inmuebles y fundos de los establecimientos de caridad que se transferían a su administración. En 1865 pasaron, asimismo, a su manejo las rentas de las cofradías para subrogarlas en su misión humanitaria.

En verdad, poco cambió la fisonomía de Lima en los primeros cuatro o cinco lustros de la época republicana. En el casco urbano 56 iglesias y conventos alzaban sus torres; 419 calles y 34 plazas y espacios abiertos componían la red de vías públicas; las propiedades urbanas ascendían a 10.605, incluyendo inmuebles de alguna jerarquía, casitas, solares deshabitados, tiendas, cocheras, pulperías, casas de vecindad y hosterías; de aquella cantidad, 8.750 pertenecían a particulares, 528 a monasterios y 358 a la Sociedad de Beneficencia Pública.

A pesar de los trastornos, la catedral y las iglesias seguían llamando la atención por la pompa de las solemnidades religiosas. Subsistió durante mucho tiempo el rezago virreinal de la casona ocupada por familias de alto estrato social: zaguán, patios, salón y cuadra, planta que se mantuvo hasta finales de la centuria. Lo único que se modificó fue el estilo de las portadas, de las que se eliminó todo rastro de símbolos heráldicos; empero, la distribución de las habitaciones, sus dimensiones y los materiales de construcción siguieron siendo los mismos.

Aún más tiempo perduró el tipo de la casa de vecindad (los típicos «callejones»), formada por una o dos hileras de viviendas alquiladas por las clases populares.

La plaza de Armas –así llamada desde entonces– no estaba pavimentada, pero una capa de arena se extendía sobre ella.

El traje femenino, señal de apego a un pasado ya lejano, mantuvo su encanto hasta mediados de la centuria y la saya y el manto de la tapada no cedieron fácilmente ante nuevas modas. Es más: el color de la falda (excepto el blanco, distintivo de las cortesanas) podía expresar las simpatías políticas de su portadora; el manto, el velo de gruesa seda negra que envolvía el busto, cubría la cabeza y dejaba al descubierto sólo un ojo, continuó gozando de la preferencia. A la larga, las limeñas se rindieron a las modas francesas y adoptaron para las visitas y las funciones teatrales el traje del Segundo Imperio: el miriñaque, la crinolina y la tortura del corsé. Los varones adoptaron la levita y el sombrero de pelo.

La popularidad de las corridas de toros, lejos de decaer, se incrementó aún más: día hubo en que se lidiaron 18 cornúpetas en homenaje a la esposa del jefe del Estado, doña Cipriana La Torre de Vicanco. La suerte nacional, el capeo a caballo, en que se utilizaba la habilidad del caballo criollo para atraer y burlar al astado, se empleaba para doblegar el poderío de los morlacos y facilitar la faena de la gente de a pie. El gran justador entre 1795 y 1828 fue Casimiro Cajapaico.

El 24 de junio era tradicional participar en el paseo a la planicie de los Amancaes a recoger las flores amarillas de la estación con que se adornaban los sombreros. Durante la época estival era de buen tono veranear en el cercano villorrio de Chorrillos, donde la indumentaria correspondía a la temperatura: chaqueta, chaleco y pantalón blancos, y sombrero de paja. El juego era la distracción exclusiva. Ya lo divulgó

en una letrilla Manuel Atanasio Fuentes, zahiriendo al presidente general Ramón Castilla:

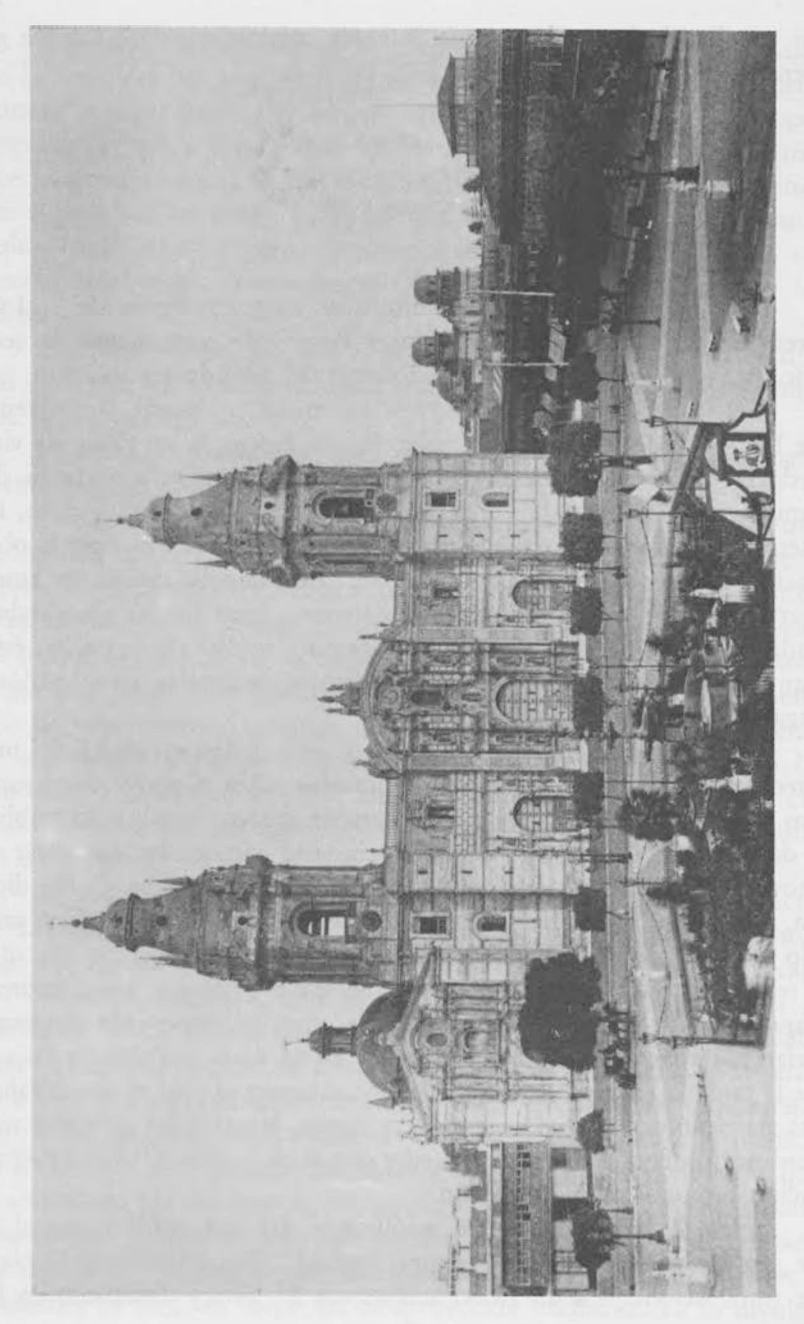
A Chorrillos fue Ramón
lleva naipes, lleva dados,
también música y soldados,
[...].

En 1835 recobró Lima la jerarquía en suspenso desde 1821, al ser preconizado el franciscano fray Jorge Benavente para ocupar la sede vacante, y así resultó el primer arzobispo del periodo republicano.

En 11 de diciembre de 1839 se promulgó un nuevo Reglamento de Policía y Moralidad para la urbe. En él, dentro de un ritmo de vida todavía patriarcal y sosegado, se diseñaba la estructura orgánica del ramo y se disponía sobre la seguridad pública, salubridad, ornato, higiene y costumbres morales. Entre los detalles, importa recoger la obligación de los serenos que desde las diez de la noche debían de anunciar las horas e indicar el estado del tiempo. Siete faroles alumbraban cada calle. Después de la expresada hora de las diez de la noche, estaban prohibidos bailes y reuniones bulliciosas en tiendas, conventillos y lugares públicos.

En estrecha relación con el anterior está el decreto de 11 del mes precedente, en que se consignaban normas sobre el toque de campanas. En efecto, la verdad es que las campanas regulaban la vida pública y doméstica. Al toque del alba, el vecindario comenzaba a ponerse en movimiento, toda vez que había que aprovechar las horas de luz diurna, y el de ánimas era la señal para el término de la jornada. Con arreglo al citado decreto los repiques intempestivos quedaban circunscritos a rebato en casos de incendio o de anegación peligrosa; los clamoreos para convocar a los fieles a las distribuciones religiosas sólo se permitirían hasta las ocho de la noche. A las nueve de la mañana y a las seis de la tarde la catedral dejaba escuchar un toque, al cual se arrodillaban los transeúntes, y en el segundo era cortés desear a las personas más cercanas «buenas noches» o aguardar que la de mayor edad o representación pronunciara la salutación.

Entre los acontecimientos insólitos es del caso señalar que el 24 de septiembre de 1840 el argentino José M.ª Flores subió en la plaza de toros del Acho a un globo aerostático de lona y descendió en las



La Catedral de Lima.

inmediaciones. El 9 de diciembre efectuó un recorrido más extenso: en nueve minutos salvó la distancia entre el mismo coso y la plazuela de Los Desamparados, detrás del Palacio de Gobierno. A su vez, un francés, Paullin, ascendió en un globo en 1842 y desde la altura arrojó un perro provisto de un paracaídas.

## La educación pública

Reducida la Universidad de San Marcos en su anquilosamiento a la función puramente decorativa de la colación de los grados, el único centro de estudios mayores en actividad y en el que se refugió la verdadera vida académica fue el Convictorio Carolino. Al reanudarse su funcionamiento, se modernizaron los planes de estudio para dar entrada a la enseñanza de disciplinas de nuevo cuño como lengua, literatura, griego, latín, geografía, cronología e historia y matemáticas. En contraste con las ideas profesadas durante el rectorado de Rodríguez de Mendoza, su sucesor en el cargo Bartolomé Herrera (1842-1849) convirtió al plantel en un centro de irradiación de los principios de la soberanía de la inteligencia como única panacea para remediar la aflictiva situación política del país, a merded de la anárquica voluntad popular y del militarismo.

En 1841 abrió sus puertas el primer colegio particular, Nuestra Señora de Guadalupe, para impartir instrucción a varones de familias acomodadas, supliendo la falta de una institución de este nivel. Las asignaturas contemplaban gramática castellana, geografía, matemáticas, religión, francés, dibujo y música.

Un centro educativo que transformó por completo su modalidad fue el Seminario Conciliar que a más de preparar a los que optaban por la carrera sacerdotal, acogería desde entonces en régimen abierto a los que tuviesen vocación por profesiones liberales o actividades civiles. Asimismo, el Colegio de San Fernando fue promovido en 1856 a Facultad de Medicina adscrita a la Universidad.

La educación secundaria femenina, por su parte, hubo de esperar hasta 1852 para contar con el primer plantel para niñas: el Colegio de los Sagrados Corazones, cuyas maestras en sus inicios fueron religiosas francesas.

La prensa [2]

En las páginas amarillentas de los periódicos de aquellas calendas ha quedado plasmada no sólo la historia material, sino también la cultural, la espiritual y cívica. En este último aspecto parece que el desenfreno de los medios de comunicación de los años iniciales de la República alcanzó cotas de increíble virulencia, sobre todo entre los órganos de la oposición, cuyo tono infamante y de escarnio resulta verdaderamente bochornoso. Por fortuna no faltaron publicaciones que por su serenidad, altura y contenido científico borran aquella desdorosa imagen.

El órgano oficial *El Peruano* comenzó a publicarse en 1826 y desde 1839 adquirió su carácter definitivo. Por su larga trayectoria, ininterrumpida desde hace siglo y medio, es indispensable referirse a *El Comercio,* diario fundado en 1839, cuya sección titulada «Comunicados» y luego «Remitidos» (cuando las «Cartas al director» eran desconocidas) acogía por una módica cantidad cualquier opinión sobre cualquier asunto, fuese éste de orden doctrinario, de interés público o simplemente de índole personal. En sus inicios contó con un millar de suscriptores, y se tiraba en una imprenta a vapor. Principiaba a circular a la oración (seis de la tarde). Se destacó por sus campañas contra la esclavitud y por la redención del indígena, así como por la necesidad de la presencia de un civil al frente de los destinos nacionales. Como complemento de lo dicho, cabe agregar que los editores de *El Comercio* instalaron la primera fábrica de papel en América del Sur, para proveer de ese material a sus servicios.

Los avisos que aparecían en sus columnas contemplados a la distancia de una centuria y media son de verdad pintorescos y hasta originales, y su redacción adoptaba las fomas más extrañas. Uno daba cuenta de que en el cuartel de policía se hallaba un criado llamado Tomás, al que se le estaba suministrando alimentación por valor de real y medio, de lo que se informaba para conocimiento de su amo. Bajo el encabezamiento de «Aviso filarmónico» se podía leer que en la tienda número 276 de la calle de los Mercaderes se acababa de recibir

[2] R. Porras Barrenechea, *El periodismo en el Perú,* Instituto Raúl Porras Barrenechea, Lima, 1970, pp. 1-90.

un surtido de música de guitarra «del célebre Sor», cuyas piezas se vendían «a precio equitativo». Cuando estaba en vigencia la esclavitud, se anunciaba la venta de una criada joven, «como de 23 a 24 años de edad, recién parida con un hijo»; se la recomendaba como «buena cocinera y lavandera». En otro aviso se llevaba a público conocimiento la rifa de un «magnífico piano armónico, nuevo, del mejor gusto, adornado con una perspectiva elegante [...]». Para terminar, un industrial participaba que el establecimiento de lavar prendas de vestir de paño de la calle de Filipinas «avisa que en caso de tener ropas de paño que estén chicas por motivo de haber crecido sus dueños después de comprados, se estirarán sin perjuicio alguno del paño».

## El teatro

La afición por los espectáculos teatrales no decayó con el advenimiento de la República, antes bien ahora reinaba ambiente favorable para que a la sombra de la libertad política se utilizara el escenario para zaherir a personalidades espectables, como ocurrió en diciembre de 1830 con la representación de *La monja alférez,* de Pérez de Montalbán, para aludir malévolamente a la esposa del presidente Gamarra, doña Francisca Zubiaga, cuyo talante de marimacho era de notoriedad. Desde 1828 se numeraron las localidades, y al año siguiente se abolió la disposición vigente desde la época del virrey conde de Chinchón, por la que se imponía la separación de varones y damas en el patio.

El nacimiento del repertorio republicano puede fijarse en 1830, con el estreno de la comedia *Frutos de la educación,* de Felipe Pardo y Aliaga (1806-1868), en que se reprobaban los engreimientos de una limeña. El género costumbrista se consolidó con las comedias de Manuel Ascensio Segura (1805-1871) *El sargento Canuto* (1839), *La saya y manto* (1842), *Ña Catita* (1856), la más celebrada de sus obras y cuya protagonista ha sido juzgada como la figura de mayor relieve en el teatro peruano, *El santo de Panchita* (1859), en colaboración con Ricardo Palma (1833-1919), y *Percances de un remitido* (1861).

En 1827 llegó la primera actriz precedida de renombre europeo: la española Teresa Samaniego, que ofreció a los espectadores *Lo cierto por lo dudoso,* de Lope de Vega. Dos años más tarde hacía su presentación la primera compañía de ópera, con la soprano Luisa Schieronni;

la gran diva de la época fue Clorinda Pantanelli, que inauguró su temporada en Lima, en septiembre de 1840, con *Romeo y Julieta*, de Bellini, autor que alternaría con Rossini y Donizetti.

El drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio* (1844), lo estrenó en Lima el 16 de septiembre de 1851 el actor español Mateo O'Loghlin, que actuaba desde 1840 en competencia –a veces zanjada en medio de bastonazos y puñetazos– con los devotos de la compañía lírica de Clotilde Barrille. A propósito del delirio que suscitaban las actrices, cabe recordar el homenaje tributado a la soprano norteamericana Elisa Biscaccianti, el 16 de mayo de 1853. A estar a la información de un reportero, desde las siete de la noche el Portal de Escribanos se encontraba invadido de una multitud de fanáticos que deseaba aclamarla a la salida de su alojamiento para dirigirse al teatro. Un coche particular, propiedad del presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, tirado por cuatro soberbios caballos, la aguardaba; el cochero, los lacayos y demás personal eran distinguidos jóvenes. La banda de música del batallón «Pichincha» contribuía con sus sones a acentuar el entusiasmo. La comitiva que escoltó a la cantante se estimó en unos dos millares de entusiastas que aplaudían incesantemente y la vitoreaban. En el teatro las ovaciones fueron interminables. En la plazuela delante de ese local se quemaron dos castillos de fuegos artificiales, uno antes de la función, y el segundo al término de la misma. De retorno a su alojamiento, una banda del «Pichincha» y otra de Artillería la acompañaron tocando dianas. Fue tan crecido el número de ramos, coronas y aparatos florales con que la abrumaron sus apasionados, que cada uno de los acompañantes tuvo que cargar tres o cuatro.

En 1855 se cambió el sistema de iluminación de hachones y lámparas de aceite por baterías de gas. La primera zarzuela se representó en octubre de 1856: *El valle de Andorra*, de Olona y Gaztambide. Los ritmos de la música negra norteamericana irrumpieron en 1860. En 1871 hacía su aparición sobre las tablas la cantante Carlota Patti; el acompañamiento estaba a cargo del célebre violinista Pablo Sarasate.

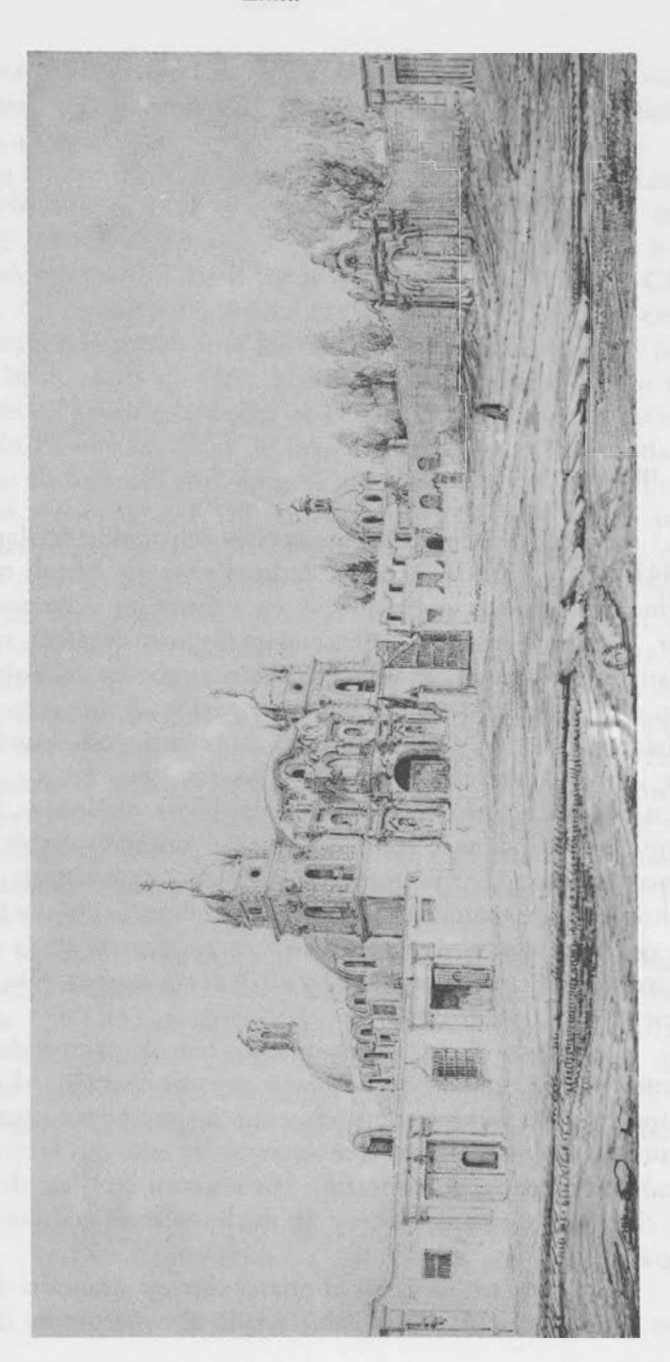
## Capítulo II

### El despegue

Los dos periodos gubernamentales del presidente Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1862), sobre todo el primero, fueron momentos de indudable bienestar material, que en algunos aspectos rayó en esplendor. En torno de 1845, acentuándose a partir de 1850, se produce la aparición de formas de vida plenamente propias del siglo XIX, y con ello el crepúsculo de buena parte del pasado. A despecho de la inestabilidad política y de la precariedad de la estructura económica, se había ido gestando una profunda transformación, aunque a ritmo más pausado que el incontenible del industrialismo europeo, pero que en términos de riqueza se compensó con la consolidación de la deuda interna (gracias a la explotación del guano). Así, se hizo lugar a una expansión que se tradujo en el desarrollo material, el lujo y la circulación de capitales, que a su vez se reflejó en el progreso de la urbe. El más expresivo indicador: entre 1850 y 1870 el costo de la vida, en términos generales, se duplicó.

El empujón de este auge comenzó con «la prosperidad falaz» proveniente de la explotación de guano, a partir de 1840. Al ritmo de este despertar ganó Lima la primacía entre las capitales sudamericanas del beneficio de los adelantos tecnológicos. De ello, dos la situaron en posición privilegiada: el ferrocarril —el comienzo de la era de la velocidad en el sistema de transporte— y un medio vital de comunicación: el telégrafo.

El 17 de mayo de 1851, el primer convoy arrancaba de la estación donde hasta tres años atrás había estado el convento de los juandedia-



Leonce Angrand: recoleta dominica.

nos, y enrumbaba hacia Callao. Seis años más tarde ambas localidades se acercaban aún más gracias a una línea del entonces llamado «telégrafo eléctrico». Perú reducía así su aislamiento del mundo. Curiosamente, entre 1827 y 1839 ya había circulado un periódico llamado *El Telégrafo.* El tendido de la vía férrea no fue fácil, pues hubo que proteger a los ingenieros y trabajadores de las iras de los dueños de coches de alquiler y carros, que veían amenazado su porvenir, desplazados por la competencia del nuevo medio de transporte.

En 1858 se establece el enlace ferroviario con Chorrillos, el tercer servicio de este ramo en el país. Tanto la línea a Callao como ésta a Chorrillos redundaron gruesas utilidades económicas a sus constructores.

Junto con el ferrocarril y el telégrafo, el correo: el 1 de diciembre de 1847 se implanta el uso de «timbres de porte franco»; o sea, sellos de franqueo postal, valederos entre Lima y Chorrillos al principio, y posteriormente ampliados al país entero.

De este impulso se benefició en medida apreciable el ambiente urbano. En dicho año de 1847 comenzaron a enlosarse con lajas las aceras de las calles centrales, con un ancho de 1,25 metros. En 1851 se firmó la contrata para instalar 500 puntos de luz de gas en las vías públicas, en lugar de los antiguos faroles de aceite; el sábado 7 de mayo de 1855, en medio del clamoreo popular, el presidente Castilla encendía por primera vez los fanales de la plaza de Armas. En corto plazo se multiplicó la iluminación por el resto del casco urbano, y en 1857 se contaban 2.203 farolas con 5.219 luces distribuidas en calles y en algunas viviendas de prestancia. También en 1851, en el área expropiada al convento de la Concepción, se edifica el primer mercado de abastos capitalino, con 60 tiendas, desapareciendo así los pueblerinos *catu* o *tianguez* (vocablos quechua y azteca, respectivamente, para designar vendeja, feria) que afeaba la plaza de Armas y la de Santa Ana. En 1856, como una nota de buen gusto, se remodeló la antañona Alameda de los Descalzos, dotándola de un estanque con un airoso surtidor, con un quiosco para ofrecer música los días de paseo, y adornándola con doce estatuas de mármol italiano y cien jarrones de hierro; la novedosa iluminación con faroles de gas permitía que la concurrencia pudiese disfrutar de los andenes hasta avanzadas horas nocturnas durante la temporada estival. El citado año de 1856 arrancó la construcción de un establecimiento carcelario, según proyecto francés pero inspirado en

el modelo *panopticum* de inspiración norteamericana, que se concluyó en 1862 (hoy derruido).

En 1857 se comenzaron a sustituir los frágiles conductos de agua por tuberías de hierro que suministraban el líquido elemento tanto a los pilones públicos como a los inmuebles de particulares. Con ello se eliminó a los aguadores, negros que extraían el agua de las fuentes y piletas para ofrecerla al vecindario, a razón de dos pequeñas pipas por un real. Finalmente, entre las obras de ornato daremos cuenta de la inauguración, en 1858, del monumento a Bolívar, obra del escultor Adan Todolini.

La expresión más sonada de este clima de bonanza lo constituyó un acontecimiento social de relieves nunca vistos. El 15 de octubre de 1853 tuvo lugar, en la quinta perteneciente a la esposa del presidente de la República, doña Victoria Tristán de Echenique, el sarao más fastuoso del siglo. La concurrencia llegó a un total de 2.000 invitados. Algunas damas tuvieron que ir escoltadas por guardaespaldas en custodia de las fortunas que llevaban encima. Una de ellas ostentaba en la cabeza un tocado consistente en una redecilla que en cada nudo tenía un solitario; otra lucía sobre el pecho un águila con las alas exployadas, que le tocaban los hombros: una verdadera coraza de diamantes. Era la exteriorización la orgía financiera.

Con esta prosperidad Lima recobró su antigua tradición de ágora continental y en dos oportunidades sirvió de foro propicio para reafirmar la ilusión de una solidaridad americanista. El primer evento de dimensión continental, pues la invitación extendida por el Gobierno peruano para «fijar las bases de la futura tranquilidad y seguridad de los pueblos de Sudamérica» incluía a los Estados Unidos de América y al Brasil, abrió sus sesiones en diciembre de 1847, con asistencia de representantes de Bolivia, Chile, Colombia y del país anfitrión. El segundo se reunió precisamente en el mismo local que hoy ocupa el Ministerio de Relaciones Exteriores —el Palacio de Torre Tagle—; los debates se extendieron desde octubre de 1864 hasta marzo del año siguiente, con la participación de representaciones oficiales de la Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú y Venezuela. El propósito de este cónclave había sido «declarar a América una sola familia». Aunque se proyectó un tercer certamen para 1867, sólo diez años más tarde pudo reunirse un Congreso de Jurisconsultos, cuyas deliberaciones de índole técnica se vieron interrumpidas en 1880.

El cuadro diplomático del Perú republicano se había configurado *de facto* por las misiones de los países involucrados en las campañas de la Independencia, dando por sentado el reconocimiento recíproco de la autonomía: así, el primer agente colombiano llegó a Lima a fines de 1822; su colega ecuatoriano se acreditó en 1831.

## La nomenclatura de las calles

En 1861, la Municipalidad, considerando enrevesada la tradicional denominación de las vías públicas, decretó implantar un sistema racional que terminara con la maraña de nombres, que si bien consagrada oficialmente en 1786, no era ya compatible ni con la expansión urbana que se apuntaba ni condigna por su anarquía con la prestancia de una urbe moderna. A mayor abundamiento, en Lima había arraigado una modalidad probablemente única entre sus congéneres del mundo entero, a saber: cada tramo, de esquina a esquina, y no toda la extensión de la carrera, poseía un nombre específico. De ahí surgió el limeñismo de «cuadra» para señalar esa fracción de la arteria [3]. Por ejemplo, el que a partir de 1861 pasaría a denominarse Jirón de la Unión, estaba segmentado en diez cuadras: Palacio, Portal de Escribanos, Mercaderes, Espaderos, La Merced, Baquíjano, Boza, San Juan de Dios, Belén y Juan Simón.

Hasta entonces las calles –una por una, como queda ejemplificado– se diferenciaban por cualquier distintivo emanado del arbitrio popular. Podía ser por el edificio más importante (iglesia, convento, sede oficial de algún organismo), por el nombre del título nobiliario o el apellido del vecino de mayor categoría en ella afincado, por la ubicación de algún gremio (los Plateros de San Pedro y los de San Agustín, Espaderos, Petateros, Guitarreros...), por alguna originalidad –Peña horadada, Mascarón (tres), Acequia alta, Acequia de Islas (*sic*, por Guisla), Molino quebrado...– o, por último, a raíz de cualquier suceso insólito –Milagro (por el que ocurrió el 27 de noviembre de 1630, consignado por el diarista Suardo), Quemado, Gigante, Huevo, Ya parió...–. Como

[3] A. Miró Quesada Sosa, «Calle, cuadra, jirón», en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, Lima, 1967, núm. 3, pp. 135-139.

consecuencia de la misma falta de fijeza, los nombres se iban sucediendo al compás de la modificación de esas características, o por el contrario, se arraigaban convencionalmente, sin que en el primer caso tales variaciones llegasen a consolidarse por su misma fugacidad, ni en el segundo obedeciesen a un designio sistemático.

De resultas de todo ello el callejero ofrecía una onomástica caótica y pintoresca: Mármol de bronce *(sic)* (posteriormente Piedra, por el apellido de una familia en ella radicada) y Mármol de Carbajal (posteriormente Gallos, y cuyo nombre primitivo provenía de haber estado en ese lugar un monopolito infamante de la memoria de Francisco de Carbajal, «el demonio de los Andes»); apelativos pícaros como Cuatro Cositas (luego Monopinta), Barraganes, Mariquitas, Arremangaenaguas y Capón (en esa calle tenía su residencia el Canónigo don Manuel Artero de Loaysa —Madrid, 1630-Lima, 1692—, que sufría de esa deficiencia orgánica); jocosos, como Trapitos (en donde perdió trágicamente la vida el virrey Conde de Nieva en 1564), Contradicción, Come Sebo, Ya parió, Corcovado, Pití, Siete jeringas y Colmillo; terroríficos, como Matasiete y Faltriquera del diablo (hoy Portal Cela de la plaza San Martín); fantasmales, como Ánimas, Animitas, La manita (anteriormente La viuda) y Alma de Gaspar; religiosos, como Mandamientos y Penitencia; botánicos, como Naranjos, Chirimoyo (dos con el mismo nombre), Aromo, Aromito, Pacae, Sance, Higuera, Lechugal y Limoncillo; enigmáticos, como Expiración, Suspiro y Sirena; zoológicos, como Leones, Tigre, Caballos, Borricos, Perros, Pato, Pericotes (ratones), Chupajeringa (colibrí), Gallinazos, Mono y Pejerrey; institucionales, como Minería (por el Tribunal del ramo), Aduana, Correo, Universidad, Colegio Real (el de San Felipe), Moneda (por la Casa en ella todavía existente), Estudios (de los jesuitas), Noviciado (de los mismos), Filipinas (por la sucursal de la Compañía de comercio con esas islas que en dicha calle tenía su oficina), Gremios (por estar situada en dicha calle la delegación de los Cinco Gremios Mayores de Madrid), Divorciadas (por el recogimiento para las que tramitaban su separación o la habían obtenido por la vía canónica), y para concluir, en donde se expendían determinados artículos, Aldabas, Polvos azules (añil), etcétera.

En el año indicado la corporación municipal dispuso rotular las arterias a todo lo largo de su ringlera con el término de Jirón, y para éstos, los que discurrían de norte a sur (o sea los de travesía) con el

nombre de provincias de Perú, expuestos en planchas amarillas, y los de este a oeste (anteriormente las «calles derechas») con el de Departamentos, en planchas azules, combinados de tal suerte que el Jirón con nombre de provincia se cruzase en alguna intersección con el de su correspondiente departamento. De eje divisor —el cardo de los *castra* romanos— serviría el que pasó a denominarse Jirón de la Unión, a partir del cual, a uno y otro flanco, arrancaban la numeración de los jirones.

Ya se deja entender que el sistema solamente pudo tener vigencia en el interior del llamado «damero de Pizarro», toda vez que ya dicho eje dicótomo no se prolongó fuera del espacio abarcado hasta 1868 por el recinto amurallado.

## La modernización de la vida colectiva

El ritmo de renovación alcanzó los más diversos órdenes de la actividad local. En octubre de 1855, 81 limeños distinguidos acuerdan constituir el Club Nacional, institución que desde entonces ha sido lugar de reunión de sus socios, pertenecientes a los más elevados círculos sociales. En 1858 se abrió el primer establecimiento de coches de alquiler, en gracia a que

> aunque la capital no sea una ciudad demasiado extensa, sin embargo para las personas ocupadas y que deseen practicar sus diligencias con prontitud no dejan de ser grandes algunas distancias y fatigoso recorrerlas en los calurosos dias del verano.

En los comienzos sólo se podía disponer de seis vehículos, pero muy poco después veinticinco eran insuficientes, más «dos ómnibus pequeños que atraviesan la capital en determinadas direcciones». Aparte de dichos carruajes circulaban 11 calesas de servicios públicos más 102 de propiedad privada, 91 coches de particulares y 69 birlochos. En ese mismo año, en el óvalo al final de la Alameda de Acho (que ya anteriormente había recibido algunas mejoras) se erigió un monumento a Cristóbal Colón, que al cabo de varios traslados halló su emplazamiento definitivo en el lugar que hoy ocupa en el paseo de su nombre.

Entre los timbres de honor más señalados del segundo gobierno de Castilla (1855-1862) descuella la decidida protección dispensada al quehacer intelectual. En 1859, bajo los auspicios del Estado, se imprimen seis volúmenes con las relaciones de los virreyes, y en 1861, con el mismo apoyo, se reedita el *Mercurio Peruano,* en nueve volúmenes. En 1860 se crea la Escuela de Artes y Oficios. En 1862 la lánguida vida académica de la Universidad de San Marcos recibe una inyección que la proyecta hacia el futuro. Se define a esa Casa de estudios como la reunión de las facultades de teología, de medicina, de jurisprudencia, de literatura y filosofía y de matemáticas y ciencias naturales, siquiera estas tres últimas continuasen funcionando adscritas al Convictorio Carolino. En el programa de nuestras disciplinas que se imparten figuran materias como derecho administrativo, economía política y estadística. En 1870 se estructura la Facultad de Ciencias Económicas, con profesores contratados en Europa.

En 1862, por iniciativa del belga Francisco Watteau quedó constituido el primer banco republicano, que giró bajo la denominación de «La Providencia. Sociedad Anónima General del Perú». Tenía una sección dedicada a contratar seguros de vida. En 1864 se efectuó la primera reunión hípica en Bellavista, en el camino a Callao; en 1870 corrieron caballos importados de Estados Unidos, y al año siguiente el emprendedor Enrique Meiggs facilitó los terrenos para construir un hipódromo con las instalaciones indispensables para cumplir su fin.

Adversidad merecedora de recuerdo por sus trágicas consecuencias fue la epidemia de fiebre amarilla que contagió con gran virulencia a vastos sectores de la población, especialmente los de menos recursos económicos. Ante los estragos de la peste, se procedió a la canalización subterránea de las acequias que hasta entonces discurrían a cielo abierto por arroyos arrastrando los repugnantes detritos, sustituyéndolas por alcantarillas. Se cegaron, asimismo, las que corrían por el interior de los inmuebles. Don Manuel Pardo, presidente de la Sociedad de Beneficencia Pública, improvisó lazaretos, organizó ambulancias, distribuyó elementos de desinfección y adoptó las medidas de salubridad pública que la ciencia de la época tenía por más congruentes. De esta calamidad surgió la idea de construir el hospital que llevaría el nombre de «Dos de Mayo» (en homenaje al combate librado en esa fecha de 1866 contra la escuadra española en aguas chalacas). Proyectado por Craziani, su construcción se inició el mismo año en que el azote de la

epidemia se abatió sobre la ciudad, y se concluyó en 1875. Adoptó un nuevo diseño, radial, por pabellones, según modelo francés, en lugar del tradicional español, de claustros cerrados. Podía acoger a 600 pacientes. Fue una de las obras limeñas de mayor envergadura del Ochocientos, y su estilo neoclásico es todavía perceptible en la actualidad.

# Capítulo III

## La era dorada

Desde el umbral de la administración del presidente Balta (1868), Perú entero, durante un decenio, gozaría de un periodo de incomparable prosperidad. La cómoda afluencia de ingentes fondos públicos provenientes de la explotación del guano y del salitre se tradujo de inmediato en la vida económica por un vértigo de progreso que a su vez permitió acometer la realización de obras públicas grandiosas; en la conciencia cívica por un nuevo talante traído por el fácil enriquecimiento y el afán de negocios redondos, y en lo urbano por las profundas transformaciones que experimentó Lima.

La primera, la demolición de las murallas. Desde mediados del siglo, con el ensanche del caserío, se acusaba con caracteres cada vez más gravosos para el desarrollo urbano la incomodidad del dogal representado por las vetustas defensas. Así como en 1864 se habían derribado en Sevilla, cuatro años más tarde se emprendió en Lima la misma operación, bajo la guía de un ingeniero norteamericano, Henry Meiggs, arriscado aventurero decidido a explotar una modalidad de lucro con la propiedad inmueble desconocida en el país: comprar a precios bajos para vender a uno superior beneficiándose directamente de alguna mejora ambiental. En el lapso de dos años, tras ofrecerse como único postor, derruyó la cerca por un costo reducido, eso sí a cambio de la concesión de fajas del terreno adyacentes a ella, y que especulativamente habían granjeado una considerable plusvalía al tener ahora por frente la gran alameda de circunvalación, de 50 metros de ancho, al estilo de los bulevares parisienses. El influjo de la gran innovación

de Haussmann en la capital de Francia se hace notar en el plan de crear perspectivas urbanas con avenidas que rematan en una plaza circular, en cuyo centro se eleva a su vez un monumento (plazas Unión, Dos de Mayo, Bolognesi Grau, según su denominación actual). Con la culminación de la ya inútil fábrica erigida en la época del duque de la Palata, la ciudad pudo avanzar libremente hacia extramuros y conectarse sin estorbos con el arrabal de la Victoria (nombre que llevaba la finca en donde tres lustros atrás había tenido lugar la velada más fastuosa del siglo), para extenderse más tarde sobre los espacios libres que se dilataban al sur. No estará fuera de lugar recordar que la inspiración del gran urbanista francés se adivina también en la creación de parques residenciales (la Quinta Heeren, reproducción local del Parc Monceau parisiense).

En 1869 se inician otras dos obras que contribuirían notoriamente al ornato de la ciudad: el Jardín Botánico y el puente de hierro. El primero se abrió con la aportación de plantas y semillas nacionales y extranjeras; entre estas últimas las hubo ofrecidas por el jardín de Plantas de Melbourne y la Sociedad a Aclimatación de París (en canje con colecciones peruanas). El puente de hierro, así denominado por el material empleado para los arcos del mismo, fue el segundo de sus dimensiones que se tendía sobre el lecho del río Rimac, y conducía directamente al coso taurino del Acho. En homenaje al mandatario bajo cuyo gobierno se construyó, se le impuso el nombre de Balta.

El 1 de enero de 1870 se colocó en la futura estación de Montserrat la primera piedra de una empresa colosal, a saber, el ferrocarril a la Sierra, el más elevado del mundo (4.835 metros sobre el nivel del mar). El proyecto lo había presentado el ya mencionado empresario Meiggs y se hizo cargo de su realización, que demandó años de penosa labor tanto por lo abrupto del terreno, como por enfermedades endémicas y la paralización causada por la guerra con Chile.

Como acaba de exponerse, al quedar Lima liberada de la barrera de las murallas se facilitó el acceso a las áreas situadas hasta entonces fuera del recinto urbano, convirtiéndolas en parques y espacios de uso público. La zona sur se aprovechó para emplazar otra de las magnas obras exponentes del desarrollo material, y que en su género no tuvo par en la centuria: la Exposición Nacional, que obedecía, asimismo, al espíritu de imitación de los grandes acontecimientos mundiales de su estilo. El propósito de ella era ofrecer una muestra de los productos

naturales, agrícolas y manufacturados del país, incluyendo especies botánicas y zoológicas de todas clases; simultáneamente se celebraría un concurso público para la introducción de máquinas, plantas y animales útiles extranjeros.

Los trabajos comenzaron en enero de 1870, bajo la dirección de don Manuel Atanasio Fuentes; el arquitecto italiano Antonio Leonardi tuvo a su cargo la parte técnica. Los terrenos hasta entonces modestos huertos se metamorfosearon en un extenso jardín de cerca de 20 hectáreas. Tras franquear un portada y recorrer una avenida de un centenar de metros, a mitad de la cual se alzaba una fuente (la actual de Neptuno), se accedía al edificio principal (aun hoy en pie, sede del Museo de Arte). El recinto, de dos plantas y en estilo neorrenacentista, era un cuadrado de 80 metros de longitud, y estaba sustentado por una audaz estructura de columnas de hierro, importadas de Europa, que permitían amplios espacios interiores. Detrás de este palacio se distribuían varios pabellones –de ellos el presidencial y el morisco conservados hasta el presente– y un zoológico.

Al abrirse la Exposición el 1 de julio de 1872, el visitante podía admirar pinturas de conocidos artistas, piezas arqueológicas, maquinaria, artículos de artesanía y escenas de costumbres populares del país. Atrajo la atención del público el monumental reloj construido por Pedro Ruiz Gallo, armatoste de 16 metros de frente por 11 de altura, en el que, aparte de señalar el tiempo, en cada hora aparecía una escena de la historia de Perú, y en cuyo cuerpo superior se izaba y se arriaba el pabellón nacional. El mismo Ruiz Gallo –como un siglo antes Santiago Cárdenas– inventó en 1878 otro aparato para remontarse por los aires, también inspirado en el vuelo de las aves, pero ahora empleando un motor que impulsaba el aleteo de unos planos sustentadores.

En el certamen participaron 16 países, de los cuales Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador y Estados Unidos de América pertenecían al continente, siete a Europa, y hasta Japón y Persia hicieron acto de presencia.

Al retirarse los chilenos de la ocupación de la ciudad, en 1883, se restablecieron los servicios de la Exposición y se reconstituyó el zoológico, desmantelado por el ejército invasor.

## Unas jornadas macabras

En el mismo mes de julio de 1872 en que con gran solemnidad se inaugurara la Exposición Nacional, Lima presenció horrorizada el más siniestro episodio de la historia local: la atroz matanza, a manos de las turbas, de tres de los cuatro hermanos Gutiérrez, todos ellos militares, uno ministro de la Guerra y los otros tres con mando en las tropas de la guarnición. La tragedia se desencadenó al derrocar los Gutiérrez al primer mandatario, dándole muerte alevosa. Uno de los hermanos, Silvestre, cabecilla del golpe de Estado, fue objeto de la rechifla de la plebe al abordar el tren que debía conducirle a Callao. Asomándose imprudentemente a la ventanilla de uno de los coches, hizo fuego sobre el gentío. La reacción no se hizo esperar, y un disparo segó la vida del temerario. El populacho se lanzó sobre el cadáver y lo ultrajó. El segundo hermano, Marceliano, cayó también tiroteado en Callao. El tercero, Tomás, el mismo que traicionando la confianza que en él depositara Balta al nombrarle su ministro le había arrojado de la presidencia de la República, descubierto en el interior de una botica donde consiguió refugiarse ante las amenazas de un grupo de viandantes que lo había reconocido, fue ultimado sin poder defenderse. El cuerpo exánime fue objeto de la vesania popular, como lo había sido el de Silvestre en la estación de San Juan de Dios. Al amanecer del 27, los cuerpos de ambos, desnudos y convertidos en repugnantes piltrafas, aparecieron colgados de una de las torres de la catedral. Horas después, rotas las cuerdas de las que pendían esos informes restos, los despojos fueron incinerados en el centro de la plaza, en medio de un confuso torbellino. Ya en la tarde, la hoguera fue reavivada para que el cadáver de Marceliano, traído desde Callao, sufriera la misma suerte infamante. Por una ironía del destino, la leña para el holocausto procedía justamente de una panadería propiedad de Silvestre, sita en las proximidades. Nunca antes, ni jamás después, se ha repetido en Lima espectáculo de tal depravación y de tal desenfreno.

## El crepúsculo de la bonanza

En 1874, en lo que se llamaba el óvalo de la Reina del camino a Callao, en donde existía desde 1799 una portada con tres arcos, se des-

pejó esa fábrica y se inauguró un monumento para perpetuar la hazaña del 2 de mayo de 1866. La obra, una de las mejores que todavía hoy engalanan la ciudad, fue dirigida por el arquitecto Lombardi, aunque la factura reconoce como autores a escultores franceses. La columna, coronada por una victoria, está rodeada de cuatro artísticas estatuas de bronce que simbolizan a las repúblicas que participaron en aquella contienda (Bolivia, Chile, Ecuador y Perú).

El 24 de marzo de 1878 inició su recorrido el primer tranvía de tracción animal sobre carriles. El trayecto comenzaba en la Exposición y tras atravesar la ciudad terminaba en la Alameda de los Descalzos.

Esta venturosa andadura tuvo un desenlace no por temido menos trágico: la guerra con Chile, que con su cortejo de cuantiosas pérdidas de vidas y de bienes arrastró al país al colapso, y con él al de su capital.

# Capítulo IV

## Una agonía de tres años

El conflicto bélico que se iniciara en 1879 llegó a las puertas de Lima dos años más tarde con la presencia de las fuerzas militares chilenas. Hubo que improvisar la defensa de la ciudad, aunque los recursos disponibles tanto en elementos humanos como en armamento eran sumamente precarios. Se llegó a combatir en los alrededores con arrojo y denuedo, pero como la superioridad del enemigo era incontrastable, la capital cayó en poder del ejército victorioso, cuyas avanzadas penetraron el 17 de enero.

Para evitar una invasión violenta y la presumible devastación de la ciudad, y a la vista de las escenas de horror desarrolladas en Chorrillos el 13 y en Miraflores el 15 de ese mes, localidades ambas incendiadas y saqueadas hasta sus cimientos, el almirante francés Bergasse du Petit-Thouars, que comandaba una flotilla, interpuso su influencia y su carácter ante el jefe de las huestes chilenas para que no se repitiera tamaña hecatombe, limitándose la operación a la entrada de tropas escogidas que asumiesen el control de los lugares estratégicos. Numerosas familias, temerosas de desmanes, acudieron a refugiarse bajo pabellones extranjeros o se asilaron en misiones diplomáticas o consulados. La ciudad quedó desguarnecida, sin autoridades –el jefe del Estado y el Gobierno en pleno se retiraron a la sierra y la corporación municipal quedó sin presidencia y escapó a la desbandada–, y hubo que improvisar y alistar precipitadamente una guardia urbana para impedir desmanes y mantener el orden en medio de tan dramáticas circunstancias. Se implantó la ley marcial.

Desde ese día, y hasta la evacuación de las tropas chilenas en octubre de 1883, los vecinos que no habían conseguido escabullirse para sentar plaza en el interior del país en la resistencia o que por su significación política o social fueron arbitrariamente desterrados a Chile como prisioneros de guerra en represalia por acciones de armas consumadas por esa resistencia, se recluyeron obstinadamente en sus domicilios.

El ambiente local se tornó sombrío y dolorido. Cerró por completo la vida social y los habitantes abandonaban sus viviendas exclusivamente para cumplir con las más inexcusables obligaciones y para cumplir con las de la Iglesia. Enmudeció la prensa, se suspendió todo espectáculo público, y desde luego cualquier relación con el ejército invasor, compuesto por unos 13.000 hombres, era mirada como una apostasía.

En un principio, la custodia del orden público tuvo que ser asumida por patrullas chilenas, auxiliadas por un cuerpo de vigilantes, costeados por los comerciantes extranjeros. Posteriormente, desquiciada la estructura del país y con ella la administración municipal, hubo que montar un ente que rigiera esta última, contando con la aquiescencia del poder foráneo. En junio de 1881, el jefe de las fuerzas de ocupación designó un intendente, en quien delegó las atribuciones de orden político local, en tanto el aparato burocrático consistorial seguiría desempeñando su actividad edilicia. Sin embargo, al cabo de seis meses, en diciembre siguiente, este último fue inhabilitado y un funcionario chileno, con la denominación de jefe político del Departamento de Lima, asumió bajo su responsabilidad todo quehacer concerniente a la urbe.

Durante 33 meses Lima sufrió la dominación intrusa. La ciudad entera se consideró botín de guerra: la Biblioteca Nacional perdió todos sus fondos; los establecimientos de educación, de la universidad para abajo, fueron desmantelados exhaustivamente y sus enseres, laboratorios y material didáctico trasladados a Chile, destino que siguieron asimismo las máquinas de las empresas editoras, de la Casa de la Moneda y de cuantas industrias tuviesen importancia; hasta los paseos públicos fueron despojados de sus adornos, para su trasiego al extranjero. Al desalojar el invasor la capital, el Palacio de Gobierno quedaba apenas «como una cáscara, y las demás oficinas públicas parecían un desierto», según testimonio de un corresponsal.

Por fin, en octubre de 1883 caducaba esa pesadilla y la ciudad se vio nuevamente libre. El 23 de ese mes hacían su entrada fuerzas nacionales; en el Palacio de Gobierno se colocó otra vez el escudo peruano, y al izarse el pabellón bicolor la multitud se hincó de rodillas en la plaza y en muchos ojos afloraron lágrimas. Ante sí todos contemplaban sólo desolación, angustia económica y ruinas, pero el sentido cívico se impuso y se encaró resueltamente la tarea de reanudar la vida independiente.

## La restauración

Lima fue en aquellos días una ciudad triste y presentaba un lamentable estado. En las calles polvorientas se podía contar con los dedos de la mano las personas que se permitían el lujo de desplazarse en coche. Al reiniciarse las actividades habituales, todavía durante muchos años la trágica sombra de la miseria pública y privada gravitó sobre los hogares y muchas familias ocultaban decorosamente su estrechez. Era excepcional ver a transeúntes con trajes a la moda, y se consideraba que debían de ser extranjeros. Muchos tuvieron que recurrir a los prestamistas, que facilitaban el dinero indispensable para las necesidades primarias a un interés del 1,50 y aun 2 % mensual. Todavía en 1889 los coches particulares no pasaban de cinco, y los de alquiler sumaban 90. Si se recuerda el parque de carruajes que circulaban en Lima en 1858, el cotejo no puede ser más desconsolador.

Las reuniones familiares transcurrían en un ambiente de frugalidad y de evocación de los desaparecidos. La mortalidad alcanzó la cota del 43 por mil.

De este abatimiento sólo cabe rescatar algunos acontecimientos menos amargos. En 1884 se despejó el frente del Palacio de Gobierno de los vulgares «cajones de la ribera», en los que solían expenderse toda suerte de baratijas, sin excluir comestibles. Al año siguiente, el francés Blanchard se elevó en un globo lleno de gas de alumbrado. En noviembre de 1886 la famosa trágica francesa Sarah Bernhardt ofreció una temporada de diez funciones, entre ellas la representación de *La dama de las camelias*, de Dumas. Fue tal el éxito de la actriz, que los sombreros de paja *(canotier)* lucidos por ella se conocieron desde entonces en Perú con el nombre de «sarita». En mayo de 1886 quedó inaugurado

el alumbrado eléctrico de la plaza de Armas y de las calles adyacentes, en las que se instalaron 62 puntos de luz; el fluido era generado por una planta a vapor de 375.000 kilovatios. Las residencias particulares tardarían todavía algunos años en conectar con la red, pues corrió la voz de que la luz eléctrica era perjudicial a la salud. Por economía, en las noches de luna se apagaba el alumbrado público, con lo que la ciudad adquiría un toque romántico. En 1888 comenzó el servicio telefónico con Callao. En 1890 había tendidas tres líneas de tranvías urbanos, con 40 unidades, capaces cada una para treinta pasajeros.

La instrucción pública experimentó un gran avance con la fundación de nuevos planteles masculinos: el de la Inmaculada, regentado por los jesuitas, que comenzara a funcionar en 1878 y por grotescas razones ideológicas clausurado ocho años más tarde, reabrió sus puertas en 1888; en 1892 los dominicos acogieron en sus claustros el colegio de Santo Tomás, y al año siguiente los padres franceses de la Congregación de los Sagrados Corazones establecieron el de la Recoleta.

En 1889 comenzaron a ofrecerse funciones teatrales económicas por «tandas», en las que subieron a escena zarzuelas aclamadas en España. Una de ellas fue *La Gran Vía*, que alcanzó a representarse hasta 150 noches seguidas, con tal afluencia de espectadores que la empresa se vio en la necesidad de colocar en la entrada al teatro una reja de hierro, pues los porteros eran arrollados por la concurrencia, que pugnaba por presenciar la pieza.

En 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, se llevó a cabo una nueva exposición nacional, en la que como en tales certámenes se exhibieron muestras de los tres reinos de la Naturaleza, productos manufacturados, obras de artesanía y piezas arqueológicas.

El epílogo de la vida local posterior a la dolorosa rehabilitación de los estragos de la guerra con Chile lo constituye la entrada a viva fuerza de las tropas de la llamada Coalición, encabezada por Nicolás de Piérola, caudillo de popularidad inquebrantable, que expulsaron en marzo de 1895 a los «intrusos de la casa verde» (por el color en ese entonces de la pintura exterior del palacio gubernativo), como se calificaba al régimen del presidente Cáceres. El éxito de la operación coronó una prolongada guerra civil, cuyos primeros chispazos se produjeron en noviembre del año anterior y que trajo consigo un agravamiento de la miseria de la que lentamente se había logrado recuperar

Lima. Incomunicada la ciudad con el resto del país en armas, agobiada por exacciones e impuestos creados para sostener al gobierno (carente por su parte de otros recursos fiscales por la clausura de puertos, descenso de las operaciones mercantiles y escasez de circulante), y abocada a un futuro incierto, las perspectivas sólo apuntaban zozobras, sacrificios y más pobreza.

La toma de la ciudad por las fuerzas de la Coalición se logró tras 48 horas de combates callejeros, que dejaron como saldo más de un millar de bajas. La intervención del cuerpo diplomático logró inicialmente un armisticio, tregua que se aprovechó para inhumar los cadáveres insepultos por todas partes y asistir a los heridos, quehacer en el que la Sociedad Peruana de la Cruz Roja desempeñó papel relevante. Prorrogada la avenencia, se alcanzó tras delicadas negociaciones una transacción, constituyéndose una Junta de Gobierno que permitió la salida constitucional para entablar un nuevo régimen.

## Ojeada demográfica

En 1836, Lima registraba un contingente de 54.628 habitantes: 24.121 de diversas castas; 19.593 blancos y laicos; 5.292 indígenas; 4.797 negros esclavos, y 825 individuos del estado eclesiástico.

Al sobrevenir el auge del guano, se produce una afluencia de inmigrantes del resto del país, con lo que el impulso demográfico responderá no solamente al incremento vegetativo, sino a las oleadas de advenedizos que acuden a la ciudad, incluyendo un número apreciable de extranjeros. Así, en 1850 se estima que la población capitalina es del orden de 80.000 personas. El recuento de 1857 empadrona a 94.195 residentes, entre los que la epidemia de fiebre amarilla de 1859 ocasiona 7.400 bajas.

La inmigración asiática es perceptible en el censo nacional de 1876, que dio para Lima por primera vez una cantidad superior a los cien millares. De esos 100.156 habitantes, 42.694 eran blancos; 23.120 mestizos; 19.630 indios; 9.088 negros, y 5.624 asiáticos.

Finalmente, en 1891 la población local se descomponía en la siguiente forma: sobre un total de 103.956 moradores, 47.645 eran blancos; 25.481 mestizos; 18.660 indios; 7.494 negros, y 4.676 asiáticos.

Lima [illegible] la ciudad con el [illegible] en [illegible], agobiada por [illegible] y [illegible] creados para [illegible] el gobierno [illegible] de [illegible] de [illegible] por la [illegible] de [illegible], [illegible] de las operaciones [illegible] y [illegible] (…), y [illegible] da a un [illegible], las [illegible] sólo [illegible], se [illegible] y más pobreza.

[illegible] de [illegible] por [illegible] de la [illegible] se logró [illegible] de [illegible], que [illegible] como [illegible] en un millar de [illegible]. La [illegible] del [illegible] diplomático logró [illegible] en [illegible], [illegible] que [illegible] partidas [illegible] y [illegible] a los [illegible], [illegible] en el que la [illegible] de la [illegible] [illegible], se [illegible] una [illegible], [illegible] una Junta de Comercio que permitió la salida [illegible] para [illegible] régimen.

[illegible]

[illegible] 1836 Lima registraba un contingente de [illegible] habitantes: [illegible] de diversas castas, [illegible] blancos y [illegible] indígenas, [illegible] negros esclavos y [illegible] del estado eclesiástico.

Al sobrevenir el auge del guano, se produce una afluencia de inmigrantes [illegible] que [illegible] la población [illegible] de la ciudad, [illegible] de [illegible] 1850 [illegible] del orden de 80.000 personas. El recuento de 1857 [illegible] que la epidemia de fiebre amarilla de 1859 [illegible].

La [illegible] en el censo nacional de 1876, [illegible] para Lima [illegible] una [illegible] de [illegible] 100.156 habitantes. [illegible] indios, [illegible] negros y [illegible] asiáticos.

[illegible] en 1884 la [illegible] local [illegible] en la [illegible] un total de 100.156 [illegible], [illegible] indios, [illegible] negros y [illegible] asiáticos.

SEGUNDA PARTE

---

# SIGLO XX

*(Juan Günther Doering)*

Capítulo I

# EL PRIMER CUARTO DE SIGLO

## TERCER INTENTO DE MODERNIZACIÓN DE LIMA (1895-1920)

El alzamiento multitudinario urbano, que llevó al poder a Nicolás de Piérola, fue el último de la aún naciente república peruana. Los levantamientos populares de 1834, 1843, 1854, 1865, 1872 y 1895 fueron eclosiones de fervor colectivo ligados todavía al proceso mismo de la independencia, al deseo de los peruanos de vivir bajo el signo de la libertad. El último de ellos dio inicio a lo que se podría llamar el Perú Moderno. El gran historiador Jorge Basadre dice [1]:

> No es posible estudiar la historia republicana peruana sin señalar en la revolución de 1894-95 el final de un periodo y el comienzo de otro,

A partir de esa fecha y hasta 1919, Perú y, por tanto, Lima van a conocer un cuarto de siglo de desarrollo sostenido que sólo se detendrá con la llegada del segundo gobierno de Leguía, cuando la prosperidad, basada entonces en un auténtico progreso económico autónomo, va a pasar a las manos de un puñado de intermediarios y de especuladores, representantes del creciente poderío de los capitales norteamericanos.

[1] J. Basadre, *Historia de la República del Perú,* 5.ª edición, t. VII, Ediciones Historia, Lima, 1963.

Este continuo proceso de desarrollo se dio por la sana política económica impuesta por el «Califa», que desde su juventud había demostrado predilección por el estudio de esa ciencia y de las finanzas públicas y que ya había desempeñado la Cartera de Hacienda y la Presidencia de la República. José Gálvez, refiriéndose a esa época, dice:

> Lima empezó a ser ciudad en todo sentido. Hasta las costumbres se transformaron con rapidez. Hubo un ambiente de seriedad y de confianza en todos los órdenes, especialmente económico, que se reflejaron en todos los matices de la vida. Cuando Piérola dejó el poder en 1899, otro Perú se alzaba sobre las ruinas y miserias del que encontró al asumir el mando. El periodo de Piérola fue de verdadera e intensa creación [2].

Para Perú, que entre 1821 y 1895 había tenido 74 presidentes y cuya estabilidad constitucional había sufrido tan graves y frecuentes interrupciones, el simple hecho de que los sucesores de Piérola asumieran su mandato a raíz de elecciones libres, convirtió la época que se está analizando en el más largo periodo democrático de su historia. Los gobiernos del ingeniero Eduardo López de Romaña (1899-1903), Manuel Candamo (1903-1904, fallecido a los pocos meses de asumir el cargo), José Pardo (1904-1908), Augusto B. Leguía (1908-1912), Guillermo Billinghurst (1912-1914) y el segundo periodo de José Pardo (1915-1919) fueron un esfuerzo de 20 años para establecer la democracia, a pesar de la breve interrupción del golpe del coronel Óscar R. Benavides contra Billinghurst, en 1914.

El primer paso del gobierno de Piérola fue reformar el colonial sistema de tributos indirectos, cedidos a particulares en remates públicos, cambiándolo por uno de impuestos directos recaudados por una Sociedad Recaudadora de Impuestos. Luego fiscalizó adecuadamente las aduanas, principal fuente de ingresos del Estado. De esta manera se pudieron eliminar impuestos abusivos, como los tributos personales que debían pagar los indígenas, a la vez que se aumentaba considerablemente los ingresos fiscales. Éstos crecieron de 7.300.000 soles en 1894 a 13.700.000 soles en 1900, sin un proceso inflacionario [3].

[2] J. Gálvez, «1895», *Una Lima que se va,* Editorial Euforión, Lima, 1921.

[3] P. Dávalos y Lisson, *Diez años de Historia contemporánea del Perú: 1899-1908,* Lima, 1903.

También ayudaron al resurgimiento de esta época las favorables circunstancias locales y mundiales, tales como la abundancia y bajo costo de la producción del azúcar, caucho, algodón, petróleo, cobre, oro y plata. El altísimo precio de estas materias primas en el mercado mundial se debió al apogeo industrial generalizado, al hecho de que la naciente industria peruana competía en un mundo aún inestable y cambiante debido a la naciente electrificación de la industria y a los avances en las comunicaciones, el transporte y en la producción de bienes, al abandono de Perú por parte del Imperio británico, que empezaba a decaer enfrascado en disputas con otros imperios por mercados mayores, como China, y a la Primera Guerra Mundial, que permitió a la industria peruana, gracias a los bloqueos, desarrollarse para atender su mercado interno. El conjunto de estos elementos permitió a Perú tener su Libra de Oro «a la par con Londres» durante casi 25 años.

Además, Piérola y sus sucesores gozaron de los beneficios que trajo la cancelación a los tenedores de la deuda externa peruana, agrupados en The Peruvian Corporation. La negociación, realizada por el gobierno anterior, que terminó entregando a los acreedores bienes que con los préstamos habían levantado, abrió las puertas para conseguir dinero fresco para realizar muchas obras públicas de producción en Lima y en provincias.

Todo esto no solamente trajo el saneamiento de las finanzas públicas, sino que empujó a los participantes y a la iniciativa privada hacia el desarrollo de muchas empresas nuevas en los campos industriales, agrícolas, mineros y bancarios. Solamente durante los cuatro años del gobierno de Piérola, entre 1896 y julio de 1899, se crearon más de 60 sociedades anónimas con un capital de 26.000.000 de soles, aproximadamente cinco veces la recaudación de las aduanas durante ese mismo lapso de tiempo [4].

Hombre práctico y deseoso de realizar grandes obras, Piérola reorganizó el Estado creando, el 18 de enero de 1896, el Ministerio de Fomento, verdadero motor del desarrollo nacional por más de medio siglo. Instalado inicialmente en el ala izquierda del antiguo Palacio de Gobierno, se mudó en 1910 al primer piso del actual Museo de Arte, hasta agosto de 1925, fecha en que se trasladó al local que durante

[4] Mensaje del presidente de la República al Congreso Ordinario de 1899.

años ocupó, en la avenida 28 de julio. Este edificio, actual Ministerio de Transportes y Comunicaciones, fue proyectado en la época de Leguía por el arquitecto Ricardo J. Malachowski y construido por la Foundation Company. Había sido inaugurado un año antes como «Exposición Permanente de Minería, Industria y Agricultura» [5].

En la época de su máxima complejidad, este portafolio abarcaba una variada gama de actividades que hoy están distribuidas en seis ministerios y varias empresas públicas tales como: Obras Públicas, Caminos, Muelles, Ferrocarriles, Puentes, Obras Sanitarias, Urbanizaciones, Electrificación, Pavimentos, Avenidas y Arquitectura; Salubridad Pública, Control de Narcóticos, Demografía, Farmacia, Epidemología, Dental y Vacunación Antivariólica, la administración de hospitales, asistencias públicas, leprosarios, estaciones sanitarias, dispensarios y los servicios antipestosos, antituberculosos, del niño, de vacuna, de profilaxis y de seroterapia; Administración de Aguas, de Fuerza Hidráulica, Irrigaciones, las comisiones técnicas de Hidrología, Experimentación de Riegos y las 21 Administraciones de los ríos de la Costa; Agricultura, Ganadería, Estadística Agrícola y Ganadera, Vinos y Bebidas Alcohólicas, Defensa Agrícola, Instituto de Estudios Agrícolas (actual Universidad Agraria) e Inspección de Experimentación Agrícola con diez Estaciones Agronómicas y cuatro Granjas Experimentales; Minas, Industrias, Petróleo, Concesiones Auríferas, Estadística, Padrón y Control de las Industrias Minera y Petrolera, Seguridad de Explotaciones Mineras y el Cuerpo de Ingenieros de Minas; Trabajo y Previsión Social, Terrenos de Montaña, Inmigración, Asuntos Indígenas, Escuela de Artes y Oficios, Restaurantes Populares, Sismología y Metereología.

Este complejo ministerio se fue descomponiendo para dar curso al Ministerio de Salud y Bienestar Social, en la época del mariscal Benavides, al de Trabajo en la época del general Odria y, con el gobierno del general Velasco Alvarado, el Ministerio de Fomento desapareció para convertirse en los ministerios de Transportes y Comunicaciones, de Energía y Minas, de Viviendas y Construcciones y el de Industrias, Comercio y Turismo.

[5] E. G. Lara Ch., *Historia del Ministerio de Fomento y Obras públicas,* t. I, 1896-1936, Lima, 1933.

Por ley del 19 de octubre de 1896, el presidente Piérola ordenó que las elecciones edilicias se hicieran por votación directa de los vecinos, peruanos o extranjeros, de 21 años o casados, que supieran leer y escribir. Implantó así municipios emanados del sufragio popular que revolucionaron la administración urbana de las ciudades y especialmente de Lima. Esta ley le dio a la ciudad una serie de buenas administraciones edilicias como fueron las de Juan Martín Echenique (1898 y 1900), Federico Elguera (1901 a 1908), Guillermo Billinghurst (1909), Nicanor Carmona (1910 a 1913 y 1915), Luis Miró Quesada (1916 a 1918) y Manuel Irigoyen Canseco (1919). De estas alcaldías fue la de Elguera la más larga y activa. Durante su mandato la ciudad se transformó totalmente y se instalaron o reinstalaron prácticamente todos sus servicios públicos [6].

En 1896, el Cuerpo Técnico de Tasaciones realiza su primer plano y «Avalúo de Áreas Urbanas de Lima», fijando un arancel que iba de 20 soles por $m^2$ en los Portales y calle Mercaderes a 1 sol en la avenida Grau. El costo de los terrenos en los alrededores de Lima estaba: en Miraflores entre 20 y 70 centavos, en Barranco entre 1 y 2,5 soles y en Chorrillos entre 2 y 8 soles. El plano mostraba una Lima que, con la excepción de las murallas, era idéntica a la Lima de 1650 en cuanto a extensión y distribución de las calles, es decir, que prácticamente no había crecido durante 250 años. Con la excepción de la plazuela del Teatro, del Jardín Botánico, del Parque de la Exposición y de la urbanización Las Chacarrillas, no se había realizado ningún ensanche de calles ni se había aumentado el área urbana de la ciudad. La trama urbana mantenía por tanto aún toda la tradición de las calles coloniales con sus balcones, zaguanes y patios, interrumpidas aquí y allá por plazuelas a cuyo costado se levantaban las iglesias como los únicos edificios altos que sobresalían de una ciudad de un solo piso en que apenas el 15 % de sus casas eran de dos o como máximo tres pisos. El crecimiento demográfico aún tenía el ritmo que tuvo durante el virreinato [7].

[6] E. Chirinos Soto, *Historia de la República,* Lima, 1977.

[7] *Anales del Cuerpo Técnico de Tasaciones. Año 1896,* Lima, Imprenta de la Escuela de Ingenieros, 1898.

## Crecimiento poblacional

El 20 de junio de 1905 y entre el 26 y el 30 de junio de 1908 se realizaron el «Censo de la Provincia Constitucional del Callao» y el «Censo de la Provincia de Lima». En base a estos dos censos y al realizado por Manuel A. Fuentes en 1876 [8] se ha confeccionado el siguiente cuadro que muestra la velocidad del crecimiento de la población en las distintas localidades ubicadas en los valles del Chillón, Rimac y Lurín, ámbito de la Lima metropolitana actual. Las poblaciones se han agrupado en áreas mayores para reconocer las tendencias del crecimiento urbano. El cuadro se ha confeccionado colocando en primer lugar los nombres de las diversas localidades, luego sus poblaciones en cada año censal y junto a cada uno de ellos el valor porcentual de su población en relación al total y, en último lugar, el factor de crecimiento entre un censo y el siguiente. Las poblaciones entre paréntesis son las localidades que en la época de los censos eran aún haciendas:

| Localidad | 1876 | Porcentaje | 1908 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Lima* | 81.716 | 52,06 | 112.852 | 53,89 | × 1,38 |
| Rimac | 19.726 | 12,57 | 26.930 | 12,86 | × 1,37 |
| La Victoria | (46) | 0,03 | 3.215 | 1,53 | ×69,89 |
| *El Centro* | 101.488 | 64,67 | 142.997 | 68,29 | × 1,41 |
| Callao | 33.502 | 21,34 | 31.128 | 14,87 | × 0,93 |
| Bellavista | 606 | 0,39 | 1.208 | 0,58 | × 1,99 |
| La Punta | 80 | 0,05 | 224 | 0,11 | × 2,80 |
| *El Puerto* | 34.188 | 21,78 | 32.560 | 15,55 | × 0,95 |
| Lince | (26) | 0,02 | (37) | 0,02 | × 1,42 |
| San Isidro | (70) | 0,04 | (113) | 0,05 | × 1,61 |
| Miraflores | 636 | 0,41 | 1.498 | 0,72 | × 2,36 |
| Barranco | 866 | 0,55 | 5.911 | 2,82 | × 6,83 |
| Chorrillos | 4.329 | 2,76 | 5.279 | 2,52 | × 1,22 |
| Surco | 770 | 0,49 | 403 | 0,19 | × 0,52 |

[8] *Resumen del Censo General de Habitantes del Perú hecho en 1876*, Lima, Imprenta del Estado, 1878.

| Localidad | 1876 | Porcentaje | 1908 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Balnearios* | 6.697 | 4,27 | 13.241 | 6,32 | × 1,98 |
| Magdalena Vieja | 253 | 0,16 | 609 | 0,29 | × 2,41 |
| Magdalena del Mar | (28) | 0,02 | 255 | 0,12 | × 9,11 |
| San Miguel | (52) | 0,03 | (67) | 0,03 | × 1,29 |
| *Magdalena* | 333 | 0,21 | 931 | 0,44 | × 2,80 |
| Carabayllo | 178 | 0,11 | 230 | 0,11 | × 1,29 |
| Puente Piedra | (61) | 0,04 | (280) | 0,13 | × 4,59 |
| Ancon | 632 | 0,40 | 872 | 0,42 | × 1,38 |
| *Zona Norte* | 871 | 0,55 | 1.382 | 0,66 | × 1,59 |
| Luringancho | 60 | 0,04 | 80 | 0,04 | × 1,33 |
| Ate | 53 | 0,03 | 74 | 0,03 | × 1,40 |
| Vitarte | (92) | 0,06 | 489 | 0,23 | × 5,32 |
| Chaclacayo | (92) | 0,03 | (50) | 0,02 | × 1,19 |
| Chosica | (101) | 0,06 | 975 | 0,47 | × 9,65 |
| *Zona Oeste* | 348 | 0,22 | 1.668 | 0,80 | × 4,79 |
| Lurín | 908 | 0,58 | 855 | 0,41 | × 0,94 |
| Pachacámac | 435 | 0,28 | 366 | 0,17 | × 0,84 |
| *Zona Sur* | 1.343 | 0,86 | 1.221 | 0,58 | × 0,91 |
| *Población rural* | 11.693 | 7,45 | 15.396 | 7,35 | × 1,32 |
| *Población total* | 156.961 | 100,00 | 209.396 | 100,00 | × 1,33 |

De este cuadro se deduce: 1) Que el crecimiento total de habitantes es moderado, ya que en 32 años apenas aumenta en 33 %, es decir, 1 % anual de promedio. 2) Que el mayor crecimiento, exceptuando los barrios de La Victoria y Magdalena del Mar, de muy reciente creación, y de Puente de Piedra y Chosica por su lejanía, se da en los pequeños poblados de los alrededores de Lima: Miraflores, Barranco, Magdalena Vieja y La Punta, así como en el nuevo área industrial de Vitarte. 3) Que de estos últimos el crecimiento de Miraflores y Barranco, cuya población empieza a sobrepasar a la de Chorrillos, demuestran una preferencia clara de las clases medias por habitar en ese tipo de desarrollo urbano. Es indudable que la existencia de los ferrocarriles a partir de mediados del siglo XIX y de los tranvías eléctricos a partir de 1902, ayuda al crecimiento de los llamados «balnearios de Lima». 4)

Que ha disminuido la población de Callao, Surco, Lurín y Pachacámac, debido a los estragos de la guerra del Pacífico cuyas batallas se dieron precisamente en esos lugares. 5) Que mientras el centro de Lima crece aumentando su presencia en el conjunto, la zona de Callao ve disminuida su importancia en beneficio de los «balnearios» y de la zona de Magdalena.

## Transformación urbana

Los intentos de modernización del siglo XIX habían consistido en la construcción de algunos grandes edificios como el Mercado Central, la Penitenciaría o el actual Museo de Arte [9] y en la instalación de algunos servicios urbanos como la dotación de agua por cañerías de hierro, el alumbrado por gas, el telégrafo, los ferrocarriles interurbanos y los tranvías «de sangre» tirados por mulas que no cambiaron en nada el tejido urbano tradicional [10]. Es a partir de 1895 cuando se inician una serie de proyectos que intencionalmente buscan «modernizar» la ciudad; en otras palabras, tratar de destruir su trama urbana para reemplazarla por otra que se consideraba más apropiada o más de moda en aquellos tiempos.

Todos los medios de comunicación limeños de esa época, como las revistas *Prisma, Variedades, Actualidades, Ilustración Peruana, El Lucero* y *Lima Ilustrado,* así como todos los periódicos e intelectuales, apoyan esta transformación publicando encendidos artículos en contra de la Lima tradicional y a favor de la necesidad de

> [...] realizar cambios para poner a nuestra ciudad a tono con la época y poder competir con las demás capitales del mundo[...],

según Cabotín (Enrique A. Carrilo), autor de una serie de artículos muy populares denominados «Viendo pasar las cosas».

Lima inicia durante el gobierno de Nicolás de Piérola una profunda transformación urbanística, en base a la apertura de una serie de

[9] J. García Bryce, «Arquitectura en Lima, 1800-1900», separata de Amaru, *Revista de Artes y Ciencias,* n.° 3, julio-septiembre, 1967.

[10] A. Regal, *Castilla constructor,* Lima, 1967.

grandes avenidas, a la edificación de varios edificios públicos, a la difusión del eclecticismo francés como modelo arquitectónico (los balcones coloniales estaban prohibidos desde 1872) y, también, por la renovación de sus servicios urbanos básicos como el agua, los desagües y los transportes, incluyendo automóviles y tranvías, que cambiarán por completo el esquema tradicional urbano.

La influencia francesa, en todos los aspectos de la vida urbana, durante esa época es muy significativa, debido a la estrecha relación de la economía peruana con los concesionarios del guano franceses y especialmente con la casa Dreyfuss. Es a París a donde van a residir los peruanos ricos y es de allí de donde van a venir la mayor parte de los técnicos contratados por el Estado para realizar un plan de obras de modernización de la ciudad.

Los grandes bulevares parisinos planeados por el barón Haussmann entre 1853 y 1870 fueron modelos que Lima tratará de imitar. Las primeras grandes avenidas limeñas, imitando a las francesas, fueron las trazadas, en la época del presidente Balta, por Luis Sada en reemplazo de las murallas y que en la época de Piérola existían, cruzando todavía campos de cultivo, de la plaza de la Exposición (actual plaza Grau) al Hospital Dos de Mayo, o avenida Grau, y desde la actual Prefectura hasta la plaza Castilla, o avenida Alfonso Ugarte. La conexión entre ambas se hacía, evitando cortar el Parque de la Exposición, por medio del paseo de la República y por la avenida España, aún sin pavimentar, entre dos largos tapiales [11].

En el intento de modificar profundamente la trama colonial de Lima para modernizarla se planearon una serie de bulevares cuyo fin era, por una parte, dividir en sectores el tejido urbano preexistente a la vez que se trataba de irradiar desde su antiguo núcleo grandes vías que lo comunicaran con los alrededores de la ciudad. Este concepto urbanístico, totalmente opuesto al de los fundadores de la urbe, obligó a dar una serie de disposiciones que culminaron en una Ley de Expropiación Forzosa, el 12 de noviembre de 1900, como una ampliación del artículo 26 de la Constitución de 1860 vigente, y una Ley de Apertura de Avenidas, el 23 de octubre de 1903. En base a estos instrumen-

[11] J. Bromley y J. Barbagelata, *Evolución urbana de la ciudad de Lima*, Editorial Lumen, Lima, 1945.

tos legales van a desarrollarse, y en este orden, los proyectos de la avenida Brasil, del paseo Colón, de la avenida Central (prolongación de la avenida Brasil), de la avenida Interior o Colmena y de la avenida 28 de julio, actual pasaje Olaya [12]. Estas últimas, perpendiculares entre sí. En 1907 se inicia la avenida de Magdalena a Miraflores y en 1917 se inicia el proyecto de la avenida Arequipa, que construirá el presidente Leguía.

*Avenida Brasil*

En el primer plano del Cuerpo Técnico de tasaciones elaborado en 1896 aparecen como proyectos el paseo Colón, como parte de la avenida de Circunvalación, y la avenida Brasil, como avenida de la Magdalena. El 25 de enero de 1898 se reúne, en el Palacio de Gobierno, el presidente Piérola con los propietarios de los fundos Breña, Chacra Colorada, Azcona, Oyague, Desamparados y Orbea para hablar de la posibilidad de hacer una avenida de 40 metros de ancho hasta Magdalena del Mar. En la reunión aquéllos convinieron entregar los terrenos necesarios, por 1.000 soles la fanegada, siempre que el gobierno cerque los terrenos con adobones de 2 metros de alto. A los pocos días, Nicolás de Piérola nombra al ingeniero Enrique E. Silgado para que realice el trazo, el proyecto y el presupuesto de la obra, que son terminados a mediados de abril [13].

En la «Descripción de la Obra», Silgado señala que esta avenida partiría «de la intersección de la prolongación de la Avenida Grau, que va a pasar delante del Palacio de la Exposición (Paseo Colón), con la Avenida Bolognesi (Alfonso Ugarte) que viene del monumento 2 de mayo, haciendo un ángulo de 44 grados con esta última». El recorrido será de 4.747,10 metros hasta «la calle que forma la espalda del actual hotel Lorraine». Y si las expropiaciones no fueran caras, «sería conveniente prolongar la avenida hasta el borde del Barranco que da al mar». «Para facilitar el acceso de Magdalena Vieja se establecerá frente a [la

[12] R. Tizón y Bueno, *El plano de Lima/Apuntaciones históricas y estadísticas*, Imprenta del Centro Editorial, Lima, 1916.

[13] Ministerio de Fomento y Obras Públicas, *Anales de obras públicas. Año 1901*, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1904.

hacienda] Oyague un *round point* de 80 metros de diámetro y de allí un ramal de 300 metros que desembocará a la calle que va a la plaza principal de esa población».

Anteriormente a esta obra se ingresaba a Magdalena o Pueblo Libre por un Camino Real que pasaba por la parte posterior del pueblo y que se prolongaba, dibujando una gran curva, hacia Callao (parte de la actual avenida de la Marina). Después se tendió una línea férrea por esa misma ruta que tenía su estación principal en la esquina de la avenida Bolivia y Jacinto López (antes avenida de la Industria esquina con el Callejón de la Venturosa). Esta línea se extendía en 1809 hasta Magdalena del Mar o Nueva.

El 30 de abril de 1898 se decreta la apertura de la avenida, que comienza a llamarse «de Piérola». Se nombra a Silgado como el director de la obra el 5 de mayo y la obra es inaugurada en marzo de 1899. Esta avenida provocó el crecimiento de Magdalena Vieja, actual Pueblo Libre, el desarrollo del barrio de Magdalena Nueva o del Mar para una clase media acomodada y posteriormente, a partir de 1913, el del «Balneario de San Miguel». Esta última urbanización, semilla del futuro distrito de San Miguel, se inició alrededor de una obra muy singular realizada por el propietario de ese fundo, Federico Gallese. Consistía ésta en la construcción de una gran piscina de agua de mar que se bombeaba desde el pie de los acantilados por medio de una electrobomba que era movida por los desagües de la piscina, de la urbanización y de las sangraderas de los fundos San Miguel y Orbea. El edificio que albergaba a la piscina existe aún, convertido en escuela, frente a la plaza principal del distrito [14].

*Paseo Colón*

El 3 de noviembre de 1898, estando ya construyéndose la avenida Brasil, la Municipalidad de Lima aprueba

> [...] el corte en el Parque de la Exposición, a fin de unir la avenida Grau con las de Alfonso Ugarte y la Magdalena, formulado por el

[14] F. Gallese, *Balneario de San Miguel*, Lima, Imprenta y Fábrica de Fotograbados, C. F. Southwell y Co., 1913.



Paseo de Colón.

ingeniero del Consejo Provincial, Alejandro Guevara, ascendente a 10.451 soles con cargo a los fondos aprobados por resolución del 27 de septiembre de 1898 [...].

La descripción y presupuesto formulados por Guevara consistían en la extracción de las rejas que había hacia la actual plaza Grau y el «Club Revólver» (avenida Inca Garcilaso de la Vega), que sumaban 116 metros, y la formación de un nuevo enrejado con las rejas descritas más 140 metros de la verja que rodeaba la catedral de Lima. La nueva avenida fue inagurada en 1900 [15].

La apertura de esta avenida permitió, entre 1901 y 1905, construir la plaza Bolognesi, de 72 metros de radio, en la intersección del paseo con las avenidas Brasil y Alfonso Ugarte. Para la erección del monumento se convocó un concurso internacional de escultura, al que concurrieron 153 artistas, entre los que se escogió la obra del escultor español Agustín Querol [16].

*Avenida Central*

El 3 de febrero de 1899, el presidente Nicolás de Piérola decretó la construcción de esta avenida

> [...] teniendo en consideración (1.º) que la nueva avenida de La Magdalena entre el mar y la ciudad de Lima, ha sido abierta, alineándola con las calles de San Juan de Dios a la del Palacio (jirón de La Unión), por manera que su prolongación, ya facilitada por las plazoletas de La Micheo, San Juan de Dios y La Merced, llevaría en línea recta desde la orilla del mar, pasando por el Puente de Piedra, hasta la montaña que limita la ciudad por el norte, tiene en sus bordes al Palacio de Gobierno, la nueva casa de Correos, que cambiaría su frente sobre ella; la Estación de San Juan de Dios, destinada a Teatro Principal, y la Casa del Municipio, que debe ser construida al frente de aquella (actual Hotel Bolívar). (2.º) Que dicha avenida presenta

[15] J. J. Calle, *Diccionario de la legislación municipal del Perú,* t. 4, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1906.

[16] F. de la Barra, *Monumentos escultóricos en Lima metropolitana y Callao,* Lima, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1963.

> además, la circunstancia muy favorable de cortar perpendicularmente la de Malambo (futura Colmena), si se prolongase, en su actual dirección, hasta el río. (3.°) Que esa vía constituiría para la ciudad arteria principal bañándola con aire incuestionablemente salubre, y satisfaciendo, no sólo necesidad vital de higiene sino de tráfico y ornato [...].

Afortunadamente, de esta avenida se ha construido apenas una cuadra (la avenida Paraguay entre la plaza Bolognesi a la avenida España), un pequeño trozo entre la avenida Uruguay y Tambo de Belén y el retiro que tienen el Club Nacional y el Hotel Bolívar sobre la Plaza San Martín. Durante muchos años fue el freno legal a todos los proyectos que se querían hacer en la manzana comprendida entre Quilca, Unión, Tambo de Belén y Camaná.

*Avenida de La Colmena*

La construcción de esta avenida, entre la plaza Dos de Mayo y la avenida Grau, fue decretada el 27 de julio de 1899 como avenida Interior en forma perpendicular a la Central y propuesta su construcción al gobierno por La Colmena, Sociedad Anónima de Construcciones y Ahorros, de la que Piérola, después de su mandato presidencial, fue director-gerente [17].

«La Colmena», fundada el 10 de marzo de 1900, contrató a su socio el ingeniero Santiago M. Basurco para realizar el proyecto del trazo de 2.260 metros de largo, por 25 de ancho, así como los proyectos de casi todas las viviendas construidas en la primera etapa. La Sociedad Anónima, que se inició con 224 socios fundadores, representantes de las familias más acaudaladas de Lima, fue la primera empresa de préstamos hipotecarios que funcionó en Lima y aunque también trataba de resolver el problema habitacional de las clases más pobres de la ciudad, terminó sirviendo solamente a las clases medias y altas, para las que construyó grandes mansiones en el más variado estilo ecléctico, hoy día convertidas en tugurios en academias preuniversitarias.

[17] *Estatutos de la Colmena. Sociedad Anónima de Construcciones y Ahorros*, Lima, Librería e Imprenta Gil, 1902.

El primer tramo de esta avenida, terminado en 1907, iba desde la plaza del Dos de Mayo hasta la calle Bravo, actual jirón Rufino Torrico, cruzando una serie de huertas que habían formado la llamada Huerta de la Virreyna o Higuereta, antigua área rústica cercada por las murallas y los jirones Moquegua, Rufino Torrico y Quilca, que durante años había impedido todo desarrollo urbano al oeste de la ciudad. El segundo tramo, que llegó hasta la calle Pobres, octava cuadra del jirón Lampa, fue abierto por la Municipalidad de Lima entre los años 1909 y 1911 y tuvo una longitud total de 630 metros. Este tramo partió en dos la antigua estación (San Juan de Dios) del primer ferrocarril de Sudamérica, dejando dos semimanzanas, para lo cual se hicieron, a lo largo de los 17 primeros años de este siglo, una serie de proyectos de los que el último fue la actual plaza San Martín, creada por ley número 2.513 de 1917. En 1919 se completó el tercer tramo desde la calle Pobres en el jirón Lampa hasta el convento de Santa Teresa, en el jirón que es la actual avenida Abancay. Durante la construcción de este tramo se formó el Parque Universitario con la demolición del resto de la manzana que quedaba entre la Colmena y el local de la Universidad de San Marcos. El último tramo entre Abancay y la avenida Grau, que se realizó entre 1953 y 1955, destruyó el Hospicio Santa Rosa para huérfanos, dividió el Cuartel de Santa Catalina en dos secciones triangulares y provocó la urbanización de las seis hectáreas pertenecientes a la huerta del convento del mismo nombre [18].

*Avenida 28 de Julio*

Fue un proyecto municipal elaborado primero en 1901 como «Ensanche de Petateros hasta San Juan de Dios» y en 1906 como avenida 28 de Julio, siendo alcalde de Lima Federico Elguera. Ambos proyectos consistían en la apertura de una avenida de 25 metros de ancho que atravesara el centro de las manzanas entre la plaza de Armas y la actual plaza San Martín, en cuyo lado sur se pensaba construir el Palacio Legislativo. Sin bien en la primera cuadra se podía aprovechar el pasaje

[18] J. Barbagelata B., *Sección Evolución Urbana,* Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima, Lima, 1963.

de Petateros existente, su construcción hubiese significado el sacrificio total de la iglesia y convento de La Merced. De este destructor proyecto ha quedado para la posteridad el actual pasaje Olaya [19].

*Avenida de La Magdalena a Miraflores*

Esta avenida, realizada a partir de 1907, consistía en dos secciones: una de 4.200 metros de largo (avenida del Ejército) desde la avenida Brasil hasta su intersección con otra de 1.175 metros (actual alameda Pardo), prolongación de la alameda existente en Miraflores (Ricardo Palma). En la intersección de la alameda con la avenida del Ejército se proyectó un óvalo de 80 metros de diámetro.

El proyecto y presupuesto de esta avenida fue elaborado por el ingeniero Carlos Oyague Calderón bajo la dirección del ingeniero Felipe Arancivia. La apertura de la alameda Pardo produjo la urbanización de la hacienda Surquillo, que formó el barrio comprendido entre la alameda y la avenida Angamos, y del fundo Santa Cruz, que creó el actual barrio popular del mismo nombre.

Este intento urbano de modernizar la ciudad, en base a la apertura de grandes avenidas, se va a ir agotando lentamente a lo largo de la segunda década de este siglo para renacer, aunque con distintas motivaciones, durante el gobierno de Leguía. Los logros de esta política urbana, típica de fines del siglo pasado, fueron poco significativos, ya que solamente se pueden citar como obras totalmente ejecutadas la avenida Brasil, el paseo Colón, la Colmena, la avenida del Ejército y la alameda Pardo en Miraflores. Afortunadamente en Lima, a diferencia de otras grandes capitales de Sudamérica como Santiago o Buenos Aires, esta «cirugía urbana» dejó casi intacto el tejido tradicional de la ciudad. Más bien nos dejó algunas vías características de una época que se han integrado en Lima como muestras de un modo de vida que también tuvo sus momentos estelares en la pequeña historia local. Sobre todo en lo referente a la Colmena y el paseo Colón, que han que-

[19] «Avenida 28 de julio/proyecto», en *Memoria de la Municipalidad de Lima, 1906,* Librería e Imprenta Gil, Lima, 1906.

dado registrados en las narraciones y poesías románticas de nuestros abuelos [20].

## Nuevas urbanizaciones

Durante el periodo que nos ocupa (1895-1920) se inicia el estilo de crecimiento de la ciudad en forma de urbanizaciones, dejando de lado la tradicional manera de apertura de calles. Después de la fundación de Lima, que inauguró la cuadrícula de «cuadras» divididas en solares, el crecimiento de la ciudad se hacía exclusivamente extendiendo el modelo propuesto por Francisco Pizarro o abriendo nuevas vías, de una calle a otra, cortando manzanas excesivamente extensas. Esta forma de avance urbano se hacía en muy pequeña escala, ya que el crecimiento en extensión de la ciudad se detuvo a mediados del siglo XVII. A partir de esa época —y hasta fines del siglo XIX— el aumento de la población era absorbido incrementando la densidad gracias a la mayor subdivisión de los solares originales, que habían resultado demasiado grandes. Por este motivo, luego de la construcción de las murallas de Lima, el área de huertas que se dejaron entre la ciudad y aquéllas se mantuvo sin variaciones durante casi 250 años.

El primer intento de parcelar áreas rústicas para venderlas en forma de lotes urbanos lo realizó una empresa privada durante el segundo gobierno del mariscal Ramón Castilla, cuando aún existían las murallas que envolvían a la ciudad. Esta obra urbana, que se ejecutó en lo que había sido la huerta del Noviciado de los jesuitas, se denominó «Barrio de las Chacaritas» y creó las calles, a espaldas de la casona de San Marcos, de Mapiri, Sandía, Bambas, Cotabambas y Tipuani. Pero, a pesar de su trascendencia, esta obra seguía aún los métodos de las llamadas aperturas de calles, ya que no existió una parcelación verdadera sino que los terrenos se vendían por manzanas o medias manzanas.

Debido a la bonanza económica iniciada en 1895 y a la existencia rectora del Ministerio de Fomento, se desarrollan las primeras urbanizaciones propiamente dichas en Lima, tanto en las huertas de «intra-

[20] C. B. Cisneros, «Monografía del Departamento de Lima», en *Revista de la Sociedad Geográfica de Lima*, t. XXVI, Lima, 1910.

muros» que aún existían, como en algunas de las exteriores, iniciándose así un proceso urbanístico que, todavía tímidamente en esa época, irá posteriormente destruyendo el área agrícola que crearon los maranga hacía más de 2.000 años.

Entre las urbanizaciones interiores podemos citar las de La Colmena, paralela a la apertura de la avenida del mismo nombre a partir de 1901; el llamado Barrio de la Encarnación, conformado por las cuatro manzanas, a un costado de la plaza San Martín, encerradas por la Colmena Izquierda y los jirones Carabaya, Pachitea y Lampa. Esta venta de terrenos, que anteriormente había sido la estación del ferrocarril a Chorrillos, era, según los anuncios de aquella época,

> [...] una brillante oportunidad para adquirir una propiedad cuyo valor se duplicará a la apertura del Canal de Panamá [...] [21].

Otras urbanizaciones «interiores» fueron las de la antigua huerta del Chirimoyo, entre el Jardín Botánico y el Hospital Dos de Mayo a partir de 1902; la de las manzanas comprendidas entre la Penitenciaría (actual Centro Cívico) y la avenida Alfonso Ugarte, que dio origen a las avenidas Uruguay, Bolivia, España, Chota, Washington y Wilson y la urbanización de las huertas comprendidas entre Maravillas (jirón Ancash), el Cercado y los jirones Junin y Mainas.

La primera urbanización que se planeó más allá de lo que había sido el área amurallada de la ciudad fue la de La Victoria. Esta hacienda, que había pertenecido a Victoria Tristán de Echenique, esposa del presidente Rufino Echenique, y que fue el escenario del famoso baile de la Victoria narrado por Ricardo Palma [22], se escogió para un proyecto descentralista en 1871. De acuerdo con el plano regulador elaborado por el ingeniero Luis Sada, se esbozó la ubicación, en la que es hoy plaza Manco Capac, de los emplazamientos para los palacios de Gobierno y Legislativo. A pesar de que los propietarios de los terrenos, que aún dependían del Distrito de Miraflores, obsequiaran al Estado cinco manzanas para el desarrollo de los edificios públicos y se sancio-

[21] Publicidad en la revista *Variedades* de los años 1912, 1913 y 1914.
[22] R. Palma, *Tradiciones peruanas,* 5, Barcelona, Montaner y Simón (eds.), 1894.

nara la aprobación con una resolución suprema, la urbanización se inició a finales del gobierno de Piérola.

Las demás urbanizaciones que se iniciaron en «extramuros» fueron la de La Unión, proyectada originalmente por Enrique Meiggs en el año 1876, actual avenida industrial de la Argentina; la del fundo San Martín, cuyo eje fue la actual avenida Guzmán Blanco, diseñada para dar acceso al Hipódromo de Santa Beatriz, actual Campo de Marte, y la urbanización de Desamparados, de forma triangular, entre el antiguo camino a Magdalena y la nueva avenida Brasil. Estas dos últimas urbanizaciones, que también comprendían la avenida 28 de Julio, fueron proyectadas y realizadas por el ingeniero Enrique E. Silgado, de acuerdo con el «Proyecto de Ensanche de la Ciudad de Lima por la Parte Sur» que se incluyó en la Memoria Municipal de 1906. Algunos años después, en 1915, la Empresa Urbanizadora Manzanilla inicia la parcelación del fundo del mismo nombre de acuerdo al proyecto del ingeniero J. M. Saavedra. Esta ampliación del antiguo casco urbano se extiende en forma triangular hacia el sur desde la avenida Grau entre el Hospital Dos de Mayo y el Cuartel de Barbones, en donde, de acuerdo con los anuncios publicitarios,

> [...] puede usted, con menos de lo que gasta en Cinema, adquirir una hermosa propiedad [...].

## La nueva arquitectura

Desde la guerra del Pacífico la construcción de edificios estaba prácticamente detenida, ya que las únicas obras públicas que se realizaron en Lima fueron la fachada del Palacio de Gobierno, el local de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima y el inicio del Edificio del Correo Central.

El 3 de diciembre de 1884, poco después del tratado de Ancón, estalló un incendio en uno de los cajones de Ribera (construidos en 1793 por el virrey Gil de Lemus), que se propagó a la balconería reduciendo a pavesas gran parte de la fachada del palacio, destruyendo las oficinas del Ministerio de Gobierno y del Tribunal Mayor de Cuentas. Esto obligó al Estado a derribar la antigua fachada (de tien-

duchas en el primer piso y balcones corridos en el segundo) y contratar al arquitecto español Eduardo de Brugada para reconstruirla.

Entre 1887 y 1900, la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima construye su local, que aún sigue siendo su sede principal, en la calle Divorciadas (sexta cuadra del jirón Carabaya), siendo su director el futuro presidente de la República, don Manuel Candamo.

En 1876, el Gobierno contrató con la «Compañía de Obras Públicas y Fomento del Perú», del empresario americano Enrique Meiggs, la construcción de una «Casa de Correos y Telégrafos» según proyecto de E. Parcg y presupuesto de 188.900 soles del ingeniero Umlauff. Para la ejecución de los trabajos fue nombrado, como arquitecto director, Eduardo de Brugada.

La muerte del empresario Enrique Meiggs en 1877 y la guerra del Pacífico obligaron a abandonar la obra para disponer que la construcción continuara por administración, nombrándose al efecto una junta compuesta por el director general de Correos, los arquitectos San Martín y Brugada y un tesorero. Por economía se dispuso construir sólo el primer piso.

Por razones de una nueva paralización de las obras, dispuso el presidente Andrés Avelino Cáceres, el 23 de julio de 1890, que se nombrase una comisión formada por el director de Obras Públicas, el director general de Correos y el capitán de navío Melitón Carbajal y que se reiniciasen los trabajos

> [...] teniendo a la vista los planos levantados por el mencionado Brugada [...] [23].

Nuevamente se inician y se detienen las obras de construcción, hasta que el 5 de marzo de 1895 se suspenden los trabajos debido a

> [...] que habiéndose disminuido considerablemente los ingresos de las rentas del correo, a consecuencia de la situación creada por la actual contienda política [la guerra civil de Piérola contra el presidente Cáceres], es imposible continuar con la construcción [...].

[23] Ministerio de Fomento y Obras Públicas, *Anales de las obras públicas del Perú. Año 1890,* Lima, Imprenta La Industria, 1897.

El 15 de noviembre se llama nuevamente al arquitecto Eduardo de Brugada, adscribiéndolo a la obra de la Casa de Correos.

En 1896, estando ya en el gobierno don Nicolás de Piérola, las obras se encargan a la Dirección de Correos, que contrata al arquitecto Brugada directamente para hacer los planos definitivos y dirigir su construcción. La bonanza económica a partir de este año permitió regresar al proyecto original de dos pisos, dándole al segundo el uso de oficinas para la dirección. Brugada muere algunos meses antes de la inauguración del edificio.

El estilo arquitectónico de moda en esa época, y que rompe con la construcción tradicional limeña, se desarrolla gracias a la fuerte influencia francesa del momento y al uso, cada vez más extendido, del cemento portland [24].

A finales del siglo pasado comienza a introducirse este nuevo material de construcción, descubierto en 1828 por el escocés Joseph Aspadin, que se llamaba en Lima de múltiples maneras: cemento, cemento romano, cimiento, cimiento romano, mezcla, cimiento portland, argamasa, betón, concreto, concreto de cemento y concreto hidráulico. Aunque se prefería seguir construyendo con adobe, quincha y barro o usar la mezcla de cal, arena y agua para los pocos edificios de ladrillo, la construcción de los nuevos edificios comienza a diferenciarse lentamente de lo tradicional con el uso en aumento del nuevo material.

El cemento portland se importaba mayormente de Inglaterra en barriles de 180 kilos con una densidad de 110 a 112 libras por *bushel* (fanega de 36,35 litros). Era «strikeado» (raserado), es decir, medido con exactitud, y se preparaba mezclando 8 partes de «lastre» (de cinco partes y media de guijarros con dos partes y media de arena) por cada parte de cemento portland, formando una argamasa de la cual a cada pie cúbico se agregaban 4 galones de agua.

A comienzos del siglo xx, el cemento portland se usaba solamente en la construcción de pisos y zócalos. Por ejemplo, en el Colegio de Guadalupe, diseñado por el ingeniero Santiago M. Basurco y construido por el arquitecto Maximiliano Doig, se especifica en 1902 que se habían empleado los siguientes materiales:

[24] H. Velarde, *Vuelo entre cornisas,* Lima, Editorial Ausania, 1960.

– Piedra de cimientos ........................................ 5.001.500 $m^3$
– Cal, 15.086 sacos, equivalentes a .................... 1.676.000 $m^3$
– Arena, 4.185 carretadas, equivalentes a .......... 2.092.000 $m^3$
– Ladrillos ......................................................... 1.359.000 u.
– Cemento portland, 129 barriles, equivalentes a 23.200 kg.
– Piedra labrada ................................................ 670 $m^2$

Estas cifras demuestran claramente la enorme diferencia que aún existía, a comienzos de este siglo, entre el empleo de la cal y del cemento en una obra de la importancia de ese colegio.

En 1905 se inaugura el Cine-Teatro, en lo que hoy es la plaza San Martín, que fue la primera obra íntegramente construida en ladrillo asentado con mezcla de cemento.

La sustitución de la cal por el cemento portland va aumentando con los años hasta desplazarla a partir de 1914 debido a la apertura del canal de Panamá, que permite una importación más fluida. Al comienzao de la Primera Guerra Mundial hay 9 casas comerciales que vendían este producto en Lima, época en que comienza a usarse el «concreto armado».

La primera obra de concreto armado es la Cárcel de Lima (el tristemente conocido «Sexto»), diseñada por el arquitecto Claudio Sahut en 1918. En el presupuesto de esta obra vemos que aún se especificaba cimientos «con piedra de cerro sentadas con mezcla de cal y arena en la proporción de 2 a 3». Pero ya se recomienda la «albañilería de ladrillos macizos sentados con mezcla de cemento y arena en la proporción de 2 a 8».

En el mismo presupuesto figuran tabiques, pilastras, pilares empotrados, escaleras, vigas y techos de concreto, todos con «armazones de fierro redondo», junto con techos de cuartonería de madera y barro, así como estructuras metálicas, en una verdadera ensalada de métodos y materiales de construcción.

Los edificios más importantes, todos en estilos eclécticos afrancesados con cada vez mayor uso de cemento, que se construyen durante los 25 años que median entre los segundos gobiernos de Piérola y Leguía son los siguientes: la Escuela Normal de Mujeres en parte del claustro de San Pedro con frente a la calle Gato (4.ª cuadra del jirón Azangaro); el Colegio San José de Cluny en la esquina de las recién abiertas avenidas de Bolivia y Wilson; el Observatorio Unanue; la pla-

za Grau y Malecón Figueredo del Callao; el Hipódromo de Santa Beatriz, en el actual Campo de Marte; el Club Nacional en la calle Núñez (2.ª cuadra del jirón Ayacucho, hoy jirón Antonio Mirón Quesada); el ensanche y la remodelación del Puente de Piedra, del que se destruyen las banquetas corridas y el parapeto de piedra para ser reemplazados por una baranda metálica y postes de alumbrado decorativos; la Cripta de los Héroes en el Cementerio General, proyectada por el ingenieron francés Emilio Robert; el frontis de la cámara de Senadores, actual Museo de la Inquisición, proyectado y presupuestado por el ingeniero Pedro I. Geraldino en 1897; la Escuela de Medicina en la avenida Grau, proyectada y dirigida por el ingeniero Santiago M. Basurco que ganó el concurso arquitectónico de esta obra; el Colegio Guadalupe en la avenida Alfonso Ugarte, también proyectado, luego de un concurso, por Basurco y construida por el arquitecto Maximiliano Doig; el Colegio de la Inmaculada, asimismo diseñado por Basurco previo concurso privado, organizado por la orden jesuita en Perú; la Cárcel de Lima o «Sexto», que, aunque también ganada en concurso por Basurco, fue encomendada su terminación a sucesivos arquitectos hasta 1944; la reconstrucción total del Mercado Central o de la Concepción; el edificio del Congreso en la plaza Bolívar, diseñado oficialmente por el arquitecto francés Emilio Robert y terminado por Ricardo Malachowsky durante el gobierno de Leguía; el Banco de Perú y Londres, obra del arquitecto J. E. Lattini; el Banco Popular del Perú; el local de «La Acumulativa», Sociedad Anónima Mutua de Ahorros, fundada en 1896, en la calle Aldabas (2.ª cuadra del jirón Azangaro), proyectada por el arquitecto Alberto Berton, que fue posteriormente local de la Caja de Depósitos y Consignaciones; el local de la Compañía La Colmena, Sociedad Anónima de Construcciones y Ahorros, frente a la iglesia de la Merced, en el jirón de la Unión, diseñado por Santiago M. Basurco; el edificio de la Caja de Depósitos y Consignaciones; la fachada de la Casona de San Marcos, la transformación total de los pavimentos y jardinera de la plaza de Armas.

za Grau y Malecón Figueredo del Callao; el Hipódromo de Santa Beatriz, en el actual Campo de Marte; el Club Nacional en la calle Núñez (2.ª cuadra del jirón Ayacucho, hoy avda. Antonio Miró Quesada), el ensanche y la remodelación del Puente de Piedra, del que se destruyeron las banquetas centrales y el parapeto de piedra para ser reemplazados por una baranda metálica y postes de alumbrado decorativos; la Cripta de los Héroes en el Cementerio General, proyectada por el ingeniero francés Emilio Robert; el frontis de la Cámara de Senadores, actual Museo de la Inquisición, proyectado y presupuestado por el ingeniero Pedro I. Geraldino en 1897; la Escuela de Medicina en la avenida Grau, proyectada y dirigida por el ingeniero Santiago M. Basurco [illegible] que hizo el [illegible] arquitectónico de esta obra; el Colegio Guadalupe en la avenida Alfonso Ugarte, también proyectado, luego de un concurso, por Basurco y construido por el arquitecto [illegible] Doig; el Colegio de la Inmaculada, [illegible] por concurso privado, organizado por la [illegible] de Lima e [illegible] que, aunque también [illegible] en concurso por Basurco, fue encomendada su terminación a [illegible] arquitectos. Hasta 1914, la reconstrucción total del Mercado Central o de la Concepción; el edificio del Congreso en la plaza Bolívar, diseñado inicialmente por el ingeniero francés Emilio Robert y terminado por Ricardo Malachowski; [illegible] de Lima, [illegible] y [illegible]; el [illegible] del Banco Popular del Perú [illegible] Automáticos, [illegible] fundada en 19[illegible], en la calle [illegible] cuadra del jirón Huallaga, proyectada por el arquitecto Alberto Bertoni, que fue posteriormente local de la Caja de Depósitos y Consignaciones; el [illegible] la [illegible], [illegible] Carabaya y Ucayali, frente a la iglesia de la Merced, [illegible] de la [illegible], diseñado por [illegible]; el [illegible] de la Caja de Depósitos y Consignaciones, la fachada de la Casona de San Marcos, la transformación total de los [illegible] y [illegible] de la plaza de Armas.

Capítulo II

# EL PERIODO DE LEGUÍA

## ÚLTIMO INTENTO DE MODERNIZACIÓN DE LIMA (1920-1930)

Para la vida republicana de Perú, el acceso al poder de Augusto B. Leguía, mediante las elecciones de los días 18 y 19 de mayo de 1919 y el «fácil golpe de Estado» —según Basadre— del 4 de julio del mismo año, significó un hecho político que impactó a la totalidad de su vida nacional «entrelazando en una simbiosis casi inextricable lo político, lo económico y la social», según Gianfranco Bardella [1].

Su experiencia en el manejo de la cosa pública, como ministro de Hacienda en el régimen de Manuel Candamo (1903-1904), premier en el de José Pardo (1904-1908) y presidente de la República entre 1908 y 1912 lo llevó hacia un gobierno de tendencia desarrollista y constructora, apoyado en créditos externos —haciendo crecer la deuda pública de 8.173 libras peruanas en 1919 a 31.130 en 1929— obtenidos, tanto por su apertura total a los capitales foráneos como al incremento de las exportaciones de materias primas, cuyos volúmenes se aprecian en el cuadro de la página siguiente.

El aumento de producción de los productos agrícolas se debió al alza de sus precios en el mercado mundial a partir de 1916, a la modernización del trabajo del campo por el uso intensivo de abonos e insecticidas y a un intenso programa de irrigaciones realizado por el ingeniero Carlos W. Sutton [2].

[1] G. Bardella, *Un siglo en la vida económica del Perú, 1889-1989*, Banco de Crédito del Perú, Lima, Ausonia S. A., 1989.

[2] E. Romero, *Historia económica del Perú*, Buenos Aires, 1948.

Producción de materias primas durante el gobierno de Leguía

| Año | Algodón | Azúcar | Arroz | Cobre | Plomo | Cinc | Oro (kg) | Plata (tons.) | Petróleo (barriles) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | (en miles de toneladas) | | | | | | |
| 1918 | 31 | 283 | 65 | 44,4 | 0,6 | – | 1.793 | 304 | 2.536 |
| 1920 | 38 | 314 | 55 | 33,9 | 0,6 | – | 1.952 | 277 | 2.825 |
| 1925 | 45 | 276* | 44* | 36,9 | 4,5 | 1,9 | 3.420 | 645 | 9.235 |
| 1929 | 66 | 428 | 104 | 54,4 | 21,4 | 12,4 | 3.734 | 660 | 13.450 |
| 1930* | 59 | 400 | 113 | 48,2 | 19,8 | 11,3 | 2.766 | 479 | 12.533 |

* La baja en la producción de azúcar y arroz durante 1925 se debió a las torrenciales lluvias que se presentaron ese año en la costa norte del país debido a un excepcional fenómeno de la corriente de El Niño. La baja generalizada de 1930 son efectos de la recesión mundial de ese año.

En cambio, la industria, que desde la época de Piérola había adquirido bastante importancia, fue totalmente abandonada, siendo reemplazada por un sistema económico basado exclusivamente en la exportación de materias primas y en la importación de artículos manufacturados que a la postre benefició sólo a los grupos de importadores, financieros y comerciantes.

Poco después de ser nombrado jefe del Gobierno Provisional, Leguía convocó a elecciones de representantes al Congreso en que sólo participaron candidatos nombrados por él y sometió a plebiscito varias reformas constitucionales que le dieron todos los poderes, iniciando así un régimen dictatorial que él llamó «Patria Nueva» y que el pueblo denominó «Oncenio» por los años que duró [3].

Los historiadores están y estarán siempre divididos en la calificación del gobierno de Leguía. Para Emilio Romero, «llevó el progreso del Perú a sus límites»; para Chirinos Soto, «arrasa la obra de Piérola, hace escarnio de la libertad y mofa de la ley, nos lleva de vuelta a la barbarie pretoriana», y para Jorge Basadre, «fue resueltamente sumiso ante la iglesia y el clero, no tocó el capital sino que lo mimó, dejó en pie la vieja aristocracia y el poder fue usufructuado por un grupo de políticos profesionales, por el gran capital y, sobre todo, por la finanza extranjera».

A pesar de estas opiniones tan diversas, todos los historiadores coinciden en aceptarlo como un gobierno en que se realizaron grandes obras materiales, como vías de comunicación, obras de colo-

[3] M. Guerra, *La República contemporánea-Historia general del Perú*, Barcelona, 1984.

nizadores, irrigaciones, edificaciones, urbanizaciones, obras de pavimentación, saneamiento e «inversiones costosas en base a nuestra capacidad de endeudamiento», como dice Margarita Guerra, que agrega que era incapaz de «percibir que la bonanza alcanzada en los años de la Gran Guerra estaba llegando a su fin», llevando a Perú al desastre.

Durante el gobierno de Leguía, Lima se convirtió en una enorme cantera en donde se realizaban simultáneamente una serie de obras públicas con la participación de empresas constructoras norteamericanas como The Foundation Company y la Fred E. Ley & Co., a cuya sombra nacieron y se desarrollaron las primeras empresas constructoras peruanas propiamente dichas [4]. Este apogeo de obras era acompañado por una fanfarria propagandística que llegaba a endiosar al dictador y a crear una falsa sensación de prosperidad que daba pie a un gran despliegue de festividades populares, incluyendo el tradicional carnaval, que ayudaban a ocultar la realidad nacional.

Durante el gobierno de Leguía se van a iniciar, en Lima y en su área de influencia inmediata, tres procesos urbanos que darán paso a las transformación radical de su tejido urbano tradicional que inicia, aunque lentamente todavía, el camino hacia la ciudad actual [5]. Son éstos un cambio, brusco para esa época, del índice de crecimiento demográfico, una evolución del concepto de vida urbana por parte de sus habitantes y el inicio de la destrucción sistemática de los edificios tradicionales del centro histórico para ser reemplazados por edificios de oficinas de varios pisos. Esta época representa también el último intento estatal de modernizar la capital tratando de convertirla en una ciudad aún armónica. El gobierno de Leguía es la rótula entre la Lima de antaño, de la que nos hablan sus cronistas, y la Lima de hoy [6].

[4] C. Palma, *Lima, 1919-1930*, Lima, 1935.

[5] A. Alexander, *Las causas de la desvalorización de la propiedad urbana en Lima*, Lima, 1932.

[6] E. Yepes del Castillo, *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1972.

## Crecimiento urbano

Desde la fundación española de la ciudad, el crecimiento de su población, constantemente en aumento, fue extremadamente regular. A pesar de que hubo ciertas bajas debido a la Guerra de la Independencia, al conflicto del Pacífico y por alguna u otra peste, estas incidencias prácticamente no se notarían en una línea recta trazada entre el 18 de enero de 1535 y el 17 de diciembre de 1920, día en que se realizó el Censo de las Provincias de Lima y Callao, bajo la dirección de Óscar F. Arrús, director de Estadística del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. Este empadronamiento arrojó una población urbana y rural de las provincias conjuntas de Lima y Callao –nuevo escenario geográfico y urbano del desarrollo de la ciudad– de 279.669 habitantes, de los que 176.467 (64 %) correspondían al conglomerado central de Lima incluyendo los barrios del Rimac y de La Victoria.

El cambio brusco del ritmo del crecimiento poblacional se debió a que la población provinciana, especialmente la andina, va a encontrar en la ciudad condiciones más favorables de trabajo y de vida que las que había tenido anteriormente. Sin descartar que a escala latinoamericana se estaba iniciando también un proceso de urbanización, es decir, un éxodo de la población rural hacia las ciudades, que en el caso limeño contó con dos factores locales adicionales que ayudaron a acelerar el proceso:

En primer lugar, hay que hacer notar que siempre hubo un flujo de mano de obra serrana hacia la capital para trabajar en las obras públicas, que aquí se realizaban en muchísima más proporción que en las provincias. Pero esta afluencia generalmente era estacional, ya que el indígena venía sin sus familiares y por temporadas cortas durante el invierno limeño.

La razón principal de esta actitud era la existencia de la malaria en la costa, que hacía estragos entre la gente de los Andes y no así entre los costeños, quizás de alguna manera vacunados contra ese mal. Pero sucedió que durante la Primera Guerra Mundial los aliados encontraron tanto la cura como la prevención de este mal que atacaba a sus tropas, especialmente en los países balcánicos. Estos adelantos de la medicina mundial llegaron a Lima, después de la guerra, durante los primeros años de la década del veinte, liberando a los habitantes de los Andes de este flagelo y permitiendo que pudieran, no solamente

trabajar aquí durante todo el año, sino además traer a sus familiares consigo [7].

El segundo factor, que produjo un importante movimiento migratorio hacia la capital, fue la organización de las condiciones de trabajo a partir de la legislación de la jornada de ocho horas que, debido al caciquismo y gamonalismo imperante en la sierra, se aplicaba mayormente en Lima y no en provincias. Esta medida fue decretada por el presidente José Pardo el 15 de enero de 1919, después de una larga lucha en forma de huelgas de las clases obreras de Lima y Callao.

Estos dos factores sumados al de la mecanización que se estaba produciendo en los campos y en las minas, con su consiguiente disminución de mano de obra, así como el atractivo de encontrar rápidamente trabajo en la ciudad, debido a las múltiples obras públicas en ejecución, produjeron el inicio de este acelerado proceso de inmigración que cambió radicalmente el índice de crecimiento tradicional de Lima [8].

## Abandono de la forma tradicional de vida

Durante los años 20, época del segundo gobierno de Augusto B. Leguía, la Lima tradicional deja de ser definitivamente un modelo ideal para los limeños. Al tratar de copiar la forma de vida europea y norteamericana, que llegaba a través del cine, las revistas y todavía incipientemente por la radio, se inicia un éxodo de sus habitantes en busca de una forma de vida extraurbana y de mayor contacto con la naturaleza.

El automóvil, que comienza a popularizarse en Lima después de la Primera Guerra Mundial, los tranvías y los primeros omnibuses, al permitir un desplazamiento mayor de la población, son los elementos que precipitan un cambio radical en el tejido urbano existente y en la trama de los nuevos asentamientos humanos.

[7] C. E. Paz Soldán, *Lima y sus suburbios*, Lima, Biblioteca de Cultura Sanitaria, 1957.

[8] J. Basadre, *Sultanismo, corrupción y dependencia en el Perú republicano*, Lima, Editorial Milla Batres, 1981.

Este proceso se inicia realmente a comienzos del siglo xx con la mudanza de las clases elevadas de la sociedad limeña hacia los alrededores de La Colmena y del paseo de Colón para vivir en «palacetes» afrancesados. Este traslado de familias, todavía incipiente, era la manera como las familias más acomodadas aprovechan el uso de las avenidas recién abiertas, ocupando los espacios todavía no urbanizados dentro de las ya destruidas murallas. Es decir, que las familias tradicionales limeñas, en busca de una vida cuasi parisina, trocan sus antiguas casonas solariegas, abandonando el Cuadrilátero de Pizarro, por una forma urbana que rompe con una tradición de casi 400 años [9].

La falta de vehículos apropiados, y la aún fuerte influencia francesa, son las que impiden un alejamiento mucho mayor del centro en esas épocas. Aunque el buen funcionamiento de los ferrocarriles interurbanos facilitaba que tanto en los llamados balnearios, especialmente en Miraflores y Barranco, como en Magdalena –Nueva y Vieja– se estuvieran desarrollando ya urbanizaciones semejantes a las que dominarían sobre otras formas urbanas a partir de 1920.

Los cada vez más apremiantes deseos de los limeños de abandonar su forma de vida tradicional, de antiguas casonas sobre calles estrechas jalonadas por plazuelas, para trocarlas por casas tipo chalé, rodeadas de jardines, obligó a la creación de múltiples urbanizaciones y a la construcción de grandes avenidas para acceder a ellas, invadiendo el área agrícola que rodeaba a la ciudad.

Los valles de los ríos Rimac y Chillón, sobre los que se ha desarrollado la ciudad de Lima, formaban un conjunto agrícola de tecnología de riego por acequias claramente delimitado. Con una superficie aproximada de 41.000 hectáreas, está encerrado al oeste por el océano Pacífico, al este por la cordillera de los Andes y al norte y sur por desiertos áridos que lo separan de otros valles de similares características. Como ya se vio en otra parte, este gran espacio cultivado, que formaba el *hinterland* de la ciudad capital, fue una creación colectiva de los pueblos prehispánicos y a lo largo del virreinato se consolidó y enriqueció gracias a la tecnología agrícola europea traída por los conquistadores.

[9] A. Alexander, *Los problemas urbanos de Lima y su futuro*, Lima, Talleres de la Prensa, 1927.

A lo largo de la historia de la ciudad, las áreas construidas y no cultivadas que comprendían las zonas urbanizadas, los edificios de las haciendas, los caseríos, los cauces de los ríos y algunas huacas y cerros aislados, ocupaban apenas el 15 % de este territorio, quedando, por tanto, para la agricultura un área neta de 35.000 hectáreas. Es decir, 1.800 metros cuadrados por habitante al comienzo de este siglo, cuando la población de estos valles sumaba 196.000 entre urbana y rural [10].

A partir de esa época, las áreas agrícolas del valle fueron siendo invadidas muy lentamente, generalmente en los alrededores del núcleo histórico, por una clase social alta en las nuevas avenidas, y baja hacia Breña y La Victoria. A partir de 1920 se inicia un proceso de urbanización más acelerado que terminará por consumir el total de las áreas verdes hacia el año 2010.

Cuando en los años 20 las tierras agrícolas, especialmente las del valle del Rimac, comenzaron a ser invadidas masivamente por urbanizaciones al estilo norteamericano, la distribución de la población en el espacio geográfico descrito era todavía mayoritariamente alrededor del núcleo poblacional más antiguo que comúnmente se llamaba «El Centro», luego venía el área porteña, después los pueblos aún aislados de los balnearios y Magdalena y, por último, las demas poblaciones más lejanas, incluyendo las playas y la población rural [11].

## Crecimiento poblacional

El 20 de junio de 1905 y entre el 26 y el 30 de junio de 1908 se realizaron el «Censo de la Provincia Constitucional del Callao» y el «Censo de la Provincia de Lima». En base a estos dos censos y al levantado por Óscar F. Arrús el 17 de diciembre de 1920 [12], se ha confeccionado el siguiente cuadro que muestra la velocidad del crecimiento de la población en las distintas localidades ubicadas en los valles del Chillón, Rimac y Lurín, ámbito de la Lima metropolitana actual.

[10] Municipalidad de Lima, *Anuario estadístico*, Lima, 1944.

[11] Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, *Plan piloto de Lima*, Lima, Empresa Gráfica T. Scheuch, S. A., 1950.

[12] Ministerio de Hacienda, *Resumen del censo de las provincias de Lima y Callao. 1920*, Lima, Imprenta Americana, 1927.

Las poblaciones se han agrupado en áreas mayores para reconocer las tendencias del crecimiento urbano. Se ha colocado en primer lugar los nombres de las varias localidades, luego sus poblaciones en cada año censal y junto a cada uno de ellos el valor porcentual de su población en relación al total y, en último lugar, el factor de crecimiento entre un censo y el siguiente. Las poblaciones entre paréntesis son las localidades que en la época de los censos eran aún haciendas.

| Localidad | 1908 | Porcentaje | 1920 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Lima* | 112.852 | 53,89 | 132.202 | 47,27 | × 1,17 |
| Rimac | 26.930 | 12,86 | 29.463 | 10,53 | × 1,09 |
| La Victoria | 3.215 | 1,53 | 14.802 | 5,29 | × 4,60 |
| *El Centro* | 142.997 | 68,29 | 176.467 | 63,10 | × 1,23 |
| Callao | 31.128 | 14,87 | 47.202 | 16,88 | × 1,52 |
| Bellavista | 1.208 | 0,58 | 1.853 | 0,66 | × 1,53 |
| La Punta | 224 | 0,11 | 1.229 | 0,44 | × 5,49 |
| *El Puerto* | 32.560 | 15,55 | 50.284 | 17,98 | × 1,54 |
| Lince | (37) | 0,02 | (228) | 0,08 | × 6,16 |
| San Isidro | (113) | 0,05 | (99) | 0,03 | × 0,88 |
| Miraflores | 1.498 | 0,72 | 5.519 | 1,97 | × 3,68 |
| Barranco | 5.911 | 2,82 | 9.827 | 3,51 | × 1,66 |
| Chorrillos | 5.279 | 2,52 | 6.641 | 2,37 | × 1,26 |
| Surco | 403 | 0,19 | 473 | 0,17 | × 1,17 |
| *Balnearios* | 13.241 | 6,32 | 22.787 | 8,15 | × 1,72 |
| Magdalena Vieja | 609 | 0,29 | 1.641 | 0,59 | × 2,69 |
| Magdalena del Mar | 255 | 0,12 | 2.067 | 0,74 | × 8,11 |
| San Miguel | (67) | 0,03 | 272 | 0,10 | × 4,06 |
| *Magdalena* | 931 | 0,44 | 3.980 | 1,42 | × 4,27 |
| Carabayllo | 230 | 0,11 | 258 | 0,09 | × 1,12 |
| Puente Piedra | (280) | 0,13 | 671 | 0,24 | × 2,40 |
| Ancón | 872 | 0,42 | 1.137 | 0,41 | × 1,30 |
| *Zona Norte* | 1.382 | 0,66 | 2.066 | 0,74 | × 1,49 |
| Luringancho | 80 | 0,04 | 95 | 0,03 | × 1,19 |
| Ate | 74 | 0,03 | 111 | 0,04 | × 1,50 |
| Vitarte | 489 | 0,23 | 920 | 0,33 | × 1,88 |
| Chaclacayo | (50) | 0,02 | (75) | 0,03 | × 1,50 |
| Chosica | 975 | 0,47 | 1.717 | 0,61 | × 1,76 |

| Localidad | 1908 | Porcentaje | 1920 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Zona Oeste* | 1.668 | 0,80 | 2.918 | 1,04 | × 1,75 |
| Lurín | 855 | 0,41 | 1.333 | 0,48 | × 1,56 |
| Pachacámac | 366 | 0,17 | 631 | 0,23 | × 0,23 |
| *Zona Sur* | 1.221 | 0,58 | 1.964 | 0,70 | × 1,61 |
| *Población rural* | 15.396 | 7,35 | 19.203 | 6,87 | × 1,25 |
| *Población total* | 209.396 | 100,00 | 279.669 | 100,00 | × 1,36 |

De este cuadro se deduce: 1) Que el crecimiento total de habitantes en 12 años es del 33 %, es decir, el 2,8 % anual de promedio. 2) Que el mayor crecimiento poblacional se da, con excepción de Miraflores y La Punta, en las áreas residenciales nuevas de los alrededores de Lima, tales como Lince, Magdalena del Mar y San Miguel, así como en el barrio popular de La Victoria y las áreas industriales de Vitarte y Puente de Piedra. 3) Que el mayor crecimiento de los distritos residenciales demuestra la preferencia de las clases medias limeñas por vivir en viviendas tipo chalé. 4) Que La Punta, abandonada después del maremoto de 1746, se ha convertido en el balneario de moda. 5) Que la presencia relativa del centro de Lima ha disminuido en beneficio del puerto, los balnearios y Magdalena.

También se puede señalar que el 88 % de la población del área de Lima se encontraba en dos ciudades (Lima y Callao con el 80 %) y en tres pueblos (Miraflores, Barranco y Chorrillos con el 8 %), mientras que en el campo, incluyendo 18 villorios, estaba el 12 % restante. Además, exceptuando al barrio de «Abajo el Puente», que era física y socialmente parte de la capital, la margen izquierda y baja del río Rimac estaba poblada con el 95 % de los habitantes de la región. Estas 242.000 personas estaban agrupadas en un espacio geográfico semejante a un triángulo rectángulo cuyo cateto mayor —de 15 kilómetros— estaba formado por la orilla izquierda del río Rimac prolongada hasta La Punta, cuyo cateto menor era el antiguo camino de los llanos de 13 kilómetros y con cuya hipotenusa, recortada por un gran semicírculo que forman los acantilados o barrancos entre La Perla y Chorrillos, encerraban un área real de 9.000 hectáreas. Es decir, que el terre-

no triangular descrito, de apenas la quinta parte de todos los terrenos del valle, albergaba al 90 % de su población.

Esta población mayoritaria se agrupaba, dentro del triángulo descrito, sobre tres ejes que partían radialmente del centro histórico de Lima formando un abanico de un cuarto de círculo:

El eje sur, formado por una línea quebrada que constituían el antiguo camino de los incas hasta la hacienda Limatambo, desde donde partía un ramal hacia lo que fue Armatambo o Chorrillos. Este eje comprendía a las poblaciones de Miraflores, Barranco, Surco y Chorrillos con un total de 26.000 habitantes, incluyendo la población rural.

El eje suroeste, formado por la avenida Brasil y que comprendía a las poblaciones de Magdalena Vieja (hoy Pueblo Libre), Magdalena Nueva (o del Mar) con 5.300 habitantes, incluyendo la población rural.

Y el eje oeste, cuya arteria principal era el antiguo camino a Callao, construido en la época del virrey O'Higgins, actual avenida Colonial, que conducía a Callao, Bellavista y La Punta, que tenían una población total de 51.000 habitantes, incluyendo su población rural.

A partir de los años veinte, el crecimiento de la ciudad fue en esas tres direcciones, como si la masa urbana central tratara de unirse con las de sus poblaciones vecinas. La tendencia de crecimiento más fuerte fue sobre el eje sur, en donde inclusive comenzaron a nacer rápidamente nuevos distritos, como San Isidro y Lince, en forma de retazos urbanos entre Lima y sus balnearios. Esta tendencia del desarrollo urbano obligó a construir nuevas vías, paralelas a las existentes, que sirvieran para desarrollar nuevas áreas residenciales. Hacia el sur se construyeron las avenidas Leguía (hoy Arequipa, proyectada en 1917), Arenales y Petit Thouars. Hacia el oeste se construyó la avenida del Progreso (hoy Venezuela) y se terminó la avenida Argentina, iniciada por Enrique Meiggs en 1872, que se convirtió en el eje industrial de la capital. Además, en un afán de unificar por sus extremos todo el conjunto, se construyó la avenida de La Costanera, que iba desde La Perla hasta Chorrillos y la playa de la Herradura. Se forma así un gran triángulo urbano que hasta la década de los años 50 fue el marco dentro del cual creció la ciudad en base a sucesivas urbanizaciones que iban colmando ese espacio [13].

[13] W. et Sert, «Le Plan Directeur de Lima», en *L'Architecture D'Aujourdhui*, n.° 33.

## Nuevas urbanizaciones

La expansión de Lima dirigida por el gobierno de Augusto B. Leguía, ya descrita anteriormente, se realizó en base a parcelaciones para la construcción de viviendas unifamiliares que tuvieran jardines (o «retiros») frontales, posteriores y, en raras ocasiones, también laterales. Estas urbanizaciones se desarrollaron, en forma de capas sucesivas, alrededor del centro histórico de Lima, de Callao y de las poblaciones, aún aisladas, de Miraflores, Barranco, Chorrillos y de Magdalena. En cambio, San Isidro nace como un distrito aristocrático intermedio entre Lima y Miraflores alrededor del Country Club, el Golf Club, el Polo and Hunt Club y el bosque del Olivar, en clara imitación de los desarrollos urbanos norteamericanos [14].

El proceso de urbanización de los alrededores de Lima se comprende fácilmente a través del estudio de tres planos sucesivos: el realizado por el Cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas en 1921 y los del Cuerpo Técnico de Tasaciones de 1927 y 1935. En el de 1921 las únicas construcciones en las afueras de las avenidas Grau y Alfonso Ugarte son las industriales de la avenida Argentina y las residenciales de La Victoria y del barrio comprendido a ambos lados de la avenida Guzmán Blanco. Aunque no existe todavía el barrio de Breña, ya hay algunos pabellones del Hospital Arzobispo Loayza construidos. Por lo demás, hay tímidos desarrollos a lo largo de la avenida Arica y en el barrio de Manzanilla, frente al hospital Dos de Mayo.

En el plano de 1927 ya se encuentran como proyectos importantes los barrios de Chacra Colorada, Garden City y Breña, hacia el oeste; al sur las urbanizaciones de Jesús María y lo que hoy sería Lobatón y Risso. En cambio ya están consolidadas las manzanas de los alrededores de la avenida Brasil y los barrios de Santa Beatriz, Lince y gran parte de Manzanilla.

Por último, en el plano de 1935 todos los barrios mencionados anteriormente están ya totalmente consolidados, con excepción del de Risso, que aún se mantenía en proyecto, que en conjunto tenían un área semejante a la del centro histórico. Si descontamos los años de la

[14] E. Gastelumendi, *Estudio urbano del distrito de San Isidro*, Lima, Editorial Lumen S. A., 1952.

grave recesión del 30 por su probable poca construcción, se puede afirmar que la ciudad duplicó su superficie durante la década del gobierno de Leguía.

## Transformación del centro histórico de Lima

Durante los primeros años del «oncenio» de Leguía se cumplieron dos centenarios —el de la Independencia y el de la Batalla de Ayacucho— que fueron otros tantos motivos para realizar obras públicas para conmemorar esas fiestas. Estas construcciones no atentaron mayormente contra la estructura urbana tradicional, ya que no se proyectaron nuevas vías que destruyeran su trama. Aún se continuaban desarrollando los trazos diseñados a comienzo de siglo de La Colmena, el Paseo Colón y la llamada avenida Central, que nunca llegó a progresar.

Los mayores aportes urbanísticos al área central durante esa época fueron la plaza San Martín, el Parque Universitario, el paseo de la República, la plaza Dos de Mayo y la plaza a espaldas del Congreso. Todas éstas se hicieron usando espacios preexistentes sin destruir edificios ni lugares de valor histórico. Además, fuera del casco tradicional, Leguía hizo construir la plaza Jorge Chávez, en el cruce de las avenidas 28 de Julio y Arequipa, la plaza Washington, a la altura de la cuarta cuadra de la avenida Arequipa y el bello Parque de la Reserva, que incluye la plaza en homenaje al general Sucre [15].

En cambio, las innumerables construcciones de edificios (públicos, bancarios, hoteleros y de oficinas realizadas en el centro de la ciudad destruyeron muchas de las casonas tradicionales. El estilo empleado en estos nuevos locales fue el neocolonial, inaugurado por el arquitecto Malachowsky en el Palacio Arzobispal. Este estilo era, de alguna manera, el complemento natural del «indigenismo» que campeaba en la pintura y literatura. Se salvaron de esta forma constructiva los edificios de pisos, con los primeros ascensores que se vieron en Lima, realizados por empresas norteamericanas. La mayor parte de los edifi-

[15] Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, *Lima metropolitana. Algunos aspectos de su expediente urbano y soluciones parciales varias*, Lima, Empresa Gráfica T. Scheuch, S. A., 1954.



Parque de La Reserva.

cios altos se hicieron basándose en estructuras metálicas con muros de mampostería liviana, ambas importadas, mientras que en las obras más bajas se imponía la edificación de estructuras de concreto con muros de mampostería de ladrillos, tal como se usa hoy día [16].

Los edificios públicos más importantes construidos durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía fueron los siguientes:

1) La parte del Palacio de Gobierno proyectada por Claudio Sahut que comprende la fachada sobre la calle Palacio, el salón dorado, el comedor colonial y el salón de embajadores. 2) La terminación del Palacio del Congreso, originalmente diseñado por Emilio Robert, en donde se terminaron las fachadas principal y posterior (esta última diseñada por Malachowsky), el salón de pasos perdidos y el salón de secciones del Senado. 3) La compra y refacción total del Palacio de Torre Tagle, bajo de la dirección del canciller Alberto Salomón, para ser dedicado al Ministerio de Relaciones Exteriores. 4) Edificio para el Mi-

[16] Unión Panamericana, *Housing in Peru*, Washington, D. C., 1963.

nisterio de Justicia e Instrucción frente al Parque Universitario, sobre la planta de la antigua Escuela Normal. 5) Edificio para el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, sobre la avenida 28 de Julio, que fue proyectado por el arquitecto Malachowsky, inicialmente para local de una Exposición Permanente de Industrias. 6) El Palacio Arzobispal basándose en los planos elaborados por el arquitecto Malachowsky, que había ganado el concurso organizado para este fin en 1918. Este edificio fue el primero en realizarse en el llamado estilo neocolonial. 7) La adquisición y remodelación de la colonial Quinta y el Molino «de Presa», que en aquella época se consideraba equivocadamente que había sido vivienda de la Perricholi. 8) Transformación de la antigua iglesia de San Carlos, que había pertenecido al Noviciado de los jesuitas, en Panteón de los Próceres. Fue inaugurado el 10 de diciembre de 1924. 9) Museo Bolivariano. 10) Museo Arqueológico. 11) Museo de la Breña, actual local de la Sociedad de Fundadores de la Independencia, en la avenida Arequipa. 12) Museo Raimondi. 13) Museo de Arte Italiano en el paseo de la República, obsequio de la colonia italiana en Perú. 14) Escuela de Bellas Artes. 15) Edificio para el ensanche del Correo. 16) El pasaje Carmen. 17) El Estanco del Tabaco. 18) El Hospital del Niño. 19) El Estadium Nacional, obsequiado por la colonia inglesa en el Perú. 20) La Tribuna de Socios del Jockey Club del Perú, luego tribuna de Desfiles, en el Campo de Marte. 21) La Escuela de Agricultura en La Molina. 22) El Palacio de la Exposición Industrial, en donde funcionaron las oficinas de la Junta de Pro Desocupados, en la Colmena izquierda. 23) Edificio para el Registro de la Propiedad Inmueble. 24) El colegio de Santa Eufrasia. 25) La capilla de Francisco Pizarro en la Catedral de Lima. 26) La primera estación del Radio Nacional, en la avenida Washington. 27) Adquisición y construcción de la fachada del Teatro Municipal, originalmente levantado por la familia Forero en el lugar que ocupó el antiguo Teatro Olimpo. 28) Mercado Modelo frente al Campo de Marte sobre la avenida 28 de Julio. 29) Mercado de Limoncillo. 30) Edificio de la Metropolitan, sobre un gran área de Chacra Colorada, cuadra 17 de la avenida Venezuela. 31) El Country Club en el recién creado distrito de San Isidro. 32) El Hotel Bolívar, proyectado por el arquitecto Rafael Marquina sobre la plaza San Martín. 33) El Club Lawn Tennis de la Exposición. 34) Los Portales de la plaza San Martín. 35) El edificio para el Banco Central de Reserva. 36) La terminación del Hospital Arzobispo Loayza. 37) El

Puericultorio Pérez Araníbar en la Magdalena Nueva o del Mar. 38) La Escuela de Aviación Jorge Chávez en Las Palmas. 39) La Escuela de Hidroaviones en Ancón. 40) La antigua Escuela Naval en La Punta. 41) La Base Naval en la isla San Lorenzo. 42) La terminación del Cuartel de San Martín en la avenida que une Magdalena a Miraflores. 43) La reconstrucción total de la antigua Escuela Militar de Chorrillos, hoy día ocupado por el CAEM. 44) La Escuela de Policía del Cercado, antiguo Manicomio de Lima. 45) El Cuartel del Potao. 46) El Cuartel Sexto en la avenida Alfonso Ugarte, en lo que había sido cárcel de mujeres. 47) Adquisición y refacción del antiguo local de la Junta Departamental de Lima en La Colmena, para convertirlo en Casino Militar.

Los edificios privados construidos durante la misma época fueron los siguientes: *Carácter social*: 1) El Club Nacional. 2) El local de la Sociedad de Ingenieros. 3) La Sociedad de empleados del Comercio en la urbanización Santa Beatriz. *Escolares*: 4) El Colegio de la Recoleta. 5) El Colegio Anglo-Peruano en la avenida Petit Thouars. 6) El Colegio Antonio Raymondi en la avenida Arequipa. 7) El Colegio Villa María en Miraflores. 8) El Colegio La Salle en la avenida Bolivia. 9) El Lima High School, en la avenida 28 de Julio. *Instituciones bancarias y de seguros*: 10) El Banco Anglo Sud Americano Ltd., en la calle Carabaya. 11) El Banco Internacional del Perú, en la calle Jesús Nazareno. 12) El Banco Italiano, en la calle Carrera. 13) El Banco Popular del Perú, en la calle San Pedro. 14) El edificio de la Compañía de Seguros Italia, en la calle Jesús Nazareno. 15) El edificio de la Compañía de Seguros Rimac, al final del paseo de La República. 16) El edificio de la Compañía de Seguros Popular, en la calle de Lampa. *Empresas comerciales e industriales*: 17) El edificio de «El Comercio», en la calle de la Rifa. 18) El edificio de seis pisos de «La Auxiliar», en la esquina de La Rifa con Banco Herrador. 19) El edificio de cinco pisos «Wiese», en la calle Filipinas. 20) El edificio de la casa «Grace», en la calle del Banco del Herrador. 21) El edificio de «La Previsora», en la calle del Banco del Herrador. 22) El edificio de cinco pisos y línea moderna de la casa «Gildemeister», en la calle de Aldabas. 23) El edificio de seis pisos «Minería», en la esquina de las calles de General la Fuente y Minería. 24) La casa «Oechsle», en la plaza de Armas. 25) El edificio para la Compañía Nacional del Guano, en la calle Zárate. 26) El edificio para la Compañía Nacional de Teléfonos, en la calle Jesús Nazareno.

27) El edificio Belén, en la calle Tambo de Belén. 28) El cine «Princesa», en la calle San Antonio. 29) El cine «Arequipa», en la avenida del mismo nombre. 30) El cine «Foulie Rouge», en la avenida de La Colmena. 31) El cine «Roxi», en la avenida Alfonso Ugarte.

## Capítulo III

# LIMA ENTRE LA RECESIÓN MUNDIAL Y LA POSGUERRA

La crisis desencadenada en la bolsa de valores de Wall Street en la ciudad de Nueva York por el famoso «jueves negro» del 24 de octubre de 1929 trajo a Perú, a los pocos meses, de acuerdo con Gianfranco Bardella,

> el drama de las caídas verticales –hasta niveles que no cubrían los costos de producción– de las cotizaciones de las materias primas.

Y, en relación a la situación económica, decía la Cámara de Comercio limeña, en su Boletín de marzo de 1930:

> No cabe ya hablar de crisis sino de una verdadera catástrofe.

Este colapso económico, además de la fatiga producida por una dictadura de once años de duración, produjo la revolución del comandante Luis M. Sánchez Cerro [1]. Este militar ocupó la presidencia de una Junta de Gobierno entre el 30 de agosto de 1930 y el 5 de marzo de 1931, fecha en que transfirió el mando a David Samánez Ocampo a fin de participar en las elecciones de ese año, cuyos resultados –que no todos aceptaron– le permitieron asumir el 8 de diciembre de 1931 la presidencia constitucional de la República, que ocuparía hasta el 30 de abril de 1933, día en que fue asesinado. El general Óscar R. Benavides asumió entonces la presidencia, que ya había ejercido entre 1914

[1] P. Macera, *Trabajos de historia,* 4 t., Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1977.

y 1916, para ocuparla hasta 1939, en que cedió el mando a Manuel Prado, ganador de las elecciones de ese año. Este último, a su vez, entregó la banda bicolor al ganador de las elecciones de 1945, doctor José Luis Bustamente y Rivero, que no llegó a cumplir su mandato porque, falto de apoyo político, fue derrocado tres años más tarde por un golpe militar encabezado por su ministro de Guerra, el general Manuel A. Odría.

Esta etapa histórica, de 18 años de duración, se puede dividir en las siguientes subetapas: la primera (1930-1932), de muy grave crisis, la segunda (1933-1936), de estabilización y adecuación la nueva realidad, la tercera (1937-1940), de regreso a una situación económica similar a 1929, la cuarta (1940-1945), de recesión debido a la Segunda Guerra Mundial, y la última (1945-1948), de caos en lo económico, político y lo social debido al desorden gubernamental [2].

El desarrollo urbano de Lima siguió las vicisitudes de estas etapas, construyendo mucho en las épocas de auge y paralizándose en los momentos de crisis. La ciudad comenzaba a sentir el impacto de su acelerado crecimiento poblacional, aunque todavía en forma moderada en comparación de los índices actuales. Pero desgraciadamente, esta expansión demográfica, en vez de ser para sus técnicos un indicador del grave problema que se avecinaba, fue más bien considerado, con cierto orgullo, como un elemento necesario para poder equiparar a Lima con otras capitales vecinas de América del Sur.

## Crecimiento poblacional

Basándose en el censo levantado el 17 de diciembre de 1920, elaborado por Óscar F. Arrús, de las provincias de Lima y Callao, y en el *Censo Nacional de Población de 1940*, volumen V, Departamento de Lima y Provincia Constitucional del Callao, levantado por el doctor Alberto Arca Parró, se ha confeccionado el siguiente cuadro, que muestra la velocidad del crecimiento de la población en las distintas localidades ubicadas en los valles del Chillón, Rimac y Lurín, ámbito

[2] E. Romero, «El proceso económico en el siglo xx», en *Visión del Perú en el siglo xx*, Librería Studium, Lima, 1962.

de la Lima metropolitana actual. Las poblaciones se han agrupado en áreas mayores para reconocer las tendencias del crecimiento urbano. Se ha colocado en primer lugar los nombres de las varias localidades, luego sus poblaciones en cada año censal y junto a cada uno de ellos el valor porcentual de su población en relación al total y, en último lugar, el factor de crecimiento entre un censo y el siguiente. Las poblaciones entre paréntesis son las localidades que en la época de los censos eran aún haciendas.

| Localidad | 1920 | Porcentaje | 1940 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Lima* | 132.202 | 47,27 | 269.738 | 41,87 | × 2,04 |
| Rimac | 29.463 | 10,53 | 57.154 | 8,87 | × 1,94 |
| La Victoria | 14.802 | 5,29 | 55.134 | 8,56 | × 3,72 |
| *El Centro* | 176.467 | 63,10 | 382.026 | 59,31 | × 2,16 |
| Callao | 47.202 | 16,88 | 70.425 | 10,93 | × 1,49 |
| Bellavista | 1.853 | 0,66 | 8.273 | 1,28 | × 4,46 |
| La Punta | 1.229 | 0,44 | 3.589 | 0,56 | × 2,92 |
| *El Puerto* | 50.284 | 17,98 | 82.287 | 12,77 | × 1,64 |
| Lince | (228) | 0,08 | 25.636 | 3,98 | × 112,44 |
| San Isidro | (99) | 0,03 | 8.778 | 1,36 | × 88,67 |
| Miraflores | 5.519 | 1,97 | 45.489 | 7,06 | × 8,24 |
| Barranco | 9.827 | 3,51 | 18.625 | 2,89 | × 1,90 |
| Chorrillos | 6.641 | 2,37 | 6.996 | 1,09 | × 1,05 |
| Surco | 473 | 0,17 | 7.101 | 1,10 | × 15,01 |
| *Balnearios* | 22.787 | 8,15 | 112.625 | 17,48 | × 4,94 |
| Magdalena Vieja | 1.641 | 0,59 | 5.859 | 0,91 | × 3,57 |
| Magdalena del Mar | 2.067 | 0,74 | 16.057 | 2,49 | × 7,77 |
| San Miguel | 272 | 0,10 | 3.961 | 0,61 | × 14,56 |
| *Magdalena* | 3.980 | 1,42 | 25.877 | 4,02 | × 6,50 |
| Carabayllo | 258 | 0,09 | 184 | 0,03 | × 0,71 |
| Puente Piedra | 671 | 0,24 | 955 | 0,15 | × 1,42 |
| Ancón | 1.137 | 0,41 | 1.097 | 0,17 | × 0,96 |
| *Zona Norte* | 2.066 | 0,74 | 2.236 | 0,35 | × 1,08 |
| Luringancho | 95 | 0,03 | 51 | 0,01 | × 0,57 |
| Ate | 111 | 0,04 | 53 | 0,01 | × 0,48 |
| Vitarte | 920 | 0,33 | 2.275 | 0,35 | × 2,47 |
| Chaclacayo | (75) | 0,03 | 632 | 0,10 | × 8,43 |
| Chosica | 1.717 | 0,61 | 4.160 | 0,65 | × 2,42 |

| Localidad | 1920 | Porcentaje | 1940 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Zona Este* | 2.918 | 1,04 | 7.171 | 1,11 | × 2,46 |
| Lurín | 1.333 | 0,48 | 2.141 | 0,33 | × 1,61 |
| Pachacámac | 631 | 0,23 | 1.114 | 0,17 | × 1,77 |
| *Zona Sur* | 1.964 | 0,70 | 3.255 | 0,50 | × 1,66 |
| *Población rural* | 19.203 | 6,87 | 28.776 | 4,47 | × 1,50 |
| *Población total* | 279.669 | 100,00 | 644.153 | 100,00 | × 2,30 |

Del cuadro anterior se deduce: 1) Que el crecimiento total de habitantes en 20 años es del 130 %, es decir, el 6,52 % anual de promedio (contra un 2,80 % de la etapa histórica anterior). 2) Que mientras el centro de Lima y Callao han disminuido sus porcentajes sobre el total, los balnearios y Magdalena han más que duplicado su presencia. 3) Que prácticamente todas las áreas tradicionales duplican su población exceptuando Callao y Chorrillos. 4) Que el mayor crecimiento poblacional se da en las nuevas y antiguas áreas residenciales del sur de Lima tales como Lince, San Isidro, Miraflores, Surco, Magdalena del Mar y San Miguel, así como en el barrio popular de La Victoria, el área industrial de Vitarte y las poblaciones recreacionales de Chosica y Chaclayo. 5) Que el mayor crecimiento de los distritos residenciales demuestra la preferencia de las clases limeñas por vivir en viviendas tipo chalé. 6) Que La Punta sido desplazada por Bellavista en la preferencia de los chalacos.

Como destaca en el cuadro, las áreas de mayor crecimiento relativo fueron la zona de Magdalena, que tenía como eje la avenida Brasil, y los «balnearios», especialmente a lo largo de la avenida Arequipa. Luego venían la zona Este, sobre todo por el crecimiento de Vitarte, Chaclacayo y Chosica.

El crecimiento oficial o formal, es decir, aquel que seguía los reglamentos de construcción y solicitaba licencias de construcción, se desarrollaba en forma de urbanizaciones en desmedro del área rural, especialmente hacia el sur, tratando de unir físicamente el centro tradicional de la ciudad con los «balnearios del sur» (Miraflores, Barranco, Chorrillos y el nuevo distrito de San Isidro), con las Magdale-

nas y con Callao. Estas urbanizaciones se agrupaban a lo largo de las avenidas Arequipa, Brasil y Venezuela.

## Los pueblos jóvenes o barriadas

A partir del gobierno de Benavides se inician, en pequeña escala todavía, los asentamientos urbanos clandestinos o informales, que adquieren el nombre de barriadas o pueblos jóvenes. Las primeras se construyen sobre las faldas desérticas del cerro San Cristóbal en Leticia y Piedra Liza, al comienzo con permiso oficial, muy cerca del área central de la ciudad, espacio urbano en que estas personas buscaban su sustento. El terremoto de 1940 y el inicio del gran flujo migratorio sierra-costa contribuyen a que, en 1946, surja en el cerro San Cosma, al costado del mercado mayorista, el primer modelo de barriada propiamente dicho y que éste se extienda rápidamente sobre el cerro El Agustino y en el resto de las habras del cerro San Cristóbal, en los barrios llamados Tarma Chico, Santa Rosa y El Altillo. Todavía en esa época esta población era tan insignificante en relación al total de Lima que no merecía figurar en ningún estudio técnico de los realizados entre 1940 y 1950 [3].

Cooperaron a la multiplicación de estos primeros barrios populares la gran migración hacia Lima producida por la modernización de la red de carreteras durante los gobiernos de Leguía y Benavides, el despido masivo de peones por parte de las grandes haciendas azucareras, algodoneras y ganaderas ante el reto de modernización e inseguridad de la venta de sus productos durante la Segunda Guerra Mundial y también el desarrollo de otros medios de comunicación, especialmente de la radio, que en la práctica invitaba constantemente a la población indígena a

> venir a la capital para beneficiarse con los logros de la civilización contemporánea [4].

[3] J. Matos Mar, *Las barriadas de Lima, 1957,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1977.

[4] Varios autores, *Perú Problema,* Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1968.

## Las Juntas Pro Desocupados

Durante las primeras etapas de esta época de crisis y para tratar de atenuar la miseria que trajo la recesión y «[...] mientras subsista la actual situación de emergencia [...]», el gobierno de David Samánez Ocampo creó, el 10 de abril de 1931, las Juntas Pro Desocupados. Entre los considerandos se decía:

> Que la falta de trabajo imposibilita a un gran número de hogares y que, como consecuencia, ha creado una situación de emergencia que requiere ser atendida con intervención del Estado; que la forma de resolver el problema es la ejecución de obras de carácter reproductivo que propendan a aumentar la capacidad económica del país; que, para que estas obras tengan tal carácter, debe encomendarse su ejecución a un cuerpo idóneo, *ad-hoc,* independiente del gobierno, no sólo para asegurar la continuidad de los planes, sino también para que las rentas que se dediquen estén al margen de toda necesidad presupuestal del Fisco; que estas rentas deben de obtenerse de manera que no graviten sobre las clases necesitadas a quienes se procura ayudar; que el Gobierno tiene plena confianza de que, en los actuales momentos, se puede apelar al patriotismo de todos los ciudadanos para obtener una cooperación sincera y poder lograr los fines que se persiguen, ya que la situación angustiosa del Fisco no permite emprender esas obras [...] [5].

Los fondos para realizar las obras públicas se procurarían de las contribuciones del 1 % sobre todas las importaciones y las exportaciones; sobre la renta del capital movible; sobre el monto de todos los recibos de arrendamiento y sobre todos los sueldos y jornales que excedan de 200 soles (56 dólares americanos) mensuales; 2 % sobre las utilidades de las sociedades anónimas de créditos, comerciales, industriales y de seguros; 10 % sobre el monto de las apuestas a realizarse en cualquier espectáculo público y 25 % sobre las tarifas de rodaje, así como el producto de una estampilla de correo «Pro Desocupados» de 2 centavos y obra del 10 % del valor de las cajetillas de cigarros y cigarrillos.

[5] Junta Departamental de Lima Pro Desocupados, *Memoria al 31 de diciembre de 1934,* Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1535.

La Junta Pro Desocupados departamental de Lima se convirtió así, entre 1931 y 1944, en el principal constructor de obras públicas de la capital, especialmente de las de asistencia social como los llamados «Comedores Populares», cuya ley se dio el 24 de mayo de 1932, de los llamados «Barrios Obreros», de mercados, hospitales, centros escolares, pavimentos, canalizaciones, caminos, puentes y las llamadas «Colonias Climáticas de Ancón». La mayor parte de estas obras fueron diseñadas por el ingeniero Enrique Rivero Tremouille en estilos «modernista», de líneas verticales, y «buque», con sus ventanas redondas en forma de «ojo de buey».

## Proyectos de viviendas económicas

Los barrios obreros fueron los primeros conjuntos de viviendas económicas que se construyeron en Lima. Los primeros intentos en este campo fueron realizados, como negocios, por los concesionarios del guano entre los gobiernos de Ramón Castilla y José Balta, en forma de «callejones» y «casas de vecindad». Los callejones, que tienen su origen durante el Virreinato como vivienda para los esclavos trabajadores de una industria, eran dos filas de cuartos a lo largo de un pasaje central. Se construían en forma perpendicular entre la fábrica, ubicada sobre un canal de irrigación para aprovechar su fuerza hidráulica, y la calle más cercana. Las casas de vecindad eran edificios de 2 a 4 pisos en que se ubicaban pequeños departamentos de 1 ó 2 habitaciones a los que se accedía por callejones y balcones corridos utilizados para la construcción. Estos edificios son actualmente los peores tugurios de Lima.

Entre 1874 y 1876, el empresario norteamericano Enrique Meiggs construyó 24 casas-tiendas en una estrecha manzana de la calle Artesanos, al costado del cuartel de Santa Catalina, con la intención de beneficiar a obreros limeños, convirtiéndose así en el primer proyectista de viviendas económicas [6]. Otro intento importante fue el realizado

[6] S. M. Basurco y L. Avendaño, «Informe emitido por la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad», en *Boletín del Ministerio de Fomento. Dirección de Salubridad Pública*, año III, n.os 4 y 5, Lima, 1908.

por los ingenieros Basurco y Cartry, que, luego de una intensa investigación sobre las condiciones de la vivienda en Lima, proyectaron y construyeron un pequeño conjunto de casas en las cercanías del Jardín Botánico. La misma Junta de Pro Desocupados en 1931 construyó 48 pequeñas viviendas en terrenos que habían sido el Camal, cerca de la actual plaza Castilla.

Es ahora —a partir del programa de construcción de los barrios obreros, ejecutados durante el gobierno del general Óscar R. Benavides— cuando se puede hablar de verdaderos proyectos de viviendas económicas, ya que se realizaban para ser alquilados a obreros, acompañados de áreas recreacionales y comerciales, rompiendo la tradición de los «callejones». Existen aún los siguientes barrios obreros, con un total de 883 viviendas: n.° 1, La Victoria, año 1931, 61 viviendas, arquitecto Alfredo Dammert; n.° 2, en el Rimac, año 1937, 48 viviendas, arquitecto Roberto Haaker Fort; n.° 3, avenida Caquetá, año 1939, 254 viviendas, arquitecto Alfredo Dammert; n.° 4, avenida Caquetá, año 1940, 374 viviendas, arquitecto Alfredo Dammert; n.° 5, avenida Caquetá, año 1940, 146 viviendas, arquitecto Roberto Haaker Fort [7].

La mayor parte de los profesionales que participaron en el diseño y la construcción de los barrios obreros pasó a formar parte de la Dirección de Vivienda del Ministerio de Fomento, en donde se proyectó la Unidad Vecinal n.° 3, que se construyó en 1946 sobre la avenida Colonial a medio camino entre Lima y Callao. Esta primera Unidad Vecinal tiene un total de 1.096 departamentos y los servicios urbanos necesarios para una población de 5.440 personas. Cuando se creó, en ese mismo año, la Corporación Nacional de la Vivienda, esta obra sirvió de modelo para hacer seis otras Unidades Vecinales para obreros y cuatro «Agrupamientos Urbanos» para empleados, durante los 15 años siguientes.

## El IV centenario de la fundación de Lima

El 18 de enero de 1935 se cumplió el IV centenario de la fundación de Lima, que contó, bajo la dirección de su alcalde Luis Gallo

[7] *El arquitecto peruano,* n.° 26, año III, septiembre de 1939.

Porras, de una serie de ceremonias y festividades, así como con un programa de remodelación de algunos espacios públicos. Todas estas obras realizadas entre 1933 a 1935 fueron proyectadas bajo la dirección del arquitecto Ricardo Malachowsky y el ingeniero Augusto Benavides. Éstas consistieron en la rehabilitación y modernización del paseo de la República, de la plaza San Martín y del Parque de la Exposición, en el ensanchamiento de la avenida Inca Garcilaso de la Vega y su prolongación hasta la Colmena y en el arreglo de la avenida Alfonso Ugarte y del paseo Colón.

Coincidiendo con las festividades del IV centenario de la fundación de Lima, se inauguró el Puente del Ejército sobre el río Rimac en la prolongación de la avenida Alfonso Ugarte. La construcción de este cuarto puente —existían los puentes de Piedra, el Balta y el de Palo— fue realizada a medias entre el Ministerio de Fomento, que hizo la estructura de acero, y la Junta de Pro Desocupados, que hizo los terraplenes y el movimiento de tierra para reducir el cauce del río de 500 a 60 metros.

## Los nuevos palacios

Durante el gobierno del general Benavides se construyeron el Palacio de Gobierno, el de Justicia y el Municipal. El antiguo Palacio de Gobierno había sufrido una serie de transformaciones a lo largo de los siglos debido a los estragos que producían los incendios y terremotos. En la época que nos ocupa existía el edificio remodelado durante el gobierno del general Cáceres pero que había sido modificado en parte durante el segundo gobierno de Leguía después de un incendio en la zona de la calle Palacio. Primeramente se construyeron apresuradamente, de acuerdo con los planos de Piqueras Cotolí y la decoración del pintor José Sabogal, unos salones de cartón que sirvieron para las fiestas del Centenario de la Independencia. En ese mismo espacio se levantaron salones realizados por el arquitecto Claudio Sahut [8].

[8] E. Martí Pastor, *De la vieja casa de Pizarro al nuevo Palacio de Gobierno*, Lima, Talleres Gráficos Torres Aguirre, 1938.

El nuevo y actual Palacio de Gobierno fue diseñado por el arquitecto Ricardo Malachowsky, en puro estilo neocolonial, respetando las obras realizadas por Claudio Sahut y la distribución general del proyecto triunfante del concurso internacional para renovar el palacio, realizado en 1905. Fue el arquitecto francés Emilio Robert, ganador de ese concurso, el primero en plantear la necesidad de abrir en el frente del edificio una plaza o «patio de honor» sobre la plaza de Armas para darle más prestancia al edificio.

Este suntuoso palacio con salones de oro y mármol, inaugurado en 1938 por el presidente Óscar R. Benavides, guarda, sin embargo, dos sencillos recuerdos de su milenaria antigüedad: un pedazo de la huaca de Taulichusco bajo el piso del Salón Dorado y una humilde higuera, sembrada por el fundador de Lima, en uno de sus patios interiores.

Las Cortes de Justicia se ubicaban antiguamente en el ala derecha del Palacio de Gobierno hasta que el presidente Ramón Castilla decidió mudarlas al edificio en donde había funcionado por siglos la Aduana (en terrenos del actual Ministerio de Hacienda en la avenida Abancay). Fue un anhelo del presidente Leguía la construcción de un local apropiado para los magistrados de la Corte de Justicia en el paseo de la República, que él había remodelado, sobre terrenos que habían pertenecido a la iglesia de Guadalupe, fundada en 1611.

Con el fin de recabar los fondos necesarios para la realización de esta obra, creó la Ley 6.664 de Timbres para Notificar, con cuyo respaldo logró la financiación de la empresa Gildred Company. Así pudo contratar los servicios del arquitecto Bruno Paprosky, quien diseñó el edificio inspirándose en la arquitectura monumental y clásica del Palacio de Justicia de Bruselas. Por razones de economía no se incluyó la cúpula de 30 metros de altura, aunque la estructura está preparada para recibirla, que corona el edificio de la capital belga.

A la caída del régimen de Leguía se paralizaron los trabajos, quedando limitados a los sótanos y a parte del primer piso. En 1937 se reiniciaron las obras por la empresa nacional Monge y Cía., que recibió como parte de pago el antiguo local de la Aduana. Colaboraron en la terminación de esta obra monumental hasta su inauguración, el 5 de diciembre de 1939, los arquitectos Ricardo Malachowsky y Carlos Silva Santisteban.

El Palacio Municipal se construyó sobre el mismo solar en el que había funcionado el Cabildo de la ciudad durante el Virreinato. Aun-

que había sufrido muchas modificaciones a lo largo de los siglos, fue siempre uno de los edificios más distintivos de la ciudad. Con sus portales en el primer piso, galería abierta en el segundo y su cambiante coronación —que iba de un simple frontis triangular en el siglo pasado a una enorme buhardilla afrancesada en el presente— formaba armónico conjunto con los portales de escribanos y botoneros que encerraban a la plaza Mayor por dos de sus lados.

Para modificar y modernizar este conjunto arquitectónico se convocó a un concurso público de proyectos que ganó el equipo formado por los arquitectos José Álvarez Calderón y Emilio Harth-Terré. Estos profesionales plantearon una solución en base a la retirada de las fachadas de los portales, a una mayor altura de los volúmenes circundantes, a la ruptura de la continuidad de estas fachadas con la construcción de los pasajes Olaya y Santa Rosa y a la construcción de enormes balcones coloniales que ocupaban dos y tres pisos de altura [9].

Como parte de este proyecto se construyó el Palacio Municipal, que en esa época funcionaba en el actual Museo de Arte por culpa de un voraz incendio que redujo a cenizas el antiguo local en 1917. El nuevo edificio fue planeado durante la alcaldía de Eduardo Dibós Dammert (1938-1940 y 1950-1952) y llevado a cabo durante el segundo gobierno municipal de Luis Gallo Porras (1934-1937, 1941-1945 y 1948-1949), quien lo inauguró el 28 de julio de 1944.

## Programa de construcción vial en el centro

Durante los últimos años de la década del 30 y los primeros de la del 40, la Municipalidad de Lima, en unión de la Dirección de Urbanismo del Ministerio de Fomento, estructuran un plan para racionalizar el tráfico del centro histórico de la ciudad. Éste constituía fundamentalmente en la apertura o remodelación de cinco vías que formaran un cinturón vial alrededor del centro. Estas arterias urbanas formaban una especie de pentágono cuya base era el Malecón de Rimac y cuyos demás lados consistían en el ensanche de los jirones Tacna y Abancay,

[9] C. Pacheco Vélez, en *Lima a los 450 años*, Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1986.

así como en la prolongación de las avenidas Wilson y Bolivia. A pesar de haber transcurrido 50 años, este proyecto no se ha podido culminar en sus aspectos más importantes como son la vía marginal del Rimac, que podría absorber el excesivo tráfico que cruza la ciudad de este a oeste, y la unión de las avenidas Bolivia con Abancay, que completarían este necesario circuito.

En cambio, las obras realizadas de este proyecto han hecho enorme daño a la ciudad por haber destruido muchos edificios coloniales, muy valiosos, y haber creado, sobre todo con los ensanches, malos espacios urbanos que le han quitado prestancia al centro, como son las avenidas Tacna y Abancay.

La destrucción de edificaciones de gran valor arquitectónico se produjo en casi todas las vías del perímetro mencionado: el ensanche de la avenida Abancay trajo la destrucción total del convento e iglesia de Santa Teresa, «la mejor obra barroca de Lima», según Harold E. Wethey, y del Colegio San Pablo de la Compañía, la destrucción parcial de los conventos de la Concepción y San Francisco, así como la desaparición de infinidad de casonas coloniales. La avenida Tacna destruyó la iglesia de Santa Rosa, el antiguo hospital de marineros del Espíritu Santo y parcialmente el convento de las Nazarenas. La avenida Bolivia borró del mapa a la iglesia de Belén, antigua Recoleta Mercedaria.

## Capítulo IV

# ÚLTIMO MEDIO SIGLO

El caos económico y la paralización de la industria nacional, debidos a la incapacidad del gobierno del doctor Bustamante y Rivero, crearon tal intranquilidad y zozobra política y social –cuya manifestación más evidente fue el levantamiento de sus antiguos socios apristas, el 3 de octubre de 1948– que no es de extrañar que la mayoría de la población recibiera calmadamente una nueva intervención militar en la vida del país. Así, en el manifiesto propalado desde Arequipa el 27 de octubre de 1948 se da cuenta de que,

> [...] frente a la situación de desquiciamiento institucional y de zozobra pública que acusa la vida de la nación desde hace tres años [...], los institutos militares de la República [...], en cumplimiento de la sagrada misión que les señala la Constitución del Estado, se ven en la obligación ineludible de deponer al Gobierno, único modo de cancelar este oscuro período de desaciertos, de permanente intranquilidad y de inacción constructiva que está llevando al país al más completo desastre [...].

Pero también hay que tomar en cuenta que la «Revolución Restauradora» encabezada por el ministro de Guerra general Manuel A. Odría se daba en un contexto latinoamericano en que las dictaduras militares se alzaban como la única valla para enfrentar las explosiones sociales y políticas producidas por la fuerza de los partidos políticos de izquierda, imitadores de sus grandes congéneres de Francia e Italia de la posguerra [1].

[1] P. Macera, *Visión histórica del Perú (del Paleolítico al proceso de 1968)*, Lima, Editorial Milla Batres, 1978.

Así se inició esta etapa de 40 años durante los cuales se produjeron otros tres levantamientos militares que esgrimieron los mismos motivos. Es decir, una larga etapa tumultosa con algunos atisbos democráticos que ha desembocado en el crítico Perú actual, que ha agudizado sus muy antiguas contradicciones y a llevado a Lima al estado de semipostración en que hoy se encuentra [2].

Odría ocupó la presidencia como «jefe del movimiento restaurador» del 1 de noviembre de 1948 al 1 de junio de 1950, para «bajar al llano» y triunfar en las elecciones amañadas de ese año y poder ejercer el gobierno «constitucionalmente» entre 1950 y 1956. Entregó el mando al doctor Manuel Prado, ganador de las elecciones de ese año y que al final de su gobierno fue derrocado también por una junta militar, encabezada por el general Ricardo Pérez Godoy, que gobernó entre el 18 de julio de 1962 hasta el 28 de julio del año siguiente. Desde esa fecha se inicia el gobierno constitucional del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, quien a su vez fue derrocado por un golpe militar dirigido por su presidente del Comando Conjunto, Juan Velasco Alvarado, que inició una dictadura de 12 años a partir del 3 de octubre de 1968. Esta etapa, llamada en su época «Revolución Peruana», se divide en dos: la del general Velasco, derrocado por el general Francisco Morales Bermúdez el 29 de agosto de 1975, y la de este último, que dejó el mando al arquitecto Fernando Belaúnde Terry el 28 de julio de 1980, nuevamente ganador de las elecciones. Se inicia así una etapa democrática que ya abarca tres periodos presidenciales: Belaúnde, el doctor Alan García Pérez entre 1985 y 1990 y el ingeniero Alberto Fujimori a partir de ese año.

Haciendo una síntesis sucesiva y repartiendo los 43 años de esta etapa entre sus ocho gobernantes, se tendría los siguientes años por gobernante: Odría, 8; Prado, 6; Junta Militar, 1; Belaúnde, 5; Velasco, 7; Morales, 5; Belaúnde, 5; García, 5; Fujimori, 1. En total son 22 años de democracia y 21 años de dictaduras.

Desde el punto de vista económico, esta larga etapa está llena de vicisitudes. Nunca en su historia Perú, y por ende Lima, han sufrido tantas alzas y bajas de sus finanzas públicas. Estos bruscos cambios estaban estrechamente ligados al proceso de la economía mundial de la posgue-

[2] Varios autores, *Perú hoy, México,* Siglo XXI, Editores S. A., 1971.

rra y a la política financiera que se quería aplicar en Latinoamérica por entidades como la CEPAL, el BID, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. También hubo programas de desarrollo, como la «Alianza para el Progreso» del presidente americano Kennedy, que ayudaron a la inestabilidad económica. En Perú, para acomodarse a los vaivenes de la economía internacional, se diseñaron programas de desarrollo tales como el de la «Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda» [3] de don Pedro Beltrán, durante el gobierno del general Odría, el «Perú-Vía» del presidente Prado [4], la «Conquista del Perú por los Peruanos» del arquitecto Belaúnde, la «Revolución Peruana» del general Velasco, la «Economía Heterodoxa» del presidente García y la política de «Reinserción» del actual presidente Alberto Fujimori.

Todos estos distintos, y muchas veces antagónicos, programas económicos no hicieron sino hacer perder la brújula al país y empobrecer cada vez más a sus habitantes. A partir del gobierno de Odría, se puede decir, la nación se ha ido deslizando por un tobogán del que hasta la fecha no sabe o no puede salir. Esta pobreza, el desconcierto y la zozobra, sobre todo en las lejanas poblaciones campesinas, han creado una enorme movilización de la sierra hacia la costa, especialmente hacia sus ciudades y con predilección hacia Lima. Esta histórica gran migración ha sido fomentada también por los medios de comunicación moderna, que por primera vez han llegado masivamente a todo el territorio. La población limeña ha crecido en forma tan vertiginosa, que la urbe no ha podido adecuarse, ni extender sus servicios, para servir a esa multitud. Así, la infraestructura de la ciudad ha colapsado y ha entrado en una franca crisis [5].

## Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional de esta etapa se mide fácilmente por contarse con tres censos (1961, 1972 y 1981) que permiten apreciar las

[3] Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda, *Informe sobre la vivienda en el Perú,* Lima, 1958.

[4] A. Rizo Patrón, *Hacia la actualización del plan «Perú-Vía»,* Lima, 1984.

[5] CIPUR, Fundación Friedrich Ebert, *Lima —crisis y alternativas—. La carta de Lima,* Lima, Cesy Graf, S. A., 1990.

variaciones poblacionales. En general, se puede afirmar que a partir del gobierno del general Odría el crecimiento poblacional de los pueblos jóvenes va aumentando aceleradamente, mientras que la población formal y tradicional va disminuyendo su presencia en el conjunto también aceleradamente. El crecimiento de las viviendas populares ha sido muy desordenado, con excepción de dos casos que deberían imitarse: la creación de San Martín de Porres por el presidente Odría y la de Villa El Salvador por el presidente Velasco. Para tener una comprensión más clara del proceso de crecimiento se presentan disgregados los censos de 1961 y 1981, en forma comparativa con los censos anteriores.

Basándose en el *Censo Nacional de Población de 1940*, volumen V, Departamento de Lima y Provincia Constitucional del Callao, levantado por el doctor Alberto Arca Parró, y en el levantado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1961, se ha confeccionado el siguiente cuadro que muestra la velocidad del crecimiento de la población en las distintas localidades ubicadas en los valles del Chillón, Rimac y Lurín, ámbito de la Lima metropolitana actual. Las poblaciones se han agrupado en áreas mayores para reconocer las tendencias del crecimiento urbano. Se ha colocado, en primer lugar, los nombres de las varias localidades, luego sus poblaciones en cada año censal y junto a cada uno de ellos el valor porcentual de su población en relación al total y, en último lugar, el factor de crecimiento entre un censo y el siguiente:

| Localidad | 1940 | Porcentaje | 1961 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Lima* | 269.738 | 41,87 | 338.918 | 19,37 | × 1,26 |
| Rimac | 57.154 | 8,87 | 144.320 | 8,25 | × 2,53 |
| Breña | | | 99.810 | 5,71 | |
| La Victoria | 55.134 | 8,56 | 204.926 | 11,71 | × 3,72 |
| *El Centro* | 382.026 | 59,31 | 787.974 | 45,04 | × 2,06 |
| Callao | 70.425 | 10,93 | 155.953 | 8,91 | × 2,21 |
| Bellavista | 8.273 | 1,28 | 43.128 | 2,47 | × 5,21 |
| La Punta | 3.589 | 0,56 | 5.909 | 0,34 | × 1,65 |
| *El Puerto* | 82.287 | 12,77 | 204.990 | 11,72 | × 2,49 |
| Lince | 25.636 | 3,98 | 82.393 | 4,71 | × 3,21 |
| San Isidro | 8.778 | 1,36 | 37.925 | 2,17 | × 4,32 |
| Miraflores | 45.489 | 7,06 | 88.446 | 5,06 | × 1,94 |

| Localidad | 1940 | Porcentaje | 1961 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| Surquillo | | | 71.540 | 4,09 | |
| Barranco | 18.625 | 2,89 | 42.449 | 2,43 | × 2,28 |
| Chorrillos | 6.996 | 1,09 | 32.376 | 1,85 | × 4,63 |
| Surco | 7.101 | 1,10 | 44.533 | 2,55 | × 6,27 |
| Magdalena Vieja | 5.859 | 0,91 | 68.560 | 3,92 | × 11,70 |
| Magdalena del Mar | 16.057 | 2,49 | 55.737 | 3,19 | × 3,47 |
| San Miguel | 3.961 | 0,61 | 20.976 | 1,20 | × 5,29 |
| *Área Formal* | 138.502 | 21,50 | 544.937 | 31,15 | × 3,93 |
| San Martín de Porres | | | 88.996 | 5,09 | |
| Carabayllo | 184 | 0,03 | 38.767 | 2,22 | ×210,69 |
| Puente Piedra | 955 | 0,15 | 7.676 | 0,44 | × 8,04 |
| Ancón | 1.097 | 0,17 | 3.802 | 0,22 | × 3,47 |
| *Cono Norte* | 2.236 | 0,35 | 139.241 | 7,96 | × 62,27 |
| Luringancho | 51 | 0,01 | 20.400 | 1,67 | ×400,00 |
| Ate-Vitarte | 2.328 | 0,36 | 72.065 | 4,12 | × 30,96 |
| Chaclacayo | 632 | 0,10 | 8.585 | 0,49 | × 13,58 |
| Chosica | 4.160 | 0,65 | 12.360 | 0,71 | × 12,97 |
| *Cono Este* | 7.171 | 1,11 | 113.415 | 6,48 | × 15,82 |
| Lurín | 2.141 | 0,33 | 5.661 | 0,32 | × 2,64 |
| Pachacámac | 1.114 | 0,17 | 3.945 | 0,23 | × 3,54 |
| Punta Hermosa | | | 301 | 0,02 | |
| Punta Negra | | | 345 | 0,02 | |
| San Bartolo | | | 952 | 0,05 | |
| Pucusana | | | 1.700 | 0,10 | |
| *Cono Sur* | 3.255 | 0,51 | 12.904 | 0,74 | × 3,96 |
| *Población rural* | 28.776 | 4,47 | 29.660 | 1,69 | × 1,03 |
| *Población total* | 644.253 | 100,00 | 1.749.407 | 100,00 | × 2,72 |

Del cuadro anterior se deduce: 1) Que el crecimiento total de habitantes en 21 años es del 172 %, es decir, el 8,9 % anual de promedio (contra el 6,52 % de la etapa histórica anterior. 2) Que mientras el centro de Lima, Callao y la población rural han disminuido sus porcentajes sobre el total, todas las demás áreas formales o informales han duplicado su presencia. 3) Que todas las áreas tradicionales y nuevas duplican, triplican o cuadriplican su población con excepción de Lima y La Punta. 4) Que el más acelerado crecimiento poblacional se da en los conos, aunque su presencia es aún relativamente pequeña (el 15,18 % del total, la mitad de las áreas formales). 5) Que las áreas tra-

dicionales y formales aún tienen un crecimiento muy sostenido, incluyendo a Miraflores, cuya población se ha desdoblado para constituir el distrito de Surquillo. 6) Que el distrito de San Martín de Porres ha surgido de la nada para alcanzar una población equivalente al 5 % de la población total de la metrópoli. 7) Que hay distritos tradicionales que encierran barriadas recientemente formadas, por lo que su población aumenta aparentemente en forma explosiva, como es el caso de Carabayllo, que contiene la barriada de Comas, y Luringancho, que encierra las de Canto Grande.

También basándose en los censos levantados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en los años 1961 y 1981, se ha confeccionado el siguiente cuadro que muestra la velocidad del crecimiento de la población de las distintas localidades ubicadas en el ámbito de Lima metropolitana. Las poblaciones se han agrupado en áreas mayores para reconocer las tendencias del crecimiento urbano. Se ha colocado en primer lugar los nombres de las varias localidades, luego sus poblaciones en cada año censal y junto a cada uno de ellos el valor porcentual de su población en relación al total y en último lugar el factor de crecimiento entre un censo y el siguiente:

| Localidad | 1961 | Porcentaje | 1981 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| *Lima* | 338.918 | 19,37 | 371.122 | 8,01 | × 1,09 |
| Rimac | 144.320 | 8,25 | 184.484 | 3,98 | × 1,28 |
| Breña | 99.810 | 5,71 | 112.398 | 2,43 | × 1,13 |
| La Victoria | 204.926 | 11,71 | 270.778 | 5,84 | × 1,32 |
| *El Centro* | 787.974 | 45.04 | 938.782 | 20,26 | × 1,19 |
| Callao | 155.953 | 8,91 | 264.133 | 5,70 | × 1,69 |
| Bellavista | 43.128 | 2,47 | 67.521 | 1,46 | × 1,57 |
| La Punta | 5.909 | 0,34 | 6.264 | 0,14 | × 1,06 |
| La Perla | | | 47.225 | 1,02 | |
| Carmen de la Legua | | | 38.568 | 0,83 | |
| *El Puerto* | 204.990 | 11,72 | 423.711 | 9,14 | × 2,07 |
| Lince | 82.393 | 4,71 | 80.456 | 1,74 | × 0,98 |
| San Isidro | 37.925 | 2,17 | 71.203 | 1,54 | × 1,88 |
| Miraflores | 88.446 | 5,06 | 103.453 | 2,23 | × 1,17 |
| Surquillo | 71.540 | 4,09 | 134.158 | 2,90 | × 1,88 |
| Barranco | 42.449 | 2,43 | 46.478 | 1,00 | × 1,09 |
| Chorrillos | 32.376 | 1,85 | 141.881 | 3,06 | × 4,38 |

| Localidad | 1961 | Porcentaje | 1981 | Porcentaje | Factor |
|---|---|---|---|---|---|
| Surco | 44.533 | 2,55 | 146.636 | 3,16 | × 3,29 |
| La Molina | | | 14.659 | 0,32 | |
| Magdalena Vieja | 68.560 | 3,92 | 83.985 | 1,81 | × 1,22 |
| Magdalena del Mar | 55.737 | 3,19 | 55.535 | 1,20 | × 0,99 |
| Jesús María | | | 83.179 | 1,79 | |
| San Miguel | 20.976 | 1,20 | 99.221 | 2,14 | × 4,73 |
| *Área Formal* | 544.937 | 31,15 | 1.060.844 | 22,89 | × 1,95 |
| San Martín de Porres | 88.996 | 5,09 | 404.856 | 8,74 | × 4,55 |
| Independencia | | | 137.722 | 2,97 | |
| Comas | | | 283.079 | 6,11 | |
| Carabayllo | 38.767 | 2,22 | 52.800 | 1,14 | × 1,36 |
| Ventanilla | | | 19.702 | 0,43 | |
| Puente Piedra | 7.676 | 0,44 | 33.922 | 0,73 | × 4,42 |
| Santa Rosa | | | 492 | 0,01 | |
| Ancón | 3.802 | 0,22 | 8.425 | 0,18 | × 2,22 |
| *Cono Norte* | 139.241 | 7,96 | 940.998 | 20,31 | × 6,76 |
| Luringancho | 20.400 | 1,67 | 33.909 | 0,73 | × 1,66 |
| San Juan de Luringancho | | | 259.390 | 5,60 | |
| San Luis | | | 57.269 | 1,24 | |
| El Agustino | | | 167.771 | 3,62 | |
| Ate-Vitarte | 72.065 | 4,12 | 145.504 | 3,14 | × 2,02 |
| Chaclacayo | 8.585 | 0,49 | 31.592 | 0,68 | × 3,70 |
| Chosica | 12.360 | 0,71 | 32.230 | 0,70 | × 2,61 |
| *Cono Este* | 113.415 | 6,48 | 717.665 | 15,49 | × 6,33 |
| San Juan de Miraflores | | | 165.765 | 3,58 | |
| Villa María del Triunfo | | | 313.912 | 6,77 | |
| Lurín | 5.661 | 0,32 | 17.331 | 0,37 | × 3,06 |
| Pachacámac | 3.945 | 0,23 | 6.780 | 0,15 | × 1,72 |
| Cieneguilla | | | 4.546 | 0,10 | |
| Punta Hermosa | 301 | 0,02 | 1.010 | 0,02 | × 2,93 |
| Punta Negra | 345 | 0,02 | 553 | 0,01 | × 1,60 |
| San Bartolo | 952 | 0,05 | 2.913 | 0,06 | × 3,06 |
| Santa María | | | 96 | 0,00 | |
| Pucusana | 1.700 | 0,10 | 4.104 | 0,09 | × 2,41 |
| *Cono Sur* | 12.904 | 0,74 | 517.010 | 11,16 | ×40,07 |
| *Población rural* | 29.660 | 1,69 | 34.783 | 0,75 | × 1,17 |
| *Población total* | 1.749.407 | 100,00 | 4.633.793 | 100,00 | × 2,65 |

Del cuadro anterior se deduce: 1) Que el crecimiento total de habitantes en 20 años es del 165 %, es decir, el 8,2 % anual de promedio (contra el 8,9 % de la etapa intercensal anterior). Lo que se interpreta como un ligero descenso en la velocidad del crecimiento poblacional de Lima. Como no se ha realizado otro censo posterior a 1981, no se conoce si la tendencia ha continuado o no. Lo más probable es que más bien se haya agudizado por la existencia del terrorismo a partir de 1980, que debe haber empujado aún más a los provincianos hacia la capital [6]. 2) Que mientras la participación de la población del Centro de Lima se ha reducido, en relación al total, del 45 al 20 %, la del puerto de Callao del 12 al 9 % y la de las urbanizaciones formales del 31 al 23 %, los conos norte, este y sur han aumentado del 8 al 20 %, del 6 al 15 % y del 1 al 11 %, respectivamente. 3) Que mientras la velocidad de crecimiento de los conos es extremadamente acelerada, al multiplicarse por 6 los del norte y este, y por 40 el cono sur, la del centro esta prácticamente detenida y Callao y las áreas formales apenas duplican su población. 4) Que en conjunto la población informal de los conos es igual a la formal que habita en el centro, el puerto y en las urbanizaciones tradicionales. 20 años antes estas últimas representaban el 88 % de la población total. 5) Que Chorrillos y San Miguel, dos de los únicos distritos de los asentamientos formales que aún crecen, tienen en realidad dentro de sus linderos varias barriadas, por lo que se les debería considerar pertenecientes a los distritos informales. Por tanto, se puede considerar como el único distrito de urbanizaciones formales en crecimiento al de Surco.

Para apreciar el ritmo de crecimiento a lo largo de este siglo de las distintas áreas generales en que se puede dividir a Lima metropolitana, se presenta la siguiente síntesis en que se ha indicado, para cada año censal, el porcentaje de la población en relación al todo de cada una de esas áreas.

En él se ve claramente el decrecimiento del centro, del puerto y de la población rural, así como el momentáneo crecimiento de las áreas con urbanizaciones formales y el espectacular crecimiento del número de habitantes de las barriadas que se encuentran en los llamados conos norte, este y sur:

[6] Consejo Nacional de Población, *La población del Perú en el año 2050*, Lima, 1984.

Porcentaje de población de Lima metropolitana

| Área urbana | 1908 | 1920 | 1940 | 1961 | 1981 |
|---|---|---|---|---|---|
| El Centro | 68,29 | 63,10 | 59,31 | 45,04 | 20,26 |
| El Puerto | 15,55 | 17,98 | 12,77 | 11,72 | 9,14 |
| Área Formal | 6,76 | 9,57 | 21,50 | 31,15 | 22,89 |
| Los Conos | 2,05 | 2,48 | 1,95 | 10,40 | 46,96 |
| Población rural | 7,35 | 6,87 | 4,47 | 1,69 | 0,75 |

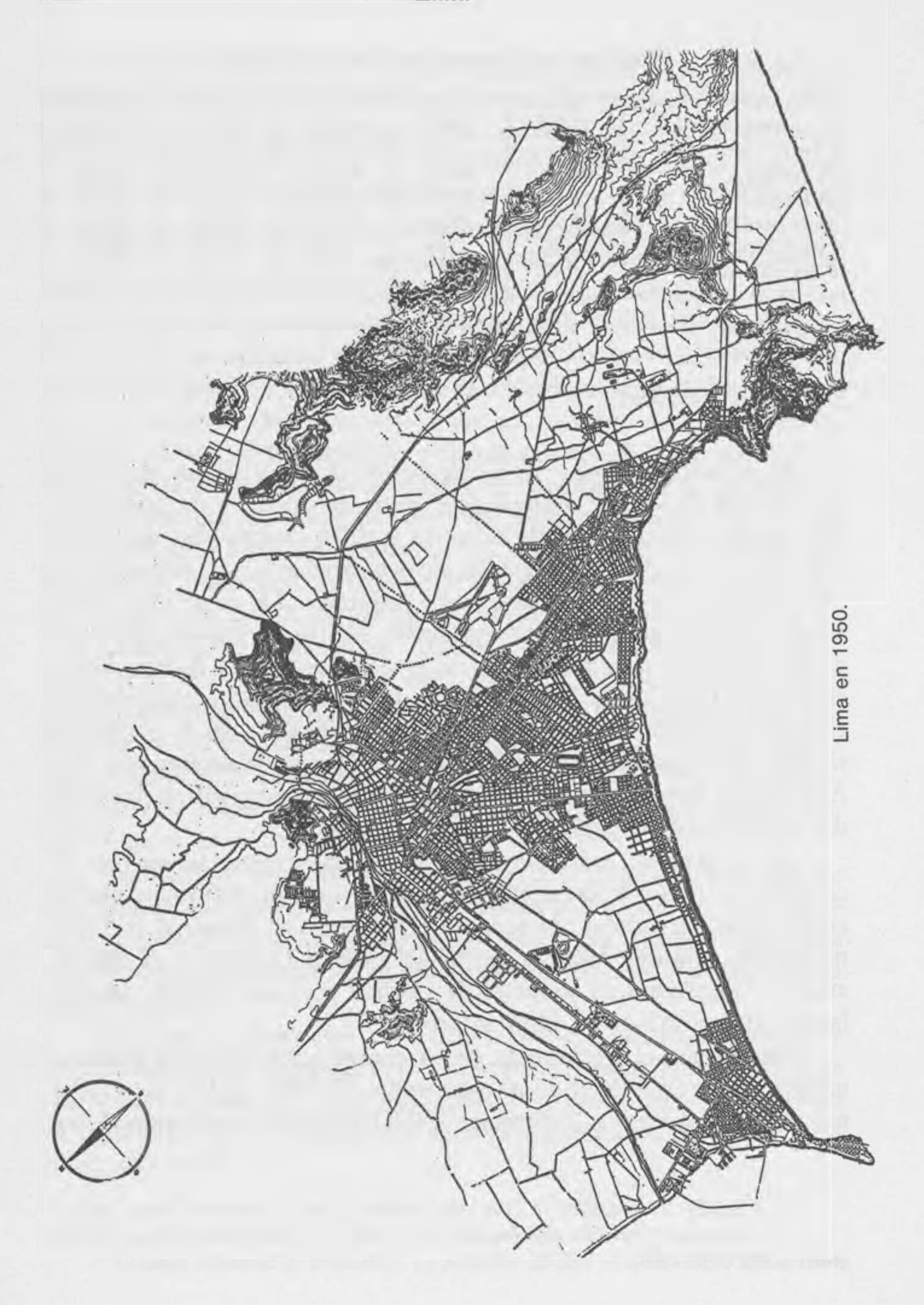
## Desarrollo urbano

El desarrollo urbano de Lima siguió el ritmo de las vicisitudes económicas nacionales, realizándose obras de ornato y de infraestructura urbana en las épocas de bonanza que, en cuanto pasaban, se paralizaban. La ciudad se encuentra así con muchas obras inconclusas y otras muchas que han quedado como proyectos. Las obras más importantes, aunque no totalmente terminadas, son la vía Expresa del paseo de la República, construida durante la alcaldía de Luis Bedoya Reyes, el llamado Circuito de Playas y la vía de circunvalación realizados por el alcalde Eduardo Dibos Chappuis, la electrificación de la ciudad basándose en la hidroeléctrica del Mantaro, el reacondicionamiento de la Atarjea para aumentar el caudal de agua y la construcción de los grandes colectores de desagües de Comas y de Surco [7].

En la práctica, todas las demás obras, tales como la apertura de calles y avenidas o la creación de parques, han sido realizados por las empresas urbanizadoras, de acuerdo al Reglamento Nacional de Urbanizaciones aplicado desde la época del general Odría. Así el Estado, anterior constructor de las obras de vialidad y ornato público, ha trasladado esa actividad a la empresa privada [8].

Para regular el crecimiento de las ciudades, así como las obras de urbanización, se creó, el 26 de noviembre de 1946, la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (ONPU) bajo la supervisión de un

[7] J. Gianella, *Marginalidad en Lima metropolitana,* Lima, Cuadernos Desco, 1970.
[8] E. Gonzales, *Desarrollo metropolitano de la ciudad de Lima,* Lima, Colegio de Ingenieros del Perú, 1986.



Lima en 1950.

Consejo Nacional de Urbanismo. Este organismo paraestatal elaboró unos «Lineamientos generales del Plan Piloto de la Gran Lima» que fueron aprobados por resolución suprema, firmada por el general Odría, del 12 de septiembre de 1949. El planteamiento básico de esta propuesta urbana era la de consolidar el área de esa época y que abarcaba desde el Rimac hasta Chorrillos en una franja urbana delimitada por el paseo de la República y la avenida Sucre de Pueblo Libre. Proponiéndose además un eje industrial, conformado por la avenida Argentina, acompañado de una serie de Unidades Vecinales paralelas al eje, sobre la avenida Colonial, supuestamente para los obreros de las industrias. También proponía la construcción de una vía de disuasión, hoy llamada de Circunvalación, al costado del antiguo ferrocarril a Lurín. Por lo demás, el plan no tomaba en consideración las barriadas que ya se habían extendido en los alrededores de Lima. Como solamente se contaba con el censo de 1940, las estimaciones para elaborar el «Plan Piloto» fueron que la ciudad no crecería más.

El plan descrito fue reajustado en 1954 con propuestas muy semejantes a las anteriores y sin incluir aún las barriadas que ya ocupaban varios cerros de los alrededores, así como una gran zona del cauce derecho del río Rimac con el nombre de «27 de Octubre», que hoy forma parte del distrito de San Martín de Porres. Entre uno y otro proyecto se halla como realización la vía de circunvalación, con un «trébol» en su intersección con la avenida Nicolás de Arriola [9].

Posteriormente, la Oficina de Planeamiento y Urbanismo pasó a depender del Ministerio de Vivienda y luego, por una temporada, de la Municipalidad de Lima, para regresar al Ministerio en la época del general Velasco y retornar al municipio durante el segundo gobierno de Belaúnde. Durante todos estos periodos, la jefatura de esta necesaria oficina estaba en manos de favoritos de los gobiernos de turno, por lo que con cada cambio del gobierno central o municipal cambiaban también los planes. Actualmente, la Secretaría de Desarrollo Urbano que dirige el Plan de Desarrollo Metropolitano (PLANDEMET) pertenece al municipio y es la encargada de continuar esta labor. El resultado de estos sucesivos cambios en la dirección de los Planos Regula-

[9] M. Zolezzi y J. Calderón, *Vivienda popular: autoconstrucción y lucha por el agua*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1987.

dores ha sido que únicamente los Planos de Zonificación se hayan convertido en ley para ser acatados por los urbanizadores y constructores de la urbe [10].

También lo descrito en el párrafo anterior creó un crecimiento urbano de la ciudad basándose en la especulación de los terrenos y de las parcelaciones. Las compañías urbanizadoras desarrollaron unidades habitacionales en los lugares y con las características que sólo los beneficiaba a ellos. Por esta razón, el crecimiento de las llamadas áreas formales, mientras hubo terrenos disponibles para ello, se hicieron en forma caótica. Hoy, cuando prácticamente no existen más terrenos urbanizables en el valle del Rimac, se está desarrollando un incremento de la densidad en los barrios residenciales por la escasez de parcelas para la clase media alta.

Este nuevo rumbo del crecimiento de la ciudad no deja de traer problemas, ya que los flamantes edificios multifamiliares se están levantando sobre lotes que fueron unifamiliares y, por lo tanto, con líneas de servicios públicos para esa categoría de viviendas. Se está sobrecargando las antiguas redes de agua, de electricidad, de desagües y de teléfonos, creando muchas dificultades a sus usarios y dejando sin estos elementales servicios a otros barrios más populares de la ciudad.

## Los pueblos jóvenes

Los pueblos jóvenes o barriadas, es decir, los asentamientos humanos informales de las clases más desvalidas, han tenido a partir del gobierno del general Odría un crecimiento notable. El primer desarrollo grande, que hoy llamamos San Martín de Porres, se dio durante su gobierno.

Quizás fue el general Odría el primero en entender el problema que se estaba desarrollando en las narices de los técnicos. O puede ser también que por ganarse clientela política permitió este gran pueblo joven. En todo caso, como ya se señaló anteriormente, fue esta gran urbanización popular un desahogo para la ciudad, ya que absorbió du-

[10] J. Díaz Albertini, *La promoción urbana: balance y desafíos,* Lima, Taller Gráfico de Tarea, 1989.

rante años la presión poblacional de los pobres para lograr el anhelo de tener una casa propia [11].

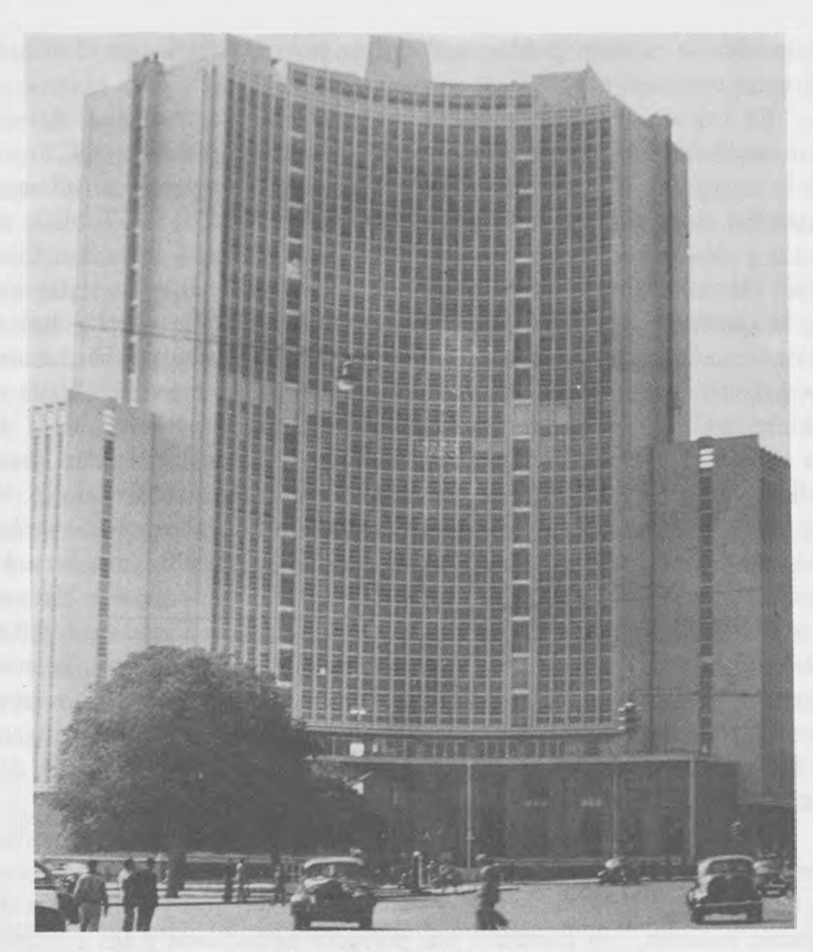
En los años 50, las barriadas ocupan ya ambas márgenes del Rimac en Pedregal, Zarumilla, Cantagallo, Mirones, Reinoso y Carmen de la Legua. En 1955 irrumpen por vez primera en áreas no urbanas, fuera del casco de la ciudad, en el desierto de San Juan o Tablada de Lurín y en las faldas que continúan los espolones del cerro San Cristóbal (Mariscal Castilla y Ermitaño). La década del 60 ve la expansión de la quebrada de Comas (a 12 kilómetros del centro de la ciudad, camino a Ancón) y la ocupación de las faldas de los cerros Arrastre Bajo, Castillo y Collique, desde la Universidad de Ingeniería hasta el kilómetro 24 de la carretera a Canta (área donde hoy viven cerca de un millón de personas). En 1968 retoman los arenales de San Juan, Villa y Atocongo, haciendo de ellos la nueva zona explosiva de la década del 70 y probablemente la mayor área de futura expansión de los próximos años; actualmente viven allí más de 1.200.000 habitantes. Es durante el gobierno militar del general Velasco cuando en este extenso arenal se funda Villa de El Salvador, con una disponibilidad de 150.000 lotes, con lo que, como en el caso de San Martín de Porres, se creó otro desahogo de las presiones sociales durante algunos años. Los pueblos jóvenes de la gran quebrada que alberga a San Juan de Lurigancho [12] y Canto Grande, así como la de Huachipa, se desarrollaron durante el gobierno de Alan García.

Hoy día, la lucha para obtener nuevas tierras para construir sus viviendas ha enfrentado a pobladores de prácticamente todos los contornos de Lima. Estas luchas, muchas veces sangrientas y con saldos de algunas muertes, son incitadas por políticos ambiciosos y sin escrúpulos que movilizan impunemente a las personas agrupadas en seudocooperativas o asociaciones de pobladores a ocupar terrenos que a veces han sido ofrecidos en venta o como favor político por la burocracia municipal a más de una asociación [13].

[11] J. Matos Mar, *Estudio de las barriadas de Lima*, Informe presentado a Naciones Unidas en 1955, Lima, 1966.

[12] J. Poloni, *San Juan de Luringancho: su historia y su gente*, Lima, Centro de Estudios y Publicaciones, 1987.

[13] A. Rodríguez, G. Riofrío y E. Welsh, *De invasores a invadidos*, Lima, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1973.



Ministerio de Educación.

Pero el desarrollo de estos asentamientos no ha sido normal y continuo sino más bien dificultoso. Ha habido gobiernos como el segundo de Manuel Prado y el primero de Belaúnde que han usado la fuerza pública para impedir la invasión de los terrenos eriazos de los alrededores de la ciudad: Prado, porque simplemente no le parecía bien que la ciudad estuviese rodeada por este «cinturón de miseria», y Belaúnde, porque pensaba que eran asentamientos pasajeros que se iban a disolver cuando cumplieran con el plan de viviendas que su gobierno se había trazado. Sea como fuere, esta imposibilidad de las familias

pobres de poder construirse una casa las obligó, a convertir en un tugurio el centro de Lima. Es casualmente durante esos períodos de gobierno cuando los edificios de la llamada «Lima cuadrada» van a ser acosados con subdivisiones y «barriadas aéreas». Como se ve, las buenas intenciones de algunos gobernantes de liberar a la ciudad de ese tipo de viviendas populares han traído un mal quizás peor al sobrepoblar el centro histórico de Lima en un grado realmente alto, ya que obliga a sus vecinos a vivir en condiciones realmente infrahumanas [14].

## La arquitectura

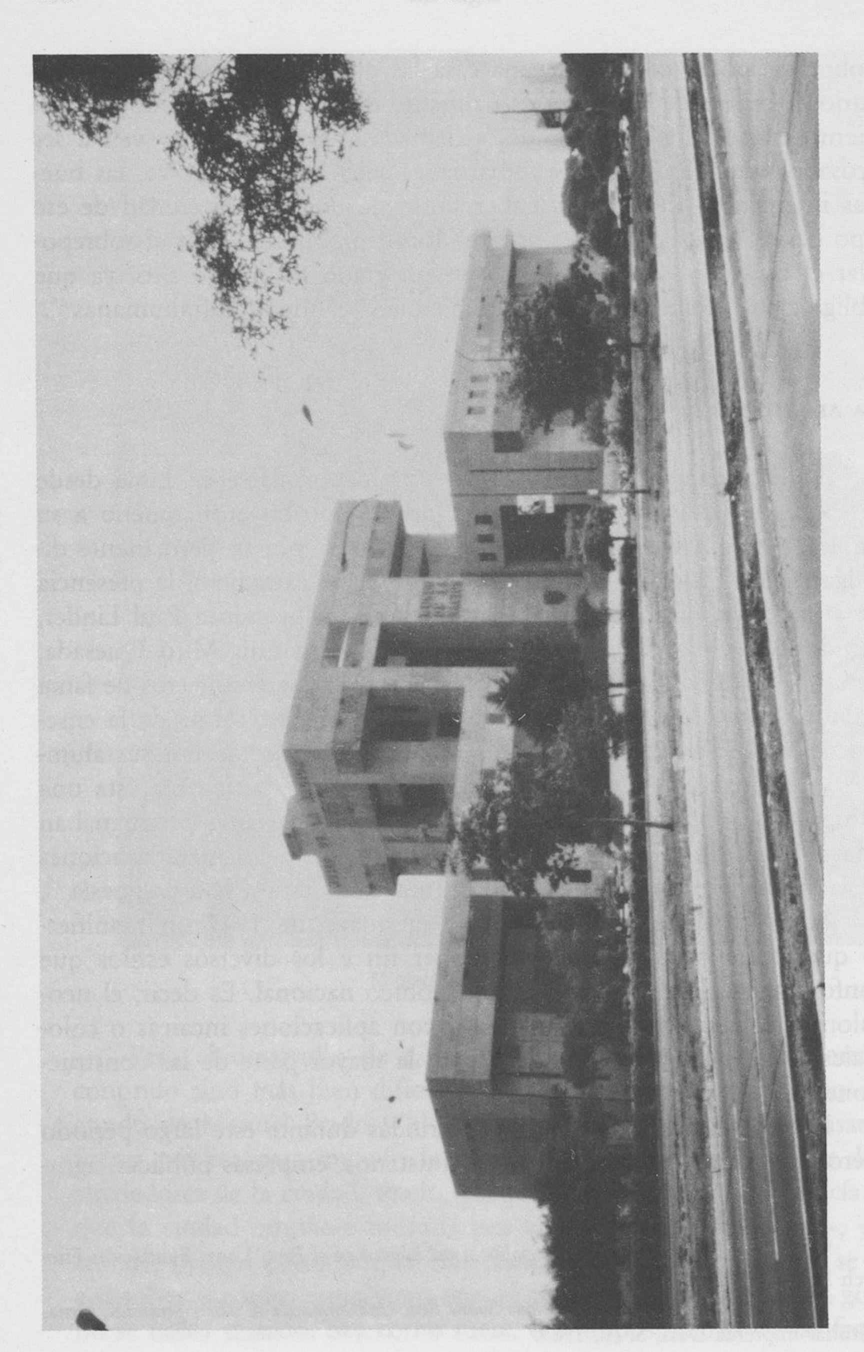
La arquitectura moderna comenzó a desarrollarse en Lima desde la época del gobierno del general Odría. Contribuyeron mucho a su implementación la revista *El Arquitecto Peruano*, por su permanente divulgación de artículos sobre su desarrollo en el extranjero, la presencia de arquitectos europeos radicados en Lima (incluyendo a Paul Linder, venido de la «Bauhaus»), el libro del arquitecto Luis Miró Quesada, *Espacio en el Tiempo*, publicado en 1945, la visita de arquitectos de fama mundial como José Luis Sert y Richard Neutra, la reforma de la enseñanza en la Escuela de Ingenieros del Perú emprendida por sus alumnos y, en mayor grado, la llamada Agrupación Espacio. Era ésta una agrupación conformada por intelectuales y artistas que propugnaban una nueva actitud de la sociedad peruana frente a las manifestaciones de la arquitectura, la pintura, la escultura, la literatura y de la poesía [15].

La Agrupación Espacio publicó en mayo de 1947 un manifiesto que, entre otras cosas, pedía poner fin a los diversos estilos que conformaban el eclecticismo arquitectónico nacional. Es decir, el neocolonial, el neoperuano, el moderno con aplicaciones incaicas o coloniales y el *art deco,* aún imperantes en la mayor parte de las construcciones.

Las obras más importantes construidas durante este largo periodo fueron mayormente estatales, para ministerios, empresas públicas, agru-

[14] A. M. Becerra, *Hacia nuevas políticas del hábitat en el Perú,* Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1988.

[15] J. Bentín Díez Canseco, *Enrique Soane Ros. Una búsqueda de raíces peruanas,* Lima, Editorial Imprenta Desa, S. A., 1989.



Museo de la Nación.

paciones de viviendas económicas, hospitales, escuelas, universidades, edificios para los servicios públicos, así como algunos privados, tales como bancos, compañías de seguros, centros comerciales y edificios de oficinas.

Durante el gobierno del general Odría se construyó el Estadio Nacional de Alberto Jimeno, el Ministerio de Educación diseñado por el arquitecto Enrique Seoane Ros, el Ministerio de Trabajo de Alejandro Garland, en la avenida Salaverry, el Ministerio de Hacienda diseñado por el arquitecto Guillermo Payet, en la avenida Abancay (hoy Economía y Finanzas), el Hospital de Empleado (hoy Rebagliati) de acuerdo con el proyecto del arquitecto norteamericano Edward Stone, las unidades vecinales del Rimac, de Mirones sobre la avenida Colonial y Matute en el barrio de La Victoria, así como los agrupamientos de vivienda de Angamos en Jesús María, San Eugenio en Lince, Barboncito en la avenida Aramburú, Risso sobre la avenida César Vallejo del distrito de Lince y el agrupamiento Surquillo para maestros, todos diseñados en la Corporación Nacional de la Vivienda bajo la dirección del arquitecto Santiago Agurto Calvo, y varias Unidades Escolares diseñadas mayormente por Alberto Jimeno y repartidas por todo el ámbito urbano de la capital.

También por esa época se hace la primera construcción extraurbana en Ventanilla, que siguiendo los patrones de los *New Towns* ingleses impulsó el primer ministro, Bedro Beltrán.

Entre las obras privadas se pueden citar las realizadas por el arquitecto Enrique Seoane Ros para las compañías de seguros, que por ley estaban obligadas a invertir en construcciones, como el de La Fénix Peruana y de La Nacional y El Sol, el del Banco Wiese, jamás terminado, así como los edificios de oficinas y departamentos San Reynaldo y Ostolaza en la avenida Tacna, el Nyci en el Paseo de la República, el Diagonal en Miraflores y el Presidencial Limatambo en San Isidro.

Las obras posteriores levantadas en Lima a partir de 1960 fueron, siguiendo las tendencias mundiales, de estilo racionalista en un comienzo para tender hacia una arquitectura escultórica más «brutalista» y acabar en el posmodernismo. Las más importantes de ellas, fruto de una serie de concursos arquitectónicos organizados por el Colegio de Arquitectos de Perú. Debido a la larga recesión de la economía del país, en la práctica ha cesado la construcción de obras significativas a partir de 1985.

Las obras más importantes realizadas entre 1960 y 1985 son el aeropuerto de Jorge Chávez, de la firma Arana-Orrego-Torres; el Centro Cívico, en terrenos que fueron de la penitenciaría; el actual Museo de la Nación de Miguel Cruchaga, Miguel Rodrigo y Emilio Soyer; el edificio de Petroperú, de Daniel Arana y Walter Weberhofer; el Banco Minero, de Abel Hurtado; el Banco de la Vivienda, de los arquitectos Juan Günther y Mario Seminario; el Banco Central Hipotecario del Callao, de Miguel Rodrigo; el edificio de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP), de Ricardo Gonzales, Luis Huarcaya y Eduardo Orrego, y los grandes conjuntos habitacionales de San Felipe, San Borja y Limatambo.

## Capítulo V

# LIMA ACTUAL

En apenas medio siglo a partir de 1940, Perú ha sufrido una verdadera revolución demográfica: de 6 millones de habitantes en 1940 ha pasado a albergar 24 millones en 1990 dentro de un acelerado proceso de urbanización: del 65 % de población rural ha pasado a tener el 70 % de población urbana. Es decir, que las ciudades peruanas han crecido de 2 a 17 millones de pobladores en los pasados 50 años. De estos pobladores, casi la mitad habitan en la llamada Gran Lima o Lima Metropolitana, representando la tercera parte de la población total del país [1].

Este cambio radical de la distribución de la población a lo largo y ancho del país ha significado el predominio de la vida urbana sobre todas las demás actividades en la vida nacional, la preponderancia de la región costeña sobre la serrana o selvática y un agobiante centralismo por la preponderancia absoluta de una sola ciudad sobre el resto de la nación. Dice el antropólogo José Matos Mar:

> [...] El proceso acelerado de la urbanización afecta la vida nacional por las serias transformaciones que ha impuesto en la organización y en la estructura social del país, en el rol del Estado y en sus instituciones, en la política, la cultura y la ideología, en los conflictos y contradicciones sociales, en la producción agrícola e industrial, en las relaciones de intercambio, distribución y consumo, y en el conjunto de instalaciones físicas, soportes materiales y servicios requeridos y

[1] S. Allou, *Lima en cifras*, Lima, Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional, 1989.

> producidos como condición necesaria para el racional y eficaz desarrollo del Perú [...] [2].

Este proceso acelerado de urbanización ha volcado sobre todas las ciudades de Perú, y especialmente sobre Lima, un número creciente de migrantes provincianos. Éstos, que actualmente son la mayoría de la población urbana, representan a las distintas culturas peruanas en un proceso de unificación —en el crisol de las ciudades— a través de actitudes, formas de vida, expresiones culturales y organizaciones populares ajenas a la organización de la ciudad tradicional. Según el autor citado en el párrafo anterior:

> [...] Son estos sectores migrantes, provincianos, ahora urbanos y populares, los que con su presencia masiva, dinámica y creadora, otorgan un sabor y estilo propios al desarrollo urbano del Perú, a diferencia de lo que sucede con similares procesos en el resto de América Latina [...].

O como dice Hernando de Soto en su *El otro sendero* [3]:

> En los últimos cuarenta años, la migración indígena ha hecho que la población urbana se quintuplique y que necesariamente la ciudad se reorganice. Han aparecido, así, nuevas actividades que poco a poco vienen reemplazando a las tradicionales. Viviendas modestas apiñadas en torno a la ciudad, una multitud de talleres instalados en estas, ejércitos de ambulantes vendiendo en las calles e incontables líneas de microbuses surcándolas, parecen haber brotado de la nada, ensanchando y densificando el espacio urbano. Todos los días, humos y olores diversos de las frituras que se cocinan en las calles nos llegan mezclados con tonaditas andinas que no se sabe de dónde provienen. Una legión de maestritos arriba incesantemente con sus herramientas bajo el brazo y provoca un incremento considerable de las actividades que pueden desarrollarse en la ciudad. Adaptaciones criollas ingeniosas han beneficiado la producción o prestación de bienes o servicios indispensables, llegando a transformar radicalmente ciertas áreas

[2] J. Matos Mar, *Desborde popular y crisis del Estado-El nuevo rostro del Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1984.

[3] H. de Soto, *El otro sendero*, Lima, Editorial el Barranco, 1986.

de la manufactura, la distribución minorista, la construcción y el transporte. El desierto y los cerros que rodean la ciudad han dejado de ser un paisaje pasivo para incorporarse a ellas. El estilo europeísta que la caracterizó ha dado paso a una personalidad cobriza y tumultuosa.

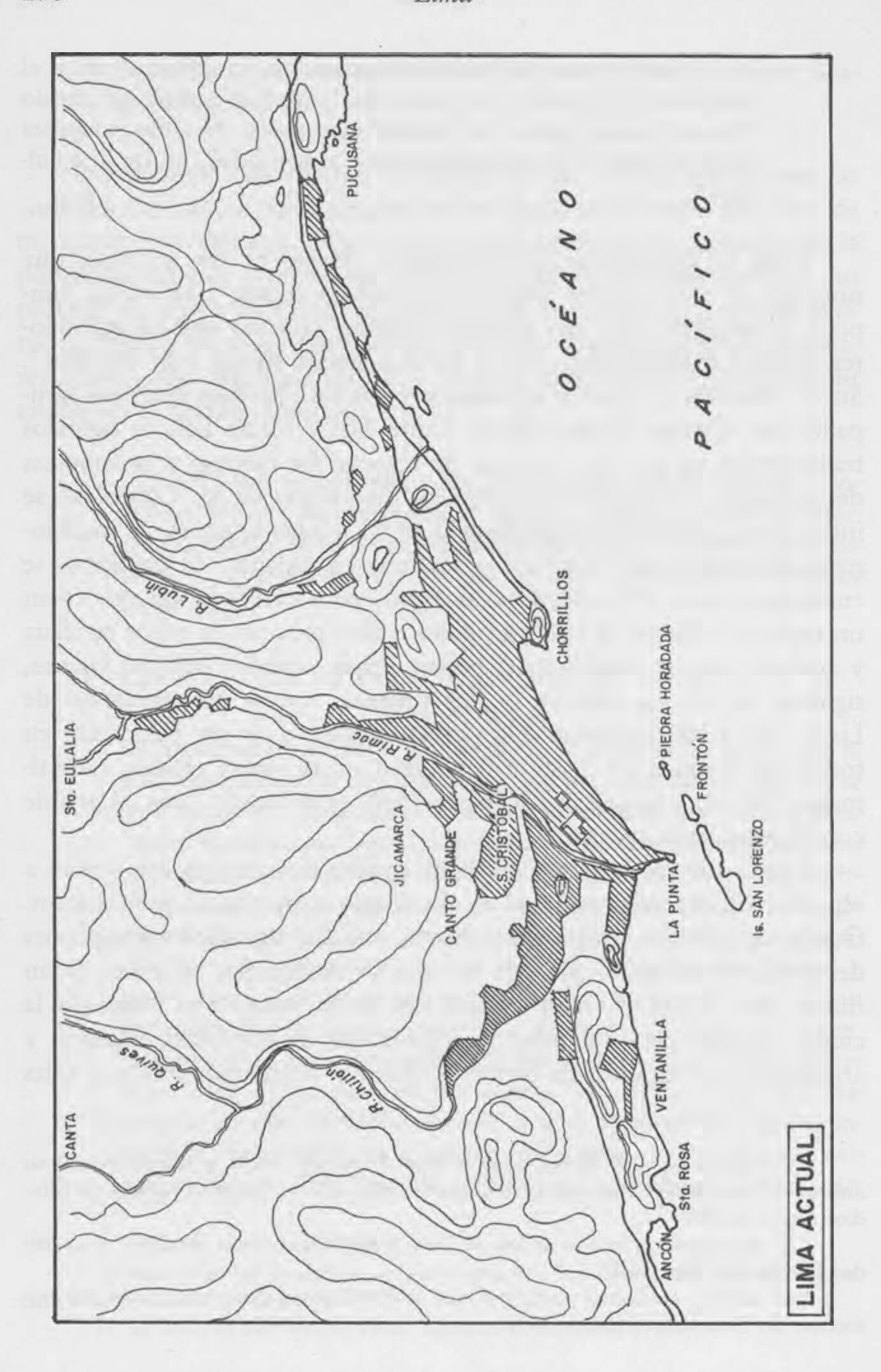
Lima ha crecido tan aceleradamente dentro de este proceso, que ninguno de sus servicios urbanos ha podido resistir [4], así como tampoco ha podido crear una relación orgánica con sus nuevos pobladores, estableciéndose una dualidad entre la ciudad formal y la informal [5]. Sus 49 distritos se dividen claramente entre los «Pueblos Jóvenes» agrupados en «Conos» (Cono Norte, Cono Sur y Cono Este) y aquellos tradicionales en que aún se trata de respetar las normas y ordenanzas del gobierno municipal. Las barriadas, integrantes de los Conos, no se integran en los planos reguladores o en las pautas urbanísticas tradicionales elaboradas por el Estado y las municipalidades. Al contrario, se enfrentan a ellas imponiendo estilos propios y desbordantes que crean un nuevo y original orden ciudadano [6]. Este proceso de sabor ruralista y andino, que ha cambiado el paisaje físico, social y cultural limeño, significa de alguna manera (y por primera vez) la peruanización de Lima. Sus 1.200 barriadas y la presencia masiva de sus habitantes en todos los ámbitos de la urbe han creado una nueva ciudad, radicalmente distinta a la que existió hasta 1940, pero mucho más de acorde con el resto de la nación.

Lima, que fue sede de las clases criollas dominantes que vivían a espaldas y a expensas del país, es ahora una gran ciudad de forasteros. Gentes de distintas lenguas y culturas, venidas de todos los rincones del territorio nacional, que a la vez que se amalgaman en busca de un nuevo tipo de colectividad urbana, van transformando el rostro de la ciudad. Formas de solidaridad y reciprocidad, de comercio, industria y artesanía, de asociación en clubes de madres o departamentales y ollas

[4] E. Figari Gold y X. Ricou, *Lima en crisis. Propuestas para la gestión de los servicios urbanos en Lima metropolitana*, Lima, Universidad del Pacífico, Instituto Francés de Estudios Andinos, 1990.

[5] T. Altamirano, *Presencia andina en Lima metropolitana*, Lima, Pontífica Universidad Católica del Perú, 1984.

[6] G. Riofrío, *Producir la ciudad (popular) de los 90*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1991.


LIMA ACTUAL
ANCÓN
Sta. ROSA
CANTA
R. Quives
R. Chillón
VENTANILLA
LA PUNTA
Is. SAN LORENZO
FRONTÓN
PIEDRA HORADADA
CANTO GRANDE
S. CRISTOBAL
JICAMARCA
R. Rimac
Sto. EULALIA
CHORRILLOS
R. Lurín
PUCUSANA
OCÉANO
PACÍFICO

comunes, así como festividades, manifestaciones, cultos, comidas y música de origen campesino se han refundido en la ciudad convirtiéndose en expresiones propias de la Lima de hoy. Este cambio radical de las relaciones humanas, nacido en la entraña misma de la metrópoli, totalmente ajeno al mundo oficial, se expande también hacia las otras ciudades peruanas, dándole al movimiento un carácter de proyección nacional. Aunque pugne todavía por lograr una expresión definitiva y legitimidad jurídica, es indudable que su acelerada expansión sobre todo el ámbito del país la ha convertido en una verdadera revolución social y urbana [7].

Esta nueva Lima que ha desbordado los límites del valle del Rimac para extenderse también sobre los del Chillón y Lurín y sobre las áreas desérticas vecinas, abarcando casi 60.000 hectáreas de extensión, se puede subdividir en los siguientes ámbitos urbanos diferenciados: el centro histórico, que incluye a los barrios del Rimac, Breña y la Victoria, con un millón de habitantes, las áreas residenciales tradicionales, expansión de los antiguos «balnearios del Sur», con otro millón más, el puerto de Callao, incluyendo sus distritos vecinos, con medio millón, los tres Conos —Norte, Este y Sur— formados por los pueblos jóvenes, con 2 millones de habitantes, y las demás poblaciones, campesinas y de playas de los alrededores, que suponen otro medio millón adicional, crean en conjunto una metrópoli de siete millones de pobladores [8].

Como la propiedad de esta urbe está dividida mayoritariamente en lotes unifamiliares, producto de la subdivisión de las tierras tanto en las urbanizaciones tradicionales como en las barriadas, la densidad bruta es de apenas 120 habitantes por hectárea, con tendencia a bajar. Esta situación hace a la infraestructura de servicios (redes de vías, agua, desagüe, teléfonos y electricidad) excesivamente costosa en su implementación y mantenimiento. Así, el deterioro de los servicios básicos afecta a todos los limeños y ocupa cada vez más espacio en las noticias periodísticas. Sumado esto al explosivo crecimiento poblacional, a la demencial destrucción de los servicios por parte del terror y a una muy

[7] R. Haak y J. Díaz Albertini, *Estrategias de vida en el sector urbano popular*, Lima, Asociación Fomento de la Vida FOVIDA, 1987.

[8] P. Galín, J. Carrión y O. Castillo, *Asalariados y clases populares en Lima*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1986.

larga depresión económica, no es raro que grandes masas de habitantes no cuenten con los servicios esenciales o que éstos escaseen inclusive en los barrios aristocráticos [9].

Mucha responsabilidad en estos problemas la tiene una organización estatal fuerte y centralizada que ha pretendido cubrir el vacío dejado por la débil estructura institucional de la sociedad civil. El sector público ha querido enfrentar los problemas desde un centro de autoridad, pero lo que ha conseguido es enervar las fuerzas productivas y crecer desmesuradamente hasta convertirse en un peso insoportable para el país. El Estado quiso hacer todo y no pudo hacer casi nada. El peso de la ineficaz e impune Administración Pública está conduciendo al colapso a la nación y a Lima [10].

El Estado, propietario de los servicios de agua, electricidad, teléfonos y telecomunicaciones, hace imposible cualquier forma de control, por lo que los servicios se van deteriorando a ojos vista. Por otro lado, el control económico que ejerce este mismo Estado sobre las municipalidades les permite a éstas tener, para realizar obras públicas, apenas un presupuesto de tres dólares por habitante y por año.

Resultado de esta política es el excesivo centralismo de la capital, que ha perjudicado tanto a Lima como al resto del país. Este centralismo, que atrae hacia Lima a más y más provincianos cada día, se puede resumir en las siguientes cifras, que son mucho más expresivas que las palabras:

La ciudad de Lima cuenta con el 30 % de la población nacional, el 69 % del Producto Bruto Interno industrial, el 87 % de la recaudación fiscal, el 83 % de los depósitos bancarios, el 98 % de la inversión privada, el 73 % de los médicos, el 48 % de las camas de hospital, el 62 % de los profesores universitarios, el 32 % de la población económicamente activa, el 76 % de los abonados al servicio de teléfonos y el 51 % de los empleados públicos.

Es decir, como afirma Serge Allou en su *Lima en cifras*: «[...] un monstruo dentro del país [...]». Pero tanto como absorbe la economía de toda la nación, ha acumulado terribles falencias en todos sus servi-

[9] S. B. Lobo, *Tengo casa propia*, Lima, Industrial Gráfica, S. A., 1984.

[10] Varios autores, *¿Qué hacemos con Lima? ¿Qué dicen los candidatos?*, Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1983.

cios urbanos básicos. «Vivir en Lima» no es precisamente un placer para la gran mayoría de sus habitantes, que deben contentarse con subempleos o el comercio ambulatorio en una ciudad donde apenas el 15 % de su población económicamente activa tiene un empleo regularmente remunerado [11]. Basta citar los porcentajes y las cifras para comprender el estado y magnitud de su subdesarrollo:

Lima metropolitana cuenta con 48 distritos en que viven 7.000.000 de habitantes sobre 60.000 hectáreas de terreno: es decir, con una densidad de 117 habitantes por hectárea; de éstos, el 85 % están desocupados, el 32 % no tienen agua, el 46 % no tienen desagües, el 28 % no tienen luz eléctrica, el 38 % no tienen alumbrado público, el 42 % de niños no cuentan con escuelas apropiadas, el 24 % de las casas son chozas hechas de esteras de caña, 10 personas habitan en promedio en cada unidad de vivienda, 400 de las 3.500 toneladas diarias de basura no son eliminadas y quedan en la ciudad, 1 hora 42 minutos dura el viaje promedio en autobús, hay 2 teléfonos para cada 100 personas y 1 cama de hospital por cada 500 personas en 437 locales.

En resumen, la ciudad de Lima está hoy día pasando por la más grave crisis de su historia. Su centro histórico está sobreusado por una masa ciudadana de un millón y medio de personas que colman casi todos sus espacios públicos. Es decir, que la quinta parte de la población metropolitana se apiña día a día en un espacio que representa apenas el 3 % del área total de la ciudad [12]. Esta presencia masiva pone en peligro las áreas monumentales y los edificios en que se ha desarrollado la mayor parte de su larga historia. Salvar Lima y salvar su espacio patrimonial es posiblemente la tarea más urgente de su futuro gobierno regional en el proceso de descentralización recientemente iniciado en Perú.

[11] N. Galer M. y P. Núñez C., *Mujer y comedores populares*, Lima, Servicios para el Desarrollo SEPADE, 1989.

[12] A. Ortiz de Zevallos, *Plan del centro de Lima*, Lima, Municipalidad de Lima Metropolitana, 1989.

# TERCERA PARTE

# EL SIGLO XXI

*(Juan Günther Doering)*

## Capítulo I

# EL FUTURO DE LIMA

De continuar el crecimiento demográfico y urbano de Lima, tal como ha sido descrito en los capítulos anteriores, es indudable que la ciudad no tiene otro futuro que el del caos, la anarquía y la agudización de una miseria que ya hoy azota a gran parte de su población. La ciudad seguirá expandiéndose en forma desordenada, basándose en la construcción de míseras chozas, hasta cubrir todo el espacio cultivado de los valles del Chillón, Rimac y Lurín aún existente, así como el de las quebradas áridas disponibles que se encuentran en los cerros que delimitan estos valles. Esta expansión se hará, dadas las cada vez más difíciles características de estos terrenos, con una densidad de construcción muy baja, encareciendo todavía más los costos de implementación de los servicios públicos y, por ende, haciendo imposible su instalación en estos nuevos asentamientos humanos [1].

Lima metropolitana, que no estaba preparada para recibir a la población que hoy tiene, la duplicará en los próximos 15 años, pero ya para el cercano fin de siglo contará con 10 millones de habitantes. El año 2010 la ciudad habrá colmado las áreas habitables de la provincia de Lima entre el océano Pacífico y la cordillera de los Andes, y estará incursionando en los valles vecinos de los ríos Chancay y Chilca, ambos a más de 70 kilómetros de distancia del centro de la ciudad [2].

[1] D. Palma, *La informalidad, lo popular y el cambio social*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1988.

[2] L. Sobrevilla, E. Alcántara y E. Gartner, *Nacer y morir en la pobreza. Salud y planificación familiar en los pueblos jóvenes de Lima*, Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia, 1987.

Para mostrar el explosivo crecimiento demográfico al que ha estado sometida la llamada Lima metropolitana o Gran Lima durante este siglo, se presenta el siguiente cuadro dividido en etapas de 20 en 20 años, entre 1900 y el año 2000.

El conjunto de los distritos se ha dividido en áreas poblacionales físicamente delimitables como son el centro, el puerto, las áreas formales (que respetan las reglamentaciones urbanísticas) y los conos norte, este y sur, mayoritariamente formados por barriadas de viviendas modestas. Las cifras entre paréntesis son localidades que aún eran haciendas o fundos en la época en que se realizó el censo:

Población metropolitana de Lima y Callao
a lo largo del siglo XX

| Localidad | 1900 | 1920 | 1940 | 1960 | 1980 | 2000 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Lima* | 105.068 | 132.202 | 269.738 | 338.918 | 371.122 | 470.000 |
| Rimac | 25.129 | 29.463 | 57.154 | 144.320 | 184.484 | 240.000 |
| Breña | | | | 99.810 | 112.398 | 140.000 |
| La Victoria | 2.876 | 14.802 | 55.134 | 204.926 | 270.778 | 350.000 |
| *El Centro* | 133.073 | 176.467 | 382.026 | 787.974 | 938.782 | 1.200.000 |
| Callao | 31.128 | 47.202 | 70.425 | 155.953 | 264.133 | 620.000 |
| Bellavista | 1.057 | 1.853 | 8.273 | 43.128 | 67.521 | 160.000 |
| La Punta | 188 | 1.229 | 3.589 | 5.909 | 6.264 | 15.000 |
| La Perla | | | | | 47.225 | 110.000 |
| Carmen de la legua | | | | | 38.568 | 95.000 |
| *El Puerto* | 32.373 | 50.284 | 82.287 | 204.990 | 423.711 | 1.000.000 |
| Lince | (34) | (288) | 25.636 | 82.393 | 80.456 | 160.000 |
| San Isidro | (102) | (99) | 8.778 | 37.925 | 71.203 | 140.000 |
| Miraflores | 1.283 | 5.519 | 45.489 | 88.446 | 103.453 | 210.000 |
| Surquillo | | | | 71.540 | 134.158 | 270.000 |
| Barranco | 4.650 | 9.827 | 18.625 | 42.449 | 46.478 | 90.000 |
| Chorrillos | 5.042 | 6.641 | 6.996 | 32.376 | 141.881 | 290.000 |
| La Molina | | | | | 14.659 | 30.000 |
| Surco | 678 | 473 | 7.101 | 44.533 | 146.636 | 310.000 |
| Magdalena Vieja | 520 | 1.641 | 5.859 | 68.560 | 83.985 | 130.000 |
| Magdalena Nueva | 198 | 2.067 | 16.057 | 55.737 | 55.535 | 90.000 |
| Jesús María | | | | | 83.179 | 130.000 |
| San Miguel | (63) | 272 | 3.961 | 20.976 | 99.221 | 150.000 |

| Localidad | 1900 | 1920 | 1940 | 1960 | 1980 | 2000 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| *Área Formal* | 12.570 | 26.767 | 138.502 | 544.937 | 1.060.844 | 2.000.000 |
| San Martín de Porres | | | | 88.996 | 404.856 | 690.000 |
| Independencia | | | | | 137.722 | 240.000 |
| Comas | | | | | 283.079 | 480.000 |
| Carabayllo | 217 | 258 | 184 | 38.767 | 52.800 | 90.000 |
| Ventanilla | | | | | 19.702 | 90.000 |
| Puente Piedra | (225) | 671 | 955 | 7.676 | 33.922 | 168.000 |
| Santa Rosa | | | | | 492 | 2.000 |
| Ancón | 812 | 1.137 | 1.097 | 3.802 | 8.425 | 40.000 |
| *Cono Norte* | 1.254 | 2.066 | 2.236 | 139.241 | 940.998 | 1.800.000 |
| Luringancho | 75 | 95 | 51 | 20.400 | 33.909 | 100.000 |
| San Juan de Luringancho | | | | | 259.390 | 700.000 |
| San Luis | | | | | 57.269 | 150.000 |
| El Agustino | | | | | 167.771 | 300.000 |
| Ate-Vitarte | 459 | 1.031 | 2.328 | 72.065 | 145.504 | 900.000 |
| Chaclacayo | (48) | 75 | 632 | 8.585 | 31.592 | 70.000 |
| Chosica | 757 | 1.717 | 4.160 | 12.360 | 32.230 | 80.000 |
| *Cono Este* | 1.339 | 2.918 | 7.171 | 113.415 | 717.665 | 2.300.000 |
| San Juan de Miraflores | | | | | 165.765 | 520.000 |
| Villa María del Triunfo | | | | | 313.912 | 980.000 |
| Lurín | 889 | 1.333 | 2.141 | 5.661 | 17.331 | 80.000 |
| Pachacámac | 382 | 631 | 1.114 | 3.945 | 6.780 | 40.000 |
| Cieneguilla | | | | | 4.546 | 10.000 |
| Punta Hermosa | | | | 301 | 1.010 | 7.800 |
| Punta Negra | | | | 345 | 553 | 6.000 |
| San Bartolo | | | | 952 | 2.913 | 10.000 |
| Santa María | | | | | 96 | 1.000 |
| Pucusana | | | | 1.700 | 4.104 | 6.000 |
| *Cono Sur* | 1.271 | 1.964 | 3.255 | 12.904 | 517.010 | 1.660.000 |
| *Población rural* | 14.470 | 19.203 | 28.776 | 29.660 | 34.783 | 40.000 |
| *Población total* | 196.350 | 279.669 | 644.253 | 1.749.407 | 4.633.793 | 10.000.000 |

Sintetizando los cambios poblacionales que han de producirse entre los años 1940 y el fin del presente siglo, veremos, de acuerdo con el cuadro siguiente, el predominio casi absoluto de los barrios populares sobre todos los demás. En la práctica, el peso específico mayor que tenía el centro histórico y tradicional de la ciudad en 1940 pasará indefectiblemente a ser ocupado por los habitantes de las barriadas y urbanizaciones populares [3]:

La población de Lima entre los años de 1940 y 2000

| Área urbana | Población 1940 | Porcentaje | Población 2000 | Porcentaje |
|---|---|---|---|---|
| Centro | 382.026 | 60 | 1.200.000 | 12 |
| Puerto | 82.287 | 13 | 1.000.000 | 10 |
| Área Formal | 138.502 | 21 | 2.000.000 | 20 |
| Conos Norte, Este y Sur | 12.662 | 2 | 5.760.000 | 57 |
| Población rural | 28.776 | 4 | 40.000 | 1 |

Lima, que actualmente bordea los 7 millones de habitantes, no ha podido adaptar sus servicios a la escala que ha adquirido en los últimos años. Desde hace casi 20 años, cuando realizó las últimas grandes inversiones en el Mantaro y en la Atarjea, para aumentar sus caudales de agua y electricidad, no ha podido ampliar su abastecimiento de estos dos vitales elementos. Por tanto, sus sistemas están en la actualidad totalmente sobrecargados y no pueden servir a más del 75 % de su población. Esta carencia, de por sí ya muy grave, se agudiza día a día por la acción del terrorismo, que trata de destruir las líneas de conducción eléctrica.

Pero aun las proyecciones, en el caso de no realizarse obras de real envergadura para recuperar el atraso, son desalentadoras. Si, por ejemplo, analizamos el más grave de estos problemas, como es el del agua potable, descubrimos lo siguiente:

Los ciudadanos de Lima cuentan hoy con 250 litros diarios de agua en promedio (la quinta parte de la dotación de la ciudad de Los

[3] Varios autores, *De marginales a informales*, Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo DESCO, 1990.

Ángeles), pero para el año 2000 esa cantidad, realizándose inclusive todas las obras de ampliación programadas, descenderá a 200 litros por persona, o sea, a una afluencia para la urbe de 25 metros cúbicos por segundo, máximo volumen de dotación de agua que se puede alcanzar dentro de las posibilidades técnicas y las disponibilidades actuales de este elemento, por lo que es urgente la realización de obras que, como el trasvase del Mantaro —la perforación de la cordillera para traer el agua de la vertiente del Atlántico—, aseguren una dotación de por lo menos 40 ó 50 metros cúbicos por segundo para el fin de la centuria [4].

En igual o peor situación están los demás servicios urbanos de energía eléctrica y alumbrado público, del alcantarillado, el teléfono, la vialidad, el transporte público y la limpieza urbana. Es decir, que la ciudad está ya en grave crisis y si no se destruyen las trabas que impiden la solución de sus problemas es probable que todos sus servicios se colapsen en corto plazo.

También el centro histórico de Lima —reducido espacio urbano dentro del cual se han desarrollado los sucesos y acontecimientos que se han relatado en este estudio— está sobreutilizado. Invadido por cerca de 200.000 comerciantes ambulantes que ocupan casi todos sus espacios públicos, estaría condenado a asfixiarse el año 2000 bajo el peso de una masa humana de 500.000 vendedores callejeros comerciando día a día con 2 a 3 millones de compradores, venidos unos y otros de urbanizaciones populares que estarían ubicadas a dos y tres horas de viaje. Con la sola presencia de esta masa poblacional, el área monumental de Lima sería, si no destruida, prácticamente inaccesible por el tumulto que se formaría en sus calles y avenidas. La falta de un equipamiento adecuado en todos los barrios de la ciudad, que han crecido como hongos, ha convertido al centro tradicional en el único lugar de compras, de estudio y de diversión de los pobladores de la metrópoli. Como todas las líneas de autobuses, micros y colectivos convergen hacia él, por no haberse previsto rutas alternativas que permitan el traslado de un barrio a otro sin necesidad de cruzarlo, la afluencia hacia él ira creciendo [5]. Es decir, en síntesis, que el patrimonio monumental

[4] M. Valcárcel C., *Pobreza Urbana. Relaciones económicas y marginalidad religiosa*, Lima, Pontífica Universidad Católica del Perú, 1990.

[5] H. de Wit, *El transporte público en Lima metropolitana*, Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1981.

más importante que tiene el país —que debería ser su principal vehículo de integración— estaría a punto de desaparecer.

Para evitar la catástrofe que se cierne sobre Lima en un futuro no tan lejano, es necesario que se ataquen todos los factores que crean el caos actual y que, sintetizados, se pueden enumerar en el siguiente orden: 1) La cada vez más aguda depresión económica del país con su secuela de falta de fondos para poder emprender obras de mejoramiento urbano. 2) La creciente expansión demográfica por la migración de provincianos a la capital y por el alto índice de natalidad de sus habitantes. 3) El desempleo de las mayorías populares, que no les permite la construcción de viviendas y ambientes urbanos más dignos. 4) La creciente escasez de los servicios más elementales y que día a día se va agudizando por su sobrexplotación. 5) La falta de integración de las masas populares e informales que, marginadas, habitan una ciudad que les es hostil, a pesar de ser potencialmente una gran fuerza productiva. 6) La excesiva baja densidad de los nuevos barrios que prácticamente imposibilita dotarlos de servicios debido a la extensión de las líneas...

De todos estos males que agobian a la ciudad, los tres primeros, es decir, la depresión económica, la explosión demográfica y el desempleo, derivan de grandes problemas nacionales, tales como la falta de una política económica adecuada al país, el excesivo centralismo de la capital, el aún precario desarrollo regional, la nula modernización del aparato estatal, la falta de una política de control de la natalidad y las lacras del terrorismo y del narcotráfico. Por todo esto se puede afirmar que gran parte del futuro de la ciudad de Lima está ligada al futuro de Perú, ya que los principales problemas que la agobian derivan de la situación económica, social y política del resto de la nación.

Pero como son locales los tres últimos problemas enumerados anteriormente: la falta de servicios, la falta de integración ciudadana y la baja densidad habitacional, es necesario que todos los limeños, nuevos y antiguos, se esfuercen por encontrar el camino para resolverlos usando sus propias potencialidades. Meta que se podría lograr con las siguientes dos condiciones: una real integración social de todos sus habitantes y un gobierno local democrático, independiente en lo político y en lo económico del gobierno central, que pueda conducir esta lucha para salvar a Lima.

La integración de lo formal e informal, en que se divide la Lima de hoy, se lograría buscando el camino para facilitar el acceso al dere-

cho de estos últimos. Es decir, en eliminar las absurdas trabas que durante siglos se han levantado para que solamente un reducido grupo de personas acceda a la propiedad, al gobierno y al reconocimiento social. La política mercantilista conservadora que ha regido y sigue todavía rigiendo el destino de la nación hay que cambiarla por una política liberal moderna en que todos tengan las mismas oportunidades. Dejar en libertad el espíritu creativo de los comerciantes e industriales informales para crear empresas basándose en la aligeración de los trámites que impiden su vuelo. Anular los privilegios de una casta sobreprotegida de industriales y comerciantes para que el proceso de desarrollo, que no es otra cosa que la posibilidad de combinar recursos intercambiables en base del trabajo productivo, se abra paso por sí solo. Y así ganar la prosperidad poco a poco dentro de un mercado activo donde se intercambien bienes, servicios, ideas, y donde la gente esté continuamente aprendiendo y dispuesta a ajustarse a las necesidades de los otros. La prosperidad viene de saber aprovechar los recursos, no de tenerlos [6].

La nueva clase empresarial informal es mejor base para emprender una política de desarrollo que los negociantes de privilegios y las burocracias escépticas. Es un recurso muy valioso: constituye el capital humano indispensable para el despegue económico, porque no sólo ha permitido sobrevivir a los que no tenían nada, sino que ha sido una válvula de escape para las tensiones sociales. Ha dado movilidad y elasticidad productiva al torrente migratorio y, de hecho, está logrando lo que el Estado nunca pudo hacer: la incorporación de un gran número de marginados a la economía monetaria del país [7].

Para lograr este objetivo hay que comenzar por derrumbar una legislación arcaica, redactada para una ciudad muy distinta a la actual, reorganizar y reducir todo el aparato burocrático local, que no es más que una barrera para el desarrollo de la libre empresa, y crear, por último, una conciencia colectiva de los valores y potencialidades de una masa humana de 10 millones de personas que viven en un ámbito urbano con una larga historia.

[6] J. Fernández-Baca, *Estimación de la magnitud de la actividad económica informal en el Perú*, Lima, Instituto Libertad y Democracia, 1989.

[7] C. Franco, *Informales: nuevos rostros en la vieja Lima*, Lima, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1989.

La segunda condición, la de contar con un gobierno local fuerte, democrático y altamente tecnificado, independiente política y económicamente del gobierno central, significaría el traspaso de muchas responsabilidades legislativas y administrativas de aquél al de las municipalidades distritales y regionales de Lima metropolitana. De esta manera, se pondría a las autoridades en contacto más inmediato con la realidad y con los problemas a resolver.

Ello implica ceder a los gobiernos locales la autoridad de ejercer el derecho y la libertad de administrar sus propios recursos, tradicionalmente en manos del gobierno central. Las municipalidades han sido, y siguen siendo en buena parte, apéndices del gobierno central, que, con la excepción del transporte urbano recientemente traspasado a la comuna, sigue administrando las tierras para el crecimiento de la ciudad, el agua y el desagüe, la generación y distribución de la fuerza eléctrica y el sistema de comunicaciones. Esta cesión de poderes permitiría a la ciudadanía hacer competir a sus autoridades locales y a apreciar la diferencia de resultados entre los que facilitan la vida productiva y los que no lo hacen. Además, si la informalidad resulta de una falta de comunicación entre gobernantes y gobernados, es obvio que las cosas deberían mejorar si una mayor cantidad de decisiones se adoptan a nivel local, donde existe mayor cercanía entre los interesados.

Sólo de la manera descrita, es decir, con un gobierno local autónomo y una comunidad totalmente integrada, así como con una economía desligada de la política y más en manos de los individuos, se podrán resolver los problemas que agobian a la ciudad. Se podrá planificar su desarrollo en funciones de sus reales necesidades y no en las de un Estado central, cuyas metas son generalmente otras.

# APÉNDICES

# CRONOLOGÍA

| | |
|---|---|
| 18000-14000 a. de C. | Aparición de los primeros seres humanos en el valle de Lima. |
| 1000-600 a. de C. | Periodo chavín. |
| 600 a. de C.-900 d. de C. | Periodo maranga. |
| 900-1100 | Periodo wuari. |
| 1100-1450 | Intermedio Tardío. |
| 1450-1532 | Imperio incaico. |
| 2 de febrero de 1533 | Los primeros españoles pasan por el valle. |
| 18 de enero de 1535 | Fundación de la ciudad. |
| 22 de enero de 1535 | Constitución del primer Cabildo. |
| Septiembre de 1536 | Asedio de la ciudad por los indios rebeldes. |
| 3 de noviembre de 1536 | Carlos I aprueba la traslación de Jauja. |
| 7 de diciembre de 1537 | Carlos I concede escudo a la ciudad. |
| 11 de marzo de 1540 | Consagración de la primera iglesia. |
| 14 de mayo de 1541 | Bula creatoria de sede episcopal. |
| 26 de junio de 1541 | Asesinato de Francisco Pizarro. |
| 20 de noviembre de 1542 | Creación del Virreinato con sede en Lima. |
| 25 de julio de 1543 | Hace su entrada el primer obispo, Loaysa. |
| 17 de septiembre de 1543 | Erección canónica de la primera catedral. |
| 16 de septiembre de 1544 | Deposición del virrey Núñez Vela. |
| 31 de enero de 1546 | Lima promovida a sede archiepiscopal. |
| 12 de mayo de 1551 | Creación de la primera Universidad de América, con asiento en Lima. |
| 1551-1552 | Primer Concilio de América, con sede en Lima. |
| 1553 | Creación del hospital de Santa Ana para indios. |
| 25 de julio de 1557 | Jura de Felipe II. |
| 25 de marzo de 1558 | Instalación del primer beaterio de Lima y de América. |

| | |
|---|---|
| Mayo de 1563 | Primera obra teatral conocida. |
| 7 de enero de 1566 | Se instala el Cabildo en su solar definitivo. |
| 1567 | Segundo Concilio limeño. |
| 1569 | Establecimiento del Tribunal del Santo Oficio. |
| 21 de diciembre de 1578 | Fluye agua por primera vez en la fuente de la plaza Mayor. |
| 1582 | Apertura del Colegio de San Martín. |
| 1583 | Tercer Concilio limeño. |
| 1584 | La imprenta de Antonio Ricardo publica la primera estampación tipográfica en América del Sur. |
| 1586 | Nace Isabel Flores de Oliva (Santa Rosa de Lima). |
| 1600 | El primer censo: 11.059 habitantes. |
| 1607 | Comienza la construcción del «Puente de piedra». |
| 1609 | Trazado de la Alameda de los Descalzos. |
| 24 de agosto de 1617 | Tránsito de Santa Rosa. |
| 19 de octubre de 1625 | Consagración de la catedral terminada. |
| 8 de septiembre de 1651 | Comienza a correr el agua por la actual fuente de la plaza de Armas. |
| 1684-1687 | Erección de la muralla. |
| 20 de octubre de 1687 | Terremoto (grado 8,2). |
| 1700 | El recuento de la población numera 36.558 moradores. |
| 1715 | Primer número de la *Gazeta de Lima.* |
| 28 de octubre de 1746 | Terremoto (grado 8,2). |
| 30 de enero de 1766 | Inauguración de la plaza de toros del Acho. |
| 1767 | Extrañamiento de los jesuitas. |
| 1770 | Creación del Convictorio de San Carlos. |
| 1770-1776 | Construcción del Paseo de Aguas. |
| 1771 | Apertura del primer café. |
| 1 de octubre de 1790 | Primer número del *Diario de Lima.* |
| 1790 | El censo arroja 47.496 habitantes. |
| 1 de enero de 1791 | Comienza a circular el *Mercurio Peruano.* |
| 1808 | Apertura del Colegio de Medicina de San Fernando y del cementerio general. |
| 1809 | Primeras conspiraciones. |
| 1812 | Libertad de prensa. |
| 28 de julio de 1821 | Proclamación de la independencia. |
| 1834 | Creación de la Sociedad de Beneficencia Pública. |

| | |
|---|---|
| 1835 | Primer arzobispo bajo el régimen republicano. |
| 1839 | Se censan 55.627 habitantes. |
| 1841 | Abre sus puertas el primer colegio particular. |
| 1847 | Reunión del primer Congreso americano. |
| 17 de mayo de 1851 | Circula el primer convoy del ferrocarril Lima-Callao. |
| 1851 | Instalación del alumbrado público de gas. |
| 15 de octubre de 1853 | Baile de la Victoria. |
| 1855 | Fundación del Club Nacional. |
| 1857 | Comienza a funcionar el telégrafo y se tienden las primeras tuberías de agua potable. |
| 1858 | Corre el primer convoy del ferrocarril Lima-Chorrillos. |
| 1861 | Se implanta una nueva nomenclatura de las vías públicas. |
| 1862 | Abre sus puertas el primer banco republicano. |
| 1864 | Se reúne el segundo Congreso americano. |
| 1868 | Supresión de la muralla. |
| 1869 | Se tiende el «Puente de hierro» (Balta). |
| 1870 | Primera piedra del ferrocarril transandino. |
| 1872 | Exposición Nacional. |
| 1874 | Inauguración del monumento a los héroes del Dos de Mayo. |
| 1875 | Se concluye el hospital «Dos de Mayo». |
| 1876 | Se empadronan 100.156 vecinos. |
| 1881-1884 | Ocupación de la ciudad por el ejército chileno. |
| 1886 | Inauguración del alumbrado eléctrico. |
| 1888 | Primera comunicación telefónica con Callao. |
| 1891 | Se registran 103.956 habitantes. |
| 1892 | Segunda Exposición Nacional. |
| 1895 | Entrada de las fuerzas de la Coalición. |
| 8 de septiembre de 1895 | Se inicia el segundo gobierno de Nicolás de Piérola. |
| 22 de enero de 1896 | Se crea el Ministerio de Fomentos, encargado, entre otras cosas, de los problemas de vivienda, salubridad y urbanismo de Lima. |

CRONOLOGÍA DEL SIGLO XX

| | |
|---|---|
| 3 de mayo de 1903 | Inicio de una epidemia de peste bubónica que provocó la muerte de alrededor de 3.000 personas. |
| 4 de julio de 1919 | Acceso al poder de Augusto B. Leguía. |
| 28 de julio de 1921 | Centenario de la proclamación de la Independencia. |
| 9 de diciembre de 1924 | Centenario de la batalla de Ayacucho. |
| 10 de abril de 1931 | Se crea la Junta Pro Desocupados. |
| 18 de enero de 1935 | Cuarto centenario de la fundación de Lima. |
| 24 de mayo de 1940 | Terremoto en Lima. |
| 17 de enero de 1946 | Se crea la Corporación Nacional de la Vivienda. |
| 26 de noviembre de 1946 | Creación de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo. |
| 27 de octubre de 1948 | «Revolución Restauradora» del general Manuel A. Odría. |
| 12 de septiembre de 1949 | Se aprueba el primer Plan Piloto de la Gran Lima. |
| 31 de diciembre de 1951 | Se crea el Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social que, entre otras cosas, fomentará las construcciones económicas en Lima. |
| 12 de enero de 1957 | Creación de la Oficina Nacional de Barriadas. |
| 1964 | Se aprueba el Plan Regulador de Lima. |
| 3 de octubre de 1968 | Inicio del «Gobierno Revolucionario» del general Velasco. |
| 3 de octubre de 1973 | Fuerte terremoto en Lima y alrededores. |
| 12 de julio de 1979 | Promulgación de la nueva Constitución de la República del Perú. |
| 28 de julio de 1980 | Inicio de la última etapa democrática con el gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry, seguido de los del doctor Alan García Pérez y del ingeniero Alberto Fujimori. |

# BIOGRAFÍAS

Amat y de Junyent, Manuel de (Vacarisas, 1707-Barcelona, 1782). Tras una activa participación en campañas militares en Italia, fue nombrado presidente y capitán general de Chile (1755-1761). Promovido a Perú, donde fue el XXXI° virrey (1761-1776). Durante su mandato se realizaron importantes obras de ornato en Lima (plaza de Toros, paseo de Aguas, iglesia de las Nazarenas); ejecutó el extrañamiento de la Compañía de Jesús y fundó el Convictorio de San Carlos (1770).

Balta Montero, José (Lima, 1814-1872). Presidente de la República (1868-1872). Su gobierno se caracterizó por la preocupación por el progreso material y las obras públicas. Merced a la ley de ferrocarriles (1869), se acometió el tendido de la línea transandina (1870). En Lima se derribaron las antiguas murallas y se trazaron amplias avenidas en el terreno ocupado por las mismas. El suceso más importante de su periodo fue la Exposición Nacional (1872).

Belaúnde Terry, Fernando (Lima, 1912). Arquitecto. Presidente de la República (1963-1968 y 1980-1985).

Castilla y Marquesado, Ramón (Tarapacá, 1797-1867). Militar. Presidente de la República (1845-1851 y 1855-1862). En la vida política de Perú del siglo XIX fue el personaje de mayor influencia. Durante su primer mandato, se formuló el primer presupuesto (1845), se celebró el primer Congreso Americano y se instaló el primer telar (1847) y la primera fábrica de papel (1848); circuló el primer ferrocarril de América del Sur (1850) y se instaló el alumbrado por gas. En su segundo periodo se construyeron la penitenciaría (1856) y el ferrocarril a Chorrillos y se creó la Dirección de Obras Públicas.

Elguera, Federico (Lima, 1860-1928). Alcalde de Lima (1901-1908). Inició un amplio programa de urbanismo e higiene. Bajo su impulso se emprendió

la urbanización del barrio de La Victoria; se trazaron las avenidas de La Colmena (hoy Nicolás de Piérola) y la Unión (hoy avenida Argentina) y el paseo Colón, y se realizaron los censos de 1903 y 1908.

Escobedo y Alarcón, Jorge (Jaén, ?-Madrid, 1805). Intendente de Lima (1785-1788). Promulgó los reglamentos de limpieza urbana (1785), de policía (1786), del Cabildo (1786) y de pulperos y panaderos (1787), así como el ceremonial de la recepción de los virreyes (1787). Prohibió por bando la elaboración y expendio de aguardientes y de miel de caña (*huarapo*). Dividió la ciudad en cuatro cuarteles y 40 barrios (1785).

Fuentes, Manuel Atanasio (Lima, 1820-1889). *El Murciélago* (por el nombre de un periódico humorístico que fundó en 1855 para combatir al presidente Castilla). Escritor diligentísimo, dejó *Estadística general de Lima* (Lima, 1858 y París, 1866); *Guía del viajero de Lima* (Lima, 1860), con ediciones en francés (París, 1866) y en inglés (Londres, 1866); *Guía histórico-descriptiva, administrativa y judicial de Lima* (Lima, 1861 y 1863), y *Lima. Apuntes históricos* (París, 1867). En todas ellas, al tiempo de proporcionar valiosa información de interés local, compuso sabrosos cuadros de costumbres. Coordinador de la Exposición Nacional (1872).

Leguía y Salcedo, Augusto B. (Lambayeque, 1863-Lima, 1932). Presidente de la República (1908-1912 y 1919-1930). Impulsó importantes obras públicas, sobre todo durante su segundo mandato: pavimentación de las calles capitalinas; apertura de las avenidas del Progreso (hoy Bolivia) y Venezuela hacia Callao y Leguía (hoy Arequipa), hacia los balnearios del sur; modernización de la plaza San Martín, para instalar el monumento al mismo, obra del escultor español Mariano Benlliure (1921), y construcción del hotel Bolívar y del teatro Forero (hoy Municipal). Los actos de los centenarios de la Independencia y de la batalla de Ayacucho se desarrollaron rodeados de excepcional esplendor.

Loaysa y González de Paredes, Jerónimo (Trujillo, España, 1498-Lima, 1575). Dominico, primer obispo (1543) y arzobispo (1548) de Lima. Erigió la primera catedral; fundó el primer hospital para indios, bajo la advocación de Santa Ana; celebró dos concilios (1551-1552 y 1567), acomodando en el segundo a la realidad americana las disposiciones adoptadas en Trento.

Manso de Velasco, José Antonio (Torrecilla de Cameros, La Rioja, 1698-Priego, 1767). Tras haber desempeñado la presidencia y el gobierno general de Chile (1737-1745), ocupó el solio virreinal como trigésimo representante del monarca en Perú. A su energía, tino y firmeza se le debía la reconstrucción de Lima, arruinada por el terremoto de 1746. La Corona le con-

cedió el título de conde de Superunda («Sobre las olas») (1748), denominación elegida por él mismo. En aquellas críticas circunstancias impuso medidas de emergencia para aliviar la aflictiva situación de los vecinos. Con la colaboración del arquitecto francés Louis Godin reedificó la catedral (terminada en 1758).

Navarra y Rocafull, Melchor de (1627-Cartagena, 1691). Duque de la Palata. Vigesimosegundo virrey (1681-1689). Bajo su mandato se construyó la muralla de Lima (así como la de Trujillo). El violento movimiento terráqueo de 1687 causó la ruina de gran parte del casco urbano limeño, y el propio mandatario tuvo que cobijarse durante dos meses bajo un precario toldo en la plaza Mayor.

Odría Amoretti, Manuel A. (Tarma, 1897-Lima, 1974). Presidente de la República (1950-1956). Desarrolló un activo plan de obras públicas, entre las cuales sobresalen la erección del Ministerio de Educación, de las Unidades Escolares y vecinales y la ampliación del Estadio Nacional.

Palma y Carrillo, Ricardo (Lima, 1833-1919). Sin duda, el literato peruano más conocido. Director de la Biblioteca Nacional (1883-1912), que reconstruyó después de haber sido saqueada. Poeta y escritor festivo, consagró su nombradía con las célebres *Tradiciones Peruanas*, la primera de las cuales data de 1860 y la última alcanzó a escribirla en 1914, en las que en forma de pequeñas estampas evoca episodios del pasado nacional con tono ligero y ameno; predominan las de ambiente capitalino, por lo que se le considera el mejor exponente del espíritu limeño.

Pardo y Aliaga, Felipe (Lima, 1806-1868). Periodista y magistrado. Estudió en España bajo Alberto Lista. Cultivó la vena costumbrista y en sus comedias, con acción y personajes arrancados de la vida de la época, dejó testimonio del ambiente de los primeros decenios republicanos. En su *Constitución* en verso (1855) reflejó la realidad política del país.

Pardo y Lavalle, Manuel (Lima, 1834-1878). Hijo del anterior. Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, fundó la Caja de Ahorros y levantó el hospital «Dos de Mayo». Alcalde de Lima (1869-1870), tuvo que afrontar la epidemia de fiebre amarilla, adoptando medidas de higiene pública. Como jefe del Estado (1872-1876) creó la Escuela de Ingenieros, la Escuela de Artes y Oficios y la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, Pedro de (Lima, 1664-1743). Admirable por su erudición y la versatilidad de su ingenio, capaz de desplegar conocimientos sobre cualquier ramo del saber. Rector de la Universidad de San

Marcos (1715-1717). Redactó la relación de gobierno del virrey marqués de Castellfuerte (1736). Autor dramático. Poeta, aunque de escaso numen, compuso el poema épico *Lima fundada* (1732). En materia de historia dejó una *Historia de España vindicada* (1730). La relación incompleta de sus obras permitió a un discípulo suyo alinearlas en un acróstico integrado por su título académico, su nombre y los cuatro apellidos, con un total de 44 iniciales.

Petit-Thouars, Bergasse du (Burdeos, 1832-1890). Comandante de la escuadra francesa en los Mares del Sur, estableció su apostadero en Callao. En 1881, de acuerdo con los colegas de las naves norteamericanas, inglesas, alemanas e italianas, conminó al jefe de las fuerzas chilenas invasoras a respetar la ciudad de Lima, consiguiendo la entrada pacífica de aquéllas y evitando las escenas de saqueo y destrucción de Chorrillos y Miraflores (1881).

Piérola y Villena, Nicolás de (Arequipa, 1839-Lima, 1913). Ministro de Hacienda (1869-1870), realizó una audaz reforma de la organización financiera del país. Jefe supremo de la República (1879-1881) y presidente (1895-1899). Fundó el Instituto de Bellas Artes. Completó la obra de progreso urbano iniciada por su predecesor José Balta e inspirada por el hábil Enrique Meiggs, y durante su segundo gobierno se trazaron el paseo Colón y la avenida del Brasil, proyectando la expansión urbana hacia el mar. A su iniciativa se debe asimismo la avenida de la Colmena, a la que posteriormente se le impuso su nombre.

Pizarro y González, Francisco (Trujillo, España, 1478-Lima, 1541). Se le encuentra en el Nuevo Mundo desde 1502. Vecino importante de Panamá, organizó junto con Diego de Almagro y el padre Hernando de Luque la conquista de Perú, que se realizó después de dos avances (1524 y 1526-1528) y tras pactar la capitulación de Toledo (1529). Fundador de Piura (1532), Jauja (1533), Cuzco (1534), Lima (1535), Trujillo (1535), Chachapoyas (1536), Moyobamba (1539), Huamanga (1539), Huánuco (1539) y Arequipa (1540). La Corona le otorgó el título de marqués (1537). Sofocó la rebelión de Manco Inca (1536-1537) y derrotó a Almagro (1538). Cayó asesinado en 1541 por sus enemigos, los adictos a Almagro.

Rosa de Lima, Santa (Lima, 1586-1617). Su verdadero nombre era Isabel Flores de Oliva, mas por la tersura de su rostro su madre la llamó Rosa, y así ella adoptó el de Rosa de Santa María. En 1606 vistió hábito de terciaria dominica. Sus penitencias y sus éxtasis fueron tan notorios, que su proceso de beatificación concluyó apenas medio siglo después de su muerte (1668), y fue elevada a los altares dos años más tarde, declarándosela patrona de las Indias y Filipinas.

Taulichusco, don Gonzalo (?-1562?). Curaca y distribuidor de aguas del valle de Lima durante cinco lustros por lo menos. Donó a los franciscanos las tierras y solares de la iglesia de la Magdalena, donde fue sepultado. Gracias a dos probanzas que practicó en 1555 y 1559 se han conservado datos inapreciables para la historia de Lima prehispánica. Aunque por su jerarquía ocupaba una situación de relieve, sin embargo era *yana* (criado) de Mama Vilca, una de las concubinas del Inca Huayna Cápac.

Unanue y Pavón, Hipólito (Arica, 1855-Lima, 1833). Colaborador del *Mercurio Peruano*, de cuya sociedad editora fue secretario. Fundador del Anfiteatro Anatómico y del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando (1811), y uno de los más activos gestores de la creación del cementerio. Escribió *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre* (Lima, 1806), tratado en el que analiza las variaciones del clima limeño en temperatura, humedad y presión barométrica y sus efectos sobre el ser humano, los animales y las plantas, recomendando la terapeútica más apropiada para combatir las enfermedades propias de cada época del año. Despertó la conciencia de una patología regional, fundada en las observaciones de la Naturaleza.

# BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Por extraño que parezca, habida cuenta de la importancia de Lima como sede virreinal durante tres centurias y como capital de la república desde hace siglo y medio, lo cierto es que todavía carecemos de un historial, de una crónica, de unos anales, en fin, de una exposición cronológica que reseñe satisfactoriamente, con la deseable amplitud y a base de una información depurada, la trayectoria de la ciudad a lo largo de su existencia, realzando su papel fundamental como eje del acontecer nacional, cubriendo en lo posible el abanico de aspectos de la vida urbana y recogiendo amorosamente los fastos locales. Tampoco existe una bibliografía específica que, en vía de inventario razonado, configure el hilo conductor que asista al deseoso de noticias más detalladas acerca de alguna particularidad lugareña, bien entendido que no faltan las obras que, en guisa de apéndice, traen listas de libros, artículos de revista y de documentos publicados o de material inédito concerniente al texto, pero que por presentarse en función del mismo, sólo enfocan perspectivas fragmentarias.

En tal virtud, téngase apenas como un directorio básico el registro de obras que a continuación se anuncia, en el que por razones de espacio únicamente se ha dado cabida a aquellas de veras primordiales, a fin de no recargarlo con referencias secundarias.

Por lo demás, aprovecharemos de esta introducción para remitir a repertorios generales, como el *Manual de estudios peruanistas* del padre Rubén Vargas Ugarte, S. J. (Lima, 1939[1], 1945[2], 1952[3] y 1959[4]); *Fuentes históricas peruanas*, de Raúl Porras Barrenechea (Lima, 1955[1] y 1963[2]), capítulo XIV, «Lima»; *Bibliografía regional peruana*, de Carlos Moreira y Paz Soldán (Lima, 1967[1] y 1976[2]), capítulo «Lima», e *Introducción a las bases documentales para la historia de la República...*, de Jorge Basadre (Lima, 1971), I, pp. 121-124.

En la cohorte de los que pagaron su deuda de amor a la ciudad, abre el desfile el jesuita padre Bernabé Cobo (Lopera, Jaén, 1580-Lima, 1657), con su *Historia de la fundación de Lima* (Lima, 1882[1] y 1935[2], en *Monografías Históricas,*

*infra*). Hacia 1630, recogió de boca de algunos descendientes de los conquistadores y antiguos vecinos noticias de primera mano sobre el periodo inicial de la ciudad, que luego documentó en rebuscas en el archivo municipal y de otras instituciones locales con el fin de reconstruir la evolución urbana. Complemento indispensable de esta fuente es la obra del franciscano fray Buenaventura de Salinas y Córdoba (Lima, 1592-Cuernavaca, México, 1653), *Memorial de las historias del Nuevo Mundo. Pirú: Méritos y excelencias de la ciudad de Lima...* (Lima, 1630[1] y 1957[2], Colección Clásicos Peruanos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Vehemente enamorado de su ciudad natal, entonces en pleno florecimiento, le consagra por entero el «Discurso (o Parte) Segundo» –dedicado precisamente a ensalzar los méritos y excelencias de la urbe–, que consume más de la mitad del volumen, sin escatimar los más encendidos elogios a su patria. Es sobremanera valiosa su información muy original sobre aspectos industriales y económicos de la ciudad, consignando datos estadísticos y del mayor interés sobre comidas y bebidas, establecimientos comerciales, oficios y detalles recopilados con criterio muy de las actuales corrientes historiográficas.

Para el mismo periodo, las actas capitulares publicadas suministran igualmente noticias peregrinas. Cubren desde las diligencias previas al traslado de la población establecida en Jauja, pasando por la fundación, hasta 1639 (Concejo Provincial de Lima, *Libros de Cabildos de Lima*, 1935-1964, 23 volúmenes). Aunque en razón de su carácter oficial sólo reflejan un aspecto de la vida de la colectividad, con todo a través de esa panorámica pueden seguirse los pasos del desarrollo de la población, sus problemas de abastecimiento y la actividad edilicia. Lamentablemente las notas que debían haber ilustrado el escueto texto de las actas quedaron inéditas. Los responsables de la transcripción fueron, hasta el volumen noveno, el norteamericano Bertram T. Lee y, a partir del décimo, Juan Bromley Seminario. Hay un índice, no muy cómodo para su manejo por la distribución interna, que abarca el periodo 1534-1601, por Sophy E. Schofield (Lima, 1946).

Para el arco temporal que corre desde 1629 hasta 1694 contamos con dos dietarios, realmente invalorables en su género, en los que sus respectivos autores, con la prolijidad del suceso cotidiano, dan cuenta circunstanciada de los acontecimientos urbanos. El decenio 1629-1639 fue objeto de la minuciosa reseña del clérigo Juan Antonio Suardo (*Diario de Lima... publicado con introducción y notas por Rubén Vargas Ugarte*, Lima, 1936, dos volúmenes, con 302 y 201 páginas, respectivamente). Suardo escribió por encargo del virrey conde de Chinchón, de suerte que su información, con sesgo oficial, es absolutamente fidedigna, pero a ello añade la crónica de fiestas locales, de incidentes personales y aun de los hechos más triviales que llegaban a ser tema de conversación o de la curiosidad popular.

Desde 1640 hasta su muerte en 1686 (prosiguiendo las anotaciones un hijo suyo, hasta 1694), el capitán José de Mugaburu y Honton fue consignando en un cuaderno de carácter doméstico cuantas novedades de relieve ocurrían en la ciudad y llegaban a sus oídos. Con ingenuidad y frescura, la vida ordinaria de la colectividad pasó a las páginas de esta miscelánea, en las que el lector hallará deliciosas estampas de aquellos tiempos (*Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, Lima, MCMXVII y MCMXVIII, volúmenes VII y VIII).

Para completar la información directa de la Lima del siglo XVII es imprescindible recurrir a *La estrella de Lima convertida en sol* (Amberes, 1688), del capitán Francisco de Echave y Assu, que trazó la más cabal imagen del esplendor de la capital del Virreinato antes del desolador terremoto de 1687, pues a vueltas de referir los regocijos con que Lima celebró la noticia de la beatificación del arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo, se esmeró en dejarnos una «Descripción sacro-política de las grandezas de Lima».

Información de primera mano acerca del siglo XVIII se encuentra en el poema *Lima Fundada, o conquista del Perú...* [Lima, 1732[1], y Odriozola, *Documentos Literarios del Perú* (Lima, 1863), I]. El poema, por su falta de invención y deficiente versificación, resulta más bien una crónica rimada, pero las notas marginales aclaratorias del conceptismo de las octavas revisten subido valor noticioso. El libro de María Pilar Pérez Cantó *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico* (Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid-Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1985) aporta una copiosa bibliografía, que a su vez sustenta un novedoso planteamiento de la dinámica abordada en las páginas de tal monografía.

En este concierto de madrigales no podía faltar el tono disonante del más enconado de los detractores de Lima: Esteban de Terralla y Landa, que bajo el seudónimo de Simón Ayanque dio a luz su obra en verso *Lima por dentro y fuera. En consejos económicos, saludables, políticos y morales...* Como por su «grosería, insulsez, y total falta de arte, de pensamiento y de gusto...» (como fue calificada en la sesión del Cabildo del 1 de marzo de 1799) no se atrevió a entregarla a las prensas en la ciudad objeto de sus invenciones, apareció en letra de molde en Madrid (1798). El Consejo de Castilla ordenó recoger tan ruin explosión de un despechado, que plasmó la imagen negativa de la ciudad. No obstante ese tono agresivo, tuvo los honores de reediciones en Lima (1829, 1834 y 1842), en Madrid (1836), con láminas dibujadas por el pintor peruano Ignacio Merino (París, 1854) y con preámbulo de L. A. Sánchez (París, 1924).

Obra no suficientemente apreciada, pero merecedora de mayor atención, es *Lima religiosa. 1535-1824* (Lima, 1924), de Ismael Portal (1863-1934), profusamente ilustrada. Es una erudita reseña de la vida religiosa de la ciudad, basada en información veraz y en evocaciones personales sobre iglesias, conven-

tos, monasterios, prelados y órdenes religiosas. Complemento inseparable de esa monografía es la de Jorge Bernales Ballesteros, *Lima: la ciudad y sus monumentos* (Sevilla, 1972), en la cual la documentada información cernida con rigor técnico se interpreta con sensibilidad artística.

La ebullición ideológica y las actividades subversivas desarrolladas para socavar el régimen virreinal en Perú durante los dos primeros decenios del siglo XIX hallaron su más acucioso narrador en la prosa colorida del chileno Benjamín Vicuña Mackenna, que tuvo el interés de recoger de boca de los últimos sobrevivientes de aquellos turbulentos años recuerdos y remembranzas vertidos en el opúsculo *La revolución de la independencia del Perú. 1809-1819* (Lima, 1860[1] y 1924[2]). Para el lapso inicial del periodo republicano es irreemplazable la *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial... de Lima* (Lima, 1839[1], 1844[2], y Odriozola[3], *Colección de Documentos Literarios del Perú*, Lima, 1877, XI, pp. 7-257), de José M.ª Córdoba y Urrutia (1806-1850). Según ya lo adelanta el detallado título, se ofrecen los antecedentes históricos y con plenitud de información un panorama geográfico y de la vida mercantil capitalina.

La imagen más ajustada de la vida limeña entre 1841 y 1845, con observaciones llenas de agudeza y simpatía y con cuadros fieles de los usos y costumbres de aquellos años, se recoge en las páginas de la obra del marino francés Maximilien Radiguet (1816-1890), *Souvenirs de l'Amérique espagnole...* (París, 1856), traducida al español con el título de *Lima y la sociedad peruana* (Lima, 1971, ediciones de la Biblioteca Nacional del Perú). Fue este viajero el que acuñó la leyenda de la capital de Perú como «la perla del Pacífico» y el elogio de las limeñas como «las parisienses de la América del Sur». Pocos escritores como éste captaron tan finamente el alma de la ciudad.

Las obras de Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889) son, sin lugar a dudas, el venero más sustancioso para atisbar la Lima de mediados del siglo pasado. Autor de una extensa bibliografía sobre muy variadas materias, interesa mencionar aquí únicamente aquellos trabajos concernientes a nuestro objetivo, y como el título de los mismos es suficientemente explícito, ello releva de desgranar su contenido. Nos referimos a la *Estadística general de Lima* (Lima, 1858[1], y París[2], 1866), con planos y láminas litográficas de gran belleza y exactitud; *Guía del viajero de Lima* (Lima, 1860), en la que ofreció «ligeros apuntes históricos sobre monumentos, edificios y establecimientos [...], con ideas aunque lijeras, de nuestras costumbres»; *Guía histórico-descriptiva, administrativa, judicial y de domicilios de Lima* (Lima, 1861[1] y 1863[2]; versiones al inglés, Londres, 1866, y al francés, París, 1866), en la que al lado de informaciones de interés local se leen cuadros de costumbres típicas; *Guía de domicilios de Lima para el año 1864* (Lima, 1863), y su álbum más divulgado, *Lima. Apuntes históricos, estadísticos, administrativos, comerciales y de costumbres* (París[1], 1867, y Lima[2], 1985), la más lujosa de sus publicaciones, ilustrada con retratos de personajes, damas distinguidas, tipos populares, vistas de monumentos y perspectivas urbanas.

Las *Tradiciones Peruanas* (con innumerables ediciones y traducciones), vasto friso trazado por la inventiva de Ricardo Palma (Lima, 1833-1919), constituyen una serie de escenas de la vida limeña tanto virreinal como republicana. El espíritu y el ambiente locales aparecen reflejados con gracejo y ligereza en esas páginas, en las que el rigor histórico cede ante la ficción. Como afirmara Jorge Guillermo Leguía, Palma compuso «el anecdotario fantástico de la Colonia». Entre leyenda romántica, artículo de costumbres y evocación histórica, cada *Tradición* configura una risueña estampa del pasado limeño. Al decir de Raúl Porras Barrenechea, Lima «la fundaron en colaboración don Francisco Pizarro y don Ricardo Palma», y merced a su pluma se forjó la imagen de una ciudad pintoresca y espiritual.

Pedro Benvenuto Murrieta (Lima, 1913-1978) en *Quince plazuelas, una alameda y un callejón* (Lima, MCMXXXII[1] y 1983[2]), basado en la tradición oral, compuso con fidelidad de memorialista una vivaz reconstrucción de la vida cotidiana de la ciudad entre 1884 y 1887.

El ingeniero Joaquín Capelo (Lima, 1852-1925) bajo el título genérico de *Sociología de Lima* (Lima, 1895-1902) publicó cuatro volúmenes (I, «La entidad orgánica»; II, «La vida nutritiva»; III, «La vida relacional», y IV, «La vida intelectiva») que si bien tienen hoy poca vigencia, brindan en cambio una sugestiva visión panorámica de los aspectos indicados en la Lima de las postrimerías de la centuria pasada.

En 1935, con ocasión de conmemorarse el cuarto centenario de la fundación de la urbe, el Concejo Provincial de Lima, aparte de iniciar la ya recordada impresión de las actas capitulares, tuvo la feliz idea de colectar en dos tomos, rotulados *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*, un valioso conjunto de textos relativos al pasado local. En el primer volumen se reeditaron la *Historia de la fundación de Lima*, del padre Bernabé Cobo; *El escudo de la ciudad de Lima*, de Enrique Torres Saldamando; *El estandarte real de la ciudad de Lima*, de Juan Bromley Seminario, y *El plano de Lima*, de Ricardo Tizón y Bueno. En el segundo hallaron cabida *La Metropolitana de la ciudad de Los Reyes* y *El barrio de San Lázaro*, del padre Domingo Angulo; *Lima en el siglo* XVIII, de Jorge Guillermo Leguía; *Lima antigua*, de Pablo Patrón, y *Añoranzas*, de José de la Riva-Agüero y Osma.

Raúl Porras Barrenechea (Pisco, 1897-Lima, 1960) recogió en su *Pequeña Antología de Lima*. 1535-1935 (Madrid[1], 1935, y Lima[2], 1965) una selección de las mejores páginas de los cronistas, viajeros y poetas que en junto pronunciaron la «lisonja y vejamen» de la Ciudad de los Reyes, con observaciones agudas y no pocas con sabor de confidencia.

Aunque difícilmente accesibles, no pueden excluirse de la presente enumeración las voluminosas ediciones extraordinarias de los principales diarios limeños —*El Comercio*, *La Prensa* y *La Crónica*— del 18 de enero de 1935, con

nutrido material sobre la historia de la ciudad durante cuatro centurias en los más variados aspectos de la vida colectiva: social, económica, cultural, técnica, religiosa, jurídica, sanitaria, etc. Tampoco puede omitirse la edición conmemorativa de *El Comercio* del 4 de mayo de 1939, al alcanzar el primer siglo de su existencia.

Como por la cuenta el Palacio de Gobierno ha sido el centro neurálgico de la vida política de la capital, Eduardo Martín Pastor, en *La vieja Casa de Pizarro* (Lima, 1938), escribió con prosa de sabor barroco el «Preámbulo a su historia e índice de su novela» de la tradicional residencia virreinal y presidencial.

José Gálvez Barrenechea (Tarma, 1885-Lima, 1957) tuvo la original idea de relacionar la onomástica callejera capitalina con los doce meses, aunque como la toponimia desbordaba estos parámetros, en *Calles de Lima y meses del año* (Lima, 1943) se encuentra, al lado de evocaciones personales trazadas con fino ingenio, un caudal nutrido de datos sobre personajes y denominación de calles extraídos de documentos fidedignos, títulos de fincas y fuentes de primera mano.

En 1945 un profundo conocedor de los fastos locales, Juan Bromley Seminario, durante muchos años secretario del Concejo Provincial, junto con el ingeniero José Barbagelata, abordó en *Evolución urbana de la ciudad de Lima* el primer intento de esbozar una panorámica historial del desarrollo de la urbe, reconstruyendo el callejero a base de un padrón levantado en 1613 y, finalmente, reproduciendo un novedoso conjunto de planos antiguos y modernos. Los conocimientos históricos del primero y la versación facultativa del segundo de dichos autores convierten a su obra en una recopilación de primer orden para iniciarse en el pasado capitalino.

En ese mismo año de 1945 aparece el primer volumen de la miscelánea de Luis Antonio Eguiguren (Piura, 1887-Lima, 1967), «Multatuli», *Las calles de Lima*, al que siguió dos años después otra serie similar, titulada *Leyendas y curiosidades de la Historia nacional*. En ambas el autor, a lo que se deja entender valiéndose de padrones y censos, va dando cuenta de los moradores de la ciudad y de los vecinos de cada finca, sobre todo a finales del siglo XVIII y principios del siguiente. Se echa de menos una referencia explícita a las fuentes informativas —que se ocultan artificiosamente— y la abundancia de datos recónditos expuestos desordenadamente convierten a dichas obras en verdaderos cajones de sastre, en donde van entremezcladas noticias de todas las épocas con apostillas políticas de actualidad.

Por último, Aurelio Miró Quesada Sosa (1907) ha consagrado a su ciudad natal bellas páginas, de hondo sabor retrospectivo, en *Lima, ciudad de Los Reyes* (Buenos Aires[1], 1946, Lima, 1958[2] y 1968[3]), en donde se rememoran los principales aspectos históricos de la ciudad a lo largo de los siglos.

# ÍNDICE ONOMÁSTICO

# ÍNDICE TOPONÍMICO



Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de julio de 1992.

El libro *Lima,* de Juan Günther Doering y Guillermo Lohmann Villena, forma parte de la Colección «Ciudades de Iberoamérica», dirigida por el profesor Manuel Lucena, Catedrático de Historia de América de la Universidad de Alcalá de Henares.

COLECCIÓN CIUDADES DE IBEROAMÉRICA

- Río de Janeiro.
- Caracas.
- São Paulo.
- Lima.

*En preparación:*

- Ciudades precolombinas.
- La fundación de las ciudades hispanoamericanas.
- Barcelona.
- Lisboa.
- Manila.
- México.
- Sevilla.
- Buenos Aires.
- La Habana.
- Bogotá.
- Santiago de Chile.
- Quito.
- Madrid.
- Procesos de urbanización y modelos de ocupación del espacio en América del Sur.
- El impacto de la urbanización de los centros históricos de América Latina.

DISEÑO GRÁFICO: JOSE CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.




EDITORIAL
MAPFRE